Margarita Dalton

Breve historia de Oaxaca

Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Margarita Dalton

Breve historia de Oaxaca

Explicar el presente por el pasado es uno de los retos de la historia. Monte Albán, punto obligado de referencia en la historia de Mesoamérica, comunica hoy el significado de los esfuerzos que los pobladores de Oaxaca realizaron para desarrollar una convivencia armónica. Dejaron suficientes vestigios que permiten acercarnos a su cosmovisión, sus valores y su desarrollo económico.

La llegada de los españoles significó cambios violentos en la organización social, en la calidad de vida, en las creencias y en la economía de la región. Durante el periodo colonial se desarrollaron centros de producción y consumo marcados en la geografía por los grandes conventos, donde el arte de canteros, ebanistas, herreros y artesanos en general dejó huellas profundas en la nueva forma de concebir el mundo. Dos productos de importancia singular aportaron riquezas y miserias a Oaxaca: el cultivo de la seda en el siglo XVI y el de la cochinilla en el XVIII.

La cochinilla, tinte natural de excelente calidad, se convirtió durante el periodo colonial en fuente de riquezas, siendo, después de la plata, el producto que más dinero producía para la Nueva España.

En el siglo XIX, a partir de la Independencia, un grupo de intelectuales; influidos por las ideas avanzadas de la Ilustración, redactaron la Constitución del estado y el Código Civil, el primero de Latinoamérica. Con ello dieron inicio a la organización de nuevas formas legales de

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinador adjunto
Manuel Miño Grijalva

Breve historia de Oaxaca

MARGARITA DALTON

BREVE HISTORIA DE OAXACA

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 2004

Dalton, Margarita
Breve historia de Oaxaca / Margarita Dalton. – México : FCE, COLMEX, FHA, 2004
302 p. ; 23 × 17 cm – (Colec. Fideicomiso Historia de las Américas)
ISBN 968-16-6332-2

1. Oaxaca – Historia I. Ser II. t

LC F1321 Dewey 972.727 4 D324b

D. R. © 2004, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 2004, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.

D. R. © 2004, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.
www.fondodeculturaeconomica.com

ISBN 968-16-6332-2

Impreso en México • *Printed in Mexico*

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., entonces director del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta del Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la Repúbica Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cincocentenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo XX y principios del XXI: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanzan el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir

una treintena de textos de dimensiones decentes, de alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

Luis González

INTRODUCCIÓN

LA HISTORIA NO ES ALGO DEL PASADO. Es algo que, si bien sucedió ayer, vive hoy y se recrea. La historia sigue sucediendo en la memoria y tiene una vinculación práctica con el presente. Consciente o inconscientemente, las historias particulares —de la comunidad, del pueblo, de la ciudad y del país en su totalidad— forman el tejido de la identidad de los hombres y mujeres de todas las edades.

La historia tiene sus momentos de clímax, críticos o de encrucijada, coyuntura, evolución, revolución, de explosión demográfica, etc., que mueven las estructuras y culturas de los pueblos y los hacen reubicarse o replantearse lo que han vivido como parte de sus tradiciones, costumbres, modos de ser, filosofía y explicación del mundo.

Un momento de especial importancia en la historia fue, por ejemplo, la planeación y construcción de Monte Albán y su repercusión en los pueblos de Mesoamérica. Otro fue, sin duda, la llegada de los españoles a América, en particular a México y a lo que hoy conocemos como Oaxaca. El encuentro fue una lucha física y de ideas, fueron batallas que se realizaron en los pueblos y también dentro de cada individuo. En ambos, nuevas formas de ver el mundo se confrontaron con las antiguas y se intercambiaron conocimientos, técnicas y capacidades.

En Oaxaca habitan diversos grupos indígenas, entre los que se encuentran zapotecos, mixtecos, mazatecos, mixes, chinantecos, huaves, zoques, chatinos, triquis, chontales, amuzgos, nahuas, ixcatecos, cuicatecos y chocholtecos. A la llegada de los europeos, estos grupos estaban consolidados en civilizaciones, lo que quiere decir formas propias de pensar y decir las cosas así como de concebir al mundo. Quienes llegaban traían, a su vez, ideologías y formas distintas de conducirse. El encuentro de estas dos

culturas ocasionó cambios en ambas que han sido ampliamente estudiados y analizados. Mas comprender la historia y sus distintos significados es un proceso en el tiempo, y las interpretaciones cambian. Los pueblos indios de Oaxaca encontraron formas de mantener su autonomía dentro de la Colonia, y durante el periodo independentista conservaron muchas de las ventajas y territorios que habían ganado. Durante la Reforma las relaciones del Estado con la Iglesia cambiaron y sus propiedades fueron vendidas a la fuerza. A las tierras indias se les consideró, como a las del clero, de manos muertas; fueron afectadas, quisieron ser compradas y se obligó a sus propietarios a venderlas.

Cuando la Revolución llegó a Oaxaca, muchos pueblos mantenían sus tierras y fronteras; por eso las comunidades indígenas no se entregaron a la causa revolucionaria en su totalidad. Hubo alzados y grupos que lucharon más por canonjías locales en contiendas internas que por las grandes demandas de la Revolución como tal. El lema de "Tierra y Libertad" tuvo otro significado en Oaxaca, pues las haciendas eran pequeñas y las comunidades tenían bosques y tierras propios. Estas batallas fueron en su momento razón por la cual Oaxaca se quiso independizar del resto del país y proclamó su soberanía.

Los movimientos de soberanía en Oaxaca han tenido un componente de identidad étnica que habría que explorar. Los pueblos encontraron formas de mantener su autonomía durante la Colonia, en el periodo independiente y aun hoy dentro del Estado mexicano. Los indígenas aparentemente aceptaron las leyes de desamortización; sin embargo, encontraron formas inteligentes de proteger las tierras comunales.

En términos generales, la visión económica que de Oaxaca se puede tener rompe los esquemas de los grandes latifundios del centro y norte de México. La mayoría de los campesinos producían para el consumo propio, y en el trabajo de la comunidad y de la casa la participación de las mujeres ha sido muy importante aun cuando pocas veces reconocida.

Las mujeres han generado riquezas extraordinarias en los momentos de auge de la economía; sin embargo, esto no ha quedado

reflejado consistentemente en los libros de historia. En Oaxaca no hay una, sino varias economías, desde el trueque hasta el comercio exterior de alta competitividad. Esto ha sido una constante. La diversidad geográfica y ecológica tiene su reflejo preciso en las relaciones de producción y de comercio: los mercados.

Un amplio sector de la economía ha existido y existe de forma "subterránea", es un sistema de autosuficiencia y funciona a través del intercambio de objetos, alimentos y servicios. Tiene un radio de acción reducido, aunque se le puede encontrar en varias regiones. Gracias a esta economía silenciosa y subterránea, la gente en Oaxaca logra una subsistencia digna que no es entendida o descrita por los sistemas económicos globales, los cuales simplemente la califican, sin entenderla, sin conocer a profundidad sus formas, sus valores de intercambio, ni la forma como vinculan lo sagrado con la naturaleza.

En cuanto a las formas de subsistencia, Braudel desarrolla dos términos: por un lado la economía y por el otro la vida material, la civilización material que puede ser el autoconsumo, que no registra la economía oficial. Ahí es donde tal vez vive la mayoría de los oaxaqueños. Braudel dice que este "doble registro (económico-material) de hecho es el producto de un proceso de evolución multicelular".

La vida material a veces queda protegida por la distancia y el aislamiento, debido a las montañas y sus múltiples recovecos, a sus cañadas y desfiladeros. "En cualquier caso —reitera Braudel—, la coexistencia de los niveles altos y bajos impone al historiador una dialéctica iluminada. ¿Cómo se puede entender a los pueblos sin entender los campos, al dinero sin el trueque, las variedades de pobreza sin las variedades de lujo, el pan blanco de los ricos y el pan negro de los pobres?" En el caso de Oaxaca diríamos sin las múltiples formas del maíz, que llega a la boca de todos en forma de tortillas o tamales.

El territorio oaxaqueño, poblado desde hace miles de años por seres inteligentes e industriosos, por campesinos, artesanos y artistas, posee una variedad de climas, paisajes, flora y fauna, además de innumerables testimonios de la industria, el comercio

y la vida social de sus antepasados. Las formas que prevalecieron son muy variadas, pero dos son fundamentales, pues las encontramos en la actualidad: el autoconsumo, es decir, cultivar, recolectar o cazar aquello que nos permita sobrevivir, y el intercambio o trueque, es decir, el cambio de un producto por otro sin necesidad del dinero. Esta economía básica ha existido y aún existe en Oaxaca; junto a ella, el comercio, la industria y el desarrollo imprimen una visión polifacética.

Con el tiempo surgió la idea de realizar el trueque a través de otro objeto, es decir, algo que de común acuerdo tenía un valor superior propio, como el cacao. Esta semilla de tanto prestigio fue moneda durante muchos años en el mundo mesoamericano. Aunque el cacao tenía valor de cambio, era un objeto comestible, parecía haber una relación lógica en su valor; sin embargo, para los europeos lo valioso eran sus pequeñas monedas de bronce, de plata y las más cotizadas de oro. El valor del oro era diferente en la concepción indígena del que tenía en la europea. La Conquista impuso unos valores sobre otros.

Si se ve la historia no como cosa del pasado, sino como algo vivo que nos define y marca profundamente, entonces la historia es una razón para conocernos mejor. No debe ser otro el objetivo de este trabajo que comprender y reinterpretar hechos del pasado para conocer su efecto actual y la forma en que se han ligado al presente. A partir de este conocimiento, la memoria histórica se vuelve vía para emprender el futuro, aporta conocimiento a la visión del futuro y, sobre todo, se vuelve una historia que puede dar fortaleza a las acciones cotidianas. Se puede de esta forma aplicar la historia al presente y al futuro.

Si consideramos que la historia es un proceso largo y cadencioso en el que la armonía sólo se percibe por las constantes crisis de crecimiento que imprimen el pulso a la época, entonces el momento actual puede identificarse como de crisis, que descubre el velo que ha hecho invisible la participación de varios grupos humanos, indios, negros y mujeres en la historia y se les empieza a reconocer como parte activa de la misma. Ahora se concibe al indio, al negro y a la mujer como forjadores de proce-

sos económicos, políticos y sociales en los que antes su actividad, por haber sido considerados como sujetos pasivos de la filosofía, las leyes y la misma historia, pasó inadvertida para quienes la describieron. Se quiere recuperar ese espacio para hacer justicia y tener una mejor comprensión de quiénes somos. El método consiste en revisar, comparar y analizar los diversos acontecimientos; buscar en archivos y en la historiografía en sus fuentes primarias y secundarias la participación de todos esos grupos en la historia. Buscar también en la historia oral, en las manifestaciones artísticas, la pintura, la escultura, los bajorrelieves, la arquitectura, la música, la danza y el teatro; analizar los discursos que entre líneas han quedado olvidados, para reescribir una historia incluyente. Acerquémonos, pues, aunque sea brevemente, a esta historia de Oaxaca.

I. A OJO DE PÁJARO

Geografía y regionalización en Oaxaca

PARA COMPRENDER LA HISTORIA DE OAXACA es indispensable acercarse a su geografía, su configuración orográfica, sus climas, bosques, flora, fauna y a los seres humanos que la habitan; todo esto ha determinado su historia. Oaxaca es su geografía física, biológica y los procesos que la contienen. La tierra con sus características internas, es decir, sus placas tectónicas y los movimientos de éstas, ha influido en el desarrollo de las sociedades que allí se han establecido.

De acuerdo con Ismael Ferrusquía, "Oaxaca se considera la zona de mayor complejidad geológica de México". Es posible que a ello se deba su carácter de zona altamente sísmica. Los sismos han alcanzado magnitudes de 8.5 grados en la escala de Richter, lo que se considera ya un terremoto. También la geología determina la existencia de regiones muy diversas, con flora y fauna entre las más ricas de México.

Oaxaca, situada en el sur de la República Mexicana, cubre un territorio de 95 364 km^2 y limita, en el norte, con los estados de Puebla y Veracruz; en el este, con Chiapas; en el oeste, con Guerrero, y en el sur, con el Océano Pacífico. Por sus dimensiones, es el quinto estado de la República. Su posición geográfica se localiza entre los paralelos 15° 39' y 18° 42' de latitud norte, y los meridianos 98° 32' de longitud occidental, a partir del meridiano de Greenwich.

La Sierra Madre del Sur entra a Oaxaca desde el oeste, se extiende paralela al Océano Pacífico, con alturas máximas que van de 2 000 a 2 500 msnm, y tiene una anchura máxima de 25 kilómetros.

La Sierra Madre Oriental, que en territorio oaxaqueño se co-

noce como Sierra Norte, entra por el lado de Veracruz, al sur del Pico de Orizaba. Esta sierra tiene una longitud aproximada de 300 kilómetros y un ancho máximo de 75 kilómetros, con alturas que van de 2 500 a 3 000 msnm. Algunas porciones de esta sierra son conocidas por sus habitantes como Sierra de Huautla, de San Juan del Estado, Juárez, de Cuajimoloyas, de Villa Alta, Mixe y nudo montañoso del Cempoaltépetl. En el Istmo de Tehuantepec se encuentra una cordillera de menor altura —de 1 000 a 2 300 metros— conocida como la Sierra Atravesada.

Son cinco los sistemas fluviales que alimentan los ríos que desembocan en el Golfo, tributarios del río Papaloapan y del Coatzacoalcos; principalmente el Río de Cortés y el Uxpanapan. Los tributarios del Río Balsas que desembocan en el Océano Pacífico son el Mixteco, el Verde y el Tehuantepec, en el Istmo, cuyos afluentes nacen en la Sierra Mixe.

Son varias las regiones en que se ha dividido el estado de Oaxaca. Con base en los recursos naturales, Ángel Bassols Batalla lo divide en dos: la región del Pacífico Sur y la del Oriente. En la distribución nacional de Claude Bataillon se describen tres grandes zonas; a Oaxaca se la considera parte del México Central, el Istmo oaxaqueño y una pequeña porción de lo que él llama vertiente huasteca y veracruzana. A su vez, Jorge L. Tamayo dice: "Convencionalmente, el estado se acostumbra dividir en siete regiones; diversos investigadores de la geografía regional consideran que resisten a la crítica y corresponden a zonas con características físicas, culturales y económicas que las definen con precisión". Cada regionalización atiende diferentes aspectos, que van desde el económico hasta el demográfico y geográfico. La división que hizó Irazoque para el Plan Oaxaca (1964-1968) —proyecto de las Naciones Unidas, a través de la FAO, para promover el desarrollo de Oaxaca y que fue utilizada hasta 1990 para los planes de gobierno— divide el estado en ocho regiones.

La diversidad de climas, flora y fauna así como de grupos humanos que pueblan el estado ha obligado a reconsiderar estas distribuciones. En la actualidad, se prefiere una regionalización

no tan rígida que ayude a comprender mejor al estado y a su gente, aun cuando los límites entre una región y otra no sean muy claros y a pesar de que en ocasiones un municipio se extienda por dos de ellas. Aceptando las limitaciones de cualquier regionalización para un ámbito geográfico tan complejo y diversificado como lo es el de Oaxaca, se describe a continuación la división política del estado. Consta de 30 distritos políticos y 570 municipios que conforman las ocho regiones que Irazoque propone: Istmo, Papaloapan —a esta región también se le ha denominado región del Golfo por su cercanía con el Golfo de México—, La Cañada, Sierra Norte, Valles Centrales, Sierra Sur, la Mixteca y La Costa. Algunos distritos abarcan varias regiones (mapas 1 y 2), y su clasificación varía de acuerdo con el aspecto a estudiar; así, hay 30 distritos rentísticos y judiciales, 25 distritos electorales estatales y 11 distritos federales. La regionalización que el gobierno del estado maneja desde 1990 en su *Monografía del Estado de Oaxaca,* variante de la propuesta por Irazoque, es la que usaremos en este libro. También señala ocho regiones y no divide municipios que abarcan dos regiones, que, de acuerdo con su tamaño, se les ubica en una u otra.

El Istmo

A Oaxaca, "Tierra del Sol", se puede llegar por varios rumbos. Desde Chiapas, por la carretera Panamericana, se encuentra la región del Istmo, habitada por zapotecas, zoques, chontales, mixes, *ikoods* (huaves), mestizos, libaneses, sirios, coreanos, japoneses y franceses, entre otros. Es una región de rico mestizaje humano y cultural.

El Istmo abarca dos distritos rentísticos y judiciales: Tehuantepec, con 19 municipios, y Juchitán, con 22 municipios. Tiene una extensión de 16 700 km^2.

El trópico exuberante en vegetación regala a los sentidos suculentas frutas tropicales; una de ellas, que se cultiva en abundancia en el Istmo, es el mango, con más de diez diferentes

MAPA 2. *Regiones del estado de Oaxaca*

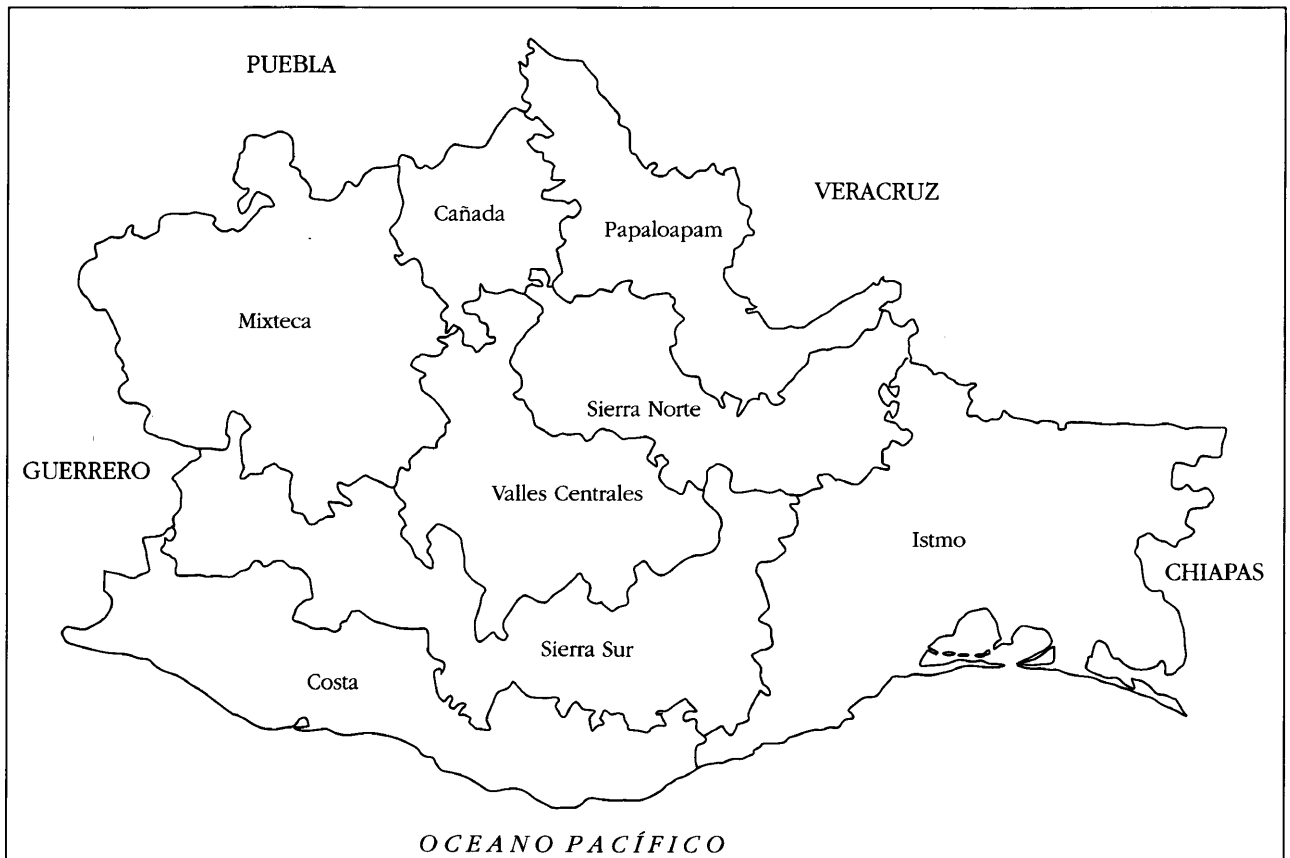

FUENTE: UNAM, CIESAS-ISTMO

MAPA 2. *Distritos del estado de Oaxaca*

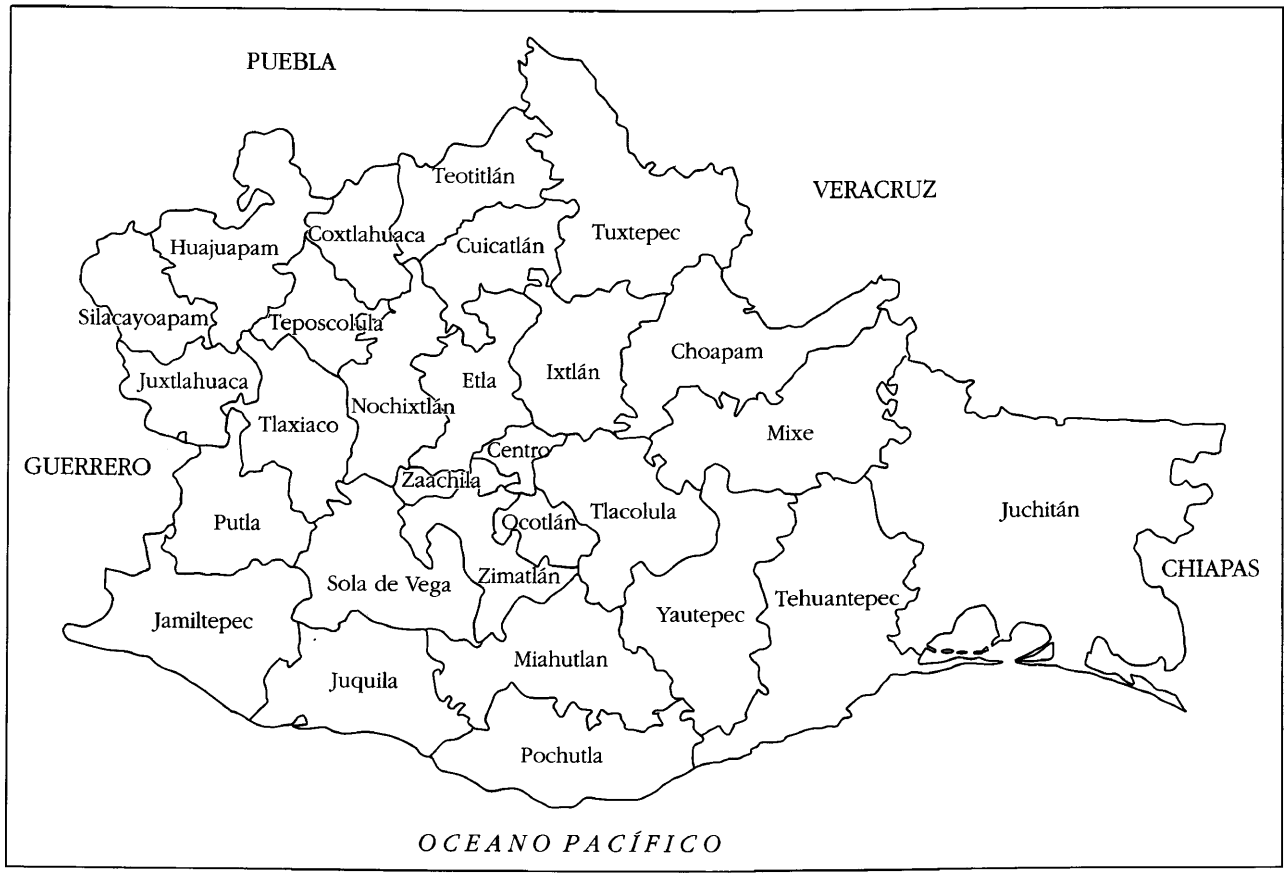

FUENTE: UNAM, CIESAS-ISTMO

variedades; aromatiza las tardes calurosas de mayo y es fuente de ingresos para muchos. Por la misma carretera se llega a Zanatepec.

Entre Chahuites e Ixhuatán, en la playa Aguachil, se encuentra Playa Larga, cuya ribera, como la de todas las playas de ese litoral, da a un mar abierto, limpio y de singular belleza.

Por el Golfo de Tehuantepec se puede llegar navegando a la tierra de los huaves: San Dionisio, San Mateo y Santa María del Mar, pueblos de los *ikoods*, como se llaman a sí mismos los habitantes de esta zona. Estos pobladores viven de la pesca del camarón. Las dunas de arena que rodean sus pueblos se mueven con el viento y son parte del paisaje. La temperatura es cálida, casi siempre mayor a los 22 grados. En los últimos años, los pueblos *ikoods* han comenzado a tener más contacto con el exterior debido a la refinería de petróleo instalada en los años ochenta en Salina Cruz, sin embargo, siguen siendo pueblos de alta marginación.

Al llegar a Salina Cruz, puerto de gran calado, desde donde se exportan maderas, café, camarón, frutas y miel a los países de Asia y Europa, es inevitable observar el contraste entre una economía de mercado en vías de desarrollo y una de subsistencia, de grandes carencias, como la de los *ikoods*.

Desde Salina Cruz, tomando la carretera hacia el norte, llegamos en 20 minutos a Tehuantepec, cabecera del distrito del mismo nombre. Ciudad blanca de ensueño, está ubicada a la orilla de un ancho y en ocasiones caudaloso río del mismo nombre, que alimenta a la presa Benito Juárez. Desde allí se puede llegar a Juchitán de las Flores y luego a Tuxtepec.

En Juchitán, desde 1991, en el mes de mayo, se celebra la fiesta del Río de los Perros, que, por iniciativa de un grupo de intelectuales ecologistas juchitecos preocupados por el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza, fue recuperado y limpiado de la basura que en él se enseñoreaba.

Una fiesta importante de primavera es la de Semana Santa. Se inicia el Domingo de Ramos, cuando el panteón se engalana y se vuelve para los zapotecos en lugar obligado de reuniones.

Todos lo visitan durante esta temporada, para recordar a sus muertos, y el olor de la flor del coroso invade los rincones.

Cuando el calor es intenso, como suele serlo en esta región, es común que la gente se vaya a refrescar al ojo de agua de Laollaga. Se toma el camino que pasa por Espinal y Ciudad Ixtepec y se avanza por un terreno seco. Al llegar a Laollaga, como por obra de magia, cambia el paisaje y nace el agua dulce, fría y transparente. El camino a Laollaga puede llevar a Guevea de Humboldt si, por el camino que sale de Ciudad Ixtepec, en vez de torcer a la derecha, se sigue por la izquierda, se sube la montaña y se llega al lugar donde se encuentra el lienzo de Guevea, documento imprescindible en la historia de los zapotecos del Istmo que celosamente guardan las autoridades del pueblo. Siguiendo el camino se empieza a bajar y se llega a territorio mixe: San José del Paraíso, donde los árboles de mamey casi tocan el cielo, sitio donde converge el trópico mixe con el zapoteco. De regreso se encuentra Ciudad Ixtepec, encrucijada de muchos caminos.

Desde Juchitán se puede tomar también la carretera que va a Tuxtepec, pasando por Palomares y Reforma; por ese camino, aproximadamente a 70 kilómetros de Juchitán, a la derecha, encontramos la desviación que lleva a Santa María Chimalapa, lugar de bosque tropical y notable porque constituye una importantísima reserva biótica para el estado y el país. Tiene en su haber árboles impresionantes por su tamaño y follaje; nombrar algunos permite imaginar, aunque sea levemente, la rica diversidad que existe: guanacastle, ceiba, guayacán, cedro, castaño, sombrerete, caoba, palo mulato, palo de seca, cuautololote, bálsamo amarillo, palo de campeche, palo de armadillo, guapaque, cedro cimarrón, ocu, caimito, chirimoyo, yagalate, balsa, corpo, corpus, lagunillo, canacoite, guineo, orejuelo, piñanona, guarumbo, pimienta, vainilla, guaco, hoja elegante, quequetla. En ocasiones a un mismo árbol se le conoce por dos o más nombres.

El Papaloapan

Cruzando el Istmo hacia la región del Papaloapan, por la carretera que va de Juchitán a Tuxtepec, se pasa por María Lombardo, zona del bajo mixe, y más tarde por Palomares. La carretera cruza entre plantaciones de caña, plátanos, anonas, chirimoyas y guanábanas; de vez en cuando se ven volar loros y pericos alborotando el ambiente. La región, con una extensión de 10 510 km^2, está enmarcada por dos ríos principales: el Papaloapan y el Coatzacoalcos, que reciben diferentes nombres a lo largo de su trayectoria. A estos grandes y caudalosos ríos desembocan innumerables afluentes de aguas que se deslizan por las montañas de bosques húmedos y tropicales. La región del Papaloapan cuenta con 20 municipios donde habitan: mixes, zapotecos, chinantecos y mazatecos, además de mestizos, libaneses, judíos, coreanos y estadunidenses. La región abarca los distritos de Tuxtepec, con 14 municipios, y Choapan, con seis municipios. La zona es rica en intercambio comercial y cultural desde tiempos lejanos. Por la cantidad de agua y el clima, la región es de vegetación exuberante y, en algunas partes, de difícil acceso.

La riqueza vegetal y humana marca a esta región como una de las más fértiles del país. Agua abundante, vegetación de bosques y sabanas que colindan con el Golfo de México, son características que estimulan la productividad. Allí se encuentra la Chinantla y, en ella, el pueblo de Usilia, "morada de colibrí", donde se habla la lengua chinanteca, que silba, canta y encanta por sus tonalidades sonoras. En el contexto geográfico de Oaxaca destaca la riqueza de la región del Papaloapan. Cada lugar tiene un cultivo que lo caracteriza; así, en Valle Nacional se cultiva el tabaco; en Loma Bonita, la piña; en los distritos de Choapan y Mixe, el café, el tabaco y la vainilla.

En la región se produce más de 50% del plátano macho que se consume en el país. Los caminos y veredas son frondosos; las flores se desbordan, engalanan las orillas de los ríos y suben por los cerros y bosques. El cocuite florece y llena el espacio de color; es similar al árbol conocido como primavera, que florea en amarillo o

rosa según la variedad. Otro árbol floreado es el suchitl, de flores amarillas y blancas con un olor exuberante; también se encuentran el lele y el cola de gato. Debido al caudal de los ríos y a los planes de desarrollo del país, se construyeron dos presas: una en los años cincuenta y otra a finales de los setenta. La construcción de estas presas desalojó de sus tierras a pueblos chinantecos y mazatecos, algunos pobladores se resistieron a dejar sus tierras y subieron a lo alto de las montañas. Por lo mismo, en la presa Miguel Alemán quedó habitada la Isla de San Miguel Soyaltepec.

Subiendo por Jalapa de Díaz se llega a la tierra alta de los mazatecos. Es uno de los paisajes más alucinantes que se puedan contemplar. En menos de una hora se suben 2 000 metros; durante el ascenso se ve a los mazatecos caminando por veredas angostas, que la vegetación parece comerse. Los mazatecos han guardado su historia, leyendas, cuentos y mitos en su propia lengua, que tiene más de cien formas distintas de nombrar el agua. Ellos habitan también la región de La Cañada.

La Cañada

Los distritos de Cuicatlán y Teotitlán forman la región de La Cañada, que tiene 45 municipios y una extensión territorial de 4 300 km^2. Región de cañones y montañas, colinda por el norte con el estado de Puebla; al este, con el Papaloapan; al sur, con Valles Centrales; al sureste, con la región de la Sierra Norte, y por el oeste, con la Mixteca. Habitan la región mestizos, ixcatecos, mazatecos, chochos, cuicatecos y nahuas.

Desde la región del Papaloapan y traspasando el macizo de montañas de la Sierra Madre Oriental, dejando atrás el Golfo de México, se llega a la región de La Cañada. La vista, desde cualquier puerto de montaña, es deslumbrante. Se pasa por los pueblos de Jalapa de Díaz, San Bartolomé Ayautla, San Juan Coatzospan, San Miguel Huautepec y Santa María Asunción antes de llegar a una de las ciudades más grandes de esa sierra: Huautla de Jiménez.

El camino a Huautla casi siempre está lleno de nubes, pero si el día es claro, por las veredas de las montañas se ve correr a hombres y mujeres mazatecos con vestidos y listones de muchos colores. Las mujeres bordan sus trajes con rojos, azules y amarillos brillantes, con figuras de pájaros libando en flores abiertas al día. La geografía deslumbra por sus contrastes, y en la parte donde se encuentra el bosque mesófilo llueve mucho.

En el distrito de Teotitlán existen unas de las cuevas más profundas del mundo. Se conoce como el sistema de cuevas de Huautla de Jiménez. Los mazatecos le dan varios nombres: *Nita, Nitaxonga, Nita Nanta*. En mayo de 1994, un grupo internacional de espeleólogos se dio a la tarea de explorarlo y medirlo; los resultados indican que es el cuarto más profundo de los conocidos, con solamente ocho metros menos que el tercer lugar y 33 menos que el segundo. Las cuevas, que no se han explorado del todo, siguen en dirección río arriba y río abajo. Establecer la profundidad de una cueva es difícil, pues a menudo se realiza en condiciones muy adversas; por ejemplo, en la medición de una cueva con una profundidad aproximada de 1 500 metros, existe un error instrumental de 2 a 3%, es decir, de 30 a 45 metros. Este hecho quizá convertiría a las cuevas de Huautla en las más profundas del planeta.

Una vez en Huautla, si se quiere bajar al corazón de La Cañada, hay que hacerlo por el lado opuesto a Jalapa de Díaz. Al transitar por la carretera que lleva a Teotitlán del Camino, cabecera del distrito, se descubre que la Sierra Mazateca es una de las zonas más pobladas de la región, con muchos caseríos, muchas veredas y pocos caminos. Se empieza a bajar y se pasa por Puente de Fierro, dejando a mano izquierda del camino la desviación que lleva a San Mateo Yoloxochitlán, con su iglesia enmarcada por dos gigantescas jacarandas. Muy cerca está San Antonio Eloxochixtlán y, más adelante de Santa Cruz, Acatepec y Los Naranjos. A 18 kilómetros de Huautla se encuentra el puerto de Montaña San Jerónimo Teocoatl, desde donde se divisan pueblos lejanos adosados a las montañas.

Al continuar el camino descendente hacia Teotitlán, la natura-

leza se va transformando; se gira en una curva de casi 160 grados para encontrar sobre los árboles una lluvia de heno. Por esa carretera llena de curvas se llega al puerto de montaña conocido con el nombre de Soledad; de ahí, sólo faltan 28 kilómetros para llegar a la ciudad de Teotitlán del Camino; la bajada es rápida y el paisaje cambia súbitamente. Desde La Soledad se divisa un mar de montañas que agrandan la visión. Si el día está despejado y se tiene suerte, desde allí se puede ver el horizonte con nubes que parecen lagos y, a lo lejos, el Golfo de México. Estos puertos de montaña son verdaderos espectáculos de la naturaleza.

Bajando de la sierra, Teotitlán de Flores Magón es la puerta de entrada a la parte baja de La Cañada. Desde ahí se continúa por la carretera 135 a Cuicatlán, que ha sido la salida para muchos pueblos de la montaña, entre ellos Santa María y Concepción Pápalo, en cuyas montañas se encuentran minas de asbesto. Esta región estuvo poblada por los cuicatecos, cuya lengua es una de las que están desapareciendo en Oaxaca.

A la parte baja de la región, por donde corre el Río Grande, llega también el Río Santo Domingo; en ese encuentro de ríos, la humedad y las tierras planas permiten la mejor productividad de la región. La afluencia de los ríos y la altura de las montañas que los enmarcan ha permitido el desarrollo de múltiples microclimas, y, aunque es la región más pequeña de todas, tiene una riqueza vegetal extraordinaria.

La región de La Cañada colinda con la de Sierra Norte; sin embargo, no hay carretera transitable que comunique directamente estas dos regiones; las montañas son tan agrestes y los caminos tan difíciles que es necesario pasar por la ciudad de Oaxaca, dejando atrás los pueblos La Cieneguilla, Ojo de Agua y El Salto para llegar a la Sierra Norte.

La Sierra Norte

La Sierra Norte tiene una extensión terrirorial de 12 700 km^2; está formada por los distritos de Ixtlán, Villa Alta, Mixe, Teotitlán,

Cuicatlán, Tuxtepec, Choapan y Etla. Como su nombre lo indica, está situada en la parte septentrional del estado. Colinda al norte con las regiones de La Cañada y Tuxtepec; al suroeste y sur, con los Valles Centrales y la Sierra Sur; al este, con el estado de Veracruz, y al sur, con el Istmo de Tehuantepec. En esta región se encuentran 68 municipios con población y lengua de los grupos zapoteco, mixe, chinanteco y mestizo. Entre los zapotecos de esta región que han destacado en el ámbito nacional se encuentra Benito Juárez, quien nació en Guelatao en 1806. Su memoria se conserva incluso en el nombre de la Sierra, que también es conocida como Sierra Juárez.

La Sierra Norte abunda en bosques y tiene características que la hacen sobresalir de entre muchas otras regiones, como es la existencia de un bosque mesófilo, o bosque de niebla, de los más importantes de América Latina, por su tamaño. Además de éste, que da al Golfo de México, en Oaxaca hay otro que ve al Océano Pacífico.

Una gran parte del agua que da vida a los pueblos de Oaxaca tiene su origen en la Sierra Norte. Casi todas las aguas pluviales del distrito de Ixtlán van a dar al Golfo y sólo una décima parte al Océano Pacífico. En este distrito, en Cuajimoloya, es donde las aguas nacen, y en Laxopa forman la cuenca del Río Grande, que más tarde desembocará en Quiotepec para formar el Papaloapan.

Los afluentes, las vertientes y los escurrideros de las montañas de la Sierra Norte dan vida y riqueza a las regiones que la rodean: La Cañada, el Papaloapan, los Valles Centrales y el Istmo. Sea por la cuenca del Río Grande o por el Río de Valle Nacional, que se forma con las pequeñas corrientes que bajan de Yólox, el agua de la Sierra Norte busca su rumbo para engrosar el Papaloapan o Río de las Mariposas.

Muchos son los caminos que atraviesan la Sierra, y conocerlos todos es un reto incluso para sus habitantes. Subiendo desde Oaxaca y tomando la carretera 175, se pasa San Andrés Huayapam y las presas El Estudiante y Benito Juárez, para más tarde llegar a Guelatao. Después se sigue por la carretera hasta llegar a Ixtlán. Si el viaje se realiza a finales de octubre, se encontrará

la sierra llena de flores, en espera de la fiesta más importante de Oaxaca: la de Todos Santos, la fiesta de muertos, en la que hay un gran movimiento económico, pues coincide con las cosechas. Los bienes materiales y espirituales tienen su cenit en esta época del año.

Es en la Sierra Norte, precisamente en la parte que da al Golfo de México, a la altura de La Esperanza, en donde se encuentran las plantas más primitivas, arborescentes, helechos que sólo se encuentran allí, ya que en esa zona el aire húmedo del mar sube y se mezcla con el aire frío de las montañas. La condensación del aire permite ese clima de transición que propicia el desarrollo y la permanencia de una rica vegetación que se mantiene verde todo el año.

En los bosques húmedos de Oaxaca se encuentran, entre los árboles extraordinarios, el olivo o caudillo *(Oreomunea mexicana),* magueyito *(Tillandsia),* varias clases de orquídeas *(Lemboblossum cordatum, Encyclia vitellina)* y una orquídea de nueva especie que crece en la Sierra Norte de Oaxaca y se conoce como *Govenia dessleriana.* Hay también begonias y mil plantas más; un mundo vegetal por descubrir. Hay un tipo de cactus que crece sobre los árboles *(Nopalxochia ackermannii)* que sólo se encuentra en la Sierra Norte. En cuanto a los animales, se halla la tucaneta verde o pico canoa *(Aulachorhynchus prasinus),* el pájaro bandera o pájaro nacional *(Trogon mexicanus),* un tipo de jabalí conocido como tepar de collar *(Tayassu tajacu),* anteburro o tapir *(Tapirus bairdii),* así como el jaguar o tigre *(Felis onca).*

La Sierra Norte también es un reto de conservación para sus habitantes y una maravilla en cuanto a los descubrimientos que todavía se pueden realizar; sus zonas más elevadas se encuentran cubiertas por vegetación neártica (bosques de coníferas que incluyen una especie de oyamel) y, en las laderas medias, por vegetación templada subtropical. Está irrigada por varios ríos, que ahí nacen y se vierten en el Papaloapan; con excepción de los que lo hacen en el Xaaga, el Salado en el valle de Tlacolula y en el Tehuantepec, Las Margaritas y Juquila Mixes.

El Río de las Margaritas baja de la Sierra de Ixtlán recogiendo los escurrimientos de los flancos nororientales del cerro de Nueve Puntas, y entre sus afluentes se encuentran los manantiales calcáreos de Hierve el Agua (Roaguía), una maravilla natural que ha servido como sitio sagrado y de remembranza para los zapotecos y mixes de la sierra.

En el distrito de Ixtlán se encuentran algunas de las montañas más altas de la región; entre ellas destaca el Cerro Pelón, con 3 270 metros sobre el nivel del mar.

Desde Ixtlán, siguiendo el camino que va hacia Villa Alta, se cruzan los pueblos de Capulalpan, Maravillas, San Bartolo Zoogocho, San Andrés Solaga, San Juan Tabaa y otros que han sido muy importantes para el desarrollo del comercio del café, como Talea de Castro. Para llegar a la cabecera del distrito, San Ildefonso Villa Alta, es necesario cruzar varias serranías. Desde allí se puede ir a la región mixe: pasando San Andrés Yaa se toma una desviación a mano izquierda y esta carretera entronca con el camino que llega a Totontepec, desde donde se puede observar el Cerro del Obispo, nombre que le puso el pueblo porque tiene la forma de una tiara.

Son muchos los caminos que, como gigantescos dedos, se extienden en la sierra. Tomando otra de esas rutas, se sale de Villa Alta para la capital del estado, atravesando los pueblos de San Andrés Yaa, San Melchor Betaza, Villa Hidalgo Yalalag, San Mateo, San Francisco, San Miguel y San Pedro Cajonos, sin olvidar a San Pablo Yaganiza y a Santo Domingo Xagacía, cada uno con características propias en el vestir, los alimentos y el desarrollo de su cultura, que se ve reflejada en el arte del barro o el textil. Cada uno con su particular forma de ver la historia y su participación en ella. Más adelante se encuentran los pueblos del Rincón: San Juan Yagila, Santiago Teotlaxco, Santa Cruz Yagavila, Santa María Zoogocho, San Bartolomé Yatoni y San Juan Yaee. Todos ellos con sus fiestas, tradiciones, costumbres y comidas. De la Sierra Norte se puede bajar a los Valles Centrales tomando el camino desde Tlahuitoltepec hacia las tierras bajas de los zapotecos, en Mitla.

Los Valles Centrales

Los valles de Oaxaca, Tlacolula y Etla forman el distrito del Centro y, junto con algunos municipios de los distritos de Ejutla, Etla, Ocotlán, Zaachila y Zimatlán, integran la región de los Valles Centrales. Estos distritos ocupan 9.2% de la superficie total del estado y abrigan alrededor de la cuarta parte de la población de la entidad, distribuida en los 121 municipios que los conforman. Los valles que rodean a la ciudad de Oaxaca, capital del estado, son los de Etla, Tlacolula, Zaachila y Zimatlán, que constituyen una unidad. Ocotlán y Ejutla están separados por elevaciones montañosas.

Si se baja de Ayutla Mixe, Sierra Norte, a los Valles Centrales, se encuentra una región de una extensión de casi 5 000 km^2. En esta región se ha desarrollado desde hace más de 2 000 años la civilización zapoteca. En Mitla se encuentran los antiguos palacios de esta cultura y a los actuales zapotecos artífices del comercio, y orgullosos de sus ancestros. Continuando el camino hacia la ciudad de Oaxaca, la carretera entronca con la que viene del Istmo. Siguiendo la carretera hacia la ciudad corazón del estado, se entra al Valle de Tlacolula, donde se encuentran los vestigios arqueológicos de Yagul, Dainzú y Lambityeco; se pasa por el legendario árbol del Tule, símbolo de la longevidad de las culturas que habitan los Valles Centrales, de su vitalidad y permanencia.

Rodeados de montañas, estos valles de altura (1 500 msnm) han propiciado la subsistencia de docenas de pueblos y ciudades. Una luz prístina caracteriza a esta región de Oaxaca.

La región de Valles Centrales colinda por el norte con las regiones de Sierra Norte y La Cañada; al sur y oeste, con la Sierra Sur, y al este, con la Mixteca. Las ciudades más importantes son Etla, Ocotlán, Tlacolula, Ejutla, Zimatlán y Zaachila, bordeadas por la Sierra Madre del Sur y la Sierra Norte o Sierra Juárez. Además de la zapoteca, allí también floreció la cultura mixteca.

En todos los valles se cultiva el maíz, el frijol, el garbanzo y la calabaza, aunque prácticamente se puede cultivar todo lo que se

siembre: caña, alfalfa, árboles frutales —como el níspero, cítricos, breva, zapote negro y hasta el mango tropical o la manzana de montaña fría—. La tierra, de distintos colores (roja, negra o amarilla) tiene distintas cualidades; esto ha llevado a la especialización de productos en cada uno de los valles. Además del frijol, la calabaza y el maíz, que se dan en todos los valles, Etla tiene tierras dedicadas al trigo, la arveja y la alfalfa; Zaachila es el sitio de la nuez —algunas especies son de cáscara fina y otras dura—. En el distrito de Ocotlán está San Antonino Castillo Velasco, famoso por sus hortalizas, que se comercializan en todos los mercados de los Valles Centrales. Los mercados de Oaxaca son una arteria vital de la economía.

Los árboles que crecen en y caracterizan los Valles Centrales son: huamuche, cazaguate, morera, casuarina, laurel, fresno, tulipán y framboyán. El conocimiento de plantas medicinales es de larga tradición; abundan salvia, hinojo, árnica, jengibre, palo mulato, lengua de vaca, ruda, hoja santa, por mencionar sólo algunas de las que utilizan los zapotecos.

El clima es templado la mayor parte del año; se registran dos estaciones: la de lluvias y la de secas. El Río Atoyac, que atraviesa los Valles Centrales, nace en las Sedas, en Etla, recorre la ciudad de Oaxaca y pasa por Zaachila, Zimatlán, Ocotlán y Ejutla. Sobrevolando los valles, se le puede ver serpentear los terrenos planos y las pequeñas colinas, como espejo que brilla al sol; durante siglos ha dado vida a las comunidades ahí asentadas. Este río recibe muchos afluentes de las montañas que rodean los valles; como río Atoyac riega gran parte de las tierras de cultivo para luego convertirse en el Río Verde y depositar sus aguas en el Oceáno Pacífico.

Los habitantes de estos valles son los herederos de civilizaciones milenarias: zapotecos y mixtecos, que, a pesar de sus diferencias, descubrieron el arte de la convivencia. Saliendo de la ciudad de Oaxaca hacia el sur, por la carretera 175, se llega a Miahuatlán; desde allí se entra en la región de la Sierra Sur.

La Sierra Sur

La Sierra Madre del Sur atraviesa el estado de Oaxaca y es parte del sistema volcánico transversal que se presenta paralelo a la costa del Océano Pacífico, recorriendo los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero. En Oaxaca se le conoce también como Sierra de Miahuatlán y de la Garza. Se caracteriza por sus altas montañas y precipicios que forman pequeños cañones por donde corren ríos. También hay muchas cuevas y cavernas, en cuyas paredes se han encontrado pinturas que los antiguos pobladores dejaron: figuras humanas y de animales; todo indica que esta región ha estado habitada desde hace miles de años.

La Sierra Sur tiene una extensión de 21 400 km^2 y una gran diversidad de climas y bosques; entre ellos los tropicales caducifolios o selvas bajas, que constituyen uno de los sistemas naturales menos protegidos del país y, al mismo tiempo, uno de los sitios con mayor número de endemismos. Por el contrario, las porciones de selvas bajas de la vertiente del Pacífico y del Istmo se encuentran en buen estado; destacan por su importancia las zonas de Loxicha y Zaachila, "que sin embargo tienen como amenazas la tala, el pastoreo extensivo, la apertura de caminos, los desarrollos turísticos y de procesamiento de hidrocarburos".

La región de la Sierra Sur colinda por el norte con los Valles Centrales, la Sierra Norte y la Mixteca; al sur, con la región de la Costa; al oeste, con el estado de Guerrero, y al este, con el Istmo de Tehuantepec. La conforman 131 municipios pertenecientes a los distritos de Putla, Juquila, Miahuatlán, Sola de Vega, Yautepec y municipios de los distritos de Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Zaachila, Tlacolula, Jamiltepec, Etla, Tehuantepec y Pochutla. Los grupos étnicos que la pueblan son amuzgos, mixtecos, triquis, chatinos, zapotecos y chontales.

La Sierra Sur se caracteriza por sus bosques, montañas, cuevas y ríos. Los bosques se extienden desde las serranías de Juquila y Jamiltepec, pasando por el Bule y Pluma Hidalgo, en Pochutla, y por Ozolotepec y los Loxicha, en Miahuatán, hasta

llegar a las serranías de Santa María Ecatepec, en Yautepec. Desde lo alto de algunas montañas cercanas a Putla, en día claro, se observa el horizonte desdoblándose entre nubes y montañas. Desde San Andrés Chicahuaxtla, en iguales condiciones, se pueden ver los llanos de Putla y las tierras onduladas de Zacatepec y Amuzgos.

Entre las montañas más altas está el cerro de la Sirena, de forma cónica y con más de 3 200 msnm, lo que lo hace el más alto de la región. Las especies que crecen en estos bosques son: pino, ocote, encino, enebro, sabino, ahuehuete, cedro, caoba, quiebrancha, mezquite, sauce, ciprés, casuarina, madroño, huaje, framboyán y casahuate. En la parte de Miahuatlán hay varias cuevas, como las de Cerro Gordo, Santa María Coatlán y Santa Lucía Miahuatlán. En Sola de Vega existen las grutas conocidas como San Sebastián de los Fustes. La mayoría de estas grutas está conectada por ríos subterráneos. En la Sierra Madre del Sur se forma el Río Ometepec; nace en los límites del estado con Guerrero, al oeste de Juxtlahuaca; recorre un pequeño tramo del territorio oaxaqueño y entra en el estado de Guerrero para de ahí desembocar en el mar. Otro de los ríos importantes que cruzan la Sierra Sur es el Río Verde, que, como ya se dijo, nace en los Valles Centrales como Río Atoyac y recorre un largo camino, hasta que recibe las aguas del Río de Sola de Vega; serpentea por cañadas y baja hasta unirse con el Río Sordo, procedente de la Mixteca; así se convierte en el Río Verde, y desemboca en el Océano Pacífico, cerca de la bahía de Chacahua. Los minerales de la región que se encuentran en las montañas son abundantes; entre ellos están oro, plata, hierro y antimonio. En las cercanías de Etla existen depósitos de ónix de color verde. Mas la Sierra Sur tiene muchos otros tesoros aún por descubrir.

Yautepec es uno de los distritos que comunican la Sierra Sur con la Norte. Como su caída hacia el Pacífico es muy abrupta, en sus laderas hay frutas de altura y tropicales: manzanas, peras, guanábanas, chirimoya, guayaba; abundan también los alcatraces, los agapandos, la flor de la virgen, que tiene forma de campanita azul *(ololiuqui)*. Se cultivan la papa y el maíz, aunque en

el caso de este último el terreno escarpado ayuda poco a su crecimiento; en cambio, el café de esta región tiene una gran aceptación y prestigio mundial.

Bajando hacia Camarón, por un costado del Río Grande, hay mangales y palmeras. El camino está parchado de terrenos donde crecen los magueyes para el mezcal, algunos de los cuales lanzan al cielo una flor amarilla y larga como una espada que se alza hasta cinco metros; hay cuevas por todas partes, además de lagunas y ríos que durante la época de lluvias llegan a dificultar la comunicación con los pueblos vecinos.

No hay una sola carretera que cruce toda la Sierra Sur, pero sí muchos caminos y algunas veredas entre las montañas, por las cuales se puede pasar de un distrito a otro, de una región a otra, bajar a la Costa o a la región de los Valles Centrales. Otras carreteras son: la que sale de Oaxaca a Pochutla, cruza el distrito de Miahuatlán y pasa por San José del Pacífico, San Mateo Río Hondo y Pluma Hidalgo; la que sale de Oaxaca a Puerto Escondido, pasa por el distrito de Sola de Vega, cruza la zona chatina y parte de la mixteca; la que sale de la Mixteca Alta hacia Putla, la tierra del café y de la neblina —los mixtecos la llamaron *ñuñuma,* que quiere decir "tierra de la neblina"—, donde el clima es húmedo tropical. En los días de mercado se ve bajar o subir a los amuzgos y chatinos a intercambiar sus productos, con sus trajes blancos bordados de una elegancia singular.

Hacia el este de Miahuatlán están los Coatlanes, y hacia el oeste, los Amatlanes, zona productora del mezcal en alambiques que tiene fama de ser de buena calidad.

Al igual que en la Sierra Norte, en la Sierra Sur se encuentra uno de los tesoros naturales de Oaxaca: el bosque mesófilo, que en este caso mira al Océano Pacífico. Se trata de un espacio en el que conviven especies variadas de flora y fauna al que se puede llegar saliendo de Oaxaca con rumbo a Puerto Escondido cruzando por Sola de Vega. De ahí hay que subir hacia San Pedro Mixtepec, hasta encontrar un pueblo llamado El Vidrio, del cual sale una desviación a Santa María Yolotepec que conduce a Santiago Yaitepec. Estas y otras poblaciones se encuentran

en el bosque mesófilo, cuyo ambiente, humedecido por la brisa del mar y templado por el aire de las montañas, está impregnado de fragancias de flores y frutos. En esta zona habitan los chatinos, que se consideran a sí mismos "el pueblo de la palabra". En el distrito de Sola de Vega hay montañas de distintas alturas, como la denominada el Mandinga, con 2890 msnm; se cree que este nombre es de origen africano y tiene que ver con los negros que llegaron a Oaxaca y que, en busca de la libertad, se fugaron a las montañas. Allá fueron a refugiarse los cimarrones que huían de las plantaciones y haciendas costeñas.

Desde la Sierra Sur se puede llegar a la Mixteca, por una agreste carretera que algunos llaman el Espinazo del Diablo.

La región Mixteca

En la zona oeste del estado de Oaxaca está situada la Mixteca. La región está formada por los distritos de Huajuapan, Silacayoapan, Coixtlahuaca, Teposcolula, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Nochixtlán. Con una superficie de 12954.72 kms^2 y un total de 155 municipios. La Mixteca se extiende por la frontera noreste del estado y es la única región que lleva el nombre de un grupo étnico. Los mixtecos son los pobladores originales de la región y se autodenominan *ñu sabi* ("hombres y mujeres de las nubes"); su aparición en la zona ocurrió hace más de 2000 años. En la región también viven los ixcatecos, chocholtecos y triquis. Los mixtecos no sólo habitan esta parte del estado, sino que están diseminados en la Costa y en los estados de Guerrero y Puebla.

Para llegar a la Mixteca hay varias opciones: una es por Izúcar de Matamoros, Puebla, entrando por la carretera 190; la otra, por Tehuacán (por la carretera 150), o acortando camino por la supercarretera, que entra por Cuacnopalan. En el primer caso se entra por Acatlán, donde el paisaje es agreste, con grandes extensiones de territorio semidesértico donde crecen cactus, órganos y palma. Por la noche, la transparencia de la atmósfera

se ilumina con las estrellas, que pueden ser observadas a simple vista. Por este camino la primera ciudad que se encuentra es la de Huajuapam de León, conocida también como el corazón de la Mixteca, o *Ñuñume* ("país de las nubes" o "país de la lluvia"), como fue llamada por sus habitantes.

Siguiendo la carretera hacia Nochixtlán, se pasa por Tamazulapan, distrito de Teposcolula, famosa por sus aguas termales, la escuela Normal para maestras y un templo barroco del siglo XVIII, de extraordinarios retablos. Por el camino hacia Oaxaca se llega al crucero de Yucundaa, en el cual se inicia el camino que lleva a Teposcolula —que tiene una capilla abierta del siglo XVI y la Casa de la cacica, ejemplo importante de la arquitectura desarrollada en la época de contacto entre los españoles y mixtecos—. Más adelante se encuentran Tlaxiaco, Ocotepec, Putla y el camino que va hacia Pinotepa Nacional en la Costa. Es una travesía donde se bajan más de 1 500 metros y se atraviesan varios climas y paisajes.

Desde el punto de vista geográfico, la mixteca se puede dividir en tres áreas: la Mixteca Alta, la Baja y la de la Costa. Aquí se habla sólo de las Mixtecas Alta y Baja, porque la Mixteca de la Costa ya no forma parte de esa región. Al territorio que tiene una altura superior a 1 500 msnm se le llama Mixteca Alta, y ocupa la parte oriental de la región. Comprende los distritos de Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapan y Tlaxiaco. En cuanto a la población mixteca, ésta se encuentra en muchas otras regiones de Oaxaca, en el resto del país y en el extranjero.

La zona de Coixtlahuaca, Yanhuitlán y Teposcolula ha sido llamada el triángulo de la Mixteca, por los conventos de gran envergadura que los dominicos, durante la época colonial, construyeron con la mano de obra mixteca, abundante en los siglos XVI, XVII y XVIII. Hoy en día los pueblos están casi desiertos a causa de la migración.

Hay partes de la Mixteca en las que la lluvia es muy escasa; por tal motivo está presente otro tipo de vegetación: órganos, mezquites, casahuates, varios tipos de nopales, cardón, cegador de castilla, garambullo, maguey lechuguilla, uña de gato, amole,

cholla, biznaga, diente de león y helecho o palmilla, entre otros, muchas de estas plantas son utilizadas en la medicina tradicional.

Subiendo y bajando montañas (siguiendo la carretera 190), por un camino lleno de curvas, se llega a Nochixtlán (lugar de grana), cabecera del distrito del mismo nombre y punto de referencia en la Mixteca Alta para dirigirse a varios sitios destacados en la geografía y en la tradición de los mixtecos: Monte Negro, Tilantongo y Apoala; este último constituye un oasis en medio de montañas áridas, el lugar donde, según cuentan los códices, se originó el pueblo mixteco. Hay allí grutas con un lago subterráneo en movimiento continuo. Se cree que el agua de esta laguna recorre por el subsuelo unos 56 kilómetros de distancia para salir en los manantiales de Tamazulapam. Existen pinturas rupestres, una cascada de más de 50 metros donde, a partir de la caída del río Apoala, se ensancha el cauce y se inicia la cañada que da el nombre ya mencionado a la región. En la Mixteca abundan las caídas de agua, como el Salto del Fraile en Juxtlahuaca y muchas otras.

En la parte alta de la región se encuentra el bosque mixto de coníferas, con características neárticas o de climas fríos. Como parte de su fauna destacan el puma, el venado de cola blanca, el ocelote, el búho gran duque, la guacamaya verde, el conejo montés, ardillas y cacomixtles. Las montañas más significativas son: en Coixtlahuaca, el Cerro del Tequelite (2 850 msnm); en Huajuapan, el Yucuiña (3 250 msnm); en Silacayoapan, el Cerro Tres Ocotes o San Martín del Estado (2 380 msnm); en Nochixtlán, el Cerro Negro (3 250 msnm), y en Teposcolula, el Yucudaa (2 870 msnm). Todas estas montañas han sido hogar y asiento de los mixtecos por más de 2 000 años.

Si se continúa por la carretera 190, se puede observar un paisaje desolado. La tala de montes y las lluvias se llevaron la tierra y sólo dejaron, en muchos sitios, el cascajo. La tierra se ha ido y la piedra brilla bajo los rayos del sol quemante. Alguno que otro esfuerzo de reforestación se ha emprendido con seriedad.

De Nochixtlán se puede regresar al crucero de Yucundaa para

iniciar el camino a Teposcolula, Tlaxiaco y Juxtlahuaca. Se inicia el recorrido saliendo de Tlaxiaco, ciudad célebre por el desarrollo económico que alcanzó durante los siglos XVIII y XIX, debido en parte a la cochinilla y también al ganado menor. De Tlaxiaco, por la carretera 125, se va a Putla de Guerrero, se pasa por Santa María Cuquila —municipio enclavado en lo alto de la montaña que, cuando no esta nublado, tiene una extraordinaria vista hacia la cadena de cerros que lo circundan—, se continúa por el camino y se llega a Santo Domingo Chicahuaxtla, tierra de los triquis, luego, a Concepción Itunyuso o Carrizal; ahí, una pequeña desviación toma el camino hacia Juxtlahuaca. Pasando por Yosoyuxi, Laguna Seca, Sabana, Agua Fría Copala, Santa María Asunción, Santiago Naranjo, Guadalupe Cahuatoma, Unión Cardona, Los Aguacates y Santa Rosa Caxtlahuaca se llega finalmente a Santiago Juxtlahuaca. La cantidad de asentamientos en esa zona indica que ha sido rica en población, siendo también una de las que más migrantes ha expulsado para el Distrito Federal, Sinaloa, Baja California, estados del norte del país y los Estados Unidos. En Juxtlahuaca se tiene un excelente mercado que la vuelve un centro de comercio importante en la región. Pese a la pobreza del suelo, a la erosión y a las escasas lluvias, en la Mixteca existen valles pequeños y laderas donde se siembra maíz, frijol, papa y chile y se cultivan algunas frutas; sin embargo, estos cultivos no son suficientes para el número de sus habitantes. En el Valle de Nochixtlán se cultiva alfalfa y granos, como trigo, cebada, alpiste, sorgo, haba y arveja. Entre los frutales sobresalen el albaricoque, tejocote, capulines y manzanas. El águila, el halcón y el gavilán vuelan por los cielos de la Mixteca Alta, son los depredadores del tejón, el mapache y el tlacuache, que también habitan las montañas. Flora y fauna silvestres se refugian en las altas montañas de la Mixteca. Pasando Juxtlahuaca, se continúa el camino rumbo a Putla para bajar a La Costa.

La Costa

Se trata de tierra cálida y alegre. Con sus 597.51 kilómetros de litoral en el Pacífico, la mayoría de los cuales son playas; esta región se extiende desde el estado de Guerrero hasta la región del Istmo, y, por el norte, colinda con la Sierra Sur. La región está formada por los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla, con un total de 50 municipios y una extensión territorial de 10 700 kilómetros.

Por el estado de Guerrero también se puede entrar en la región de La Costa por la carretera número 200, pasando por San José Estancia Grande Lagunillas, Rancho del Santo y Mancuernas, pueblo en el que más adelante entronca la carretera 175, que baja de Putla y, siguiendo por la Costa, llega a Santiago Pinotepa Nacional, cuna de trovadores como Álvaro Carrillo, que cantan las llamadas chilenas. Por la misma carretera, pasando por Rancho Viejo y San Andrés Huaxpaltepec, se llega a Santiago Jamiltepec.

La región de la Costa alberga una población mestiza, zapoteca, mixteca, chatina, amuzga, chontal y negra, que se extiende desde el estado de Guerrero hasta la región del Istmo.

La risa, el chiste, el baile zapateado y libre, la alegría de vivir y compartir, plasmada en cuentos y leyendas, son características de la población de la Costa de Oaxaca. La región es rica por la diversidad de grupos étnicos, flora y fauna. Su geografía incluye sabana, manglar, selva tropical subcaducifolia, bosque lluvioso subtropical, bosques espinoso y chaparral, valles pequeños, lomerío y pequeñas planicies, donde se puede cultivar frutos que requieren humedad, calor y tierras bajas; crecen allí la guanábana, el nanche, el mango y el mamey, y se dan bien el melón y la sandía, entre muchas otras frutas.

Siguiendo la carretera 200, se pasa por San José del Progreso, San Felipe y Santa Rosa, ubicados antes de encontrar un camino que desemboca en El Ciruelo, tierra de negros orgullosos, dignos y musicales. Este camino de terracería lleva a Playa Viruta en la Laguna de Manialtepec, que se conecta con la de Chaca-

hua. En el litoral oaxaqueño existen 127 000 hectáreas de lagunas costeras. El Parque Nacional de Chacahua es una de las reservas ecológicas de la Costa; allí los manglares y las aves se encuentran con peces, camarón y moluscos como las "tichindas", nombre que los lugareños dan a una especie de mejillón pequeño de laguna que crece adherido a la raíz del mangle; también habitan la laguna lagartos, tortugas y garzas. La fauna de la región es rica y diversa: aún hay tigrillos, tejones, ocelotes, comadrejas, nutrias, venados y zorrillos, por mencionar sólo algunos. En cuanto a las aves, abundan calandrias, cenzontles y loros; las guacamayas y los tucanes son escasos, pero no es imposible hallarlos. En los esteros y lagunas se pueden encontrar cocodrilos, lagartos y tortugas de todo tipo. Algunas playas, como Mazunte, se han vuelto zonas de protección para las tortugas que cada año llegan a desovar. La biodiversidad del litoral es rica, como lo es el desarrollo de diferentes grupos humanos, plurales en lenguas y culturas.

El tipo de costa de acantilado ha permitido la creación de una serie de pequeñas bahías con playas que se extienden por el litoral y cuyas olas alcanzan hasta tres metros de altura en la playa de Zicatela. Regresando a la carretera 200, se continúa por la costera hasta las Bahías de Huatulco y las playas de las Bahías del Arenal, Coyula, San Agustín, Chachacual, Conejos, Santa María, Tangolunda, La Crucecita, La Entrega, Santa Cruz, Chahué, El Órgano y Maguey, que son parte del complejo Huatulco. El mar cambia en la playa abierta de Cacaluta: hay remolinos e innumerables corrientes marinas, que son un reto para las pequeñas embarcaciones de pescadores y peligrosas para quienes no las conocen.

En la zona del litoral costero se encuentran varios islotes, islas y rompientes. La más grande es Cacaluta, situada al oriente de la Bahía de San Agustín, en el complejo de las Bahías de Huatulco; tiene una superficie de 34 000 m^2 y 72 m de altura y es la más visible del litoral, aun cuando no cuenta con ningún manantial de agua dulce. La isla de Tangolunda es más pequeña y tiene una situación similar a la de Cacaluta.

En las laderas bajas de las montañas y en las vegas de los ríos se encuentran suelos propicios para el cultivo del café, frutales como el limón, la papaya y el tamarindo. El bosque subtropical es rico en maderas preciosas: cedro, roble, encino y huanacaxtle. Se cultivan el maíz y el frijol, junto con la calabaza; este excepcional trío de proteínas y carbohidratos que ha mantenido a los pueblos de Oaxaca y de todo México se da con beneplácito en la región acompañado por otros productos, como la caña de azúcar, el algodón, el cacahuate, el ajonjolí y el sorgo. Recientemente se están cultivando hortalizas de todo tipo para surtir a la zona hotelera del desarrollo turístico.

En la Costa el mar ha sido otra vía importante de comunicación. Son varios los puertos que han servido para el comercio hacia el exterior desde hace muchos años: Puerto Minizo, Puerto Escondido, Puerto Ángel y Santa Cruz Huatulco son los principales. Puerto Ángel es una vía en la que se han establecido tradicionalmente rutas de cabotaje para la salida del café en épocas de buena cosecha, aun cuando tiene sus limitaciones por tratarse de un puerto pequeño en el que no pueden atracar buques que carguen más de 1 000 toneladas. Sin embargo, es una posibilidad para salir al mar, lo cual ha ayudado a la producción del café. Para los productores de la región es un estímulo saber que hay vías a los mercados internacionales.

La presencia de una carretera costera en la región, que viene desde el norte del país y sigue hasta Centroamérica, es reciente y ha significado que el transporte acerque a pueblos que antes sólo podían conocerse zarpando en barcos de vela o de motor. El tránsito hacia Chiapas y Guatemala es un estímulo para el intercambio. Por otro lado, es un reto, porque las tormentas tropicales, los ciclones y movimientos de tierra deterioran continuamente esta vía de comunicación y restan seguridad al comercio. Hace falta una política de mantenimiento y renovación permanentes para que la carretera permanezca en buen estado.

El clima es caluroso, entre 25 y 32 grados en promedio; la mayor parte del año los huracanes y ciclones llegan a visitar las costas de Oaxaca; a veces no las tocan y sólo reciben el refilón

del agua, pero, en otras, los ciclones entran a tierra, crecen los ríos y se forman verdaderos aluviones que significan desgracias para la población que vive en condiciones precarias. La cultura, las tradiciones y los mitos costeños explican las fatalidades y desgracias con cierto ritmo y humor, de ahí los versos costeños que hablan de la vida y la muerte con desenfado.

La comida de La Costa es rica en mariscos, langosta, almejas, calamares, cucarachas de mar, pastel de hueva de lisa, que se combinan bien con el maíz. En Jamiltepec se hacen tamales de tichinda, o simplemente los tamales costeños adobados, el escabeche de pulpo, los calamares en su tinta y el hojaldre de cazón.

Los platillos de esta región se caracterizan por el picante; el famoso chile costeño se utiliza en guisados como el caldo de cavío o el caldo de tichinda, la sopa de pescado con chile ancho, la de mariscos costeña, el tepache, el enrollado de pescado, los tapistes de pescado, las croquetas, las conchas de pescado, el bagre al pastel, el róbalo blanco en escabeche y los pescados ahumados —sean mojarra o lisa—. En cuanto a dulces, se consumen el dulce de coyul, las empanadas, los gaznates, los muéganos y la lechecilla, que en todas partes hace el deleite de niñas, niños y personas mayores.

Las mujeres, además de ser buenas cocineras, tejen y bordan huipiles de excelencia en los pueblos de San Pedro Amuzgos, San Juan Colorado y Jamiltepec. En sus tejidos y bordados plasman la historia de sus pueblos. Desde hace siglos han utilizado el algodón coyuchi, que es de color café, y el caracol púrpura para teñir sus telas. Las mujeres mixtecas y amuzgas elaboran huipiles, famosos por la delicadeza de la trama. Es el telar de cintura el instrumento más utilizado para las telas de fino algodón. Este producto tiene tanta demanda que han iniciado su exportación.

La vegetación de La Costa es abundante y se dan bien aguacate, ciruela, nanche, mango, guanábana, anona, chirimoya, mamey y chico zapote. El nanche, que crece en abundancia, se industrializa para la obtención de aguardiente. La Costa es un recinto donde desembocan muchos ríos y riachuelos, entre ellos el Río Verde,

que baja al mar por el cañón de Ixtayutla; el Río Piedras, que desemboca en el mar, delante de Tapextla; el Río Arenas (también conocido como Canoas), que pasa cerca de Pinotepa Nacional, antes de desembocar en el Océano Pacífico.

El mar produce langosta, camarón, langostino, jaiba, pulpo, calamar, ostra, ostión, mejillón y almeja, y, entre los peces, lisa, sierra, sardina, tiburón, lenguado, barrilete, huachinango, mero y pargo. En los esteros se encuentra bagre, róbalo, pargo y hasta pejelagarto.

En Mazunte se encuentra el Museo del Mar, donde están registradas las distintas especies de tortugas que van a desovar año tras año a las playas de Oaxaca. Ahora están protegidas, pero estuvieron en peligro de extinción. En este recinto se trabaja para la preservación de la tortuga, los lagartos, los caimanes y los cocodrilos.

Una vez que se ha pasado por Pochutla y las Bahías de Huatulco, la carretera 200 nos lleva al Istmo de Tehuantepec; se regresa así al lugar donde inició este viaje por las regiones de Oaxaca.

II. LAS PIEDRAS HABLAN

LAS HUELLAS DEL TIEMPO están cinceladas en los edificios y monumentos que hoy nos hablan de quienes los construyeron. ¿Qué tan atrás se puede ir en el tiempo? Se puede ir tan lejos como se trabaje para alcanzar esa meta. Historiadores, arqueólogos, lingüistas, semióticos y otros especialistas se han planteado estudios de larga duración para descifrar los acontecimientos del pasado, las estructuras sociales y sus relaciones. En el caso de Oaxaca, el periodo prehispánico ha planteado siempre muchas interrogantes, pero en los últimos 50 años se han logrado dilucidar algunas de ellas, mientras que otras se están trabajando todavía.

Los conquistadores no pudieron borrar la historia, parte de la cual se guarda en la memoria de las familias, de los grupos humanos, y se transmite de forma oral, a través de cuentos, leyendas, mitos y tradiciones.

A medida que viajamos hacia atrás en el tiempo son menos claras las huellas de civilizaciones pasadas y sólo a través del trabajo de arqueólogos, paleontólogos y demás estudiosos se pueden interpretar los vestigios de hace miles de años. Acercarnos a vestigios muy antiguos nos da información sobre sus dueños primigenios, a la vez que nos acerca a una arqueología del conocimiento.

En este capítulo se intenta hacer un viaje en el tiempo para conocer cuáles fueron las primeras culturas que se desarrollaron en Oaxaca, sus principales legados y la manera en que estaban configuradas espacialmente. Tal vez lo más interesante será constatar las múltiples manifestaciones culturales, el quehacer artístico, la transformación de las aldeas en centros urbanos —y lo que esto significó en cuanto a la acumulación de conocimientos—, la explicación sobre el origen del mundo y la formación

de mentalidades que pudieron establecer formas de convivencia y sobrevivir por periodos de cientos y hasta más de mil años.

Algunos aspectos de la vida de quienes habitaron el actual estado de Oaxaca hace más de 2 000 años son similares a los de otros pueblos del mundo. Y, paradójicamente, es a través de tumbas descubiertas en el siglo xx que sabemos cuál era la forma de vida de zapotecas y mixtecos y cómo se relacionaban con sus muertos. El hecho mismo de la muerte era eje fundamental en la producción del rito, el mito y la elaboración de lo simbólico. Por otra parte, el calendario, los números y la escritura como parte de los avances civilizatorios de estos pueblos fueron instrumentos que sirvieron para establecer un sistema de vida, para que sus habitantes recordaran su historia y se comunicaran con el futuro.

Los primeros pobladores

Hace 15 000 años la flora y la fauna de lo que hoy es Oaxaca eran diferentes. Se tienen noticias de que existieron animales de grandes dimensiones. Los científicos han descubierto que alrededor del año 7000 a.C. se suscitó un cambio de clima. Debido a la falta de lluvia se produjeron transformaciones en la vegetación, motivo por el cual desaparecieron muchas especies animales de la megafauna. Después de esos cambios hubo condiciones climáticas similares a las de la actualidad.

Cerca de 2 000 años antes de ese cambio climatológico, hombres y mujeres deambulaban por los actuales Valles Centrales; restos de sus andanzas han quedado en la cueva Guila Naquitz, cercana a Mitla. Eran cazadores y recolectores, pero es poco lo que se ha encontrado de esa época: una punta de proyectil de piedra lasqueada localizada cerca del pueblo de San Juan Guelavía, en el Valle de Tlacolula, a unos 20 kilómetros de la capital. Esta punta es similar a otras encontradas en Norteamérica y cuyo origen data de 9500 a 9000 años a.C. Otros hallazgos son algunos huesos quemados encontrados en un lugar nombrado Martínez Rockshelter y en los sitios Gheo Shih y Cueva Blanca cercana a Mitla. Las zonas

más exploradas por los arqueólogos son: los Valles Centrales, la Mixteca y el Istmo de Tehuantepec; de otras zonas como la Chinantla se conoce poco: el exceso de lluvias y la vegetación abundante de la selva han impedido reconocer vestigios a simple vista y realizar grandes exploraciones.

Una de las razones por las cuales los primeros pobladores decidieron asentarse en los valles de Oaxaca fue por las condiciones de la tierra: abundancia de agua, ríos, riachuelos y arroyos que cruzan los valles de Oaxaca, Tlacolula, Etla y Zimatlán. Los asentamientos no pasaban de 25 personas. Podemos imaginar la vida de aquellos primeros aldeanos, buscando los frutos y las semillas agradables al paladar y al olfato y cómo empezaron a cultivarlos paulatinamente. Todas estas circunstancias fueron haciendo de este espacio un lugar habitable. La vegetación cubría las montañas y se extendía hasta los ríos y lagos que existían por aquel entonces.

Por supuesto, la caza debió ser un elemento importante para la alimentación, pues abundaba en los valles. Las armas utilizadas para cazar fueron elaboradas de piedra. Tan importante como la caza fue la recolección de alimentos, frutas, nueces y hierbas para comer. Varias fuentes señalan que los hombres fueron cazadores y las mujeres recolectoras y agricultoras, pero sin duda ambos trabajaron la piedra.

Durante esa primera edad, que se ha llamado de piedra porque de ese material eran todos los instrumentos que usaban, como hachas, flechas, puntas de lanza y metates, que han llegado hasta nuestros días, los antiguos pobladores de Oaxaca subsistieron de plantas silvestres, como quelite, cebollitas silvestres, nopal, amaranto o huauhtli y maguey —cuyo corazón, para poder comerse, se cocía en un horno subterráneo—, y de la recolección de semillas y frutos, como bellotas de encino, nueces de piñón, nanche, tuna, zapote negro y blanco, chicozapote y aguacate. Otras plantas, que seguramente no son como las actuales, fueron: teocintle (posible ancestro del maíz), frijol, calabaza, chile, que han sido plantas de toda Mesoamérica por miles y miles de años y que con el tiempo el campesino ha aprendido a culti-

var. En cuanto a los animales de caza, había venado, jabalí, conejos, liebres, aves y otros animales pequeños.

Es muy probable que los cazadores y recolectores llevaran las plantas de un lugar a otro favoreciendo su desarrollo; poco a poco los beneficios fueron mayores. Sin duda el crecimiento poblacional tuvo que inducir a pensar cómo conseguir más comida, mayores extensiones de siembra y mejor calidad.

Aquellos primeros pobladores seguramente trabajaron con materiales como la palma, el algodón, la madera y otros objetos perecederos útiles para encender el fuego, pero al pasar el tiempo esos materiales regresaron a la tierra y no tenemos vestigios de ellos; lo que nos queda son las piedras, los huesos y algunas semillas de los frutos mencionados.

En lo que hoy conocemos como Juchitán, cerca del Río de Los Perros, fue descubierto un asentamiento con restos humanos y varios elementos que permiten saber qué tipo de alimentación tenían aquellos pobladores. Este asentamiento fechado entre 1500 y 1100 años antes de nuestra era se conoce como Laguna Zope, es modesto, no muy grande; en él se encontraron vestigios de los animales que cazaron: armadillo, conejo, iguana, rata y venado de cola blanca; pescados como el bagre, huachinango, lucio, múJal y tiburón; varias clases de mariscos fueron las más abundantes, entre ellas los mejillones de agua dulce. Aun cuando no se han encontrado vestigios de plantas cultivadas en las tierras de aluvión por aquellos seres humanos, se supone que también fueron agricultores.

El Istmo fue un lugar de encuentros y esto queda claro porque los vestigios de cerámica encontrados tienen rasgos familiares con los de Valles Centrales de Oaxaca, el norte de México y Guatemala, lo cual hace pensar que hubo una red de intercambios y comunicaciones. Lo que se ha encontrado en el Istmo son vestigios cerca de los ríos, las lagunas y el mar.

Las aldeas, la gente y las lenguas. La agricultura, gran descubrimiento

Los primeros instrumentos agrícolas debieron haber sido muy sencillos, aunque un palo para hacer un hoyo en la tierra y poner una semilla es ya un gran descubrimiento. La coa, ese palo con punta, sin duda fue uno de los primeros; aún se utiliza en algunos lugares, sobre todo en las laderas de la montaña donde es difícil meter una yunta.

Arqueólogos como Winter piensan que en las áreas boscosas, que seguramente existían entonces en lo que hoy son los valles de la Alta Mixteca —como Nochixtlán— y Oaxaca —como los Valles Centrales—, los aldeanos tuvieron que tumbar y quemar las laderas de las montañas para plantar, un poco como lo hacen hoy en día, con la vieja práctica de tumba, roza y quema; pero lo cierto es que pueden haber sido varias las formas, incluso entre el bosque o en claros naturales. Se utilizaba la coa y se sembraba el grano. La cosecha y los cuidados posteriores así como la transformación de los alimentos mediante el fuego fueron pasos vitales en el desarrollo de la civilización. La agricultura, es decir, la preparación de la tierra, su siembra y el cuidado del grano una vez que ha germinado, revela en síntesis el desarrollo de la cultura.

Las aldeas

En la medida que la vida sedentaria se establecía, las comunidades iban creciendo. Algunos arqueólogos la denominan la etapa de las aldeas (aproximadamente de 1400 a 500 a.C.), otros la llaman etapa formativa y dura casi mil años. Una aldea era un asentamiento no mayor de 25 familias. Fue también el momento en que la vida nómada desapareció por completo y se inició la vida sedentaria. Había varias razones para quedarse en un lugar: el agua, el clima, la caza y pesca, la posibilidad de guardar comida, secar carne y pescado, guardar granos, y cierta seguri-

dad: la protección que daban la unidad del grupo y su crecimiento.

Una comunidad, San José Mogote, tuvo cerca de 500 habitantes y cubrió unas 40 hectáreas. Su estatus era único: localizada en el centro del Valle de Etla, ejerció supuestamente algún tipo de control económico, social y político sobre las aldeas cercanas. La construcción de grandes edificios cívicos y ceremoniales tal vez se inició en San José Mogote; su papel especial prefigura la emergencia del centro urbano de Monte Albán.

El intercambio y la comunicación entre aldeas sucedió gracias a una lengua común. Al paso de los años el idioma fue evolucionando y transformándose en la medida que las aldeas estaban más alejadas unas de otras y recibían diferentes influencias. De todas maneras dos factores —el cultivo de plantas y el almacenamiento de alimentos— se orientaban en forma específica hacia la posibilidad de la vida sedentaria. Se han encontrado vestigios en tumbas de hombres y mujeres con objetos que indican viajes y transacciones. Por ejemplo, el jade no era de esta región, se obtenía a través del comercio.

Los habitantes de las aldeas empezaron a cultivar plantas, a vestirse con fibras y pieles, a trabajar la cerámica; se empezaba a formar la sociedad con una serie de prácticas que pueden ser funerarias o mortuorias o de preparación de los alimentos, muchos de los cuales eran molidos en metates.

Los hallazgos en la costa muestran que las aldeas se establecían junto a los ríos principales y en pequeñas lomas o plataformas artificiales, para prevenir posibles inundaciones.

De 700 a 500 antes de nuestra era había en el valle unas 80 comunidades y una población estimada en 2 000 habitantes. La mayoría de los asentamientos eran rancherías o aldeas de 25 habitantes, aproximadamente, distribuidos en unas dos hectáreas. En el Valle de Nochixtlán, Etlatongo fue la comunidad principal y central; distintivos de la cerámica de esta región son los cajetes delgados con engobe negro-rojizo y los cajetes con engobe rojo y bordes con engobe blanco e incisiones.

Hubo intercambios de cerámica y objetos en todas las direccio-

nes. En la Mixteca Baja, en Huajuapan de León, se encuentra el sitio de Santa Teresa; en La Cañada, la cerámica de Hacienda Tecomaxtlahua puede ser ligada con la del Valle de Tehuacán.

El Istmo Sur continúa la tradición costeña de los Tecomates. Para estas fechas ya había crecido el sitio de Laguna Zope y cubría unas 90 hectáreas. Se convirtió en un importante centro de producción de adornos de concha y un nudo mayor en la red de intercambio que ligaba al Istmo con otras regiones. Los objetos encontrados por los arqueólogos son piezas de los archivos arqueológicos que nos hablan sobre alimentación, productos, intercambios, viajes y viajeros; también en el Valle de Nejapan, Río Verde y en la Chinantla hay vestigios de desarrollo cultural alrededor de 850 a 500 a.C. Nuevamente, vale la pena recordar que es mucho más lo que existió que lo descubierto hasta la fecha.

Conforme se encuentran pistas sobre el intercambio, surgen otras preguntas: ¿cómo se relacionaban?, ¿qué tipo de organización social existía?

El grupo doméstico

La organización aldeana era igualitaria: no existían grandes diferencias entre grupos domésticos en cuanto a estatus económico, político o social. Dentro de la aldea había especialización eventual en cuanto a la producción de bienes como cerámica y telas. Indudablemente existían grupos cooperativos para tareas como la construcción de casas, la roza, la siembra, la cosecha y la cacería.

Se conoce el tipo de vida de estos grupos porque se han encontrado casas, pozos de almacenamiento, hornos, basureros, entierros, etc. Estudiando estos vestigios a través del tiempo, de formas diacrónicas y sincrónicas, se puede conocer cuál era su vida doméstica y los avances que habían sucedido respecto a épocas anteriores.

Muchas actividades domésticas se llevaron a cabo en un patio adyacente a la casa. Los alimentos se almacenaban en pozos subterráneos que variaban en volumen de uno a cuatro metros cúbicos. En un pozo de un metro cúbico cabe suficiente maíz

desgranado para alimentar a una familia de cinco personas durante meses.

Hornos de varios tamaños y formas (circular, ovalado, rectangular, por lo general excavados debajo de la superficie de la tierra) atestiguan las actividades como el cocimiento de loza y la preparación de alimentos.

El desecho era depositado generalmente cerca de la casa, en depresiones en el suelo o en un pozo u horno abandonado. Estos basureros proporcionan al arqueólogo tiestos de cerámica, implementos de huesos y piedras y restos carbonizados de comida, que hoy permiten conocer los hábitos de la poblaciones, el tiempo en que habitaron en determinado lugar y sus costumbres. Por el tipo y la cantidad de basura se puede deducir a qué se dedicaban los habitantes de un sitio y cuál fue el crecimiento poblacional en un determinado espacio de tiempo.

La alimentación

Las formas actuales de la cocina oaxaqueña, tan ricas y variadas, tienen su historia y sus orígenes en épocas remotas; algunas datan de los primeros pobladores, de aquellos que habitaron San José Mogote y otras aldeas.

Por otra parte, la elaboración de la comida fue, y lo es aún hoy en día, un proceso de experimentación, con aciertos y errores; también es una elaboración de procesos mentales, de ideas y conocimientos relacionados con la subsistencia. El primer proceso va del cultivo a la olla de cocción y de ahí al paladar, el segundo es el de la digestión y asimilación de lo necesario para el mejor funcionamiento del cuerpo y de la mente. La alimentación y la digestión son procesos que inciden en el desarrollo humano. Si la digestión es un trabajo menor para el organismo, se debe a que parte de ese proceso empezó en la cocina; cocer los alimentos significó un mejor aprovechamiento de las proteínas.

El uso del metate, es decir, la labor de moler granos y especias

como el chile, establece toda una serie de posibilidades para los seres humanos, no sólo por el hecho de tener alimentos más elaborados como atoles, tamales y tortillas, sino porque los alimentos se pueden digerir con mayor facilidad, de modo que una serie de proteínas, vitaminas y minerales que existen en los granos y en las semillas alimentan mejor al cuerpo. Los alimentos se prepararon en ollas sin cuello conocidas como tecomates.

Cultivar y reincidir, probar nuevas formas es uno de los grandes adelantos del género humano para vivir en compañía y establecer las bases de una civilización. Tener resuelta la necesidad de alimentarse sin grandes preocupaciones y disfrutar lo que se come da un tiempo de ocio que permite imaginar y planear, inventar la cerámica y luego decorarla.

Es el momento en que ya se ha pasado de lo crudo a lo cocido y se ha iniciado el proceso de elaborar un poco más la comida, de experimentar sabores. Se han molido granos y cocido algún tipo de panes. Se establecieron bases para otro tipo de desarrollo humano. Quien está al lado del fogón, quien cuida de la alimentación de los pequeños, quien muele y prepara los alimentos realiza los aportes para el crecimiento de la aldea y su consolidación.

La cerámica y la arquitectura

En las excavaciones arqueológicas de Oaxaca lo que más se ha encontrado son restos de cerámica, tepalcates de diversas clases. Estos elementos han permitido reconstruir el tipo de vida que llevaban. El intercambio de materiales, la utilización de la cerámica para almacenar, cocinar, transportar y hasta para enterrar a los muertos, hizo que la industria de la cerámica se desarrollara y estableciera estilos que ahora los arqueólogos pueden clasificar en cuanto a fechas y diseño.

Lo extraordinario de todos los hallazgos que datan de más de 3 000 años es que sintetizan el desarrollo de una cultura de hombres y mujeres que habían ya iniciado la costumbre de trasmitir sus conocimientos a sus descendientes; eso se ve no sólo

por la cerámica y los objetos de procedencia marina, como espinas de mantarraya, sino por todos los discursos que encierran los vestigios.

Se han encontrado vestigios de terrenos donde el trabajo de nivelar el suelo, construir terraplenes y muros de mampostería indica un desarrollo mayor de la sociedad. La lectura de los arqueólogos sobre estos hallazgos nos muestra que la composición arquitectónica va marcando la forma en que se habían organizado. Y que las diferencias entre las casas y quienes las habitaban reflejaban una disparidad de estatus.

La cerámica y la arquitectura son hilos de la trama del desarrollo cultural y civilizatorio que muestran aspectos de esa otra realidad social que constantemente se está descubriendo en las exploraciones arqueológicas.

Lo sagrado

Casi siempre se imagina lo religioso ligado a ritos y concepciones que tienen que ver con lo que la cultura judeocristiana ha establecido como norma. El concepto "religión" es una palabra cargada con esos contenidos. Por eso, al hablar de las prácticas que se realizaban hace más de 3000 años es preferible utilizar el término sagrado que aún hoy en día algunos pueblos mesoamericanos identifican con el Sol, la tierra, sus ciclos, todo lo que se relaciona con los fenómenos naturales y la vida de los seres humanos.

Lo sagrado, los ritos y la forma de vida, así como las creencias que se tienen hoy sobre cómo vivían los seres humanos hace mil años lo dilucidan los arqueólogos desde dos perspectivas: una a través de la lectura de los objetos que hoy encuentran, y la otra por los puntos referenciales de nuestra propia cultura para poderle dar nombre a las cosas que desconocemos.

La necesidad de elaborar un instrumento musical en cerámica nos hace pensar que es posible que existieran otros instrumentos musicales, muchos de madera o, incluso, de carrizo como las flau-

tas. La música a través de instrumentos tanto de percusión como de viento debió formar parte de la vida cotidiana o de algunos rituales sagrados.

Posiblemente eran comunes los instrumentos hechos de materiales perecederos, por ejemplo, los tambores de caparazón de tortuga y sonajas de calabazas secas. Una sonaja esférica con piedritas adentro, en apariencia una imitación de una sonaja de calabaza, fue encontrada en el sitio de Hacienda Blanca en el Valle de Etla.

Es lógico que en un largo periodo de tiempo haya habido muchas transiciones. Una cultura no se improvisa, se construye a lo largo del tiempo. Hay una relación paralela entre los cambios del lenguaje —y, con ellos, la cultura— y las modificaciones del proceso alimenticio, en el que ha estado muy presente la mujer. La preparación de alimentos es producto de una cadena de larga duración en lo que se refiere a su transformación y conservación. Lo mismo sucede con la palabra y el canto. En el momento en que surge la necesidad de clasificar y nombrar las plantas, diferenciar las que se pueden comer de las que no, se desarrolla el lenguaje. La historia no está hecha de eslabones perdidos, sino de eslabones íntimamente atados unos con otros; lo único que se necesita es encontrar los elementos que los unen, las piezas necesarias del rompecabezas para poder describir el sentido que tuvieron ciertos actos aparentemente aislados. Las plantas, la palabra, la música y el canto desempeñaron un papel en la vida de los aldeanos. La música está ligada a la comunicación, a la palabra, a la imaginación y a la creación. Los instrumentos, como flautas de carrizo, tambores e instrumentos de percusión, no son elementos aislados, tuvieron gran importancia en las aldeas.

Se puede imaginar cómo la gente podía establecer una relación con el espacio y el tiempo muy distinta de la nuestra. Vestigios de su relación con los elementos de la naturaleza, la lluvia, el trueno, la noche, la luna y las estrellas han quedado dibujados en cuevas, cerámicas y otros objetos encontrados en los sitios más diversos. Los hombres y mujeres, que empezaban a fijar su lugar

de residencia dentro de un espacio, podían también observar más a menudo el movimiento de las estrellas y empezar poco a poco a descubrirlas y reconocerlas cada noche, a inventar algo con respecto a ellas y a asociarlas después a su cotidianidad. Algunos de los elementos que han permitido investigar cuáles eran sus creencias sobre lo sagrado han quedado de manifiesto en su relación con la muerte, los muertos y sus entierros.

Lo funerario

La relación de los vivos con sus muertos estableció una continuidad social. Gracias a las excavaciones se han encontrado tumbas y osarios, como parte íntegra de la casa habitación. Esto nos da mucha información sobre las ideas que pudieron existir sobre la muerte y la relación de los vivos con sus antepasados, con su historia, pero sobre todo nos da una idea de la relación de los vivos con "las fuerzas celestiales".

En San José Mogote, como en algunas otras culturas del mundo, en ocasiones se encuentra en la boca del difunto una cuenta de piedra de jade verde, que quizá simbolizó la vida. Los muertos se quedaron cerca de la familia como miembros del grupo doméstico; las tumbas encontradas son de hombres, mujeres, niños y niñas, en ocasiones separados; en otras se han encontrado un hombre y una mujer; también se han encontrado grupos de hombres.

Se realizaron ritos relacionados con el enterramiento de los muertos. En general los huesos aparecen en posición articulada, indicando que el enterramiento ocurrió poco después de la muerte. El cuerpo pudiera haber sido envuelto en un sarape o petate. Las vasijas de cerámica colocadas con el cadáver quizá hayan contenido alimentos y bebidas para acompañar al individuo en su viaje al otro mundo.

No todos los enterramientos descubiertos son iguales. Su comparación ha permitido el análisis de la estructura social, el estatus de algunos miembros del grupo y la relación que los vivos

tenían con los muertos y con las fuerzas celestes que justifican su estatus.

El vestido

Las figurillas de cerámica representan hombres y mujeres y nos dan una idea de la manera de vestir entre los aldeanos. Los hombres llevaban taparrabos, probablemente de tela de fibra o algodón y, a veces, sandalias amarradas en los tobillos y hechas de fibra o piel de animal. Las mujeres vestían faldas de fibra o tela, a veces decoradas con flecos, y también sandalias. Se dejaron crecer largo el pelo y lo arreglaron en trenzas o colas, a veces colocadas en forma elaborada sobre la cabeza. Los adornos personales consistían en orejeras de cerámica, piedra, o tal vez madera, collares de cuentas y pendientes de concha o piedra, a veces lentejuelas de concha cosidas a la ropa.

Otras figurillas encontradas al parecer tienen posiciones de autoridad, con las piernas cruzadas y las manos sobre las rodillas; otras de obediencia, con la cabeza inclinada hacia adelante y las manos sobre el pecho.

Las lenguas

En Oaxaca se han desarrollado muchas lenguas. Dentro de una lengua existen variantes, como es el caso de la lengua zapoteca (de la cual se distinguen, cuando menos, seis variantes: el zapoteco del Valle, el del Istmo, el zapoteco serrano, el mestizo que se habla en Villa Alta, el villalteco de Yalalag y el de Miahuatlán) y de la Mixteca; en la actualidad hay 15 lenguas que todavía se hablan en Oaxaca.

Las civilizaciones de Mesoamérica (la región desde México hacia el sur hasta Guatemala y Honduras) fueron únicas entre las culturas precolombinas del Nuevo Mundo en cuanto a poseer una verdadera forma de escritura: jeroglíficos dispuestos en columnas verticales y, en muchos, casos combinados con numerales. Los glifos estaban asociados, al menos indirectamente, con

FIGURA 1. *Reconstrucción de la cámara funeraria de la tumba 104 de Monte Albán con su contenido original*

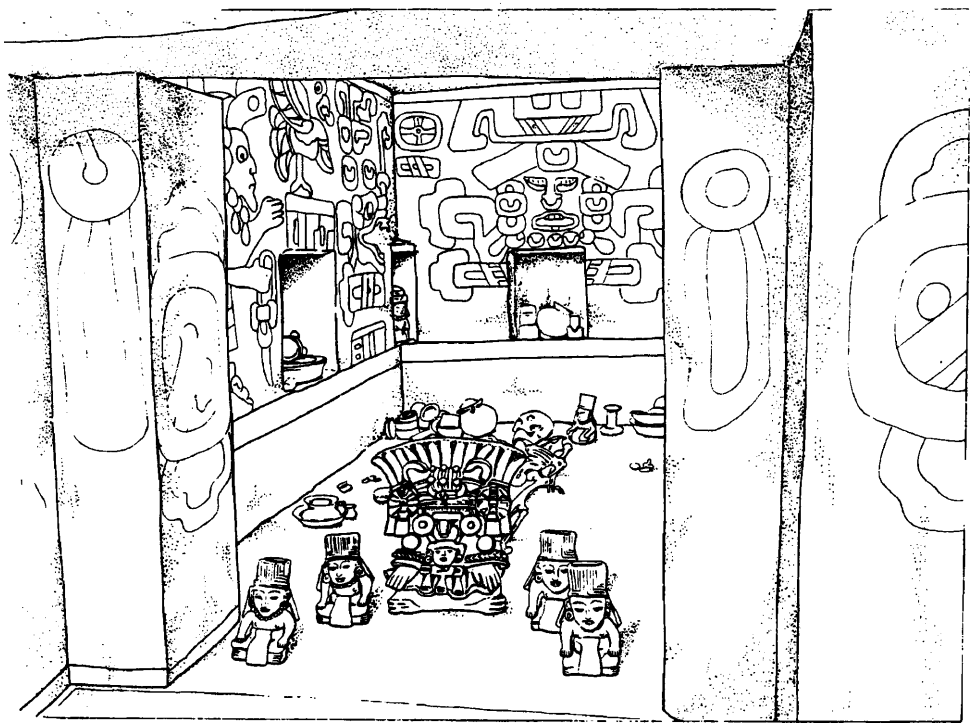

FUENTE: Ernesto González Lincón, *Los zapotecas y mixtecos. Tres mil años de civilización precolombina,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 109.

una lengua hablada. Aunque hubo muchas variaciones regionales, los cuatro sistemas principales fueron los correspondientes a los mayas del sur de México, Belice, Guatemala y Honduras, los aztecas del México central y los mixtecas y zapotecas del sudoeste de México.

Se han encontrado inscripciones en piedra en las zonas zapotecas de una antigüedad mayor a 500 a.C.; bajorrelieve de piedra con un danzante, numerales y glifos de la época Rosario (entre 700 y 500 a.C.) (figura 1). Durante el periodo inmediato al de San José Mogote, que marca el tiempo de 1200 a 850 a.C., las al-

deas crecían, se desarrollaban dejando vestigios suficientes para saber incluso su evolución social.

El tiempo que sigue se conoce como el formativo medio, de 800 a 500 a.C.; la población del Valle de Oaxaca se incrementó a 2 500 habitantes, distribuidos en 45 comunidades cuyos centros principales eran Huitzo y San José Mogote.

Ciudades antiguas de Oaxaca

Monte Albán I Temprano: 500 a.C a 250 d.C.

La transformación de las aldeas en ciudades entre los años 500 y 200 antes de nuestra era se realizó de forma paulatina, pero constante, lo cual significó una organización social fuerte, el desarrollo de técnicas arquitectónicas más duraderas, la elaboración de un pensamiento matemático que permitiera planear un centro donde miles de personas pudieran realizar actividades comerciales, políticas y religiosas o sagradas. Sin duda, significó también una relación diferenciada entre quienes dirigían la construcción de los edificios y quienes acarreaban la piedra y hacían el trabajo físico; entre quienes observaban las estrellas para sintetizar la medida del tiempo y configurar, a través de signos abstractos, un calendario con días, meses, años, y quienes labraban la tierra. Además, existían los artesanos y los comerciantes, que llevaban y traían productos de tierras lejanas; los que curaban, los que conocían el uso de la herbolaria y los emprendedores, que destacaban en cualquier trabajo.

Cuando las condiciones fueron propicias, surgieron los centros urbanos. Se habían desarrollado varias aldeas que alcanzaron cierta cohesión social, avanzaron en técnicas de cultivo y pusieron las bases para la comunicación y el comercio, y aun crearon símbolos que los relacionaban con lo sobrenatural. Es en este tiempo que aparece la ciudad de Monte Albán, la gran ciudad; a sus costados, y con el paso del tiempo, se desarrollaron otras más, como Yagul, Dainzú y Lambityeco.

En este desarrollo, el crecimiento poblacional tuvo gran importancia; según Blanton, en esta primera etapa Monte Albán tenía cerca de 10 000 habitantes.

La historia de Monte Albán se ha dividido por periodos, según la cronología de Alfonso Caso, y dentro de estos periodos hay subdivisiones. Muchos trabajos posteriores echan mano de esta cronología como punto de referencia, aun cuando hay posiciones críticas al respecto.

La etapa urbana se divide en dos: la temprana, que va de 500 a.C. a 250 d.C., y la tardía, que va de 250 d.C. a 750 d.C. La primera abarca 750 años y la segunda 500 años. Hay diferentes opiniones sobre los tiempos y la cronología de Monte Albán, pues los arqueólogos aún no se ponen de acuerdo. Lo cierto es que Monte Albán estuvo ocupada por más de 1 200 años, y durante ese tiempo las actividades de intercambio y movilización imprimieron su sello característico. Ni su ubicación ni la forma en que construyeron sus edificios se dejaron al azar. Todo el asentamiento, que abarca más de 65 hectáreas, fue nivelado. Hay que considerar que Monte Albán fue planeada con grandes dimensiones, de acuerdo con una estrategia de largo plazo que pretendía sin duda darle posicionamiento: una fortaleza natural desde la cual se pudieran seguir los movimientos que sucedían en los Valles. En poco tiempo se construyó la gran ciudad, lo cual hizo que muchas aldeas de su alrededor fueran abandonadas. Cuando se habla de Monte Albán hay que pensar que este complejo incluyó el cerro de Atzompa y el Gallo, sitios que aún no han sido explorados. El desarrollo de esta ciudad también consideraba la forma de defenderse de los ataques del exterior.

La plaza de Monte Albán, aun cuando durante mil años haya ido transformándose, fue originalmente pensada como un espacio abierto a los encuentros: los edificios que la circundan; fue el corazón de la ciudad donde muchas personas podrían convivir, conocerse e intercambiar sus productos. Planear esto más allá de lo arquitectónico era planear una forma de vida, una idea de convivencia y de trato entre personas. Monte Albán fue centro, eje y motor de una dinámica de vida. Vida cotidiana con normas, tra-

diciones, creencias, conocimientos, cultura acumulada y política donde las relaciones públicas y la diplomacia jugaron un papel importante. En su tiempo de apogeo llegó a tener hasta 30 000 personas. La monumentalidad de Monte Albán nos deja intuir el desarrollo humano y social que debió haber existido entre quienes la crearon y poblaron, ancestros de los pueblos zapotecas que aún hoy viven en Oaxaca. La convivencia, concertación, los conflictos, las crisis, las catástrofes naturales, los errores y aciertos fueron dando sentido a la evolución social de sus habitantes.

Cuando se piensa en las características de centros urbanos como Monte Albán, vienen a la mente las siguientes: población grande, planeación estratégica, arquitectura monumental, construcciones de piedra —que extraían de lugares cercanos—, escritura, forma de medir el tiempo, jerarquía de asentamientos, estratificación social, desarrollo tecnológico, desarrollo artesanal, comercio interno y externo, arte, seguramente el desarrollo del arte plumario, la cerámica y los textiles. También se sabe que a la llegada de los mixtecos a esta gran ciudad, se trabajó el oro (Tumba 7). Aunque ya no exista rastro de los materiales perecederos, ha quedado de manifiesto que éstos se aplicaron a la cerámica, la piedra labrada y los muros pintados de las tumbas. La construcción de Monte Albán debió conciliar estatus, prestigio, poder y voluntades para convertirse en una realidad; asimismo, debieron establecerse alianzas entre aldeas para que este gran centro de comercio y de ceremonias adquiriera fuerza y aceptación. Es probable que para poblarlo y recrearlo se tomara una decisión colectiva y comunitaria. Algunos especialistas señalan que fue una decisión más política que económica, aun cuando tuvo grandes repercusiones económicas. Seguramente estuvieron involucradas las aldeas de San José Mogote, Tierras Largas y Xoxocotlán, entre otras. Monte Albán era un lugar de refugio común, y también un sitio que estratégicamente, y con sabiduría, podría llegar a ser la capital de los zapotecas, centro de reunión, de comercio y de política.

Durante esta etapa se desarrolló en la Mixteca, en Monte Negro, que data de 650 años antes de nuestra era, un centro urbano con

grandes calzadas, desagües ocultos y pozos para el fuego (tlecuiles) dentro de los edificios, que podían servir lo mismo para cocinar que para calentar las habitaciones, pues el lugar es frío. Por la forma en que la ciudad fue trazada se deduce que conocían el movimiento de las estrellas, ya que sus edificios están orientados hacia los puntos cardinales. Hay quienes aseguran, como John Paddock, que los constructores eran olmecas porque conocían muy bien las matemáticas y la astronomía.

Este primer periodo de los centros urbanos establece las bases de convivencia y socialización de las culturas mixteca y zapoteca que habrían de florecer en los siguientes periodos. Otros centros que se desarrollaron en la Mixteca también son Tilantongo, Diquiyú, Cerro de las Minas y Santa Teresa. No han sido explorados ni trabajados con la misma intensidad que Monte Albán y seguramente hay todavía descubrimientos que realizar.

Monte Albán II Temprano: de 100 a.C. a 200 d.C.

¿Cómo funcionaba la ciudad? ¿Cómo podía mantenerse? ¿Cuál era su estructura? Son preguntas que no se pueden evitar al observar los vestigios de edificios, cerámica, bajorrelieves, lápidas y esculturas. Es posible que, mediante alguna técnica, se puedan encontrar en alguna parte de la construcción las firmas de los arquitectos o los escultores. De acuerdo con lo que se conoce hasta hoy, los constructores representaban a grupos y escuelas que contaban con el reconocimiento de las autoridades y la población, aunque muchas de las deducciones que los arqueólogos y todos hacemos hoy tienen toda la carga ideológica de la sociedad actual. Joyce Marcus y Kent V. Flannery opinan que: "El periodo II de Monte Albán sirvió para que la sociedad se organizara como un estado expansionista, por lo que pronto todo el Valle estuvo bajo el control de un solo estado cuyo centro era Monte Albán. Su población creció a 14 500 habitantes y cubrió en ese periodo más de 416 hectáreas".

Los edificios construidos en Monte Albán son muy diversos;

algunos se utilizaron para viviendas y otros, por su ubicación, como edificios públicos, lugares de reuniones políticas, de comercio y de otras actividades. Existió una cancha para el juego de pelota, pero, a diferencia de las que existieron entre los mayas, ésta no tenía un círculo en el centro por donde debía pasar la pelota. Hay edificios que por el tipo de construcción siguen siendo un enigma, como el llamado edificio J, que tiene forma de flecha y en el que se encuentran algunos bajorrelieves que parecen reseñar las victorias que los habitantes de Monte Albán tuvieron sobre otros pueblos; o como el edificio L, que data de Monte Albán I, en el que se encuentra una serie de bajorrelieves con figuras que durante años se consideraron "danzantes" pero que, según Marcus y Flannery, son sin duda enemigos derrotados y la más grande demostración de fuerza y poder, pues los personajes aparecen con la boca abierta en posiciones de sumisión, y algunos con los genitales mutilados. Muchos están a gatas, "en posiciones indignas", según los arqueólogos.

El discurso visual de estos bajorrelieves muestra signos de dolor y sumisión. En otros, sin embargo, parecería que los personajes estuvieran nadando. Son muchas las interpretaciones que pueden hacerse; algunas de estas piedras tienen signos calendáricos y numéricos.

Monte Albán III A: de 350 a 500 d.C.

Dainzú y Lambityeco son sitios de presencia zapoteca que se encuentran en los Valles Centrales. En un edificio de Dainzú aparecen 47 piedras talladas, pero no de cautivos, como en el edificio L de Monte Albán, sino de jugadores de pelota con máscaras protectoras, con guantes y pelotas pequeñas en la mano derecha (figura 2).

El juego de pelota fue una práctica de muchos pueblos mesoamericanos, entre ellos los mayas, mixtecos y zapotecas: se jugaba con una pelota dura de hule o caucho, en edificios que fueron construidos especialmente para eso. Aún no se sabe con

FIGURA 1. *Bajorrelieve con un jugador de pelota. Dainzú (dibujo de Sarah Whitecotton, 1985).*

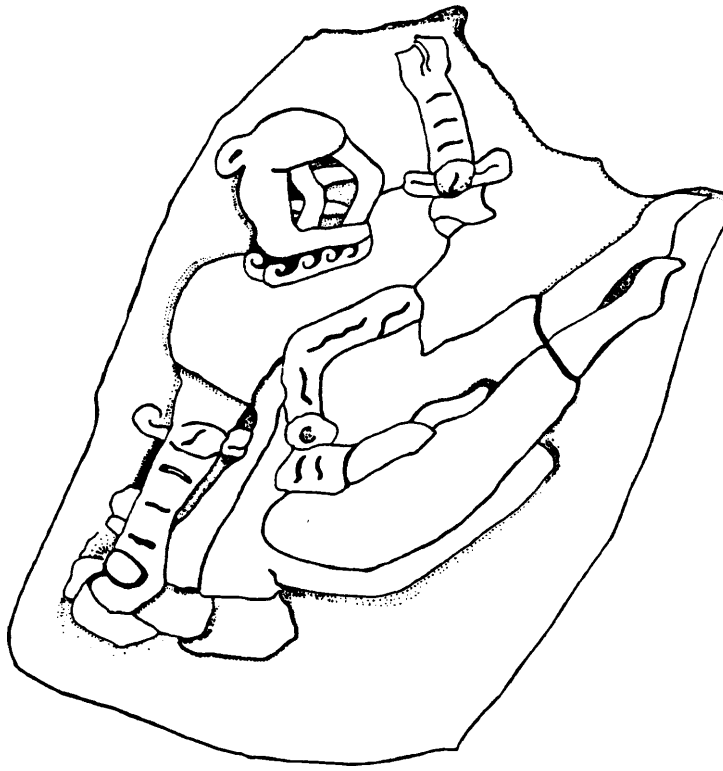

FUENTE. Ernesto González Lincón, *Los zapotecas y mixtecos. Tres mil años de civilización precolombina,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 109.

certeza cuáles fueron las reglas de ese juego o la forma de jugarlo. Por algunos bajorrelieves encontrados en Dainzú y Lambityeco se puede saber que los jugadores se protegían las rodillas y la cabeza. En la Tumba 6 de Monte Albán, Caso encontró una piedra tallada con una figura que tenía la cabeza protegida, parecida a las de Dainzú. Las características del edificio que se denomina *juego de pelota* de Monte Albán hacen pensar que era un juego de reconocida importancia. Si éste fue un juego ritual con significados esotéricos se ignora. Hoy en día los mixtecos practican un juego de pelota que seguramente tiene orígenes

prehispánicos, porque es muy diferente de cualquier otro juego que se practique en Occidente.

Algunas de las tumbas más elaboradas de Monte Albán aparecen en el periodo III, como son las tumbas 104 y 105; allí se encontraron murales pintados que aparentemente se refieren a los ancestros desaparecidos de la persona o personas ahí enterradas. Los murales fueron retocados, lo que hace suponer que las tumbas fueron reutilizadas. Los colores que prevalecen son el rojo, amarillo, blanco, ocre, turquesa, negro y azul. La construcción de las casas habitación se realizaba con un lugar en la parte baja, al que se entraba por el patio central, para guardar los restos de los antepasados.

Monte Albán III B-IV: de 500 a 800 d.C.

En la última etapa de Monte Albán, justo antes de su decadencia y abandono, existieron otros centros de poder donde se estaba desarrollando una forma de vida propia; muestras de ellos son varios edificios y tumbas que se han encontrado en los Valles Centrales; tal es el caso de Lambityeco, Dainzú, Suchilquitongo. De lo encontrado se pueden obtener pistas sobre las creencias zapotecas de lo que sucedía después de la muerte, la importancia que le daban a sus ancestros y, por ende, a la genealogía. La genealogía era una forma de justificar la situación y dar prestigio al linaje de la clase dirigente.

En toda sociedad, el linaje marca las diferencias; el descendiente es honrado y honorable, es reconocido y marcas de su casta ancestral quedan grabadas para la posteridad. Mandan a esculpir las estelas donde aparecen sus ancestros como una forma de glorificarlos, pero también de ensalzarse a sí mismos. Se han encontrado varios ejemplos de esta costumbre en tumbas de los Valles Centrales; son símbolos, pistas, designios y voluntad de permanecer en la memoria.

Existen otros vestigios que provocan interrogantes: entre los restos humanos encontrados en Monte Albán había cráneos per-

forados, que parecen indicar una práctica habitual. ¿Por qué? ¿Para qué? Son las interrogantes que surgen. No se sabe cuál era su función. Se han encontrado 12 cráneos trepanados de mujeres y hombres que señalan este uso entre la población de artesanos, comerciantes y personal administrativo. La trepanación ha sido una práctica conocida en muchas partes del mundo, y se puede pensar que fue una búsqueda para la curación.

Lo interesante de estos cráneos es que algunos de ellos muestran la regeneración del tejido óseo, lo que significa que el individuo siguió viviendo. Es importante reconocer que los habitantes de Monte Albán practicaban la medicina y cierto tipo de cirugía hace más de 1 300 años.

En los grupos antiguos de América se han localizado, desde finales del siglo pasado, cráneos con muestras claras de operaciones de este tipo. Los sitios con mayor número de ejemplares se encuentran en Perú y Bolivia, donde esta práctica cultural era común y estuvo difundida durante largo tiempo. La práctica floreció en Perú del siglo v a.C. al v d.C. Se considera que el ejemplar más antiguo procede de 3 000 a.C. Los incas continuaron haciendo esta operación hasta después de la conquista.

Existen al menos cuatro razones por las cuales se pudo haber realizado la trepanación, según comentan los arqueólogos; *1)* aliviar la presión intercraneal producida por fracturas comprimidas del cráneo complicadas por un edema; *2)* tratamiento en los dolores de cabeza, casos de epilepsia u otro tipo de desórdenes mentales; *3)* proceso ritual, como ocurre en algunos sitios de Francia, y *4)* trepanaciones *postmortem,* en Europa, para obtener amuletos de este hueso.

Las creencias sobre lo que sucede después de la muerte han sido estudiadas por los arqueólogos y antropólogos con base en sus hallazgos; pero también en trabajo de campo con los actuales zapotecas se han hecho estudios comparativos y se ha investigado cuánto de la memoria ancestral queda como parte de la historia oral actual. En Lambityeco se encuentran perros en los enterramientos, y se debe recordar que Sahagún ha hablado de cómo, según la mitología de los antiguos mexicanos, los perros jugaban

un papel importante para los muertos, pues los ayudaban a cruzar el río que era parte de la travesía que debían realizar al otro mundo.

Para confirmar que esas creencias de los antiguos zapotecas aún están vigentes, las encuestas que realizó el arqueólogo Roberto Zárate entre la gente de los Valles y de la Sierra muestran el significado de los perros y los muertos; los testimonios nos enseñan que todavía sigue viva la idea de que los perros acompañan a los humanos en el viaje al otro mundo.

La mitología de los pueblos zapotecas de hace más de mil años se ha mantenido con la lengua y se conservan algunos principios, valores y explicaciones del mundo que concuerdan con hallazgos prehispánicos. Ésa es una de las riquezas de Oaxaca, pues la mayoría de su población ha vivido en estos valles por miles de años, hablando su lengua, trasmitiendo por vía oral contenidos ideológicos, formas de ver y catalogar el mundo, mitos, tradiciones y leyendas.

Las ciudades estado: 750-1521 d.C.

Las ciudades estado surgieron en Oaxaca después del abandono de Monte Albán, Yucuñudahui y los otros centros urbanos, también conocidos como señoríos o cacicazgos. Las ciudades estado fueron independientes y autónomas. Cada una era una unidad política distinta con sus límites territoriales. Las ciudades estado variaban en tamaño: generalmente incluían de 2000 a 10000 personas, distribuidas en diferentes comunidades.

En esta etapa la población prehispánica de Oaxaca alcanzó un máximo estimado de 1.5 a 2.5 millones de habitantes, aproximadamente tres veces más grande que la población durante la etapa urbana de Monte Albán II y III. Los resultados del recorrido de superficie en el Valle de Tamazulapan, llevado a cabo por Bruce E. Byland, ejemplifican este aumento: de la etapa urbana a la etapa de ciudades estado. El número de sitios arqueológicos se incrementó de 90 a 180 y la población estimada se triplicó de

6 000 a 20 000. Estos sitios permiten conocer la gran actividad humana y los movimientos de población durante ese periodo de más de 700 años.

Yagul

Yagul se encuentra a mano izquierda de la carretera internacional que sale de la ciudad de Oaxaca hacia el Istmo de Tehuantepec, pasando Tlacolula. La ciudad era excepcional durante ese periodo. Ignacio Bernal y Lorenzo Gamio trabajaron en su exploración y la denominaron "El palacio de los seis patios", pues destaca por su arquitectura. Quienes la han estudiado han llegado a la conclusión de que los zapotecas de Yagul abandonaron su ciudad en el siglo XIV. Según Bernal y Gamio:

> Desde el punto de vista arquitectónico el palacio de Yagul no es consecuencia de un proceso directamente heredado de Monte Albán. Difiere en su función espiritual y material; sin embargo, contiene algunos rasgos que ya se habían iniciado en la vieja ciudad, que para nosotros es la representante de la antigua cultura del valle de Oaxaca. Uno de estos rasgos, claramente heredados en Yagul, es el furor necrológico, la proliferación de tumbas y la insistencia sobre el tema de la muerte.

La planeación arquitectónica de esta ciudad tuvo que haber sido tarea de un grupo bastante grande de personas. Así como Monte Albán no se hizo de un día para otro, tampoco Yagul. Sin embargo, salta a la vista que fue concebida con otro estilo, otra estética, otra filosofía del mundo, y construida varios siglos después. Estos edificios dan la sensación de que de pronto la vida cotidiana adquirirá otras dimensiones. Las construcciones son distintas. Los arqueólogos piensan que los dinteles que se utilizaron para las casas, por ejemplo, fueron de madera, porque no se han encontrado, a excepción de uno, dinteles de piedra para las puertas y ventanas de los edificios.

La cantidad de losa, cerámica, manos de metate, agujas de cobre, punzones de hueso y navajas de obsidiana remite a la vida

cotidiana y a los diferentes oficios que ahí se desarrollaron; por esto los arqueólogos piensan que Yagul fue un sitio ocupado más para lo cotidiano que para lo religioso.

Por qué fue abandonado el Palacio de Yagul es asunto difícil de explicar. Queda la impresión de que al abandonar el Palacio los habitantes se llevaron cuanto poseían. Por otra parte, hay vestigios de incineraciones. Estas "ofrendas de fin de siglo" o "pira funeraria" pueden corresponder al abandono definitivo del Palacio. En Yagul se encuentra una arquitectura diferente que refleja valores distintos de los de Monte Albán, con otros cánones y un cambio de organización social, política y militar. Como muchos otros sitios, no se sabe cuándo fue abandonado. Se tuvo incluso la idea de que estaba habitado a la llegada de los españoles, pero los arqueólogos han mostrado que fue abandonado 100 o 200 años antes.

Por la pira funeraria, se piensa que ante una invasión parte del palacio hubiera caído primero, pues la otra fue derruida a la hora del abandono de todo el conjunto. La fecha C14 para la pira es de 1393+-120. Dice Bernal: "La consideraríamos muy posible, pero hay otra fecha que complica el problema. Además, resulta improbable por lo que sabemos de Mitla y Zaachila y por los días finales de la cultura mixteca que indudablemente es contemporánea de la conquista española y aún sobrevive un poco a ella".

Pero Yagul no es evidentemente un fenómeno aislado. Salta a la vista su parecido con Mitla y otros sitios del mismo estilo. Para terminar su aportación sobre Yagul, Bernal señala que es en este periodo cuando más se deja sentir la influencia de los mixtecos y sus aliados cuicatecos.

Planear y construir es perseverar en una idea y los arquitectos prehispánicos lo hicieron. Las incógnitas siguen siendo muchas, entre ellas: ¿por qué fueron abandonados aquellos edificios, centros de vida y trabajo? Mucho se ha hablado de las catástrofes naturales. No se puede olvidar que Oaxaca es zona de temblores cíclicos que tienen que ver con la estructura del planeta, las capas tectónicas y su constante reacomodamiento. Mas, abandonar

una ciudad y hacer una pira para quemar todo lo que en ella quedaba pudo haber sido obra de los mismos habitantes o de quienes los invadieron y los forzaron a salir; lo cierto es que por los hallazgos arqueológicos sabemos que no fue obra de la casualidad, ni un accidente. La incógnita continúa para las futuras generaciones de arqueólogos. Es posible que todavía esté por encontrarse o interpretarse el códice que hable de Yagul y de su abandono.

Ritos de muerte y vida, pasado y presente

En Mesoamérica, y particularmente en tierras mixtecas y zapotecas, hay múltiples vestigios grabados en piedra, estuco, piel, tela y corteza de árbol que nos hablan de otra forma de ver al mundo. Las estelas, los bajorrelieves, los códices y las pinturas —que se han encontrado en las casas, en las tumbas, en los templos y en los centros cívico-ceremoniales— nos presentan figuras, personajes, símbolos, nombres y fechas, objetos y actitudes enigmáticas. Aún no se ha descifrado plenamente la escritura ni los símbolos. Los arqueólogos y etnohistoriadores muchas veces han proyectado su visión del mundo al universo prehispánico; sin embargo, ¿por qué no arriesgar otras interpretaciones, imaginar situaciones diferentes de las que conocemos?

Para que Monte Albán durara de 500 a.C. a 600 d.C., es decir, 1 200 años, fue necesaria una cohesión social fuerte e importante. La vida cotidiana en Monte Albán debió de tener una serie de rituales que involucraban a los antepasados. Al parecer, en Monte Albán las casas se planearon pensando en eso. Por ello las tumbas estaban debajo de las casas, por lo que el contacto era más cercano y directo con los muertos. Esto significaba también una serie de ritos y creencias alrededor de los antepasados, las raíces y los orígenes de los pueblos que implicaban un sentido de perdurabilidad. En la casa, como en los ritos para los muertos, las mujeres debieron de desempeñar un papel importante; por eso no sorprende que en algunas estelas aparezcan como protagonistas.

Por otra parte, en el ámbito doméstico, el ámbito del hogar, donde se guarda el fuego y donde todos se alimentan, la mujer estaba encargada de la preparación de los alimentos, de su conservación y almacenamiento; de la reproducción de la vida física y social y la educación de los infantes.

Día a día son más los elementos que indican que dentro de esa estructura social de Monte Albán debió de existir algún factor de cohesión que permitiera su larga duración. Se ha pensado que ese factor tuvo que ver con el núcleo familiar y con la participación de las mujeres en esta realidad. El arqueólogo Arturo Oliveros encontró una urna donde aparece la figura de una mujer con yelmo de jaguar. La urna puede ser fechada entre los años 300 y 600 de nuestra era. Es posible que en esta megalópolis, pero también necrópolis, donde los vivos convivían con los muertos, las mujeres tuvieran un papel predominante.

Si el ámbito doméstico, el hogar, era el que pertenecía a la mujer, si fue ella quien tuvo bajo su responsabilidad guardarlo y protegerlo, entonces ella tuvo que ver con los muertos que se encontraban, además, en el patio de su casa. Su poder sería el de dar vida, procurarla, cuidarla en sus orígenes y, en un comienzo —así como en el momento en que se cierra el círculo—, acompañar a los muertos y guardarlos cerca.

Valdría la pena reforzar la idea de que la relación que los zapotecas o mixtecos de esa época tenían con la muerte tuvo connotaciones muy distintas de las actuales. Después de algunos años, los muertos eran desenterrados y sus huesos pintados de rojo y, en ocasiones, cambiados de lugar, de acuerdo con los rituales. Quizá por este motivo Monte Albán permaneció tantos años, porque era el lugar de los ancestros, el lugar donde se guardaba la memoria.

El mundo de los muertos era el de la naturaleza que permanentemente se renovaba para dar nueva vida a otros seres como en muchas otras culturas. Hasta ahora, por lo que han descubierto los arqueólogos, se conoce que uno de los rasgos relevantes de la cultura de Monte Albán era el culto a los muertos y la relación que con ellos, con el inframundo, con las fuerzas ocultas

tenían. Rituales, fiestas, días específicos en el año deben de haber circundado todo lo relacionado con los ancestros, con los muertos y sus necesidades. En estas tareas la mujer zapoteca de Monte Albán jugó un papel activo. Prueba de ello son las figuras femeninas que se han encontrado esculpidas, en bajorrelieves y en varias manifestaciones, como urnas funerarias y lápidas.

Es a través de los vestigios arqueológicos que se reconoce el culto a los muertos. En la actualidad, la tradición oral también habla de este culto. Pese a las influencias y transformaciones que sufrieron las sociedades indígenas a través de los años, el culto a los muertos permanece. Los rituales que tienen que ver con recordar a los difuntos son muy significativos entre los zapotecas de los valles, sierras e Istmo. Pero también entre todos los otros grupos indios. En todos los trabajos de investigación etnográfica consultados se encuentra esta constante del culto a los muertos.

Monte Albán es el pasado y toda la arqueología de eso nos habla, pero en la actualidad están presentes también algunas de aquellas costumbres, que cambian la forma pero no el fondo.

Las historias que gracias a la tradición oral se mantienen vivas tienen un extraordinario parecido con las que están insinuadas en todo el legado de vestigios prehispánicos. Se cuentan desde hace más de mil años, porque la memoria está viva en las lenguas y en la tradición oral. Los eslabones de la historia, los contenidos de las mentalidades de quienes construyeron Monte Albán, Mitla, Yagul, Monte Negro, Guiengola, no se han perdido, se han transformado y siguen desarrollándose en las tradiciones orales y en las lenguas que perviven en Oaxaca. Las formas de relacionarse con los muertos, el sol y la tierra están presentes y marcan señales en el camino.

Las estelas de Monte Albán y de Suchilquitongo: mujeres comerciantes e importantes

Sobre la escritura zapoteca se conoce poco. No se ha encontrado hasta la fecha ningún códice zapoteco que tenga al margen algún

tipo de traducción, como existe en otros; el Colombino, por ejemplo, es uno de los pocos que pertenecen a un tiempo anterior a la llegada de los españoles. Otro tipo de elementos ha puesto a trabajar a los especialistas sobre los nombres de los días, los símbolos y los números.

La escritura de los antiguos zapotecas aparece en las piedras adosadas a los muros. Dentro de estas piedras llaman la atención las lápidas y estelas relacionadas con las tumbas o edificios importantes de Monte Albán y otros sitios de los Valles Centrales. Estos bajorrelieves de hace más de mil años muestran escenas de la vida pública y cotidiana de personajes importantes. Mucho se puede descifrar de ellos: muestran cómo se vestía la gente para las ceremonias, cómo se sentaban, los gestos que hacían, quién hablaba, quién aparecía con poder, quién presidía, cuál era la relación entre los que aparecen, cuáles eran los símbolos importantes en estas ceremonias: copal, flores, la figura del jaguar o del murciélago; las figuras de perfil definen y señalan la concentración en el acto, no miran al artista, están en su acción hacia adentro. Estas figuras de perfil están comunicando de algún modo una filosofía del mundo, ese doble vínculo con los espectadores de no mirar al frente y, sin embargo, dejar plasmada su imagen. En este tipo de representaciones hay una gama de sutilezas que pueden muy bien escapársenos.

No todas las lápidas permanecen en los lugares donde fueron encontradas; muchas están fuera de lugar, del contexto en el que fueron elaboradas y de los lugares donde originalmente fueron colocadas, y esto dificulta un poco su lectura. Las lápidas se refieren a diferentes temas. Las hay sobre casamientos, genealogías, una trata sobre un sacrificio humano y otras sobre la ofrenda a un señor, cuyo cuerpo fue preparado en un bulto mortuorio. La conocida como Lápida de Noriega describe los rituales en torno a un niño que va a ser hombre principal, desde su infancia hasta que llega el momento de investirlo como gobernante.

La importancia de la participación de la mujer en la vida prehispánica la volvemos a encontrar en la Lápida de Noriega. Román Piña Chan señala: "Una mujer arrodillada sobre una estera

la cual lleva falda quechquemitl y un tocado de hierba trenzada. De su boca sale la voluta de la palabra". Si la mujer aparece como punto de referencia es importante, si la mujer habla, entonces quiere decir que lo que decía era escuchado y que su papel al menos era tan reconocido como el del hombre. Si tenía el poder de la palabra tenía seguramente el poder de tomar decisiones y su actividad era reconocida socialmente. Aparece en todas las genealogías, y en ocasiones, como en la Lápida de Noriega, se destaca su importancia al ser representada como educando y dando poder a un futuro señor principal.

El trabajo de observación e interpretación de estas lápidas se ha vuelto una herramienta importante para dilucidar lo que fue la vida de quienes poblaron Oaxaca hace más de 1 500 años. Esta forma de escritura presenta un discurso que nos permite conocer las mentalidades de los antiguos pobladores de lo que hoy es Oaxaca. La escritura zapoteca si bien se encuentra en las lápidas también está en los muros de las tumbas. En el interior de éstas se encuentran pintura mural, bajorrelieves y, además, la descripción pictórica de una ceremonia, como si fuera un libro (códice). Aparecen representados seres humanos y divinos, personajes de alto rango y jugadores de pelota, guerreros, animales, pájaros y plantas, además de inscripciones calendáricas. En Suchilquitongo, en la tumba de Huijazo, aparecen mujeres cuya importancia deducimos de lo elaborado de sus atuendos.

La magia de los días

La observación del clima, las estaciones del año, las señales de vida y muerte, todo aquello que es cíclico y marca hitos en la vida cotidiana fue una actividad importante para el desarrollo civilizatorio de los pueblos mesoamericanos. Como en otras partes del mundo, aquí se establecieron formas de medir el paso del tiempo y se sistematizó una serie de ideas en dos calendarios, el ritual y el ordinario.

La cuenta de los días y de los años fue una referencia obligada

a partir de la cual se puede explicar y organizar el tiempo. La historia no tiene límites hacia atrás. En Occidente se adoptó de forma arbitraria una contabilidad histórica. A partir de un punto cero, que para Occidente es el nacimiento de Cristo, se inicia la cuenta de los años en forma progresiva, y considerando el mismo punto de referencia, hay una cuenta regresiva que puede llevar a 5000, 10000, 100000 o más años. De ahí la importancia del año cero o comienzo de nuestra era. Es a partir de esa concepción del tiempo como se establecen los años de los pueblos zapotecas o mixtecos, que sin duda tuvieron otras fechas, pero han sido adaptadas a las nuestras.

Así, para los zapotecas del siglo XVI el calendario secular estaba organizado en 365 días *(yza),* y se dividía en 16 lunas de 20 días más un periodo de cinco días. El calendario ritual de 260 días *(pije* o *pivé)* se dividía en cuatro unidades de 65 días llamadas "relámpagos" *(cocijo)* o "grandes espíritus" *(pitao).* Cada periodo de 65 días estaba dividido a su vez en cinco periodos *(coccii)* de 13 días *(chij).* Lo más importante en el uso del calendario era la comprensión del tiempo, su interpretación y significado. Los calendarios prehispánicos han sido un aporte para el conocimiento de la mentalidad que prevalecía entre la población mesoamericana.

Reflexionar sobre los ciclos de vida y de la fertilidad de plantas, animales y seres humanos debió de haber significado la primera fuente del conocimiento del tiempo. Luego, la necesidad de transmitir este conocimiento a las nuevas generaciones marcó la técnica para realizarlo. Los misterios continuaban; faltaban muchas explicaciones: la Luna, el Sol, la menstruación, el parto, necesitaban números, que se inventaron para codificar y clasificar los días y las series de acontecimientos. Los días tuvieron nombre y cada nombre un significado; los zapotecas, por ejemplo, los llamaron: día, viento, noche, negro, serpiente, cabeza, venado, conejo, agua, perro, mono, sol, jaguar, águila, cuervo, temblor, frío, nube y flor.

Lo cierto es que los calendarios mesoamericanos de 18 periodos exactos de 20 días, más cinco días aciagos, formaron los 365 días

que dura un año, un ciclo completo para que las estrellas regresen a su lugar y para que las estaciones del año también vuelvan a suceder. Esta forma de contar se volvió con el tiempo un mecanismo acertado de conocer los ciclos naturales para la siembra y la cosecha, para la vida y la muerte. Un instrumento extraordinario para recordar los acontecimientos, para poder trasmitir los descubrimientos, para poder escribir la historia y planear el futuro. Fueron los calendarios la guía a seguir para los líderes zapotecas y mixtecos. Fueron los calendarios los que ayudaron a nombrar a la gente, la señalaron, la diferenciaron y le dieron las cualidades que le correspondían. Cada día tenía su número y su nombre, su especificidad calendárica y una simbología que lo envolvía; no era lo mismo nacer el día cinco caña que el día ocho venado. El calendario de 365 días combinado con el de 260 propiciaba elementos adivinatorios que tenían que ver con toda la cosmología, la visión del cosmos y los ciclos matemáticos de 52 años, según López Austin.

Contar el tiempo ha sido en la historia de la humanidad uno de los avances para poder organizar la vida y tiene que ver con el conocimiento de factores importantes para la reproducción humana, como pueden ser la menstruación, los nueve meses de embarazo, los ciclos de la Luna, las estaciones del año, las mareas, el camino del Sol en el cielo que marca el tiempo del día; la Luna de noche, en ciertas noches, cada cierto tiempo. Gracias a la observación y reflexión, los tiempos cortos y largos fueron dando la posibilidad de prever y de prepararse para esperar las lluvias, el nacimiento de la hija o el hijo, las fases de la Luna y la relación de todo esto con la siembra y con tiempos propicios para realizar ciertas actividades.

III. LA CONQUISTA Y EL PERIODO VIRREINAL

Las muchas conquistas

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI, lo que hoy conocemos como Oaxaca era un territorio de muchas lenguas que servía de paso para los pueblos del norte y para los del sur. La franja del Istmo, cinturón entre dos océanos, fue camino para muchos mercaderes, comerciantes y viajeros. Desde el continente europeo, España inició una aventura en busca de nuevas tierras. En ese momento nadie imaginó cuáles serían las consecuencias de tan audaz ocurrencia. El mundo se iba a transformar en todos los sentidos: cambiaría la geografía, la economía, la filosofía, la historia, la gastronomía, la salud y hasta las ideas.

Los españoles tenían poco tiempo de estar en México cuando escucharon hablar del oro que se producía en Oaxaca. En las primeras conversaciones que Cortés tuvo con Moctezuma, al preguntarle de dónde traían el oro, éste le contestó que de Tuxtepec, cerca de donde ellos habían desembarcado, y que, según Bernal Díaz del Castillo, "cerca de aquella provincia hay otras buenas minas en parte que no son sus sujetos, que se dicen los chinantecas y zapotecas". Moctezuma le ofreció algunos señores para que acompañaran a sus soldados. Así que en 1519 Cortés envió al capitán Pizarro, "mancebo de hasta veinticinco años", a investigar la procedencia del oro de Oaxaca, junto con Barrientos, Heredia, Escalona y Cervantes. Mientras unos se encontraban en Tuxtepec, otros caminaban hacia la Sierra Sur y La Costa. En 1519-1520 Gonzalo de Umbría atravesó la Mixteca, cruzó la región de Tamazulapan y el Valle de Nochixtlán y llegó hasta el señorío de Sosola, en parte porque este camino había sido asegurado por los aztecas.

Primero supieron que el oro se encontraba en la Chinantla y

luego que también se encontraba en Tututepec, que era la cabecera del reino mixteco en la costa del Pacífico. Muy pronto hacia allá dirigieron sus expediciones. La idea era realizar las caminatas a pie y a caballo para llegar a los lugares más recónditos e iniciar sus exploraciones. Tenían un objetivo claro: encontrar el precioso metal amarillo. Así, fueron adentrándose en diferentes rincones de lo que hoy conocemos como Oaxaca. En su favor tenían el apoyo de Moctezuma y las relaciones que pronto establecieron con chinantecos y zapotecas. De esta forma la entrada en un primer momento fue sin conflictos.

El primer encuentro de los europeos con pueblos oaxaqueños fue con los chinantecos. Pizarro exploró la Chinantla y encontró oro en los ríos. Se apresuró a regresar con Cortés para informarle de sus hallazgos y dejó a algunos de sus hombres en ese lugar "porque le pareció muy bien aquella tierra y era rica de minas y los pueblos por donde fue muy de paz". Dejó a los soldados Barrientos, Heredia *el Viejo,* Escalona *el Mozo* y Cervantes *el Chocarrero,* y les ordenó que hicieran "una gran estancia de cacahuatales y maizales y aves de la tierra y que desde allí fuesen catando todos los ríos y viesen qué minas había", escribía Bernal Díaz del Castillo. Por eso, cuando Diego de Velázquez, *el Obeso,* envió a Pánfilo de Narváez en busca de Cortés para meterlo en cintura, éste ni tardo ni perezoso preparó su defensa utilizando a sus aliados los chinantecos.

Cortés tomó prestada la idea chinanteca de las lanzas de doble punta para derrotar a Narváez. Esta acción simboliza una de las consecuencias de lo que sucedería en la conquista primero, y más tarde en la colonización: el intercambio de tecnologías, la adopción de ideas y la resolución de conflictos transgrediendo formas y maneras. Por supuesto que no todo el intercambio de tecnología se hizo de una forma armónica; en muchas ocasiones se impusieron ideas y técnicas por así convenir a quienes sometían por la fuerza a los pueblos.

En las comunidades zapotecas, mixtecas, chinantecas, mazatecas, mixes y chatinas corrió la voz de que habían llegado a las costas de su territorio hombres barbados y enormes bestias de

cuatro patas sobre las que ellos se movían. Cuando se supo que habían conquistado a la gran ciudad de los aztecas, a quienes algunos de ellos rendían tributos, las especulaciones crecieron. Para unos, según los presagios, se trataba del dios ausente, que regresaba con su séquito; había que recibirlo bien. Para otros, eran unos bandidos e invasores. Las opiniones estaban divididas. Mucho antes de que llegaran a Oaxaca se les esperaba. Los zapotecas hicieron un viaje especial para presentar sus respetos a Cortés y anticipar la buena voluntad hacia los recién llegados. La llegada de los españoles a Oaxaca no fue tan sangrienta porque se habían realizado estos contactos previos; la visita se había acordado con algunos señores zapotecas: Cosijoeza de Zaachila y Cosijopí de Tehuantepec, por lo que se les esperaba.

En la Mixteca fue diferente, ahí sí hubo violencia, y a veces sin ser necesario, como en el caso del "tristemente célebre" Pedro de Alvarado en Tututepec. Según Bernal Díaz del Castillo, los zapotecas dijeron a Cortés que en la Mixteca, concretamente en Tututepec, había mucho oro. También le dijeron que los mixtecos eran sus enemigos desde siempre. Cortés envió a Alvarado y éste fue recibido con atenciones por el cacique, quien de inmediato le regaló oro y lo hospedó en su casa. Sin embargo, Alvarado estaba convencido de que había más oro e hizo encarcelar al cacique, provocando su muerte. Se generó entonces un descontento entre los soldados, que deseaban un reparto más igualitario de las riquezas. Iniciaron un complot para matar a Alvarado, pero éste se enteró y terminó ajusticiando a dos de sus compañeros. Como éste, muchos fueron los conflictos que hubo en la conquista, no sólo con los pueblos, sino entre los mismos soldados españoles. La violencia prevalecía en diferentes formas. La mayoría de los que llegaron eran hombres que buscaban fortuna a como diera lugar.

Alvarado salió de Tututepec para informar a Cortés de sus hallazgos y llevarle parte del oro que se había conseguido, dejando a algunos de sus soldados para custodiar el lugar. Pero a la salida de Alvarado, los soldados no pudieron soportar las incomodi-

dades, el clima, los mosquitos y las enfermedades, y pronto abandonaron el sitio.

El periodo de conquista, de encuentro, de transición fue difícil para los españoles y en muchas ocasiones el miedo a lo desconocido los invadió. Temían por su vida, no sólo en el aspecto físico, sino también lo que les pudiera suceder en el plano espiritual. Temían que se les embrujara, que se los comieran los animales salvajes o los míticos de los que habían oído hablar o leído en los libros de caballería.

Una de las cosas que resultan evidentes cuando leemos los documentos es que no hubo un plan previamente definido, sino que se improvisaba sobre la marcha, a medida que sucedían los acontecimientos. Hubo traiciones, sobre todo por el temperamento de algunos conquistadores. Un ejemplo claro de esto fue Pedro de Alvarado, causante de la matanza del Templo Mayor en su afán desmedido por acumular oro. En su trato con los mixtecos de Tututepec, parece que la consigna de este personaje era el oro o la vida.

Durante la época del primer alcalde mayor de Antequera, Juan Peláez de Berrio, el negocio de los esclavos se desarrolló con éxito; él mismo tenía 400 esclavos trabajando en las minas de los zapotecas.

De acuerdo con Chance, "El oro era el metal más solicitado, pero la provisión disponible en Oaxaca era muy pequeña, comparada con la de otras partes de la Nueva España". Sabemos que la mayoría de los mineros eran encomenderos que podían utilizar a sus pueblos o a sus esclavos. Desde un principio la explotación de minas fue un trabajo para esclavos, indios o negros; en Oaxaca hubo varias licencias especiales de la audiencia para adquirir esclavos. Éstos eran marcados por el alcalde mayor.

Ante la llegada de los españoles no todos los habitantes de México reaccionaron de igual manera. Hubo muchas divisiones internas, y si Cortés logró conquistar Tenochtitlán fue gracias a la ayuda de los tlaxcaltecas, quienes ya no soportaban la dominación azteca. La división y las luchas internas de los pueblos

mesoamericanos, además de la superioridad del armamento español, fueron la causa real de que los europeos triunfaran en su empresa. Por una parte, si el triunfo del 13 de agosto de 1521 significó la derrota de los aztecas y la consolidación de la alianza entre los españoles y los tlaxcaltecas; por otra, no significó la derrota de todos los pueblos mesoamericanos ni la alianza con todos, pues la imposición del régimen español, la sumisión y la evangelización o conversión al catolicismo no se dieron en su totalidad.

Tantas conquistas hubo como pueblos indios existían en Oaxaca. Los zapotecas de los Valles Centrales y los del Istmo permitieron que se realizara una conquista en cierta forma diplomática. No se presentó resistencia ante la presencia de hombres a caballo y armados. Los mixtecos resultaron menos sumisos y la conquista de la Sierra Juárez fue la más difícil y costosa para los españoles, quienes tuvieron varios fracasos de los que se resarcieron con violencia y crueldad. En los primeros años de la conquista, zapotecas de la Sierra, chinantecos y mixes opusieron resistencia constante y fecunda. Si Segura de la Frontera (la antecesora de lo que hoy es la ciudad de Oaxaca) se fundó en 1522, no fue sino hasta 1526 que se creó Villa Alta y aun entonces esa fundación fue difícil —por los intereses de los propios españoles— y violenta, con pueblos que no habían conocido la sujeción. En la Sierra, los conquistadores impusieron su fuerza y, así como en Cuba los rancheadores perseguían a los negros con sanguinarios lebreles de caza, en esta región se persiguió a los mixes, zapotecas y chinantecos.

Las montañas fueron otra conquista: los caballos se desbarrancaban, los soldados se enfermaban y temían a los animales con que se encontraban. Briones, que había sido un soldado ejemplar en las guerras de Italia, en la sierra zapoteca sufrió descalabros y no pudo entrar tan fácilmente pese a que llevaba más de cien hombres. Un caso similar fue el de Rodrigo Rangel. Por ello los mixes se llaman a sí mismos "los que nunca fueron vencidos".

Los que lograban traspasar las montañas y llegar a esos lugares

tan apartados y no encontraban los grandes tesoros que imaginaban, quedaban sin fuerzas, sin mucha energía, y se sentían desolados; sólo los que buscaban la conquista espiritual llegaron a quedarse, tal vez porque sus intenciones eran diferentes, quizá porque fueron ávidos para aprender las lenguas del lugar y así ofrecer un acto de reconocimiento y buena voluntad, enseñando una doctrina que se basaba en el amor. Aunque en la práctica no siempre fue así: hubo algunos frailes que también utilizaron el látigo y, en ocasiones, hasta la espada.

Muchas fueron las conquistas por el encuentro con una naturaleza nueva de pensamiento, nuevas expresiones y formas de hablar; aparte del lenguaje, tonalidades en alto o en bajo y maneras recíprocas de mirarse; mientras para unos el discurso era importante, para otros éste ya no tenía mucho sentido, pero así se fueron adaptando los unos a los otros.

Muy pronto los españoles se dieron cuenta de que había otras riquezas además del oro. Aquellos que tuvieron una visión más amplia observaron que la gran riqueza de Oaxaca era su población, el abastecimiento de comida, seda, textiles, tintes naturales y de cualquier otro producto o industria que se quisiera desarrollar y a la que los indios podían aportar su mano de obra.

Inmediatamente después de la conquista y las exploraciones, se inició para los conquistadores y sus familias el periodo de repartición de tierras, encomiendas e indios para trabajar. Al parecer, desde el principio los españoles se interesaron en tener estancias para el ganado, pues hay noticias de que las hubo en Tlacolula desde la década de 1520 a 1530. Podemos resumir diciendo que el XVI fue un siglo de grandes cambios. Sobre todo se transformó la agricultura con el arado tirado por una yunta de bueyes, lo que significó una mayor productividad y una transformación del trabajo.

Las viejas y nuevas leyes

Viajar a lo que en Europa llamaron "el Nuevo Mundo" significó grandes transformaciones en el comercio, la política y lo cotidia-

no. Para los pueblos oaxaqueños, ese siglo representó un cambio profundo en la sociedad; significó la pérdida de la mitad de la población debido a enfermedades nuevas; fueron cambios violentos en todos los sentidos, pero también hubo resistencia en todos los sentidos.

Para los que llegaron era necesario, después de las primeras sorpresas, negar la civilización anterior y justificar su actuación; para ello acusaron a los pueblos indígenas de antropofagia, sodomía, idolatría y falta de razón. Todo para no otorgarles derecho alguno y establecer nuevas normas por medio de las cuales podían hacer y deshacer, matar, castigar, perseguir, adjudicarse bienes, posesionarse de la tierra y de los seres humanos. Y buscaron en las viejas normas del derecho español justificaciones legales para sus actos. En otras palabras, era necesario justificar la conquista, y para ello reinterpretaron las antiguas leyes que regían a Castilla y Aragón.

Para pacificar, mantener las tierras y tener riquezas a partir de los tributos y esquilmar de forma sistemática a la población, fue necesario aplicar un sistema conocido por los españoles y que había funcionado en España; ese sistema fue la encomienda y revivió en Nueva España y en Oaxaca.

Las antiguas leyes españolas, aun cuando ya no estuvieran vigentes, fueron reconstituidas para sostener las nuevas formas de conquista. Todas las cartas y crónicas que han quedado de esos años, con excepciones, tienen el objetivo claro de disfrazar la realidad, de describir sólo lo que convenía a ciertos intereses. Se hablaba mucho de catequizar, de evangelizar, de convertir, pero en los primeros años esto era difícil entre otras cosas por las lenguas y las dificultades de comunicación.

Lo que siguió fue una larga historia de imposición y resistencia. Durante 300 años (1519-1819), los funcionarios que servían a la monarquía española tuvieron el poder de dictar leyes y organizar a los pueblos oaxaqueños. No fue fácil imponer los nuevos modelos de relación con el poder; cuando no se pudo por la fuerza, se utilizó la religión, se buscó todo tipo de subterfugios para lograr sus objetivos. Sin embargo, sería muy simple pensar que

siempre se controló a la población indígena de la misma manera. No fue así. Una cosa es cierta: las sociedades de los pueblos indios durante la Colonia fueron sociedades en movimiento. Sociedades que recuperaron de su pasado y de su memoria histórica un caudal de herramientas para adaptarse a las nuevas situaciones y mantener su identidad étnica, a través de sus lenguas, territorios y lugares sagrados. Gobernadores, caciques, nobles, macehuales, terrazgueros y muchos otros buscaron modos de adaptar cualquier ley o forma de actuar a su circunstancia y, muchas veces, a su antojo. Iniciaron pleitos, algunos los perdieron y otros los ganaron, pero no cesaron de buscar los caminos "legales" de los "otros" para solucionar conflictos. Sus territorios y derechos sobre ellos se reconocieron a través de cédulas reales.

Las montañas de Oaxaca fueron refugio para quienes no aceptaron la imposición del nuevo régimen. Hubo varias formas de resistencia a la presencia española: las armas, el refugio en cuevas y bosques apartados para huir de la esclavitud, así como la supuesta aceptación de la nueva religión sin dejar los viejos rituales y creencias sobre lo sagrado, la obstinación en conservar la lengua, los sacrificios propiciatorios, las luchas legales por el territorio y muchas más que se consolidaron posteriormente. En el siglo XVI, en lo que hoy conocemos como Sierra Norte o Sierra Juárez, como forma de resistencia, la gente dejaba sus pueblos y se escondía a la llegada de los españoles. Luego, negociaba el regreso y establecía, dentro de lo posible, condiciones de convivencia.

Durante el siglo XVI, se van estableciendo nuevas formas de dominación política, económica y militar, nuevas formas de comercio y educación. Y si bien se usaron las viejas leyes, también se crearon nuevas. En España se creó el Consejo de Indias para dar nombramientos y dilucidar los problemas que surgían en las colonias. Sin embargo, muchas de las leyes que llegaron a Oaxaca fueron reinterpretadas y adaptadas a las circunstancias específicas.

Para colonizar eran necesarias las leyes, para justificar la con-

quista y para solucionar las rencillas y agravios que surgían entre los propios conquistadores. Eran necesarias normas jurídicas, aun cuando éstas fueron cambiando durante los 300 años que duró la Colonia. Se estableció un gobierno virreinal para controlar desde el centro de México a los nuevos encomenderos; se crearon ciudades, villas, pueblos y repúblicas de indios, con sus gobernadores y cabildos. Por la fuerza que iban adquiriendo los conquistadores, desde un principio la Corona temió que se independizaran sus colonias y se fundaran nuevos reinos. Algunas de las medidas que tomaron los reyes para prevenir esto tuvieron que ver con los pueblos indios. Se crearon las repúblicas de indios y se les proporcionó una cierta autonomía. En Oaxaca, como en otras partes, lo que funcionó para los pueblos originarios fue que se les dio un amplio margen de autonomía para su organización y se autorizó la creación de cabildos de indios, integrados por alcaldes, regidores, fiscales, sacristanes y cantores en cada pueblo.

Yo, la cacica

El primer alcalde mayor de Oaxaca fue Juan Peláez de Berrio, en 1529. Era, como dice Luis Castañeda Guzmán, "un verdadero energúmeno" que llegó a vivir en la casa de la cacica de Cuilapan, doña Isabel. Trajo con él a dos mujeres, una india y otra mulata, que se había robado del convento para indias en Texcoco. Arribó a la Villa de Antequera para desordenar la vida con lujo de prepotencia y ambición desmedida. Esto podría parecer un chisme histórico si no fuera porque su comportamiento caracterizó la cultura y la forma de actuar de los personajes españoles que ejercieron el poder en esa época.

A la cacica de Cuilapan, doña Isabel, que le recibió y brindó hospitalidad, la utilizó como intermediaria para conseguir el pago de algunos tributos entre los pueblos mixtecos y zapotecas que la respetaban. Cuando el nuevo alcalde mayor no recibió todo lo que pedía, doña Isabel fue ultrajada; la puso en el cepo. Era costumbre hacer esto entre los conquistadores porque sabían que

los parientes, amigos y súbditos de los prisioneros pagarían cualquier cosa por liberarlos. Es de suponer que si Peláez de Berrio trató con ella fue porque era poderosa, o estuvo dispuesta a desempeñar el papel de intermediaria entre su gente y los recién llegados.

La cacica de Cuilapan así como el rey de Tututepec y muchos otros caciques y cacicas y señores principales tuvieron la obligación de juntar oro para los recién llegados. Sin embargo, como bien dice el dicho: la avaricia rompe el saco y pronto no se pudo cumplir con las ambiciones de estos conquistadores. La mentalidad española que consideraba al rey y a la reina de España consortes y majestades, se tradujo en ideas semejantes entre los indios de México. Si existía un cacique en el pueblo su mujer sería la cacica con derechos sobre sus pueblos. Así que fueron tantas cacicas como caciques casados hubo y muchas veces ellas fueron las intermediarias con los españoles.

Yo, la reina

La distancia entre España y Oaxaca hacía difícil la comunicación, creando situaciones confusas para la corona española y, en ocasiones, benefició a los vecinos de Oaxaca. La fundación de la ciudad es un ejemplo. Surgieron desavenencias por posesión de tierras entre Hernán Cortés y los colonos que se habían asentado en Huaxyacac, a la que originalmente se le había dado el nombre de Segura de la Frontera, luego Villa de Antequera. Ante los reyes por los varios nombres que tuvo el primer asentamiento, se manejaron como si se tratase de lugares distintos.

El rey de España otorgó a Cortés en 1529, como parte de su encomienda, el marquesado del Valle de Oaxaca; sin embargo, no se consideraron los asentamientos de vecinos españoles que ya vivían en la Villa de Antequera, así que, cuando se le nombró marqués del Valle y se le otorgaron estas tierras, otros conquistadores consideraron que no le correspondían. No estaban de acuerdo en que Cortés fuera el propietario de las tierras donde vivían.

Querían desarrollar la ciudad que soñaban, sin el famoso marqués del Valle.

En 1531 los vecinos de la Villa de Antequera decidieron enviar a un "propio", es decir, a una persona del lugar que abogara por sus intereses frente a los reyes de España. Diego de Porras fue enviado con instrucciones por escrito para realizar ese encargo. Las peticiones al rey sumaron 50, entre las que destacaron aquellas que señalaban que la ciudad está a 80 leguas de distancia de la ciudad de México, a 200 de la de Guatemala, que no había otra ciudad que sirviera de paso entre México y Guatemala, pues la otra ciudad de Villa de San Ildefonso estaba metida en tierras ásperas y los pobladores eran rebeldes.

Aquello que los vecinos de Antequera pedían debía pasar por el tamiz de las autoridades españolas en la capital de la Nueva España. Eran tiempos en que los primeros pobladores españoles como Diego Porras pedían encomiendas en contra de Hernán Cortés, marqués del Valle. Además solicitaban a la corona que se les permitiera usar a los indios para cargar, pues por lo abrupto del terreno las bestias no podían entrar; pedían plantar vides; que cada ciudad mejorara sus caminos; que se procurara que no hubiera letrados ni procuradores, pues como los escribanos sacaban sus sueldos de los pleitos, dilataban éstos; que no se metiera presos a los mineros y que no se les cobrara más impuestos; que a los españoles se les permitiera dos años para ir a España y volver sin que se perdieran los repartimientos; que no se permitiera a los indios ir a Castilla y regresar porque se podía convertir en un mal ejemplo, y que los moradores españoles de esta villa que fueran a España pudieran llevar "para su servicio dos piezas de esclavos de los naturales della". Las peticiones que hacen los españoles dan idea de la sociedad que se estaba formando, de las relaciones que en ella existían, así como de la imposición y el abuso hacia los indios.

Diego de Porras llegó a España para entregar la carta que incluía las peticiones y para gestionar la respuesta positiva para quienes ya vivían en las tierras que se habían otorgado al marqués del Valle, y que ya recibían muchos de los tributos y canonjías que

estaban solicitando; sólo querían la confirmación y autorización oficial. El rey Carlos V de Alemania y I de España, se encontraba en 1532 peleando contra las fuerzas de Suleyman frente a la ciudad de Viena; por tal motivo no pudo recibir al enviado de los vecinos de Antequera. Es muy probable que Diego de Porras informara personalmente a la reina Isabela, con lujo de detalles, de las situaciones y vicisitudes que habían pasado para instalarse en Antequera, así como lo malo, mezquino, abusivo, ambicioso y peligroso que era Hernán Cortés para la Corona. La reina, en nombre del rey Carlos V, firmó de su puño y letra la cédula real que reconocía el esfuerzo de los primeros pobladores españoles de Oaxaca; les concedió, además, que su asentamiento dejara de ser villa para ser ciudad. Fue la reina quien tomó la decisión a favor de los vecinos de Antequera.

Así en la tierra como en el cielo

Con la conquista de tierras y posesiones se inició "la conquista espiritual". El clero regular y secular se propuso, como objetivo, bautizar a todos los indios y enseñarles la religión católica. Gracias a la bula del papa Adriano VI del 25 de abril de 1521 todas las órdenes mendicantes tuvieron permiso para llegar a las nuevas tierras y predicar la doctrina cristiana. Carlos V, de 21 años, para entonces rey de España, aceptó la voluntad del Papa y apoyó a las congregaciones religiosas para enviar frailes a América. Así, en 1524 llegaron 12 frailes franciscanos a Veracruz, entre ellos fray Juan de Zumárraga, que más tarde sería obispo de Michoacán. Ni lentos ni perezosos comenzaron a evangelizar a los pobladores de las "nuevas tierras". La personalidad de los frailes era muy variada; cada orden religiosa tenía su propia historia. No todos tenían el mismo nivel de educación; los jesuitas y los dominicos, destacaban como los más preparados.

En 1526 llegó a México la orden de Santo Domingo de Guzmán; estos frailes eran los devotos "canes de dios", como se nombraban a sí mismos. Tres años después se presentaron en Oaxaca fray

Gonzalo Lucero y fray Bernardino de Minaya, dos entusiastas jóvenes dominicos que estaban dispuestos a trabajar y a servir a su congregación. Llegaron al tiempo que empezaban a repartir los solares para la construcción de casas y templos en la ciudad de Antequera, y como "más vale llegar a tiempo que ser convidado", pronto tuvieron dónde construir su primera casa. Se cuenta que fray Bernardino de Minaya hizo el adobe con sus manos para construir la casa desde donde iniciarían sus labores. Eran jóvenes y entusiastas cristianos a los que no les importaba realizar los trabajos pesados; tenían fe y la practicaban. Pasaron casi 20 años para que iniciaran su primer convento de cantera.

Una de las primeras tareas del cabildo que encabezó Juan Peláez de Berrio en 1529 fue la distribución de solares y el trazado de las calles de la ciudad. Se le encargó al arquitecto Alfonso García Bravo el trazo urbano de la ciudad. Se asignaron los lotes para la catedral, y a los dominicos se les dieron 12 lotes. La entrega de los solares se hizo con la idea de organizar y planear lo que sería la ciudad, se cuadraron y midieron los terrenos, se trazaron las calles.

Los dominicos, en el lapso que corrió entre 1548 y 1587, hicieron alrededor de 35 fundaciones; en 1670 poseían 50. Este afán de construir tantos conventos y templos significó altos costos que fueron pagados, en su mayor parte, por las comunidades, que aportaron materia prima, trabajo y productos de la tierra para la alimentación de los trabajadores.

Puede creerse que entre los frailes que llegaron había de todo: jóvenes, viejos de ideas y de edad, los renacentistas de ideas avanzadas y otros. Éste es un elemento a considerar si se quiere entender lo que sucedió durante la conquista y en los primeros años de la colonización. En el cambio de las ideas y de las mentalidades no hubo un proceso lineal. Fueron muchos procesos sincrónicos y diacrónicos que se entrecruzaron en esta batalla de ideas.

Construcción de conventos y religiosidad (siglos XVI y XVII)

Había que convencer a los zapotecas y mixtecos de que "el verdadero dios", el que había hecho que los españoles conquistaran tan fácilmente a los aztecas, debía ser a quien se le rindiera tributo; para venerarlo era necesario un lugar majestuoso y monumental. Se establecieron los mecanismos (a veces muy dolorosos) para destronar las antiguas creencias e ideas de los pueblos mesoamericanos y su forma de concebir el mundo.

Con la llegada de los sacerdotes y frailes se inició "la lucha ideológica" o lucha de las mentalidades. Los frailes llegaron con una misión muy específica: convertir al cristianismo a los indios, catequizarlos, bautizarlos y construir templos y conventos para el culto divino, enseñar la doctrina y "verdadera" religión a los indios. Pero las concepciones de lo divino, de lo sagrado, de lo espiritual no eran ajenas a los zapotecas, mixtecos, chinantecos, mixes, mazatecos y todos los pueblos que habitaban el territorio oaxaqueño; sin embargo, tenían significados diferentes, prácticas distintas, relaciones que remitían a concepciones del mundo y valores contrarios. Para los frailes enseñar la religión significaba enseñar de una forma sencilla la concepción de "un solo Dios en tres, padre, hijo y espíritu santo" a la vez que les hablaban de un cielo y un infierno, la virgen, una corte celestial, santos, santas y todo un aparato teológico complejo. Enseñar, en fin, una religión monoteísta, cristiana y romana.

Los frailes tenían, entre otras misiones, la de desestructurar las mentalidades indias; quisieron siempre derrumbar el mundo indígena para construir uno distinto, similar al europeo, y, para hacerlo, decidieron construir templos para las nuevas divinidades. Hubo persecuciones, acusaciones de idolatría, martirios y finalmente imposición; también se utilizaron las piedras de los antiguos centros sagrados para las nuevas iglesias. Prueba de ello son las iglesias de Mitla y Teotitlán del Valle, donde también se encuentran piedras labradas en la estructura del templo. Claro que ésta no era una novedad; en Andalucía a la mezquita de Córdoba se le había construido una catedral en el siglo XVI y esa

construcción musulmana pasó a ser católica. Los centros de adoración al "dios único" fueron conventos que de alguna manera tuvieron que competir con la monumentalidad de los palacios y lugares sagrados que los españoles habían encontrado a su llegada a la gran Tenochtitlán.

Los primeros frailes en Oaxaca, especialmente los dominicos, tuvieron que ser muy tesoneros. Para los dominicos construir los conventos que ahora se encuentran en el famoso triángulo de la mixteca (Coixtlahuaca, Teposcolula y Yanhuitlán) significó lágrimas, sudor y sangre. Escogieron los lugares más poblados "porque era donde se necesitaba hacer doctrina" y porque había suficiente mano de obra. En más de una ocasión los mixtecos expulsaron a los frailes antes de permitirles que construyeran cualquier cosa. La persistencia y tenacidad de los dominicos y la fuerza de las autoridades españolas lograron que se diera la transformación, que la gente aceptara su presencia y que los mixtecos se declararan partícipes en la construcción de los templos; allí pusieron sus valores, su fe y su propia concepción del significado de los símbolos de esta nueva religión, aunados a los anteriores. Como lo habían hecho siempre ante otras conquistas, sumaron antiguas creencias de lo sagrado y enriquecieron a la nueva religión.

Frailes y monjas, dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas, que llegaron a fundar conventos en Oaxaca, durante el siglo XVI trajeron nuevas penurias. Pese al descenso de la población, cada congregación sentía la necesidad de construir un templo, y para eso solicitaba el auxilio de los naturales. En Oaxaca hasta las órdenes religiosas llegadas tardíamente, como las monjas de Santa Catalina de Siena, pidieron "indios para la obra y edificio del monasterio".

Se inició la construcción de los conventos. Fueron obras que no se edificaron de un año a otro, sino que llevaron 30, 50 y, algunas, hasta más de 100 años. Esta intensa actividad de construcción cumplió varias funciones; por un lado significó tener físicamente a los zapotecas, mixtecos, mixes, chinantecos y otros construyendo, aportando su trabajo y la materia prima; por otro, la vida

en común y la cercanía permitían el intercambio de ideas y la enseñanza de la religión. Se les enseñaba un oficio y se les pedía que mostrasen lo que sabían. Teniéndolos cerca se les catequizaba, se buscaba a los que tenían más conocimiento para aprender de ellos sus lenguas. El intercambio de ideas fue paralelo a la construcción y al intercambio de hábitos y productos de la tierra, frutos y legumbres. El trabajo era constante y los obreros no siempre los mismos. Las comunidades defendieron sus espacios, el trabajo de sus propias tierras. Así que los pueblos se arreglaron con los dominicos para entregar una cuota asignada de trabajadores por semana, o según fuera el arreglo, y al interior de la comunidad se elegía quién iría a trabajar con los frailes; el servicio era rotativo, por lo que en un año podía pasar una comunidad completa por la construcción de un convento; por eso, consecuentemente las iglesias y los conventos contienen un valor muy importante para las comunidades, porque son sus obras, les pertenecen, ellos las hicieron. No sólo fue el hecho de construirlas; significó todo un proceso de aculturación, de reinterpretación y reapropiación de lo sagrado. Las ideas que se exponían para la construcción de estas iglesias y conventos tenían que ver con el orden sobrenatural. Y así lo hicieron evidente las respuestas de los mixtecos y zapotecas: en gran medida, también tuvieron que ver con el orden sobrenatural. Los templos, desde cualquier parte que se les vea, son símbolos de la construcción de esta nueva ideología, se fue construyendo poco a poco. Las actitudes de los frailes eran muy diversas; la humildad de algunos era un ejemplo y tal vez el punto de contacto con los trabajadores, pero las contradicciones entre la ideología cristiana y la realidad de explotación de los indígenas crearon conflictos.

Otros misioneros, poco a poco, aprendían lenguas indígenas para conciliar de alguna manera el encuentro y reconocer su valor intrínseco. La gente los fue aceptando, los fue entendiendo, se fueron convirtiendo y transformando. La religión y el conocimiento irían ocupando espacios, definiendo prioridades y, en ocasiones, suavizando los comportamientos brutales de algunos

españoles. La religión sirvió de intermediaria para solucionar asuntos legales y de trato.

Las estrategias de los dominicos hacia los zapotecas, mixtecos, chinantecos, mixes y todos los otros pueblos fueron diversas. Una de ellas fue aprender las lenguas para poder enseñar la doctrina. El padre Burgoa nos dice que fray Gonzalo de Lucero, al arribar a Oaxaca, no perdió tiempo; de inmediato se dedicó a aprender zapoteca y mixteco para convertir a los indios; a hacer vocabularios y procurar entender su forma de pensar. Por otra parte, para los frailes, evangelizarlos en su propia lengua y no enseñarles el castellano era una forma para los frailes de mantener el monopolio del trato y servir de intermediarios.

Para los españoles la religión era el espacio donde se transformaba la ideología y se buscaba la armonía. Para muchos frailes fue más importante enseñar la religión y evangelizar en las propias lenguas que enseñarles el castellano. Por eso también, especialmente en el siglo XVI, los frailes y sacerdotes se volvieron indispensables mediadores, concertadores y voceros de los indios. Hay muchas muestras de frailes que defendieron a los indios; el más significativo fue fray Bartolomé de Las Casas, aunque otros no actuaron así y se mostraron hostiles y racistas.

La lógica de la religión católica planteaba una serie de creencias espirituales, que era necesario traducir a las lenguas indígenas. Por eso una de las primeras tareas de los frailes fue aprender el zapoteca, el mixteco y poco a poco las otras lenguas que se hablaban en el territorio. Para poder traducir, lo primero que había que hacer era encontrar el significado de las palabras que se acercaran a lo que se quería expresar. Para eso había que indagar, no sólo en las palabras, sino también en los contenidos espirituales y creencias de los zapotecas, había que encontrar sus concepciones de lo sagrado para traducir los contenidos de la religión católica.

Para los pobladores originarios de Oaxaca lo sagrado tenía que ver con la naturaleza, con la fertilidad, la tierra, la lluvia, el maíz, los bosques, las cuevas, los ríos. Todo tenía un significado sagrado. Por eso algunas frases, algunas formas de expresión de

las oraciones católicas, como la idea de la obediencia al ser supremo que se sintetiza en el Padre Nuestro, debieron traducirse no sólo a la lengua sino también a las creencias existentes, a las formas de pensar. Que hubo fuerza y violencia, no se puede negar; pero también hubo el convencimiento, que se tradujo en un nuevo cristianismo, que aún se ve hoy en los pueblos de Oaxaca, donde prevalecen las limpias o exorcismos dándole su gallina o huevo al santo mientras se reza el rosario. Ése fue el lenguaje que se tradujo y ése el encuentro ideológico, pero a partir de ese conocimiento también se dieron la lucha, la guerra, la persecución. La inteligencia para el intercambio de ideas no fue siempre de la misma calidad y hubo también frailes analfabetos, dogmáticos y cerrados.

Otra estrategia de los dominicos en su largo camino por la Sierra Norte fue crear congregaciones, es decir, juntar a los pueblos indios alrededor de un proyecto que era catequizarlos y para ello la construcción de una iglesia los juntaba; también fueron los dominicos quienes primero hablaron de pueblos o localidades como cabeceras porque ellos estaban ahí. Con los años esta primera denominación se volvió una demanda de los pueblos.

Los dominicos no fueron la única orden en Oaxaca, aun cuando a ella se le dio la comisión de predicar en todo el territorio; también llegaron los franciscanos y los agustinos, que en 1578 fundaron su casa en Oaxaca.

La presencia de la Iglesia fue muy fuerte, pues sin duda era una de las instituciones más consolidadas de la Europa de los siglos XVI y XVII. Fueron las órdenes religiosas las que normaron, en gran medida, los comportamientos morales y éticos de los colonizadores. En muchas ocasiones fue gracias a la intervención de un cura, un fraile o un obispo que se enteraban fuera de Oaxaca de lo que acontecía allí, porque eran ellos los más aptos para escribir y leer. No sólo fueron los frailes, también existía el clero secular que dependía del obispo. En 1544 el obispo Juan López de Zárate (1535-1555) intercedió por Oaxaca frente al rey exponiéndole los problemas más acuciantes: "[Antequera] está sola sin gente y en gran peligro porque no hay fortaleza ni medio

de defensa de ningún tipo: y los nativos no han olvidado sus ideas de rebelión..."

De hecho, los misioneros eran, a veces, la avanzada de los soldados españoles. Robert Ricard, en su trabajo sobre los métodos de evangelización de las órdenes mendicantes de la Nueva España entre 1523 y 1525, resaltó el carácter holístico de esta penetración que debía imbuir a los pueblos nativos de cristiandad, con el propósito de "crear un nuevo ambiente que permitiera el desenvolvimiento de un nuevo espíritu".

Los dominicos lograron tener cierta independencia de la provincia general de su congregación que se encontraba en México, pues en 1592 el padre general, fray Hipólito María Beccaria, logró la separación de la Provincia de Santiago de México y que se fundara la Provincia de Oaxaca bajo la protección de san Hipólito mártir.

Estas actitudes de los frailes sirvieron a las comunidades para mantener hasta cierto punto su autonomía y asegurar, de alguna manera, la continuidad de sus costumbres, tradiciones o formas de explicarse el mundo. Sin importar cuál haya sido la intención primaria de los frailes, los resultados fueron que las comunidades dispusieron de cierto poder que les permitió mantenerse alejadas del exterior.

Junto con la Iglesia y el cambio de ideas en las comunidades se crearon también nuevas demandas. Había productos indispensables para el ritual, como el vino de consagrar, las ostias de trigo, el aceite, las veladoras, los misales y ropas de los frailes y curas, así como las imágenes pintadas o estofadas de los santos, los órganos de música para la iglesia, los santos, las vírgenes y sus trajes. Se desarrolló un comercio de objetos religiosos alrededor de los conventos, iglesias, capillas, cofradías y hermandades. Éste se incrementaba notablemente cerca de la fiesta del Santo Patrón, que era cuando las recuas de mulas subían por la Mixteca y por las sierras Norte y Sur llevando el terciopelo, los brocados, el vino, el trigo, los incensarios, las flores y los rosarios. Como corolario del cambio de las ideas y a la construcción de conventos, el comercio para los objetos del culto empezó a desarrollarse.

Al final los zapotecas, mixtecos, chinantecos, chatinos, mixes y demás pueblos se apropiaron de sus templos; tal vez empezaron a trabajar por una obligación, por indicaciones del cacique o por temor al infierno. Muchas pueden haber sido las razones, pero el resultado fue que al final se apropiaron de sus templos. Los volvieron suyos, en parte porque muchos de los que los terminaron nacieron durante la construcción, heredaron el oficio y la historia de la construcción por parte del padre o porque era otra la mentalidad y ya se había logrado la amalgama necesaria para aceptar esta nueva realidad.

No hubo pueblo, por pequeño que fuera, donde la presencia de la religión no significara la construcción de una pequeña capilla, un templo o un convento. Por esta razón aún en la actualidad Oaxaca está salpicada de conventos y templos que siguen asombrándonos por su grandiosidad. Si en el siglo XVI se inició la construcción de templos, fue en el XVII cuando se terminaron. En el caso de los dominicos se concluyó su casa matriz, el convento de Santo Domingo.

Los conventos fueron una opción para las mujeres que no deseaban casarse. Y desde el siglo XVI hubo varios conventos de monjas en Oaxaca. En el siglo XVIII el convento de los Siete Príncipes de Oaxaca desempeñó un papel importante en la historia del estado. Allí, según Castañeda Guzmán:

> los indios novohispanos aprobaron la fundación del Corpus Christi en la ciudad de México. Poco tiempo después de abrir el noviciado, ingresaron monjas indias cacicas de Puebla, Tlaxcala, Valladolid y Guadalajara. Oaxaca fue representada por Sor María Francisca de Viterbo y Sosa, natural de Ozoloteplec y de las más principales familias del Valle de Oaxaca.
>
> Sor María Francisca de Viterbo hizo su solemne profesión religiosa el 5 de octubre de 1732. En 1753 llegaría una mixteca, sor Juliana María, hija del cacique de Yanhuitlán, que ejercía el cargo de gobernador. La seguirían, en 1773, sor María Petra Josefa del Santísimo Sacramento, serrana de Ixtlán, hija de un cacique que ostentaba el cargo de fiscal; y la hija de un gobernador de San Miguel Amatlán, sor María Teresa de San Juan Nepomuceno. Cerraría la serie, en

1781, un año antes de la fundación del Convento de Oaxaca, sor Aniceta Velasco de San Juan Huitache, cuyo padre cacique era un próspero comerciante de harinas.

Las jóvenes preparadas para la vida religiosa no podían regresar a sus pueblos. Se hacía necesaria la creación de un monasterio para ellas. Y así fue que los caciques de varios pueblos, cuyas hijas eran ya religiosas, solicitaron que se construyera un convento para ellas. Fue el obispo José Gregorio Alonso de Ortigoza quien después de haber escuchado las opiniones de las autoridades reales hizo una solicitud al rey Carlos III para la construcción de un convento de monjas cacicas; reiteraba que tenían los fondos para hacerlo y que contaban con la promesa de los caciques para mantenerlo. El rey aceptó la solicitud y dio su autorización. Se escogió un terreno aledaño al templo diocesano de los Siete Príncipes que estaba enclavado en un barrio indígena.

Quince años después de haber sido terminado el convento de las monjas cacicas, llegó a Oaxaca Antonia Escobedo Salcedo (1662-1742), cuyo nombre eclesiástico era Antonia de la Madre de Dios, fundadora en Puebla del convento agustino de Santa Mónica, e incluso del convento de la Soledad, donde vivió hasta su muerte.

Los conventos fueron espacios que permitieron el desarrollo de la vida cotidiana y contribuyeron a la vida política, económica, social y al desarrollo de una mentalidad de servicio. No hay que olvidar que gran parte de la vida durante la época colonial giraba alrededor de ellos, pues allí se celebraban bodas, nacimientos, entierros y consagraciones, y se tejieron muchas ideas y posiciones políticas. Sin embargo, no sólo ceremonias sagradas eran manifestaciones de la actividad en el convento, también se arreglaban allí asuntos económicos, políticos, sociales y hasta militares.

En 1767, Carlos III, un rey reformista, tomó una decisión que mostró a los ojos de los americanos que la Iglesia no era una sola, que había corrientes y posturas políticas; la decisión fue expulsar de sus dominios a la Compañía de Jesús. Los jesuitas se ha-

bían dedicado en las ciudades a instruir a los hijos de la clase gobernante, a los jóvenes criollos. Su poderío así como sus ideas y métodos de enseñanza se habían vuelto una amenaza para España. La expulsión se dio en todas sus colonias, y en Oaxaca lo narra con lujo de detalles el padre José Antonio Gay:

> En la mañana de ese día los colegios que la compañía ocupaba en la capital fueron invadidos por la tropa y los comisionados regios, que se apoderaron de sus libros, papeles, etc., conduciendo, a poco, a los sacerdotes para Veracruz, y de ahí a su destierro. Para que el golpe se diese simultáneamente en todas las provincias, el virrey había dirigido con oportunidad a sus subalternos las instrucciones necesarias en un pliego resguardado bajo tres cubiertas selladas. En la segunda se leía: "Pena de la vida, no abriréis este pliego hasta el 24 de junio de 1767, a la caída de la tarde". La tercera contenía "Instrucciones sobre el modo de verificarse el contenido del último", en que se encontraba la Real Cédula siguiente: "Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi real poder para que inmediatamente os dirijáis á mano armada á las casas de los jesuítas, os apoderareis de todas sus personas y los remitireis como prisioneros a Veracruz. Allí serán embarcados en buques destinados al efecto. En el momento mismo de la egecución haréis se sellen los archivos de las casas y los papeles de los indibiduos sin permitir a ninguno de ellos llevar consigo otra cosa que sus libros de reso y la ropa absolutamente necesaria para la travesia. Si después del embarque quedase en ese distrito un solo jesuita, aunque fuese enfermo o moribundo, seréis castigado con pena de la vida. Yo el Rey.

Era la política de Carlos III en el siglo XVIII. Sin duda este acontecimiento vino a cimbrar las bases religiosas de los habitantes de la Verde Antequera, a crear inquietudes entre los jóvenes, especialmente entre los alumnos de los jesuitas expulsados. Las reformas de Carlos III y su política económica en general movían los ánimos americanos hacia un cambio radical.

Rebelión y sacrificio

Si se piensa en la historia como un proceso de larga duración, se puede imaginar que para los pueblos mesoamericanos aquellos 300 años de periodo colonial, frente a su historia de más de 2000 de civilización, en realidad es un tiempo corto, tiempo durante el cual hubo una resistencia que consistió en sumar conocimientos nuevos a los viejos, interiorizar creencias y representar su idea de lo sagrado en los templos, esculturas, pinturas y códices. En síntesis, vivieron en lo cotidiano un sincretismo religioso que tuvo que ver con los nacimientos de agua, cuevas, cascadas y ríos donde aparecieron vírgenes y santos. Y un sincretismo social, político y económico, que tuvo que ver con una serie de demandas y pleitos por restitución de tierras y reconocimiento que zapotecas y mixtecos hicieron una vez que conocieron las leyes y la lengua españolas. Esta resistencia socavó algunos de los objetivos españoles y terminó fortaleciendo la identidad étnica. La resistencia a aprender el español y a mantener la lengua propia, el monolingüismo fue otra parte de esta batalla por conservar la identidad étnica.

Por más que los frailes trabajaron para excluir los conocimientos y creencias de los indios, es decir, sus formas de pensar, la ideología, la manera de ver el mundo, la cohesión social, que es lo que mantiene la identidad de un grupo y la fuerza de un pueblo, no lo lograron. Los indios fueron evangelizados, transformados a la cultura española y castellanizados para someterlos y manejarlos con mayor facilidad, pero eso no fue tan fácil. No sólo hubo resistencia pasiva, hubo también otras respuestas.

Las cosas fueron distintas de como las habían planeado los españoles; muchos indios dijeron no. La respuesta por parte de la población india de mixtecos, zapotecas, mixes, mazatecos, chinantecos, chatinos y las otras etnias de Oaxaca a la conquista y colonización tuvo muy distintas formas. La rebelión fue una de ellas y quedó manifiesta desde los primeros días de la conquista. Nunca fue aceptada la esclavitud ni el abuso de poder y desde

los primeros momentos de la Colonia existieron rebeliones, como la de los yopes (1531), las de Coatlán y Titiquipa (1547), la mixe (1570) y la de Tehuantepec (1660) (Huerta y Palacios; Díaz Polanco, 1996).

Estrategias de sobrevivencia, nuevas organizaciones y viejos territorios

Para finales del siglo xvii en España se empezó a ver lo que había significado para algunos la conquista de los nuevos territorios. Los "indianos", como llamaban a quienes regresaban con dinero y poder, empezaron a hacerse notar en las ciudades andaluzas y extremeñas. Era palpable la riqueza que llegaba en los barcos. No sólo para el gobierno español, que de pronto se volvió el más poderoso de Europa, sino para los individuos pobres y sin fortuna, que regresaban de la noche a la mañana con su destino cambiado. Se habían ido sin un real y retornaban derramando el oro. Así que el camino hacia América, Nueva España y, por ende, Oaxaca se puso de moda.

En Oaxaca los que llegaron se dieron cuenta de que el oro era algo más que el material amarillo que se recogía a la orilla de los ríos. Con una población tan grande de indios el trabajo se convertía en productos, comercio y dinero. Había que aprovecharlo, inducir a los indios a producir lo tradicional y alguno que otro producto nuevo. Así, los aventureros pobres que buscaban fortuna iban llegando a Oaxaca. Muchos se dedicaron al comercio y servían de intermediarios entre las comunidades indias y las grandes ciudades.

Para facilitar la apropiación de los bienes que producían los zapotecas, mixtecos, mazatecos y todos los pueblos de Oaxaca, se establecieron encomiendas; este sistema consistía en repartir indios a los españoles que habían llegado con Cortés. Las encomiendas y los repartimientos de tierras e indios podían servirle de por vida a quienes los recibieran. Estos sistemas fueron muy polémicos, se hicieron leyes en contra y a favor, estuvieron vigentes

durante los siglos XVI y parte del XVII y significaron una explotación intensiva del trabajo de los pobladores de estas tierras.

Y no es que los zapotecas, mixtecos, mixes y mazatecos de Oaxaca no fueran pueblos productivos y no hubieran tenido comercio y mercados. Ahora tenían que producir artículos que tuvieran mercado en Europa, artículos que podían ser vendidos, sea al interior de la colonia o hacia fuera; la idea era desarrollar el comercio de productos que podían transportarse con facilidad, productos no perecederos que tenían buena demanda.

Si bien se promulgaron muchas leyes para un mejor control de los intereses de la corona, la dinámica del comercio las sobrepasó. Pronto se rompieron y la gente hizo lo que más le convenía: vender y comprar estancias de ganado menor, vender y comprar privilegios, canonjías, cédulas de propiedad y encomiendas. Las transacciones eran muchas y las formas de dar seguimiento a las leyes, de aplicarlas, pocas; entre otras cosas porque quienes estaban obligados a hacerlas cumplir estaban a su vez involucrados en el comercio y en la práctica de enriquecerse. Para qué otra cosa si no habían venido a América. No se puede tener una visión cerrada de lo que acontecía en aquellos momentos, pero sí hay que tener en cuenta que España no tenía grandes ejércitos en México para hacer cumplir sus leyes. La organización del sistema de gobierno español para sus colonias, que se había elaborado en el Consejo de Indias, estaba muy bien en el papel como lo habían plasmado los sabios españoles, pero la realidad en las colonias era otra. Los sueldos de los funcionarios no llegaban de España, sino que se generaban en la misma Nueva España; los funcionarios tenían que autopagarse con la recolección de tributos y otras transacciones.

Toda esta ambigüedad en los procedimientos y la falta de vigilancia hacían que "las leyes se acataran pero no se cumplieran".

Las décadas de 1560 a 1590 fueron de transformación. Arribaron nuevos emigrantes españoles a Oaxaca, principalmente a la Mixteca pero también a La Costa, a los Valles Centrales, a la Sierra Norte y, más esporádicamente, a otras regiones. Sin duda, lo que

sucedió era una especie de onda expansiva que se encontraba en dos puntos fundamentales: uno era Veracruz, por donde entraban y salían productos desde y hacia España; el otro la ciudad de México, donde por antonomasia se encuentra el poder y se puede pensar que fue el primer punto saturado de gente y mercancías. Pronto se tuvieron que buscar otros mercados.

En los siglos XVII y XVIII se fueron afianzado la industria y el comercio, orientados hacia España exclusivamente. En las ciudades de Antequera, Tlaxiaco y Villa Alta se empezó a perfilar una clase de criollos y mestizos que atendían el comercio, se preocupaban por sus iglesias y eran los intermediarios de lo que se producía en las comunidades indígenas. Para esta labor jugaron un papel importante los alcaldes mayores y sus tenientes. En Oaxaca, los alcaldes mayores fueron comerciantes y mercaderes, movilizaron la economía, pero también esquilmaron a los pueblos indios. Fueron ellos, junto con los frailes, el contacto con el exterior de mixes, mixtecos, zapotecas, chatinos, chinantecos y mazatecos. Fue ante ellos también que se delimitaron las fronteras de la identidad étnica.

Los productos que tuvieron mejor mercado fueron la seda en el siglo XVI, el algodón en el XVII, y la grana cochinilla en el XVIII. Esto no significa, sin embargo, que el algodón haya perdido demanda o no fuera bien cotizado durante toda la época colonial.

La seda que se desliza por los dedos de las mujeres

Con la idea de buscar productos que dieran buenas ganancias a partir de lo que abundaba, que era la mano de obra de los indios, nació la industria de la seda. Sería difícil identificar quién introdujo la seda en Oaxaca; son muchos quienes se lo acreditan. Al parecer existían moreras y es posible que hasta los gusanos, pero no se les había trabajado para sacar e hilar la seda. Los españoles trajeron el cultivo del gusano de seda como tal y a maestros para enseñar a las hilanderas las nuevas técnicas.

En el siglo XVI la seda tuvo un buen mercado, razón por la cual

los españoles la introdujeron a América, primero a la isla La Española donde no tuvo mucho éxito por el calor y más tarde a la Nueva España, procurando hacer de ella una industria próspera. Uno de los interesados por sembrar la seda fue el oidor Diego Delgadillo, originario de Granada, donde a principios del siglo XVI la seda se cultivó con buenos resultados, así como en Córdoba, Málaga, Toledo, Almería, Valencia y Barcelona.

La costa del Mediterráneo se preciaba de comerciar y producir sedas finas. En su memoria presentada al rey en 1542, Hernán Cortés dice: "Poblé las tierras nuevas de ganados de todas maneras y así mismo de muchas plantas [...] En especial de plantar morales y llevar simiente de seda, y sostenerla diez años, hasta que hubo muchos que se aplicaron a ella, viendo el interés" (Romero Frizzi, 1996). Efectivamente, muchos se adjudican la paternidad de la industria de la seda; en 1537 un Martín Cortés, que no tuvo nada que ver con los hijos de Hernán Cortés, dijo ser "el primero que en esta tierra ha criado árboles de morales, y he criado y aparejado la seda, y he hallado las tintas de carmesí e otras colores convenientes e provechosos para ellas".

Sea quien fuere el primero, lo cierto es que uno de los lugares donde más se cultivó la seda fue en la Mixteca. Se distinguen en ella, entre otros pueblos, Yanhuitlán, Achiutla y Teposcolula; hay documentos que hacen referencia a la industria de la seda en Oaxaca, y mencionan por lo menos 33 pueblos donde se cultivaba o había facilidad para hacerlo.

Es reconocido por varios historiadores que el año de 1540 fue para la Mixteca notable en cuanto a la producción de la seda. El padre Motolinía afirma que en ese año se produjeron más de 15 000 libras de seda; en ese entonces, para los españoles esa industria ya se había convertido en incentivo y estímulo para la producción.

Quienes hilaban la seda y muchas veces cuidaban también de los gusanos fueron las mujeres mixtecas, zapotecas y chatinas. Considerando raras excepciones, como es el caso de los chinantecos, donde los hombres hilaron, en Mesoamérica han sido las mujeres las que se encargan de esta producción.

La seda tenía mucha demanda. Desafortunadamente el éxito no duró mucho tiempo. A la avaricia de los encomenderos que siempre pedían más producción, más trabajo y mayores ganancias, y que provocó la muerte de muchos indígenas a causa de las epidemias, se sumó el hecho de que hacia finales del siglo XVI empezaron a llegar a Acapulco sedas de China, mejor elaboradas y más baratas; consecuentemente la industria del gusano de seda fue desapareciendo de la Mixteca y sólo quedaron pequeños residuos. Francisco de Burgoa dice: "Cosa de cincuenta años gozaron los indios del fruto de su industria, hasta que el gusano de la codicia devoró al de la seda..."

Existía por tradición una red de plazas y mercados donde los pueblos mesoamericanos intercambiaban continuamente sus productos; además, un sinnúmero de industrias se desarrollaron durante más de 2000 años. Hubo mercados en Monte Albán y Yagul, así como mercaderes que viajaban de norte a sur y de este a oeste con productos diversos. Pero ahora la diferencia era que se creaban nuevas necesidades y llegaban nuevos productos, traídos por los colonizadores, y los indios se veían obligados a comprarlos.

Aun cuando la industria de la seda fue desapareciendo, en algunos pueblos quedaron vestigios de este oficio. Iturribaría hace referencia a que

> la tradición cuenta de una mujer que a fines del siglo XVIII llevó esta industria casi a su perfección: Catalina Vinuesa. Sólo sabemos de ella, que era diligente y trabajadora como una hormiga y que de sus telares salieron las magníficas telas y tafetanes que han hecho célebre su nombre.

No se han encontrado documentos que acrediten la existencia de la señora Vinuesa, pero si existió o no, no es algo tan importante ahora, puesto que hubo muchísimas otras mujeres hilanderas; su nombre sólo se ha vuelto el símbolo de todas. Fue una industria sostenida por las mujeres. Cientos y miles de mujeres

mixtecas y zapotecas pasaron sus dedos por los hilos de seda que más tarde adornarían palacios, iglesias y viajarían por el mundo.

Las mantas de algodón

Después de la seda, las mantas de algodón que se producían en Oaxaca poco a poco fueron ganando los mercados.

Las mujeres indígenas de las comunidades más apartadas, como Villa Alta, pasaban días y noches tejiendo las telas que tanta demanda tenían en todo el país. Las minas de Zacatecas, de San Luis Potosí y en general todo el Bajío compraban mantas de algodón tejidas en la sierra zapoteca. El algodón en Oaxaca, según John Chance, tenía fama de ser fino, bien hilado, bien acabado, con garantía de calidad; por tanto, la demanda era grande. Cientos de miles de mantas salieron de la sierra zapoteca para el centro y norte de la Nueva España. Este tráfico de mantas se llevaba a cabo a través del repartimiento de mercancías. Estos productos convertidos en dinero pasaron a engrosar las arcas de los comerciantes.

El algodón se cultivaba bajo la supervisión de los vecinos (españoles) encomenderos y corregidores. Luego se vendía o distribuía entre los pueblos indígenas para que lo tejieran las mujeres. Fuera en la seda, en el algodón o en la recolección de la cochinilla, el trabajo de las mujeres mixtecas, zapotecas, mixes, chinantecas y chatinas siempre fue importante.

La cochinilla

Si algo se tejió bien en las comunidades y significó una gran entrada de dinero y la adquisición de bienes, yuntas, mulas y otros productos para el Santo Patrón o para pagar los impuestos al gobierno español, fue la producción de la cochinilla. En el siglo XVIII fue el segundo producto en importancia en la Nueva España después del oro y la plata. La Nueva España tenía el mo-

nopolio de la producción de la cochinilla y Oaxaca era el lugar donde se producía más.

La cochinilla es un pequeño insecto parásito del nopal que una vez que crece puede secarse y utilizarse como un tinte fuerte, indeleble y que ofrece una gama extensa de rojos, morados y púrpuras. Su cuidado es muy laborioso y durante su cultivo y cosecha las familias enteras trabajaban en ello: el padre, la madre y los hijos. Para reproducir a la cochinilla se utilizan pequeños tenates de palma que se adosan al nopal, y para recolectarla se usan pequeños pinceles o brochas de palma o ixtle.

Este animalito fue el oro de Oaxaca. En el siglo XVIII produjo tanto dinero a la Nueva España como la plata. Barbo Dahlgren cuenta que de 1758 a 1854 se recaudaron por concepto de grana cochinilla 116'581 276.65 pesos. Claro que hubo años, a finales del siglo XVIII, en los que la producción fue más elevada, como en 1771, que fue de 4'200 750 pesos. Finalmente la producción de cochinilla decayó en el siglo XIX debido entre otras cosas a la invención de las anilinas y su mercadeo al por mayor.

Trabajo

Durante el siglo XVI, pese a las quejas de los caciques y de algunos frailes sobre la explotación exagerada a los indios y pese a las "Nuevas Leyes" que prohibían utilizarlos como animales, encomenderos y corregidores los obligaron a trabajar para ellos. El trabajo de los indios estaba supeditado a la exigencia de tiempo y ritmo de los españoles. Villa Alta y Nejapan son dos ejemplos de las exigencias españolas. El abuso más común del que se tiene registro a finales del siglo XVI y principios del XVII era obligarlos a trabajar sin pagarles nada, con golpes y malos tratos. Además, se les obligaba a trasladar sus tributos sin consideración y, si se negaban a cooperar, se les encarcelaba, se les ponía en el cepo y en ocasiones hasta se les mataba. Abusos hubo y muchos. En esta región de la Sierra se autorizó a los españoles a utilizar a los indios como tamemes, como declararon los indíge-

nas en 1590: "los españoles tratan a los macehuales como si fueran caballos".

El repartimiento

Después de que el mundo se había transformado y que los españoles habían empezado a echar raíces, las instituciones y las relaciones humanas empezaron a cambiar.

Si en el siglo XVI el repartimiento fue un repartimiento de indios, en los siglos XVII y XVIII significó otra cosa. Se utilizó esta palabra para designar una transacción económica. El repartimiento de mercancías lo realizaban los alcaldes mayores y sus dos o tres tenientes y consistía fundamentalmente en entregar a los zapotecas, mixtecos, mixes y en fin a todos los pobladores originarios de Oaxaca, dinero o materia prima de algodón para que tejieran. En otras ocasiones significaba llevar mulas o bueyes y artículos españoles, a cambio de que les devolvieran después de tres, seis o nueve meses las famosas mantas tejidas de algodón, la cochinilla o algún otro producto de la tierra. En términos modernos podríamos decir que era una operación de crédito obligatoria, ante la cual si no se pagaba a tiempo se podía utilizar la fuerza e incluso encarcelar a los deudores. Esto también significaba un costo para las autoridades españolas, así que muchas veces preferían llegar a algún arreglo.

Había dos tipos de repartimiento: los que se daban a cada familia indígena y los que se entregaban a las autoridades oficiales de los pueblos, que se volvían las intermediarias, pues a su vez debían redistribuir los repartimientos y, para la temporada de cosecha o cuando se vencían los plazos, recolectar los pagos; eran quienes debían rendir cuentas al alcalde mayor. Carmagnani sostiene que fue a partir de la unidad comunitaria que los caciques o autoridades indígenas decidieron actuar juntos para proteger a la comunidad, para no caer en la explotación individual y preservar la unidad del grupo hacia el exterior y fortalecer su sentido de identidad.

En la interacción hubo varias respuestas de los indios, las tran-

sacciones se fueron dando en muchos sentidos. Es lógico pensar que no importando las circunstancias en que se encontraran zapotecas, mixtecos o mixes, el deseo de movilidad social y de prestigio es parte de la condición humana. Y así los señores principales, caciques y personajes destacados de la antigua nobleza india de los pueblos de Oaxaca pronto encontraron la manera de imitar a los poderosos españoles, vestirse como ellos y comerciar también.

Durante todo el periodo colonial hubo una serie de privilegios que se otorgaron a caciques y señores principales, como los de montar a caballo, usar capa y espada, representar a sus comunidades y ser las autoridades reconocidas. Muchas de estas concesiones se dieron a través de gestiones diplomáticas y cabildeos que los principales lograban, a veces con la asesoría de algún cura dominico o con algunas monedas de oro.

Lo importante es recordar que la sociedad colonial se fue formando en un proceso de movimientos continuos, donde muchas cosas se podían pactar entre señores, fueran éstos españoles o zapotecas, mixtecos, chinantecos o mixes. Lo importante también es saber que los pueblos oaxaqueños no estaban maniatados totalmente, y si tenían algunos compromisos establecidos con las autoridades españolas los cumplían en su momento, a la vez que tenían sus propios proyectos y estrategias. La mayoría del tiempo vivían solos en sus comunidades, alejados de las ciudades y con muchas montañas de por medio. Sólo en las grandes villas y en la ciudad de Oaxaca abundaban los españoles y frailes. En las comunidades de las montañas la presencia española no fue tan constante y no en todas las comunidades hubo clérigos. Por lo regular a los españoles no les gustaba vivir en comunidades demasiado apartadas de sus congéneres; por eso muchas cédulas reales dicen que los encomenderos, para recibir los beneficios de sus encomiendas, debían vivir en los pueblos que se les encomendaban, cosa que se cumplió escasamente.

A la par que las instituciones españolas eran creadas e impuestas a los pueblos indios zapotecas, mixtecos, mixes y chinantecos,

fueron encontrando intersticios de poder a partir de los cuales fortalecieron su "identidad étnica". Algunas de estas instancias fueron las cajas comunitarias, las cofradías y las hermandades. Aun cuando tuvieron diferentes funciones, estas tres instituciones eran asociaciones de apoyo mutuo para las necesidades individuales o colectivas que pudieran presentarse al grupo. Estos medios sirvieron como bancos de la comunidad a los que se recurría para iniciar un negocio, comprar una yunta de bueyes, efectuar una fiesta o simplemente resolver algún problema que requiriera de un viaje para gestionar una acción en beneficio personal o familiar. El dinero que se recibía prestado, se devolvía con un interés, que iba a incrementar el capital de la caja, la cofradía o la hermandad.

En las comunidades indias de Oaxaca se trabajó fundamentalmente para la subsistencia, se sembraron los productos de la tierra, sobre todo el maíz y el frijol, básicos en la dieta de las comunidades; pero esta producción fue también la forma de allegarse recursos para la cofradía, para la hermandad. Es decir, cualquier gasto de la comunidad fue derivado de la producción de todos para ese fin; al hacerlo así también lograron cohesionar a su comunidad. En la sociedad india el trabajo en la parcela de la comunidad, en la del Santo Patrón o en la de Nuestra Señora, terminó siendo un trabajo que fortaleció a la familia y a la comunidad, porque consolidó los rituales y símbolos de su identidad.

El arte virreinal

Los caminos se ensancharon para permitir la llegada de carretas y carruajes y se transformaron en puertas por donde entraban no sólo los productos comestibles o negociables, como el aceite de oliva, los objetos del culto, los libros, sino también los artistas, pintores, escultores, músicos y arquitectos, que arribaron a Oaxaca para intercambiar conocimientos y técnicas, para decorar templos y conocer el arte de las antiguas civilizaciones.

Si el arte sacro se desarrolló con tanta prontitud en Oaxaca y

especialmente en algunas regiones como la Mixteca, se debe a que existieron las condiciones económicas para que así fuera. La riqueza de mano de obra, de talento, de conocimiento y la facilidad para aprender y aplicar los modelos matemáticos que eran necesarios para elevar las paredes de los conventos y transformar las piedras se encontraba entre los pobladores de la Mixteca. La empresa era mayúscula, se necesitaban canteros, albañiles, carpinteros, pintores, escultores, doradores y no se podían traer todos los necesarios, así que les enseñaron a los mixtecos y zapotecas las formas europeas de la arquitectura. Se intercambió también una manera de pensar y hacer las cosas. No fue difícil que los indígenas captaran el concepto del espacio arquitectónico con la nueva visión de lo estético. Fue en la construcción de conventos donde se unieron en última instancia voluntades para realizar la obra: fueron espacios de trabajo e intercambio. Los frailes dominicos españoles eran pocos y la monumentalidad de las obras como Coixtlahuca, Teposcolula y Yanhuitlán requería muchas manos y cabezas.

Así fue que los indios rápidamente aprendieron de pintura y escultura, pronto se picó la cantera hasta construir la figura del santo que iría en el nicho de tal o cual iglesia. Los monjes arquitectos enseñaban, pero los estudiantes a veces salían mejor que los maestros. Los albañiles aprendieron primero a envigar ermitas y a solventar los entrepaños, luego a elevar los templos y a realizar los rosetones como en Coixtlahuaca, a trabajar los rodapiés para las barandillas de los balcones, en la ciudad de Oaxaca. Se les enseñó carpintería, y si empezaron por fabricar la mesa y las sillas del refectorio de un convento, los atriles para la lectura del misal, pronto estaban fabricando un sillar, un machihembrado, o entallando la figura de un san Vicente, san Eutimio o el san Jerónimo de Tlacochahuaya y construyendo los sotabancos para los retablos o los retablos mismos. Y así los carpinteros se volvieron ebanistas. Y trabajaron las columnas, pilastras, capiteles, molduras de todos tipos según las necesidades y las demandas. Cien, 150 años de aprendizaje y los oficios se perfeccionaron. Los canteros, ebanistas, doradores, carpinteros y pin-

tores se asociaron en gremios con su santo patrón y se volvieron maestros.

El auge económico de la Mixteca fue lo que permitió a Gonzalo de Las Casas, prominente hombre de ese momento (sobrino de Hernán Cortés), encomendero de Yanhuitlán, contratar al pintor español Andrés de la Concha para que fuera a pintar el gran retablo del templo de Yanhuitlán, contrato del que derivaron otros muchos trabajos que realizó este artista no sólo en territorio de Oaxaca, sino también en la ciudad de México y en otros sitios.

Y en 1575 Andrés de la Concha con todos sus aparejos (lienzos, pinceles y óleos) viajó por un camino difícil y después de varias jornadas arribó a la Mixteca, para encontrarse con ese paisaje de trigo verde creciendo en los valles rodeados de montañas. El colorido del paisaje debió pegársele a la paleta de la imaginación para de ahí pasar a los lienzos y maderos. Llegó contratado para pintar los santos y vírgenes que necesitaban la iglesia y el convento que habían sido terminados y se quedó varios años. No muy lejos de ahí, en Teposcolula, los señores caciques, macehuales y monjes trabajaban duro para lograr también el esplendor de su convento. Simón Pereyns y Andrés de la Concha fueron contratados para realizar las pinturas del retablo de la iglesia.

Las pinturas son reflejo de la realidad que se vivió durante la Colonia, son las fotografías del momento y algunas imágenes proyectan más la realidad que otras, como es el caso de la pintura del Nacimiento de la Virgen en el retablo de la Purísima de Agustín Santaella que se encuentra en la iglesia de San Felipe de Neri de la ciudad de Oaxaca. Un grupo formado por mujeres indias da de comer a Santa Ana y atiende a la virgen María recién nacida, otra con el sahumerio calienta la ropa. Se puede intuir, quitándole el misticismo a la pintura, por las caras y actitudes, que el artista captó una escena común y corriente del parto de una señora oaxaqueña.

Los murales se multiplicaron y los hubo en las celdas, porterías, refectorios, claustros y naves de los conventos, no sólo en la Mixteca sino también en los Valles y en el Istmo, hubo en Cuilapan,

Huitzo, Yanhuitlán, Etla, San Juan Teitipac y Santo Domingo Tehuantepec; en todos ellos aparecen los frailes y personajes de la época. Sin duda los modelos fueron tomados de la gente de los pueblos, y así cuando aparecen mujeres, además de santas, beatas y vírgenes, quedan reflejadas las condiciones de la vida cotidiana de aquellos tiempos.

En las representaciones pictóricas a menudo aparecen las monjas, lo cual nos hace pensar que su presencia fue muy significativa no sólo porque en algunas ocasiones ellas se encargaron de los trabajos domésticos, sino porque fueron también pioneras en el hacer de Oaxaca dentro de este mestizaje cultural.

Los pintores dejaron en las iglesias de Oaxaca su huella indeleble, en diversidad de temas, estilos y edificios. Cientos de iglesias entre valles y montañas son testimonios notables de la riqueza artística que se produjo en Oaxaca durante el periodo colonial. Pintaron murales, lienzos, maderos, fabricaron retablos. La variedad de este arte no ha sido inventariada en su totalidad; cada estudioso que se acerca al campo de la historia del arte en Oaxaca encuentra nuevos tesoros, pues aún hay mucho por investigar. El proceso pictórico de la Oaxaca de hoy tuvo también un importante precedente colonial.

Durante el siglo XVIII el más grande pintor de Oaxaca fue Miguel Cabrera, quien legó una obra extraordinaria; nació en Oaxaca, pero desarrolló su obra mayor en México. El retrato tan conocido de sor Juana Inés de la Cruz, donde ella aparece en su biblioteca con un libro abierto y un gran medallón en el pecho, lo pinto él.

La influencia de los artistas estuvo acompañada de las ideas. Desde muy temprano llegaron libros a Oaxaca y se formaron bibliotecas donde abrevaban no sólo los frailes españoles, sino pronto los novohispanos y los indios que ingresaron en las congregaciones religiosas como una opción de vida, sobre todo los hijos de los señores nobles o caciques. Los primeros impresos llegaron de España, más tarde de la ciudad de México y Puebla, hasta que finalmente llegó la imprenta a Oaxaca. La primera información que se tiene de la imprenta es que aparece dirigida por la viuda de un impresor.

Oaxaca fue la tercera ciudad en la Nueva España que tuvo una imprenta. La instalación de ésta se debió a Francisca Flores, y el primer impreso fue el *Sermón fúnebre* que en las honras de la venerable madre Jacinta María Ana de San Antonio, religiosa del monasterio de Santa Catarina de Sena, predicó Sebastián de Santander, de la orden de los predicadores de esa ciudad, fechado en Oaxaca en 1720; desafortunadamente no se han encontrado otros impresos con ese pie de imprenta.

La lucha de las ideas se dio en la vigilancia en la educación y en la llegada de libros a Oaxaca. Pero todas estas diligencias no impidieron que cierto tipo de libros, de los llamados prohibidos o de los que estaban en la lista negra, llegaran a encender las mentes de muchos oaxaqueños.

IV. OAXACA ENTRE 1800 Y 1853: LEYES, GUERRAS, ASONADAS Y REVUELTAS

POR LA CONFLUENCIA DE AFRICANOS, zapotecas, mixtecos, chinantecos, mazatecos, españoles y otros grupos humanos, al finalizar el siglo XVIII la sociedad se había enriquecido, era un mosaico multicolor. Esta riqueza se manifiesta en la convivencia de culturas, tradiciones, ritos y mitos de Oaxaca. Cada grupo había aportado sus sapiencias, si bien prevalecían dramas, tensiones, dominación, sumisión y creatividad. Sin embargo, a principios del siglo XIX el racismo que definía a la sociedad por castas empezaba a ser obsoleto. Los Estados Unidos se habían independizado de Inglaterra en 1776. En Francia había sucedido una revolución (1789) y los reyes no sólo fueron cuestionados en su poder real divino y absoluto, sino decapitados. Gracias a la imprenta nuevas ideas viajaban por el mundo. Llegaban a la Nueva España y a Oaxaca libros de Rousseau, Molière, Voltaire, Montesquieu, del abate Raynal. En estas lecturas se encontraban propuestas sobre los derechos de los pueblos a expresarse, a participar en la política, a constituirse democráticamente en asambleas, congresos y juntas ciudadanas, sobre la libertad de comercio, la libertad de escoger a sus gobernantes, de discutir y establecer constituciones, federaciones y asociaciones libres. Las ideas liberales empezaban a infiltrarse en el ánimo de alguna gente. Todo esto creaba tensiones entre lo establecido y lo novedoso. Soplaban vientos de cambio. Las ideas democráticas recorrían el mundo. En las grandes bibliotecas se bebían las ideas y se desarrollaban las ciencias, pero el siglo XIX reservaría nuevas opciones y estímulos para la libertad del pensamiento.

Sin embargo, mucha de la inteligencia se encontraba en los conventos e iglesias, en los cabildos eclesiásticos. Los hombres y mujeres, preocupados por las ideas, por los bienes que no eran de

este mundo, sentían las contradicciones existentes entre la doctrina de Cristo y la explotación que sufrían los indios y desposeídos. Esta contradicción se manifestaba en algunos jerarcas de la Iglesia y frailes que habían hecho votos de pobreza y eran poseedores de grandes riquezas.

Los albores del XIX también presenciaron el nacimiento de Benito Juárez, zapoteca, nacido en la Sierra en Guelatao, hombre tesonero, gran lector, que puso su inteligencia al servicio de lo que consideró siempre lo mejor para México. Pudo sobresalir a pesar de ser indio de la sierra. Llegó a la ciudad en 1818, a los 12 años.

Los cambios de la Nueva España fueron llegando paulatinamente a Oaxaca y creando las circunstancias para que el siglo XIX despertara las conciencias y deseos de actuar y transformar al país, como las que se encarnaron en José de San Martín, digno representante de su época, o el costarricense Florencio del Castillo, quien participó en las cortes de Cádiz, después llegó a radicar a Oaxaca, y contribuyó con su talento en el primer congreso del estado y en la elaboración de leyes. Por otra parte, la masonería llegó a Oaxaca para incidir en las ideas revolucionarias de la región. Eran ideas que ya se expresaban en Francia e Inglaterra. En los Estados Unidos la masonería tuvo dos vertientes, la del grupo York y la del grupo escocés.

El siglo se inició con tumultos y luchas, hubo acciones políticas y militares; en relación con la promulgación de leyes, Oaxaca señaló la ruta que todo el país seguiría, ya que fue allí donde se escribió el primer código civil de América Latina.

Una vez proclamada la Independencia, los que querían la república tenían diferentes formas de concebirla. Desde quienes pugnaban por la autonomía de lo que habían sido las intendencias y ahora eran los estados de la República, hasta otros liberales que pensaban en la unidad como fuerza y buscaban mediatizar con un gobierno que desde el centro pudiera dar unidad y fuerza a todos. Ese gobierno necesitaba medios económicos, que debían aportar todos los estados. Entre estas dos formas de concebir la nueva nación, el federalismo a ultranza con plena

independencia "libre y soberana" de algunos, y la idea de un centro fuerte constitutivo, de otros, hubo un abanico de posiciones que venían desde las Cortes de Cádiz hasta de los Estados Unidos de América.

Las comunidades mixtecas, zapotecas, chinantecas, mixes y otras participaron tangencialmente en los movimientos armados, en las luchas, cuando fueron afectados sus territorios o fueron llamados y obligados a servir en el ejército, defendiendo sus derechos y luchando por mantener su identidad. Se les pidió servicios, se les obligó a dar a sus hijos para la guerra y fueron las madres de éstos quienes se insubordinaron y asaltaron un cuartel en Miahuatlán para evitar que sus hijos fueran enviados como leva a la guerra.

Ni tan diablos, ni tan santos

En 1800, en la "verde Antequera", el obispo de Oaxaca, Bergoza y Jordán, hombre autoritario y pagado de sí mismo, gobernó el cabildo eclesiástico, reguló la vida espiritual, política y económica. Fue el máximo jerarca de la Iglesia, el vínculo espiritual con Dios, no sólo para los sacerdotes y el clero en general, sino también para muchos comerciantes, alcaldes mayores y funcionarios españoles. La sociedad en su conjunto seguía las normas y formas de las disposiciones eclesiásticas para ganar el cielo. Pagaba el diezmo, iba a misa, se confesaba y comulgaba y, sobre todo, procuraba "morir en gracia de Dios". Si la Iglesia se movía en cualquier dirección, esto repercutía considerablemente en la vida política de todos los habitantes de la ciudad y del resto de la comarca. El poder de la Iglesia en Antequera se había consolidado durante los 300 años de colonia. Sin embargo, la situación política era muy compleja y la sociedad también. Entre algunos intelectuales se sentía la necesidad de cambio, pero era difícil ver cuál sería el rumbo del mismo. Para acercarse a esta compleja realidad se puede hacer el ejercicio de dividir los aspectos políticos y de educación de los económicos y sociales.

La política y la educación

La participación política del ciudadano común y corriente era prácticamente nula; sólo participaban en ella los funcionarios reales y los cabildos: ciudadano y eclesiástico. Las decisiones importantes, que debían ser obedecidas por todos, se tomaban en España. No obstante, había una participación política local, paralela, para resolver asuntos menores. Se había creado una serie de normas y formas de gobernar que, aunque no siempre se seguían al pie de la letra, eran parte de lo establecido y, hasta ese momento, parecían inamovibles.

La educación formaba parte importante de la actividad eclesiástica. Los curas educaban a los hombres y las monjas a las mujeres. Los contenidos de la educación eran distintos para ambos sexos, ya que el ámbito de los varones era la vida pública, es decir, la política, el comercio o el servicio eclesiástico. La vida militar estaba restringida para los españoles y unos cuantos criollos. Las mujeres se ocupaban del interior de la casa, la alimentación, los partos, los cuidados médicos, y de cumplir con sus obligaciones eclesiásticas, especialmente si no se casaban, o bien entraban en algún convento. Si se quedaban solteras debían ayudar a vestir santos en las iglesias, recibir la eucaristía todos los días y tener un confesor espiritual que era su intermediario con Dios.

Eran los curas y frailes quienes construían la ideología que permeaba la vida espiritual, social y política del territorio oaxaqueño. Y entre las organizaciones eclesiásticas que servían de guía para la inteligencia, fueron los jesuitas los más destacados. Sin embargo, a principios del siglo XIX ya no se encontraban en Oaxaca. En la noche de San Juan de 1767, con absoluto secreto, habían sido forzados a abandonar sus casas y pertenencias; fueron expulsados de Oaxaca y de América.

Era una orden radical y explícita. Pedro Rodríguez de Campomanes, la boca más cercana al oído del rey, había logrado su cometido. La expulsión se cumplió al pie de la letra. Los jesuitas salieron de la verde Antequera. Sus conventos y funciones educativas en pocos años fueron de los frailes betlemitas.

El Seminario Conciliar de Oaxaca era un almácigo de ideas revolucionarias peligrosas. La lectura de libros prohibidos ponía en peligro los intereses económicos de las clases dominantes de Oaxaca. Los curas y frailes más conservadores señalaban en sus sermones dominicales que quienes pensaban en el cambio, la independencia o las libertades y democracia que prevalecían en el país protestante de Norteamérica estaban imbuidos por el diablo y les estaban esperando las llamas eternas del infierno. Ése era el discurso de la Iglesia tradicional: el infierno y la excomunión para los rebeldes.

Por los acontecimientos que habían sucedido en Europa, existía la inquietud sobre el futuro de la colonia. El rey Carlos IV había abdicado al trono y le sucedió su hijo Fernando VII, quien había sido apresado por los franceses. La situación no era halagüeña. Cuando los franceses invadieron España, en la Nueva España los acomodados, los funcionarios públicos y una gran parte de los eclesiásticos manifestaron sus vínculos con "la madre patria". Se hizo propaganda desde el púlpito al amor y reconocimiento que se le debía a España y a sus instituciones. Como muestra de estos sentimientos la Iglesia y los comerciantes de Oaxaca prestaron juramento de lealtad a Fernando VII el 17 de agosto de 1808. En aquel momento éste fue un acto político de gran relevancia y "las fuerzas vivas" lograron movilizar a las clases populares para que frente al altar de la catedral juraran lealtad a Fernando VII.

Esto sucedía en la capital de la Intendencia. Sin embargo, la mayor parte de la población de la Sierra Norte y Sur, La Costa, el Istmo, La Cañada, la Mixteca y la región del Papaloapan no se enteraba. Oaxaca era una fortaleza natural, donde el aislamiento de las comunidades y la dificultad del transporte permitían seguir una vida sin grandes vicisitudes o cambios debido a los acontecimientos políticos o económicos, pues éstos tenían otra dimensión.

En España se había establecido la Junta Suprema de Sevilla para gobernar en ausencia del rey. El 22 de enero de 1809, por medio de un decreto, la Junta estableció que los reinos ultramarinos de España y sus provincias eran parte integral de la monar-

quía y por tanto gozaban de los mismos derechos políticos que las provincias. En Cádiz se crearon las cortes y un año después, en febrero de 1810, un decreto de la regencia invitaba a los territorios americanos para que enviasen delegados a fin de que tomaran asiento en ellas.

En agosto de 1810, el ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca se reunió para elegir a su representante en las Cortes de Cádiz. Tenía que ser una persona de confianza que llevara el verdadero sentir de los habitantes de la ciudad. Se eligió al licenciado Juan María Ibáñez; pero debido a los acontecimientos del mes siguiente, especialmente el "grito" de Hidalgo en Dolores, el oaxaqueño nunca zarpó a Cádiz.

La declaración de independencia en 1810 no cimbró a Oaxaca de igual forma que a los pueblos y ciudades aledaños del centro del país. Mientras que en el centro del país la independencia era un mar de acontecimientos, con un oleaje impetuoso, a Oaxaca sólo llegaba su rumor. En la capital de la provincia, donde los españoles, criollos y mestizos "blanqueados" eran minoría, el temor se manifestó de muchas formas: el 24 de octubre, una semana antes de Todos Santos, o de la gran celebración de los Días de Muertos en Oaxaca, el cabildo de la ciudad y el eclesiástico solicitaron el Real Acuerdo que autorizara la formación de patrullas armadas entre los comerciantes y milicianos de la ciudad de Oaxaca, con el fin de vigilar el orden en la ciudad. Se temía que hubiera aproximadamente 1 800 rifles escondidos que amenazaban con alterar el orden establecido. Las fuerzas vivas temían una rebelión, sobre todo en un momento en que llegarían muchos indios de los alrededores al gran "mercado" del Día de Muertos a comprar, vender o intercambiar productos para sus altares. Se debió haber formado la milicia, aunque no se tuvo el permiso hasta el 9 de noviembre, pues el miedo de los comerciantes y citadinos iba en aumento.

La educación había sido orientada para prevenir los alzamientos y mantener la "armonía colonial". Los resultados eran otros y las ideas llegadas con los libros ilustrados, aunadas a las contradicciones internas, anticipaban cambios.

La vida económica

Para fines del siglo XVIII, Oaxaca vivía otros tiempos. La industria textil había crecido en prestigio y tamaño; se producían mantas, sarapes, telas de algodón para vender en el Bajío y Guanajuato. La demanda era grande y los comerciantes veían una economía sólida y consolidada que podría significar ganancias.

Los tejedores de algodón de la ciudad recibieron del gremio superior de tejedores de la ciudad de México sus ordenanzas gremiales en 1757. Este hecho fue un impulso importante para el mejor desarrollo de una industria oaxaqueña con tradición.

Debido al estallido de la guerra de España con la Gran Bretaña en 1796, informa Brian Hamnett, aumentaron los telares de 500 a 800 y se desarrollaron determinados tipos de ropa rayada en algodón. También entre 1793 y 1796 se mejoró la calidad de los tejidos que salían de Oaxaca. Los únicos artículos de lana que se producían eran los sombreros, cuya calidad había mejorado a tal grado que aparentemente se podían comparar con la calidad de los de manufactura española.

Pero claro que la otra industria, la del telar de cintura, realizada por las mujeres en las comunidades zapotecas, mixtecas y mixes, siguió funcionando y proporcionando también las otrora famosas y codiciadas mantas de algodón para el mercado interno. Los obrajes novohispanos llegaron a competir con esta producción artesanal de las mantas, hechas en telar de cintura, pero no lograron desaparecerlas del todo. Se siguieron produciendo mantas en las montañas, para la demanda de las comunidades indígenas que no tenían acceso a los grandes mercados o que preferían la calidad de las mantas tradicionales. Nunca dejó de existir esta industria.

Hacia finales del XVIII fueron los telares de lanzadera los que se establecieron, y casi siempre fueron los hombres quienes se encargaron de este trabajo. El telar de cintura y el de lanzadera proyectan una forma en que la división del trabajo se hace palpable y tiene mucho que ver también con la socialización del trabajo. El hombre y la mujer ocupan situaciones distintas en la

sociedad. Esta distinción, sin embargo, se vuelve discriminatoria cuando un trabajo se desenvuelve de cierta forma para la mujer y tiene un valor determinado y en otra forma para el hombre, cuyo valor es superior tanto en prestigio como en dinero. Ésta es la diferencia entre los dos tipos de telares, el de cintura y el de lanzadera, que juegan un papel importante en la vida económica de Oaxaca.

En la ciudad de Antequera se percibía una efervescencia económica debido a la inyección del dinero producto de la grana. Habían proliferado los oficios y las especialidades. Entre los más comunes estaban los de doradores, herreros, herradores, carpinteros, zapateros, sastres, silleros, curtidores, alfareros, sombrereros y tejedores. Los oficios estaban divididos y protegidos por los gremios. Tenían sus normas y formas de negociar con el gobierno; además, tuvieron gran importancia en el desarrollo y la movilidad social, lo mismo que en las cofradías; como bien señala Marcelo Carmagnani, fueron el disparador "que permitió a los pueblos elevar su nivel económico mediante el ahorro y la reinversión de sus economías en fiestas para los santos patronos de la comunidad".

Las cofradías disponían de una serie de derechos sobre la tierra: poseían propiedades privadas resultado de donaciones de tierras no comunitarias; tenían ganado vacuno, ovino y caprino; poseían dinero en efectivo que, además de ayudar en las fiestas, ofrecían en préstamo a la comunidad y a los individuos.

Las reformas que enviara la burocracia de Carlos III y que aprobara el rey para hacer más dinámica la economía española en sus colonias fueron impuestas por breve tiempo; alcaldes mayores y funcionarios se oponían radicalmente a esa visión modernista que pretendía mayores ganancias para la Corona, mejor control económico en sus dominios y un comercio que redituara ganancias por los impuestos que tendría que pagar al gobierno. Intendentes como Peysal llegaron a Oaxaca con buenas intenciones y deseos de cumplir, pero pronto se vieron absortos por el trato amable, relajado y lleno de prebendas para los funcionarios. Esto daba como resultado que la política real cayera

en un ambiente donde las fuerzas vivas de la intendencia estuvieran coludidas con algunas autoridades eclesiásticas y alcaldes mayores de viejo cuño. Así que el intendente se sintió abrumado y empezaron los estira y afloja con el obispo.

En las provincias del virreinato se empezaban a sentir los fracasos de la política española, que había obligado a los propietarios y comerciantes a pagar impuestos cada vez mayores, primero para sostener la guerra de España contra Inglaterra y después para sacar a España de la depresión.

A principios del siglo XIX, gracias al auge económico que tuvo la grana cochinilla, en el ámbito económico se fue experimentando un desarrollo que se tradujo en industrias varias, desde los textiles en los Valles Centrales hasta las fábricas de zapatos y sillas de montar en la Mixteca. El poder económico de la Iglesia se había consolidado y se hacía evidente especialmente en la tenencia de la tierra: haciendas, edificios, conventos, iglesias y casas, posesiones acumuladas durante 300 años. Órdenes religiosas y clero secular recibieron donativos constantes, no sólo del rey sino también de particulares, por medio de herencias a un convento, al santo patrón de una iglesia o a un confesor espiritual en particular. También estaban las dotes que las mujeres acomodadas o las indias hijas de caciques pagaban a los conventos cuando profesaban como monjas de alguna orden. Muchas de estas propiedades fueron utilizadas para el culto y otras para sostener a los clérigos y al obispado en general. Algunas propiedades y haciendas permanecieron inactivas por diferentes razones. En ocasiones las autoridades reales pidieron dinero prestado a las comunidades indias, a través de la Iglesia, de sus cofradías y hermandades, con el anzuelo de que se les regresaría con intereses, lo que no sucedió.

Los criollos y el clero de la Nueva España sentían sobre sus espaldas la crisis económica que ahogaba a la vieja España y que se proyectaba en peticiones continuas de dinero, pues no sólo había que pagar las alcabalas (impuestos), sino que el gobierno solicitó todo tipo de préstamos a las personas con recursos y a la Iglesia. Las cajas de bienes de las comunidades fueron vaciadas,

con la promesa por parte de la Corona de que les devolverían hasta el último centavo.

La vida social

No se pueden marcar líneas precisas e indelebles sobre lo que era la vida de los españoles y criollos y las comunidades indígenas. Las poblaciones de zapotecas, mixtecos y mixes tenían mayor o menor injerencia en la economía, política y religión a medida que se encontraban más cerca del *modus vivendi* español o criollo. Aquellos cercanos al comercio, a los viajes, a las grandes ciudades, que eran muchos, sin duda habían empezado informalmente a participar en la economía y en el poder. Los caciques y principales así como la inteligencia zapoteca y mixteca poseían bienes y negociaban situaciones de poder con la Iglesia y otras autoridades a partir de limosnas que recibían en sus cofradías y hermandades. A veces, al interior de las comunidades, se utilizaban las limosnas para hacer negocios. Este dinero le daba cierta movilidad al comercio y a la economía interna.

La vida cotidiana, con sus frecuentes fiestas eclesiásticas, provocaba un relajamiento donde españoles, zapotecas, mixtecos, criollos y mestizos disfrutaban juntos del chocolate y las tortillas. Sin embargo, las clases sociales seguían, y aunque se bailara y cantara en las fiestas, se respetaban las estrictas normas de la moral cristiana tradicional. Existían contradicciones y aun tensiones entre la clase dominante: unos consideraban la necesidad de un cambio, y otros no querían ningún tipo de cambio.

Una vez que se conoció el movimiento de Hidalgo en todo el territorio, el virrey Venegas expidió el 5 de octubre de 1810 un bando para suspender el pago del tributo de los indios: esta medida conciliatoria muestra los temores que en ese momento tenía el régimen. Estos paliativos se acompañaban de sermones y excomuniones. La mayoría de los púlpitos se volvieron tribuna política del gobierno español. Desde ellos, los sacerdotes tenían la orden de amenazar a la población para que olvidara "las ideas exóticas" de la Independencia y de luchar contra España. Era

importante permanecer dentro del sistema colonial para no perder el cielo y no ser excomulgado.

Lo que era rumor se volvió acción y pronto en Antequera se empezaron a recibir de forma clandestina noticias, periódicos, panfletos y volantes de cómo se habían dado las batallas en Dolores Hidalgo, Querétaro, y cómo las bandas rebeldes recorrían el centro del país. Y empezaron a imaginar qué sucedería si llegaban a Oaxaca.

La guerra no tiene límites

Pensar en los primeros años del siglo XIX es imaginar los escenarios de lucha en concordancia con las costumbres de la época. Otras eran las prácticas de convivencia, los medios de comunicación y los productos que se podían adquirir. Imaginar el camino de las ideas, contactos, intercambios que se dieron en la clandestinidad aquellos primeros años de la lucha por la independencia en Oaxaca, es volver los ojos hacia atrás y encontrar una realidad muy disímil a la nuestra. La población era mayoritariamente rural y analfabeta. No existía la electricidad; la mayoría de las acciones se realizaban a la luz del sol. Las velas o las lámparas de aceite eran las que iluminaban las noches, así que las lecturas nocturnas debían hacerse a la luz de la vela o de una lámpara de aceite. Los caminos de tierra no siempre eran transitables en carreta. El comercio se realizaba con recuas de mulas a través de rutas de entrada y salida que significaban caminos, veredas, atajos, el cruce de unos cuantos ríos y, para los pueblos de las montañas, las lluvias o el rigor del frío en las noches.

Las veredas del comercio seguían las venas de las sierras, los dedos de las montañas que se extendían para tocar los valles o llegar al mar. De esta forma se transportaban productos de Oaxaca a lugares lejanos; también así llegaban artículos extranjeros como vino, aceite y seda. Trabajando como hormigas, fueron los arrieros quienes hicieron posible el comercio, los negocios, las noticias y el correo, y pusieron en su industria mucho empeño.

En la ruta era necesario encontrar un lugar de descanso para

las bestias y los hombres. En ocasiones, acampar por el camino significaba un riesgo; había bandidos, salteadores de caminos, y era necesario proteger la carga y a las bestias darles descanso y comida. En los pueblos grandes existían mesones para pasar una noche y descansar. Esos lugares se volvieron puntos de reunión para intercambiar información. Es posible que en uno de esos cruces de caminos o lugares de descanso se encontraran José María Morelos y Valerio Trujano, ambos parte de la arriería que se conocían desde tiempo atrás. Las ideas sobre la Independencia que ya estaban volando debieron haber estimulado la imaginación y la visión que tenían del futuro. Una vez que se involucraron con la Independencia procuraron mantenerse en contacto.

Morelos, enviado por Hidalgo, llegó con su ejército a las costas de lo que hoy son los estados de Guerrero y Oaxaca, a preparar la lucha. Entre las armas que llevaba para luchar estaba el manifiesto de Hidalgo contra la esclavitud lanzado en Guadalajara, Jalisco, el 6 de diciembre de 1810. En La Costa existían haciendas de caña de azúcar y de ganado con esclavos negros. El manifiesto caía en terreno fértil. Los esclavos, hombres y mujeres de origen africano, estaban dispuestos a luchar por la Independencia y por la libertad.

En 1811 se conoció en la Mixteca que Morelos en La Costa, específicamente en San Marcos y Las Cruces, había logrado desactivar un ejército de 1 500 milicianos que comandaba Francisco París; la estrategia no había sido el enfrentamiento directo, sino el convencer a algunos de los capitanes de París para que se unieran a las fuerzas de la Independencia. Otra de las tácticas entre los arrieros para ayudar a Morelos había sido correr la voz de los triunfos de los insurgentes y recordar que tiempo atrás el insurgente había sido uno de ellos.

Cerca de Jamiltepec, liderados por Antonio Valdés, se sublevaron 800 mixtecos y mataron al hacendado Manuel Esquisquiera y a 10 españoles. Pretendieron unirse a Morelos pero antes de que pudieran lograrlo cayeron sobre ellos las fuerzas realistas españolas. No todos fueron muertos o apresados, muchos huyeron a las montañas y lograron ingresar al ejército que estaba

construyendo Valerio Trujano. Otros huyeron hacia las costas y manglares, donde se escondieron e iniciaron una nueva vida.

Hacia finales de 1810 empezaron los reveses de los insurgentes; Félix María Calleja, al mando del ejército realista, derrotó al ejército de Hidalgo y tomó Guadalajara. Los insurgentes se retiraron hacia el norte del país, a fin de proseguir la lucha. En Acatita de Baján, Coahuila, fueron tomados prisioneros Hidalgo, Allende, Aldama y José Mariano Jiménez y ejecutados posteriormente en Chihuahua.

A Oaxaca llegaron, disfrazados de vendedores de pastura, José María Armenta y Miguel López de Lima, enviados por Hidalgo. Pero las autoridades militares, que estaban al acecho de cualquier movimiento inesperado, sospecharon de ellos de inmediato y fueron apresados y, más tarde, el 31 de diciembre de 1810, fusilados en las canteras de Jalatlaco. Sus cuerpos fueron expuestos en varias partes de la ciudad para que sirvieran de escarmiento.

La ciudad de Antequera estaba inquieta y esperaba que de un momento a otro las fuerzas del ejército insurgente llegaran a atacar la ciudad. El obispo Bergoza y Jordán recaudó 300 000 pesos para el proyecto de defensa de Oaxaca y creó un ejército con eclesiásticos y civiles a quienes el pueblo puso el nombre del Ejército de la Mermelada por el color de sus uniformes y seguramente porque su fuerte no era la lucha armada. Enviaron este batallón a Huajuapan. Los militares empezaron a reclutar a la población civil.

La leva, ese instrumento que utilizaban los ejércitos para engrosar sus filas, fue llevada a la práctica en varios pueblos de Oaxaca, entre ellos Miahuatlán. Ahí se había reclutado un buen número de adolescentes y hombres de más edad, los tenían en el cuartel cuando sucedió algo inesperado: la señora Cecilia Bustamante con sus hijas Micaela, Pioquinta y Ramona, junto con 100 mujeres más, tomaron el cuartel donde se encontraban los reclutas miahuatecos, que el ejército realista iba a llevarse al día siguiente. Las mujeres, armadas con piedras, cuchillos y garrotes, dispersaron a la tropa y se apoderaron de las armas. Cuando el

destacamento reaccionó, las capturó y les aplicó la pena sumaria. En otras palabras, las ejecutaron enseguida. Mártires de la Independencia, estas mujeres son un ejemplo de cómo la mujer tuvo un papel activo en todo momento de la historia, y fue fusilada al igual que el hombre cuando participó en las luchas armadas.

En Michoacán, Ignacio López Rayón siguió luchando por la Independencia, y en Morelos, Puebla y Oaxaca José María Morelos. Ambos jefes fueron, durante 1811, el alma del movimiento insurgente. Rayón estableció en Zitácuaro la Suprema Junta Nacional Americana. Las fuerzas realistas fueron derrotadas en Izúcar, Puebla, lugar que se convirtió en el cuartel de los insurgentes de la región. En ese año apareció *El Ilustrador Americano,* periódico insurgente, fundado por Andrés Quintana Roo, Ramón Rayón y José María Cos. Los diputados a las Cortes de Cádiz en España insistieron en que se concediera a los colonos americanos igualdad política como en la metrópoli: libertad de industria, agricultura y comercio; suspensión de preferencias a los españoles en cargos y empleos públicos; éstas eran las ideas que aparecían en los diarios independientes. Hubo libros de moda en esos años, y entre ellos se conoció la edición francesa del *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España,* de Alexander von Humboldt.

Las ejecuciones masivas en Guanajuato y Guadalajara por el comandante de las tropas realistas, Félix María Calleja, así como el fusilamiento de Hidalgo y otros jefes independentistas fueron anunciados a través de las iglesias, cofradías y hermandades para impedir que se desarrollara la lucha por la Independencia. La gente estaba inquieta, empezaba a despertar y a luchar contra un sistema obsoleto. Valerio Trujano se apoderó de un cargamento de fusiles y artillería. Sus planes eran juntarse al ejército de Morelos con un grupo de mixtecos valientes y, al pasar por Huajuapan de León, hizo con su pequeño ejército una parada técnica. De inmediato fue rodeado por el ejército realista, que parecía esperarlo. Los comandantes españoles Régules, Bonavía y Caldelas consideraron que derrotar a Trujano y a sus rebeldes

en ese momento debía de ser muy fácil, "pan comido", y lo intentaron. Pero no fue así, Trujano decidió hacerles frente; organizó a sus fuerzas para defenderse y no permitir que la ciudad de Huajuapan cayera en manos de los españoles. Se las ingenió para hacer creer a los soldados realistas que contaba con más pertrechos y fuerzas de los que en realidad tenía.

El sitio de Huajuapan fue uno de esos momentos de la historia en donde el ingenio y la decisión fueron vitales para una causa. Los primeros días se aguantaron con poca agua, pero a medida que pasaba el tiempo, las noches y los días se hacían eternos bajo el abrumador sol de la Mixteca. La comida empezó a escasear, y los ánimos decayeron. Gracias a la recaudación de diezmos la Iglesia tenía provisiones en sus bodegas; así pudieron sobrevivir. Era necesario cuidar a los enfermos, a los heridos, atender las necesidades de quienes había tomado el pueblo, sin saber a ciencia cierta qué sucedería. Las mujeres desempeñaron un papel fundamental; sin agua ni comida, tuvieron que cuidar a los enfermos y alimentar a un ejército sin provisiones; el ingenio las hizo cocinar insectos y chapulines para sobrevivir.

Después de dos meses, cuando los víveres y municiones habían empezado a escasear, Valerio Trujano envió un mensajero pidiendo ayuda a Morelos, que se encontraba en el sitio de Cuautla. Morelos se presentó con un ejército de 1 800 hombres y mujeres que obligaron a las fuerzas realistas a huir. Después de 95 días, Trujano salió invicto de su batalla y recuperó para la causa 30 cañones, que fueron abandonados, así como armas y municiones.

En Antequera se supo del avance de Morelos por los soldados realistas que habían dejado las posiciones de la Mixteca, Huajuapan y Yanhuitlán. Traían la noticia de varios muertos, entre ellos el general Caldelas, quien murió "atravesado por una lanzada" gritando "¡Viva España!", y ahora pedían auxilio a los ciudadanos y a su milicia. A los rebeldes se les sentía venir y, por supuesto, los que habían dejado la Mixteca exageraron el número y fuerza de Morelos, para justificar su derrota.

Entre las autoridades españolas primaba un ánimo de pérdida;

en parte por lo que ocurría en España y en el resto del mundo. Había dudas y ambigüedades. En este sentido, la tensión era grande también para las comunidades indígenas; mayor en el área de conflicto por donde avanzaba el ejército de Morelos, menor en el resto de la intendencia, que sólo recibía los rumores de lo que pasaba.

Morelos no avanzó directamente a la ciudad de Oaxaca. Después del sitio de Huajuapan regresó a Tehuacán a reorganizar sus fuerzas y el 10 de noviembre, cuando consideró que el tiempo era apropiado, salió rumbo a Antequera. La espera en la ciudad parecía larga, pero Morelos llegó el 25 de noviembre de 1812. Justamente cuando los españoles celebraban una misa por los 391 años de haber invadido las tierras de los zapotecas y mixtecos llegaron los independentistas con un ejército mejor preparado y equipado que el que había auxiliado a Valerio Trujano en Huajuapan, y con un plan preciso para tomar la ciudad. La estrategia la ejecutaron sus jefes militares: Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Ramón Sesma, Manuel Mier y Terán, Eugenio Montaño y Félix Fernández. Con la toma de Antequera no sólo ganaron la batalla, sino la oportunidad de consolidar su ejército y prepararse para luchas futuras. Morelos trató de mantener el orden de sus tropas, pero por momentos se generalizó el robo y, en otros, el caos: 3 600 personas irrumpían en una ciudad pequeña, conmocionando a sus pobladores. Por temor a ser violadas, las mujeres se refugiaron con sus hijos pequeños en los conventos. Las contradicciones de la época se pueden ilustrar con un personaje: José de San Martín, quien peleó primero con el ejército de la Mermelada que formó Bergoza y Jordán y luego fue movilizado a Huajuapan. Después de la derrota de los realistas, regresó a defender la ciudad de Oaxaca y propuso levantar una fortificación, pero su plan fracasó y los rebeldes entraron en la ciudad.

Una vez en Oaxaca, a Morelos le notificaron sobre las diversas acusaciones que había en contra de San Martín; pero éste se defendió ante las autoridades insurgentes, quienes le reconocieron sus méritos intelectuales y le otorgaron el cargo de vicario

general. Morelos lo llamó y lo incorporó a su gobierno, toda vez que lo consideró un conciliador; incluso lo envió como representante de Oaxaca al Congreso de Chilpancingo. Vale la pena seguir sus huellas, pues más tarde lo juzgarían las autoridades españolas, encontrándolo culpable de haber ayudado a los insurgentes, y lo condenaron, aunque corrió con suerte y logró escapar.

La lucha contra el régimen no sólo era armada, sino también de ideas. La imprenta fue la aliada incondicional en la lucha por la Independencia. Se reeditaron *El Ilustrador Mexicano* y el *Seminario Patriótico* y manifiestos de los jefes revolucionarios dirigidos, indirectamente, al sector más influyente: los eclesiásticos, y para convencer a quienes aún tenían dudas sobre la revolución. Si por un lado el paso de Morelos por Oaxaca fue corto (dos meses y medio), por el otro fue muy intenso en la construcción ideológica del pensamiento insurgente, pues dejo huella en los estudiantes del Seminario Conciliar de Oaxaca, quienes diez años después serían los que elaborarían la Constitución oaxaqueña.

Durante su estancia en Oaxaca, Morelos pudo reflexionar y planear las estrategias convenientes para la nueva nación, cimentada no sólo en las diferentes clases sociales, sino en las diferencias raciales. Morelos fue claro al decir: "Que quede abolida la hermosísima jerigonza de calidades, indio, mulato o mestizo, tente en el aire, etcétera, y sólo se distinga la regional nombrándose a todos generalmente americanos". El pensamiento de Morelos fue de avanzada; no sólo pugnó por la igualdad jurídica de los americanos, sino también por la plena soberanía de la nación: "A consecuencia de ser libre toda la América no debe haber esclavos. [...] los enemigos no lo son por su lugar de origen sino por sus actitudes y posiciones [...] la guerra no es contra los europeos, por razón de tales, sino por enemigos declarados de nuestra nación".

Estando Morelos en Oaxaca, llegó quien había sido un importante elemento para los revolucionarios: Leona Vicario, quien, además de informante, había ayudado a la causa libertaria con

sus bienes y trató de hacer que los mejores armeros vizcaínos marchasen al campo de los partidarios de la Independencia. Al ser descubierta y negarse a descubrir a sus cómplices, Leona Vicario fue recluida en el Convento de Belén de los Mochos. Logró escapar y disfrazada llegó hasta Oaxaca. Acompañó al ejército insurgente cuando Morelos salió de Oaxaca. Más tarde contrajo matrimonio con Andrés Quintana Roo.

El 9 de febrero de 1813 Morelos salió de la ciudad de Oaxaca rumbo a Chilpancingo, dejando encargado de la provincia como gobernador a Benito Rocha. Éste intentó mantener el orden, pero en realidad su administración no resolvió los problemas, sino que más bien se agudizaron. En octubre Morelos reiteró en Chilpancingo su documento sobre la abolición de la esclavitud; irónicamente, un mes después, en Ometepec, los negros de la costa de Oaxaca se declaran contra los insurgentes... ¿sería que no conocían lo que estaba pasando? ¿No conocían *Los sentimientos de la nación* de Morelos ni lo que había postulado sobre las castas cuando estuvo en Oaxaca? Es difícil creerlo, pero lo cierto es que fueron los negros, según el historiador Gay, quienes ayudaron a un capitán realista a reconquistar la plaza.

El trabajo mayor de los revolucionarios fue establecer las bases del México independiente, de sus órganos de representación política. Carlos María de Bustamante fue el encargado de citar a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que representaban a los ciudadanos respetables y reconocidos, para proponerles que se le pidiera a Morelos la realización de un congreso. Además se nombró a quienes serían los representantes de Oaxaca. Resultaron electos José María Murguía y Galardi, Manuel Sabino Crespo y, como tercer diputado, Carlos María de Bustamante.

Otro fue el ritmo de la guerra. Las novedades, partes militares e información sobre el enemigo eran muy disímiles, pero cuando Rayón supo que el coronel Melchor Álvarez se dirigía a Oaxaca con 2 000 soldados, decidió realizar una retirada estratégica. La ciudad de Oaxaca volvía a ser rehén de las circunstancias políticas y, sin rodeos, Álvarez envió un ultimátum a quienes tenían la

ciudad para que se la entregaran. Eran momentos claves para la guerra, y no era posible que Morelos fuera el único jefe, pero había muchos que sólo a él querían obedecer; por eso cuando a Rayón le preguntaron: ¿por qué se perdió Oaxaca sin un tiro? Sin ambigüedades, contestó: "No se defendió Oaxaca, porque, como llevo dicho, después de haberse puesto el mayor empeño en desarmarla, las partidas de los señores Bravo no obedecían otras órdenes que las del señor Morelos".

A finales de 1813 los realistas maquinaron un plan para retomar Oaxaca, rodeando con sus ejércitos la ciudad. La estrategia de ataque se planeó desde adentro: comenzaba por la Costa Chica, donde se encontraba José Antonio Reguera, y seguiría por Tuxtepec y la costa del Golfo para, finalmente, rodear la ciudad de Oaxaca y recuperarla, como efectivamente sucedió.

La lucha por la Independencia sufrió otros reveses. Las discusiones en el Congreso de Chilpancingo provocaban momentos tensos; se discutía la mejor forma de gobernar el nuevo país, a la vez que se cuidaban los frentes de guerra porque el ejército realista no había sido derrotado. La situación se volvió tan difícil que el Congreso tuvo que andar a salto de mata. Antes de decidir su traslado a Uruapan, Michoacán, se pensó en Oaxaca, incluso se comisionó a Carlos María de Bustamante y a Manuel Sabino Crespo para preparar su llegada a la ciudad de Antequera. Bustamante llegó el 8 de marzo de 1814 pero se dio cuenta de que la situación era desastrosa y regresó a Tehuacán a unirse a Rayón y avisar lo que había encontrado. Así, los constituyentes cambiaron de opinión por las condiciones y noticias que les llegaron.

El Congreso decidió que Rayón debía ser enviado al sur como jefe militar de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Como militar tradicional no supo resolver las tensiones y contradicciones que existían entre los insurgentes de Oaxaca. Tampoco pensó en la guerra de Independencia como una guerra de guerrillas con nuevas tácticas. Su actuación en las filas del ejército rebelde se caracterizó por su visión militar tradicional, y la estrategia que utilizó para conservar Oaxaca no fue exitosa.

Durante los primeros meses de 1814 continuaron los combates. Se luchó en la Costa Chica, Tehuantepec, la Mixteca y la Cañada; los realistas poco a poco empezaron a retomar posiciones y a rodear la ciudad de Antequera. Poco podían hacer los ejércitos insurgentes sin preparación y sin abastecimiento de armas, parque y comida. En el resto del país, el Congreso de Chilpancingo empezó a huir y los desastres militares se sucedieron. Félix María Calleja, ahora virrey, después de sus triunfos militares consolidó su poder. El comandante Juan Álvarez fue derrotado en Pie de la Cuesta, Acapulco.

Mientras tanto el rey Fernando VII retornaba a España e intentaba consolidar nuevamente sus dominios de ultramar. En medio de este desastre los insurgentes promulgaron la Constitución de Apatzingán. Carlos María de Bustamante, oaxaqueño, fue enviado por Ignacio López Rayón a los Estados Unidos en busca de auxilio; la situación no era fácil y los aliados externos eran pocos. La avanzada realista no se inició por la Mixteca, donde se había situado Rayón, ni por la costa, donde se encontraban los hermanos Bravo, sino por Tuxtepec, por la Chinantla, desde donde fueron ganando adeptos con la ayuda, primero, de los chinantecos y algunos curas y, después, de familias zapotecas de Villa Alta.

Murguía y Galardí, quien había quedado como gobernador interino, salió a recibir al ejército de Álvarez; con él, algunas mujeres recibieron a los soldados con flores. Una vez establecido el nuevo gobierno, se iniciaron los juicios contra quienes habían colaborado con Morelos; se juzgó al cabildo eclesiástico y a José de San Martín. Los acusados justificaron su comportamiento por el hecho de haber sido presionados por Morelos y el gobierno revolucionario.

Entre las acusaciones que se hicieron a San Martín están las de haber lisonjeado a Morelos, y que cuando se supo la funesta noticia de que el rey había caído prisionero de los franceses, San Martín había manifestado que la América debía reclamar su independencia; declaró además que "la infelicidad de su magestad debía producir la felicidad del Reyno". San Martín negó las

acusaciones y señaló que él había actuado por la justicia siempre y había defendido a algunos realistas y personas que los revolucionarios querían fusilar. Y así como se defendió primero frente a los insurgentes lo hizo más tarde frente a los realistas, pero estos últimos terminaron por encarcelarlo, pero los hechos mismos y la persecución que sufrió San Martín lo inclinaron finalmente a decidirse por la guerra insurgente.

Como era de esperarse, con los realistas en Oaxaca se dio marcha atrás en algunos de los decretos de Morelos. El 1° de marzo de 1815, por decreto real se restituyó el pago de tributos indígenas; después surgió una serie de represalias contra los pueblos que habían apoyado a los insurgentes o que simplemente habían tenido alguna relación con ellos.

La guerra no sólo creó inestabilidad, desconfianza y ambigüedad, también menguó la producción, el comercio y el intercambio, sobre todo en las ciudades. Con el aumento del contrabando, se dejó de recibir el ingreso proveniente de los impuestos o alcabalas; Oaxaca entró entonces en un periodo crítico, tanto por el abandono de la producción como por la falta de comercio. El miedo a que lo cosechado o producido fuera botín de guerra de uno u otro bando hizo que los productores y comerciantes escondieran su mercancía. Por este motivo, hubo una verdadera escasez: de aceite, vino, papel y muchos otros productos que llegaban de fuera. Los habitantes de la ciudad de Antequera no estaban acostumbrados a estas carencias y, así, las fuerzas conservadoras fueron encaminando el malestar contra los revolucionarios.

La revolución y el comercio. Visiones del futuro

Los realistas habían retomado la ciudad de Oaxaca, centro de poder y control colonial. Muertos Hidalgo y Morelos y derrotados muchos de los líderes de la Independencia, una oleada realista se dejó sentir de nuevo en Oaxaca. Eran los últimos estertores del poder colonial. En 1814 algunas trincheras regresaban a

los realistas, y el seminario donde germinaban las nuevas ideas fue devastado; retornó el silencio de los libros y la espera de mentes jóvenes que iluminarían al país y al siglo. El ambiente estaba cargado, los rumores y noticias eran muchas. La inquietud, la crisis y la incertidumbre prevalecían entre los jóvenes estudiantes del seminario. Éste era el contexto, con la intendencia de Oaxaca otra vez en manos realistas, cuando sucedieron acontecimientos que iluminaban las inquietudes de la época.

El 27 de septiembre de 1816 llegó a Oaxaca William Davis Robinson, un comerciante estadunidense, hecho prisionero por el ejército realista. Su presencia despertó curiosidad entre los vecinos y fue visitado en la prisión por varios personajes importantes de la vida social y política de Antequera. Era una novedad para los parroquianos de la ciudad saber que en el convento de Santo Domingo estaba detenido un hombre de ideas "avanzadas", perteneciente a una nación nueva, libre, donde se había escrito una constitución hacía 30 años, en la que se hablaba de igualdad, democracia, justicia y bienestar, valores que despertaban inquietud entre las mentes lúcidas de los oaxaqueños.

El Istmo de Tehuantepec, una empresa comercial para los Estados Unidos y los oaxaqueños

Robinson nos dejó una crónica en la que planteaba la posibilidad de abrir una vía para el comercio entre el Océano Pacífico y el Golfo de México. Durante todo el siglo XIX, la idea de abrir un canal de tránsito entre los dos océanos fue muy codiciada por los comerciantes y algunos gobernantes de México y de los Estados Unidos. Así, en 1821, cuando el libro de Robinson se publicó, se menciona que la vía que más le conviene a los Estados Unidos para cruzar de un océano al otro es el Istmo de Tehuantepec. Recordaba que:

> La idea de tal empresa [la construcción del canal] desde hace tiempo es familiar para algunos iluminados oaxaqueños. Tan temprano

como en 1745 presentaron un proyecto al virrey de México, firmado por varios distinguidos criollos de Oaxaca. En éste le suplicaban presentar a la corte española los beneficios inmensos que traería hacer de Coatzacoalcos un puerto de entrada y un gran depósito de comercio, en lugar del puerto y ciudad de Veracruz.

Durante su prisión había hecho amistad con algunos vecinos de Oaxaca y éstos le habían proporcionado información valiosa. Se encontraba en sus manos una copia del proyecto para conectar los dos océanos. El documento que le mostraron contenía mapas y planos para abrir un canal para la navegación, o, en caso de no hacerse éste, se proyectaba una ancha carretera. Los empresarios oaxaqueños le hablaron de los grandes beneficios que traería para todos el comercio entre Manila y las costas de Oaxaca, en lugar de que estuviera el comercio restringido a las costas de Acapulco. En su momento, los virreyes Revillagigedo y José Iturrigaray habían visto con buenos ojos la posibilidad de un canal en el Istmo. Mencionaban que las rutas por las cuales podrían desembarcar las naves que llegaran de Oriente serían Tehuantepec, San Diego, Santa Cruz de Guatulco, Cacalutla, San Agustín, Puerto de los Ángeles y Puerto Escondido. Los oaxaqueños proponían también que Coatzacoalcos y Tehuantepec deberían ser puertos libres para el comercio internacional.

Robinson destaca el interés de los oaxaqueños por empresas comerciales de esas dimensiones. Describe Oaxaca desde la perspectiva de un mundo distinto del español; resalta que los Estados Unidos sólo explotaban su costa este para comerciar con el mundo, cuando era tan importante explorar el paso más cercano y conveniente para que llegaran los productos de Oriente. La conquista del oeste, del vasto territorio de los Estados Unidos, todavía no se había iniciado. De allí que gran parte de un capítulo de su libro lo dedique a contar los días que podrían tardar los barcos de los Estados Unidos en llegar a Oriente, pasando por esta ruta de Oaxaca. Si bien los intereses interamericanos aún dilatarían algunos decenios en conformarse, los movimientos de independencia avanzaron por caminos diversos.

Las ideas que Morelos había vertido en la Constitución de Apatzingan estaban vivas en los diarios y revistas que circulaban; el comercio llegaba por caravanas en recuas de mulas y, con éste, los panfletos y noticias de los rebeldes. Las mentes de los abogados y canónigos de la Iglesia tenían las noticias de lo que había sucedido en las cortes de Cádiz, y cuando finalmente Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero acordaron firmar el Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, se pensó concluida la lucha por la Independencia. Pese a los acuerdos entre Iturbide —que era el jefe de las fuerzas realistas— y los rebeldes independentistas, España se rehusaba a reconocerle a México su independencia, y las tropas españolas atacaron a los insurgentes en la ciudad de Córdoba del 15 al 21 de mayo. Fue una lucha sangrienta donde perdieron la vida muchos cordobeses. Tres meses después, en ese mismo sitio el general Juan O'Donojú, capitán general y jefe superior político de las fuerzas españolas, firmó con Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Trigarante, los Tratados de Córdoba en los que España finalmente reconocía la independencia de México.

Oaxaca iniciaba así una serie de recapitulaciones sobre cómo debían manejarse en la Independencia los asuntos del nuevo Estado. El cabildo eclesiástico se adaptó a los nuevos tiempos y se enriqueció con la llegada de algunos canónigos liberales.

Leyes y normas: nuevas formas de organización

La Intendencia de Oaxaca en 1820 tenía fronteras en el norte y noreste con la provincia de Veracruz, en el sudeste con la Capitanía General de Guatemala, en el oeste y noreste con la Intendencia de Puebla y en el sur con el Océano Pacífico. En ese momento no existían el estado de Guerrero ni el de Morelos. Oaxaca era una intendencia conocida por su riqueza en textiles y tintes como la cochinilla. Los visitantes extranjeros —no españoles— eran pocos: el Barón de Humboldt, el estadunidense William Davis Robinson y alguno que otro viajero alemán, inglés o francés.

Los acontecimientos de los primeros 20 años del siglo XIX fueron intensos. Varios comerciantes de Oaxaca salieron de la intendencia llevándose sus capitales. La grana cochinilla que tanta riqueza había significado para Oaxaca 50 años atrás, decayó debido a la aparición de anilinas que imitaban el rojo púrpura, conseguido con la cochinilla.

En el momento de la independencia de México, en 1821, en Oaxaca todavía se hablaba de la Constitución de España, la aprobada por las Cortes de Cádiz. Al año de firmarse el Plan de Iguala, se nombró gobernador de Oaxaca al general Antonio de León, quien, al ser convocado al Congreso Constituyente, el 24 de febrero de 1822, dejó a José María Murguía y Galardí el poder para participar como diputado por Oaxaca en el Congreso Constituyente del Imperio y elaborar la nueva Constitución.

Si en Oaxaca se pensaba en la Constitución y en las Cortes de Cádiz era porque habían significado una revolución para los intelectuales latinoamericanos que particparon en ellas. Las ideas que ahí se discutieron sobre los derechos que los negros, indios y americanos debían tener en cuanto a educación pública, libertad de imprenta y, por tanto, libre expresión de ideas, así como asuntos sobre industria, ganadería, comercio y economía en general, y los ideales de libertad, justicia, reglamentación de las leyes y espíritu de servicio, se volverían a debatir en Oaxaca. Así, el costarricense Florencio del Castillo quien había sido elegido como representante americano ante las Cortes de Cádiz, y el 24 de julio de 1812, en reconocimiento a sus méritos, fue nombrado asimismo por sus colegas vicepresidente de las Cortes, secretario de las mismas el 24 de octubre siguiente y, por último, presidente el 24 de mayo de 1813. Clausuradas las Cortes, don Florencio del Castillo regresó a México y fue nombrado canónigo en Oaxaca.

Al triunfar el movimiento de independencia y establecerse las bases para la Constitución, varias personas recomendaron a Florencio del Castillo con Iturbide, por lo que fue llamado para colaborar como consejero de Estado. A la caída del Imperio regresó a Oaxaca y participó en el Congreso estatal, siendo

nombrado diputado a la segunda legislatura —que redactaba entonces la Constitución del estado—; posteriormente colaboró también en la fundación del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, donde, además, fue catedrático.

La Constitución en Oaxaca

Oaxaca forma parte de los estados —como el de Zacatecas— que establecieron su autonomía y bases de gobierno mediante una ley orgánica que se expidió entre mayo y julio de 1824, después del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 4 de enero, pero antes de la promulgación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, del 3 de octubre de ese año. Su acta constitutiva de 1824 establece en el capítulo I: Del Estado, su territorio y forma de gobierno:

> Artículo 1° El Estado de Oaxaca, compuesto de todos los pueblos y partidos que antes formaban la provincia de este nombre, es soberano, libre e independiente, en todo lo que toca a su administración y gobierno interior.
>
> Artículo 2° Su forma de gobierno es la adoptada por la nación, popular, representativa, federal y el mismo gobierno se dividió precisamente para su ejecución en los tres poderes públicos, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin que jamás puedan reunirse en una sola persona o corporación dos o más de ellos, ni el Legislativo ejercerse por un solo individuo.

En estos dos artículos quedaron establecidas la soberanía, independencia y libertad interna. Se establecieron las funciones de las tres áreas de gobierno y las del Consejo de Gobierno de cinco miembros que ayudaría al gobernador a decidir en toda situación, en particular por el cabal cumplimiento de la ley.

La ley orgánica sentó las bases de la entidad para su adhesión a la Constitución federal de 1824 y posteriormente se promulgó la Constitución del estado, el 10 de enero de 1825. En términos

generales, en la Constitución se plasmaban los principios y valores que regirían el nuevo estado y que determinarían el curso de muchos de los acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX en Oaxaca: independencia, soberanía y libertad. La independencia de España y el establecimiento de un gobierno autónomo. La libertad de expresión, para votar y decidir el propio destino. La soberanía significó que cada estado tuviera la posibilidad de ser igual a los demás y dirigir sus asuntos internos según sus propias posibilidades y características. En este sentido fue significativo el decreto de la soberanía de Oaxaca anterior a la Constitución federal de 1824.

Si en los conceptos de independencia y libertad prácticamente todos estaban de acuerdo, respecto de los de federalismo y soberanía no lo estaban. Carlos María de Bustamante, por ejemplo, decía que "para qué desunir lo que ya estaba unido"; es decir, el país era una entidad única y la soberanía debía estar en el centro, en el Congreso de la Nación, no en los estados federados.

Mediante un decreto previo a su adhesión a la federación, los constituyentes de Oaxaca aseguraron primero su autonomía; enseguida dieron el segundo paso y, después, el tercero: la Constitución de Oaxaca de 1825 y su reglamentación. Para ello, intelectuales, canónigos, políticos, amantes de las leyes y del orden se dieron a la tarea de redactar el Código Civil de 1825-1828, que contenía tres leyes fundamentales: la de administración de justicia en los tribunales del estado (12 de marzo de 1825), la de los trámites que debían practicarse para la instrucción de causas criminales (15 de septiembre de 1825) y la ley penal (5 de febrero de 1828). De hecho, Oaxaca fue de las primeras entidades, junto con Zacatecas, que establecieron su código civil y las respectivas leyes reglamentarias. Afirmarse como estado soberano y confederarse en los Estados Unidos Mexicanos para, enseguida, reglamentar la Constitución estatal habla de la idiosincrasia confederalista de los constituyentes oaxaqueños.

La educación

La educación se volvió la meta de los políticos de aquel momento. Había una gran demanda de educación. El seminario, que hasta entonces había sido el centro de estudios superiores para el nuevo país, no era suficiente. Entonces se propuso la creación de un Instituto de Ciencias y Artes para el Estado.

Los constituyentes se dieron cuenta de que no era posible cambiarlo todo simplemente con cambiar las formas de gobierno, porque mientras continuasen los poderes económicos en ciertos círculos cerrados y la educación no fuese una posibilidad de avance para todos los jóvenes, los verdaderos cambios no surgirían.

Tuvieron que pensar en una estrategia que acelerara el ritmo del crecimiento intelectual y la participación de los jóvenes. Así, después de expedida la Constitución, el 10 de enero de 1825 se creó la primera cátedra popular de derecho y se abrió al público el 24 de noviembre, con el objetivo de que "se enseñe y expliquen las constituciones general de la federación y particular del Estado. Pues, el propósito es enseñar a los jóvenes más a pensar que a leer, de modo que por sí mismos saquen las verdades por su huella".

Consideraron un deber y una necesidad crear una instancia de educación superior donde los jóvenes encontraran nuevas fuentes de conocimiento con una orientación diferente de la que había existido en el Seminario. Quedaba claro, para los diputados, que no se trataba sólo de redactar la Constitución y sus leyes reglamentarias; era necesario darlas a conocer. Era necesaria la participación de la juventud y que todos la asumieran como cosa propia. Esto lo pensaron los mismos canónigos de avanzada, que veían venir los cambios. Por eso Florencio del Castillo y el grupo de constituyentes oaxaqueños trabajaron en la creación del Instituto de Ciencias y Artes. Era necesario poner en marcha la institución que, de manera permanente, promoviera el desarrollo y la participación de las nuevas generaciones.

Finalmente el 6 de enero de 1827 se dio la apertura en acto solemne del Instituto de Ciencias y Artes. En él se impartiría la enseñanza de manera gratuita, diaria, sin más interrupciones que la de los días festivos religiosos y nacionales. Inmediatamente después se hablaba de las aulas y cómo estarían éstas distribuidas por materias: el aula primera para los idiomas francés e inglés y retórica; la segunda para lógica, ética, elementos de aritmética, álgebra y geometría; la tercera para física general y particular y geografía; la cuarta para cirugía. La quinta para botánica y elementos de química y mineralogía; la sexta para medicina; la séptima para estadística, economía política e historia natural del país; la octava para derecho natural y civil; la novena para derecho público constitucional y de gentes; la décima para derecho canónico e historia eclesiástica.

El gobierno nombraría a todos los profesores por primera vez, pero después éstos tendrían que pasar un examen público. Luego los profesores propondrían al gobierno la lista de candidatos de acuerdo con sus calificaciones respectivas, para que seleccionara a los idóneos. Se hablaba de los profesores sustitutos y sus obligaciones. El director se nombraría de una terna propuesta por el Senado o Consejo. También se estableció que habría una Junta Directiva de Estudios compuesta por el director del Instituto y todos sus profesores. Las atribuciones de la Junta Directiva eran las de velar por la educación no solamente en el Instituto, sino en todo el estado. Se establecería también una biblioteca para el Instituto y el gobierno proveería el edificio para el mismo. El decreto se estableció el 26 de agosto de 1826, pero fue hasta cuatro meses después, el 6 de enero de 1827, que se hizo la apertura del Instituto.

De esta ley destacó la educación gratuita que proporciona el Estado así como los libros de texto, que también se producirían, y la preocupación por la calidad de la enseñanza, por tener profesores probados, a través de la cátedra, por concurso de oposición. Es una ley coherente que contiene los elementos propuestos en la Constitución del estado y que conducirán a los oaxaqueños a la democracia.

Fue de las aulas del Instituto que salieron los grandes líderes de Oaxaca y México. Pero mientras los liberales veían en el Instituto una empresa para lograr un país más democrático, los conservadores siempre vieron en el Instituto un peligro de sedición y de ideas exóticas. Los ataques que en los años siguientes se realizaron contra el Instituto dejan la sensación de que éste rompía con las viejas formas de pensamiento. Se buscaban la democracia y la igualdad: "En el Instituto a nadie se desecha, todos los hombres tienen derecho a ser admitidos", se había dicho al inaugurar los cursos, y, efectivamente, el Instituto estaba pensado para todos los hombres. Cuando atacaron al Instituto lo llamaron casa de prostitución, y a los catedráticos y discípulos, herejes y libertinos. ¿Por qué casa de prostitución? Falta mucho por investigar al respecto, pero sin duda el Instituto marcó cambios en la forma de pensar de la sociedad colonial.

Durante los años de gobierno de Anastasio Bustamante, en varias ocasiones fue cerrada la casa de estudios. Luego el país entró en crisis permanente; hasta que Juárez regresó a Oaxaca y los liberales nuevamente tomaron el poder, se volvió a abrir el Instituto y, ya siendo gobernador en 1848, propuso al Congreso la creación de un albergue para estudiantes pobres.

El Instituto se volvió el alma de la inteligencia en Oaxaca. Se buscó a los mejores maestros, y muchos estudiantes que estaban en el seminario, en la escuela de San Bartolomé y en los centros de enseñanza superior de Santo Domingo y San Agustín fueron dejándolos y empezaron a inscribirse en el nuevo Instituto.

Es desde la perspectiva de los estudiantes del Instituto que se puede ver la historia de Oaxaca de esos años. Se acababa de abrir el Instituto cuando se iniciaron las luchas por el poder en México. El trabajo persuasivo de los constituyentes se vio proyectado en leyes. En 1827 se promulgó el Código Civil de Oaxaca, pero los constituyentes también se dedicaron a resolver los asuntos políticos y de amenazas de invasión extranjera inmediatos. A finales de ese año el Congreso local, siguiendo las instrucciones de la Federación, decretó la expulsión de los españoles expedicionarios y los que no estuvieran naturalizados. El decreto fue con-

siderado muy tibio por algunos y por tal motivo se rebeló el coronel Santiago García, por lo que el Congreso tuvo que trasladarse a Etla. Para calmar los ánimos se envió al general Antonio de León a conciliar o, en caso necesario, a combatir.

Las ideas conservadoras y liberales eran discutidas por los estudiantes, y justo cuando el Instituto cumplía un año de haberse abierto, el Congreso del estado censuró a la prensa local. Los estudiantes se vieron afectados por esto y se movilizaron para defender la libertad de prensa. El 25 de abril de 1827, fecha importante para Oaxaca, se inauguró la primera logia masónica, siendo su fundador y primer venerable el coronel Antonio de León.

Las logias masónicas estaban vinculadas al Instituto porque muchos de sus miembros eran alumnos o maestros. Eran centros de intercambio de ideas, libros, planes y nuevos razonamientos políticos. Las logias fueron espacio para la inteligencia ilustrada y un lugar "secreto" para acordar acciones políticas.

La población de Oaxaca en esas fechas era de 225 606 hombres y 236 909 mujeres, siendo un total de 456 515 habitantes. Más mujeres que hombres y sin embargo ni en el Congreso ni en el Instituto de Ciencias y Artes había una sola mujer; no se acostumbraba que las mujeres participaran en la vida pública.

Para el país había terminado el mandato presidencial de Guadalupe Victoria, se realizaron elecciones y al parecer se indujeron las votaciones para que ganaran quienes representaban los intereses de los comerciantes y algunos conservadores. Éstos eran Manuel Gómez Pedraza para presidente y, como vicepresidente, Anastasio Bustamante. Santa-Anna se rebeló en Veracruz y, al no obtener el eco rebelde por parte de otros militares, avanzó con sus tropas a Oaxaca esperando que esta acción inspirara a otros y se sublevaran de igual forma que él para restituirle la presidencia a Vicente Guerrero. En estas circunstancias llegó Santa-Anna a Oaxaca, el 31 de octubre de 1828. Avanzó con sus tropas sobre la Villa de Etla y el 6 de noviembre entró en la ciudad de Oaxaca y tomó el convento de Santo Domingo. Profunda impresión causó esto entre los estudiantes del Instituto, sobre todo entre los que estudiaban derecho. Vicente Guerrero era defen-

dido por los liberales de izquierda y afrontaba la oposición viva de aquellos de derecha, de Anastasio Bustamante, sobre todo; los estudiantes del Instituto estaban a favor de Guerrero, quien era el héroe de la guerra de Independencia.

Para 1829, se cernía sobre el país la amenaza de la invasión española. Los rumores estaban a la orden del día y había quienes aseguraban que ésta sucedería por el Istmo de Tehuantepec.

Los estudiantes del Instituto se alistaron en la milicia cívica para defender la soberanía nacional; a Benito Juárez lo nombraron teniente de una de las compañías que se organizaron. La presidencia de Guerrero duró pocos meses; hubo otro pronunciamiento en Jalapa, Veracruz, y los conservadores desconocieron a Guerrero y, con el denominado Plan de Jalapa, exigieron un gobierno centralista. Guerrero regresó a las montañas de su tierra y Anastasio Bustamante juró como presidente interino. El instituto era el centro de acción y pensamiento liberal radical. En 1830, por aplicado y constante en sus estudios, Juárez fue nombrado maestro auxiliar o sustituto de la cátedra de física.

Los grupos políticos continuaron sus movimientos: el de Bustamante tenía la consigna de quitarse de encima la amenaza de Guerrero, porque seguía siendo el personaje carismático de la Independencia. Ellos pensaban que quien había firmado con Iturbide la Independencia seguiría causando problemas al nuevo gobierno. Y prepararon maquiavélicamente un plan: con mentiras se acercaron a Vicente Guerrero a través del capitán de un buque italiano, con quien se había acordado que invitara a Guerrero a subir a su barco para que ahí fuera capturado. Así sucedió, y una vez capturado fue llevado a Santa Cruz Huatulco y entregado a las tropas del gobierno. Trasladado de forma clandestina a la ciudad de Oaxaca, se le realizó un consejo de guerra y fue condenado a muerte y fusilado en Cuilapan, al día siguiente. Juárez y sus compañeros se manifestaron en contra del asesinato de Guerrero y, en un discurso exaltado, Juárez pidió que Cuilapan fuera llamado a partir de ese momento Guerrerotitlán. Andrés Henestrosa se pregunta por qué no Guerreroyó, "la casa de Guerrero", en zapoteco, que era la lengua materna de Juárez.

Durante el gobierno centralista de Anastasio Bustamante, en varias ocasiones la casa de estudios fue cuestionada y boicoteado su presupuesto. Luego el país entró en una crisis continua. Santa-Anna cerró el instituto en 1853, y fue hasta que Juárez regresó a Oaxaca como gobernador cuando se volvió a abrir en 1855. Juárez propuso al Congreso la creación de un albergue para estudiantes pobres de fuera de la capital del estado donde pudiesen vivir y estudiar. Pensó en procurar a las mujeres la enseñanza que les ayudara a superar su condición y la de sus hijos; por eso propuso que se fundara una escuela para mujeres en Tehuantepec, y su argumento respondía a la conciencia que tenía de la importancia de la participación de la mujer en la educación. Para sostener esta escuela, solicitó a la Iglesia que utilizara algunos de sus bienes y los intereses de los negocios eclesiásticos.

Es importante reflexionar en la figura de Juárez porque era un hombre liberal de su época, nunca cesó de estar atento a los tiempos, a las noticias, a los acontecimientos en el mundo. En Estados Unidos en 1848 había sucedido la reunión de Seneca Falls, donde un grupo de mujeres que habían estado luchando contra la esclavitud iniciaron sus demandas para participar en la democracia y tener voz y voto en la toma de decisiones. El pensamiento de Juárez sobre la participación de la mujer en la educación era avanzado para su época, como quedó demostrado en el informe que rindió al Congreso el 2 de julio de 1852.

Eran los años difíciles en que el Instituto permanecía cerrado los que hicieron reflexionar a todos los que en él se formaron. La educación, como señalaba el licenciado Canseco en su discurso inaugural, era el bastión de la libertad por la que seguirían luchando los hombres de la Reforma.

Empezó a notarse en el liberal Juárez ese afán por hacer útiles a la sociedad los bienes del clero. Fueron varios los roces que durante sus tres periodos de gobierno tuvo con el clero. Pese a que pretendía mantener la cordialidad y el respeto mutuo, sus actitudes en esa época ponían sobre alerta a la Iglesia. Sólo le pedía que su patrimonio fuera compartido para atender la educación de la mujer y esto no fue muy bien recibido.

La ley, mi espada y mi escudo

Es conveniente regresar a la década de los años treinta del siglo XIX para comprender mejor la figura de Juárez. Para los amantes de la libertad, fueron años aciagos aquellos de los gobiernos de Anastasio Bustamante. Se incrementaron los impuestos, hubo invasiones por parte de Guatemala, rebeliones en Yucatán y declaración de guerra por parte de Francia que bombardeó Veracruz. La producción había decaído. No había seguridad para las inversiones. La Iglesia volvió a cobrar los diezmos. En Oaxaca el general León dictaba su propia candidatura y conducía al estado. Ante la política liberal de Gómez Farías en Tehuantepec, Alejo Villalobos se pronunció por religión y fueros, es decir, mantener intocables los privilegios de la Iglesia (1834) y ese mismo año se supo del pronunciamiento de José Gregorio Meléndez en Juchitán. El Instituto de Ciencias y Artes se encontraba cerrado. Se había puesto una mordaza a la prensa y cualquiera que deseara expresar sus ideas en pasquines o de viva voz corría el peligro de terminar en una mazmorra de San Juan de Ulúa.

La revolución o guerra de Independencia de 1810 había afectado seriamente el poder del clero. Los principales ingresos de la Iglesia provenían del diezmo, pero después de la Independencia todas aquellas obligaciones compulsivas se relajaron y las arcas eclesiásticas empezaron a recibir menos dinero. La jerarquía eclesiástica se mantuvo impávida por un tiempo, pero después del asesinato de Guerrero en 1832, la Iglesia de Oaxaca envió una circular al gobierno pidiendo que se volviera a exigir el pago del diezmo.

Paralelamente a estos acontecimientos, la carrera política de Juárez se había iniciado desde el Instituto de Ciencias y Artes, donde, además de ser maestro, participaba en todas las actividades. No era muy afecto a dar discursos, pero sus ideas claras eran escuchadas y admiradas. Tal vez ésa sea la razón por la cual lo hayan escogido para ser regidor del ayuntamiento de la ciudad

en 1831, y luego, por un tiempo corto, miembro de la Corte de Justicia de Oaxaca. En 1833 fue electo diputado a la legislatura local. Fue elegido para varios puestos públicos, pero su ejercicio como abogado era lo que le daba el sustento.

Fue en 1834 cuando Juárez, trabajando como abogado en el despacho de Tiburcio Cañas y siendo magistrado de la Suprema Corte de Justicia, se enfrentó a las injusticias del poder. Se le presentó el caso de defender a los habitantes de Loxicha, a quienes el cura del lugar exigía el pago de servicios personales e imponía su superioridad. Les demandaba tributos que no podían pagar. Al iniciar sus gestiones legales para aliviar este daño, Juárez se enfrentó al señor cura, que tenía más poder que él, al punto de que logró encarcelar al inteligente zapoteca por nueve días. Fue un duro aprendizaje. Con esto constató que el "poder de las clases privilegiadas era funesto" y se ejercía por encima de la ley.

Después del asesinato de Vicente Guerrero se había producido una crisis en el poder que culminó con el exilio de Anastasio Bustamante y el inicio de la presidencia de Antonio López de Santa-Anna. Pero a éste "le aburría la presidencia", así que designó como su vicepresidente a Valentín Gómez Farías, quien ante los grandes problemas económicos del país consideraba que la única manera de sacar la economía adelante era utilizando los bienes del clero. La reacción hizo que este gobierno sólo durara de 1833 a 1834 y que la crisis produjera la salida de Gómez Farías; lo cierto es que sus ideas sobre los bienes del clero las compartía con otros liberales. Sabían que era necesario, pero el país aún no estaba listo para ello. Las fuerzas conservadoras, especialmente la Iglesia, tenían experiencia en el cabildeo y en el convencimiento de los creyentes de la necesidad de su apoyo. Se acercaron a Santa-Anna y a otros militares católicos para lograr comprometer su apoyo.

La amenaza que el gobierno significaba al pretender sus bienes le dolía, y mucho, a la Iglesia. No cabe duda de que el clero se sentía amenazado. Fueron muchos los años en que esta guerra se llevó a cabo, y de ahí los levantamientos y pronunciamientos en favor o en contra de los liberales.

Después de la Independencia, salvo pocos años, 1833 y 1834, 1846-1853, los liberales buscaron el cambio profundo para mejorar la situación económica de México.

Juárez, que había estado leyendo y estudiando la mejor forma de participar en la política, cuenta en sus *Apuntes para mis hijos* cómo pasó estos años. Entre 1839 y 1840 se dedicó a la abogacía, que era su profesión. En 1841 fue nombrado juez de primera instancia del Ramo Civil y de Hacienda. En la apacible vida de Oaxaca, Juárez se reunió con sus amigos liberales y esperó, pues aunque había dicho que sólo estaba interesado en su profesión, en realidad esperaba el momento para involucrarse en la política del estado. Los pronunciamientos se habían multiplicado, Santa-Anna y el general León habían estado juntos en algunos de ellos y en Oaxaca tenían el poder los conservadores, mas era un gobierno débil.

Cuando Benito Juárez fungía como representante de Oaxaca ante el Congreso en México (1846-1847), se produjo otro pronunciamiento militar que disolvió el Congreso. Sin mayores expectativas por el momento en la capital de la República, el zapoteca regresó a Oaxaca, no para quedarse en su casa, como señala en sus *Apuntes para mis hijos,* sino para organizar políticamente, y junto con los liberales oaxaqueños, la otra opción de gobierno. El otro modo de ser de la nación que parecía dar bandazos y no estar segura de hacia dónde quería ir. Había dos proyectos de nación: uno el de los conservadores y otro el de los liberales, que parecían haber tomado turnos en el poder; la correlación de fuerzas en los años cuarenta había estado del lado de los conservadores.

Entretanto sucedió la invasión estadunidense que imprimió a todos los patriotas un sentimiento de unidad. Así, y en esos momentos críticos, llegó Juárez por primera vez a la gubernatura del estado en un triunvirato, de forma interina en 1847 y, al año siguiente, como gobernador constitucional, cargo que ocuparía durante cinco años. Como gobernador reconoció que las comandancias militares eran una lacra que no permitía avanzar al federalismo: "Los comandantes generales gozan de una absoluta

independencia de las autoridades de los Estados y tienen además a su disposición la fuerza física, que por falta de espíritu público y por la poca ilustración de las masas ha regulado hasta ahora los destinos de la nación".

Ésta era una de las razones por las cuales se había establecido una pugna entre la autoridad militar y la política. Durante los primeros meses de gobierno, la preocupación principal era la invasión estadunidense a México y el riesgo que existía de perder el país; así lo hizo sentir cuando pidió al obispo de Oaxaca la cooperación del clero. Después de la derrota que sufrió México en la guerra con los Estados Unidos, el zapoteca se ve ante la inminente visita de Santa-Anna, quien, para reanimarse de sus pérdidas, quería llegar a Oaxaca con su ejército. Y fue entonces cuando Juárez le negó la entrada, y al hacerlo se ganó la enemistad de Santa-Anna y de sus seguidores, quienes de inmediato empezaron a trabajar en contra de Juárez, utilizando la intriga y la calumnia, las armas más viejas del mundo en la política.

La respuesta de Juárez no se hizo esperar cuando se enteró de que lo estaban acusando de haber conspirado para llegar al poder, por lo que reaccionó drásticamente y, antes de que la presión se volviera incontrolable, cuando sólo era una insinuación presentó su renuncia.

Por los tiempos y lo rápido de su reacción la renuncia no fue aceptada, pero el momento era el oportuno para preparar la reelección. Juárez con su renuncia obligó al pueblo y a los poderes del estado a hacer una evaluación de su trabajo, lo que lo hizo ganar adeptos para las próximas elecciones. La capacidad de acción y la sensibilidad política de Juárez en este juego de poder es sorprendente. Su actitud a veces populista de denunciar abierta o veladamente a los poseedores de los bienes materiales —entre los que se encontraba la Iglesia— con todos sus privilegios, le creó diferencias con quienes estaban más cerca de la Iglesia, aunque fueran pobres.

Cuando terminó su periodo provisional fue reelecto sin oposición. En menos de un año se había ganado el aprecio y cariño de su pueblo y el reconocimiento a su labor pacificadora en mo-

mentos críticos para el país. Así, en su discurso de toma de posesión de este segundo periodo dice: "afortunadamente, no una facción, no el favoritismo, no la entrega, sino la voluntad libre y espontánea de los escogidos del pueblo, me ha colocado en este puesto. No hay, pues, temor que en mi gobierno se oprima a una clase, o a una parcialidad de mis conciudadanos".

Durante su segundo periodo de gobierno, Juárez se abocó principalmente a hacer avanzar su estado en orden, se preocupó por las vías de comunicación, la educación y las obras de beneficio social. En su informe de gobierno de 1848, ante el Congreso del estado, expuso los adelantos de la labor que había emprendido en la apertura del camino de ruedas de la ciudad de Oaxaca a Tehuacán, camino que él mismo recorrió a pie e invitó a los vecinos de los pueblos cercanos a prestar su apoyo y servicios gratuitos para beneficio de la comunidad; es decir, pidió a las comunidades que aportaran tequio para los caminos. Este ejercicio del trabajo voluntario se hacía entonces y se sigue haciendo ahora. Y en su informe de 1850 volvió a mencionar los adelantos del camino y las dificultades económicas que había padecido en su realización.

Las grandes preocupaciones de Juárez fueron la educación y la comunicación; veía en ellas la posibilidad de una sociedad más justa y equitativa. Era un hombre cuya actitud concordaba con sus ideas, es decir, era un hombre coherente y en ocasiones hasta rígido. La vida de Juárez ha sido abordada desde diferentes enfoques debido a lo insólito de su vida. Desde que salió de Guelatao a Oaxaca, en diciembre de 1818, a la edad de nueve años, hasta el momento en que debió exilarse en Cuba, donde conoció al cubano que sería su futuro yerno y aliado, Pedro Santacilia, Juárez se movilizó hacia Nueva Orleans en 1853 y allí se ganó la vida forjando cigarros. Se incorporó a un grupo de mexicanos revolucionarios que deseaban regresar a México para derrotar al gobierno de Santa-Anna. En Acapulco, se incorporó al ejército del general Juan Álvarez, como su secretario particular, sin decirle que había sido gobernador de Oaxaca.

La última gubernatura de Juárez en el estado de Oaxaca ocu-

rrió después del Plan de Ayutla y las primeras Leyes de Reforma. Empezó el 1° de enero de 1856 y se prolongó hasta el 25 de octubre de 1857. Cuando llegó a Oaxaca venía con la fama de ser el creador de la Ley Juárez y uno de los promotores de las Leyes de Reforma. Pese al *Te Deum* de recepción, el clero lo esperaba con cierta antipatía.

Durante el periodo de su exilio político en Nueva Orleans, tuvo la oportunidad de compartir sus ideas con Melchor Ocampo y otros exiliados, y después de la Revolución de Ayutla, cuando fue nombrado ministro, pudo empezar a poner en práctica todas las leyes con las que había soñado.

Juárez pudo haber tenido muchos defectos, pero su gran cualidad en aquellos tiempos de crisis fue su apego a la ley; ese sentimiento lo sintetizó en su frase: "La ley es mi espada y mi escudo".

V. LA REFORMA EN OAXACA (1854-1861)

La Santa Madre Tierra

SI BIEN LA INDEPENDENCIA abrió nuevas opciones políticas no sólo para independizarse del régimen español, sino aun para afrontar los problemas sociales del país, éstos no se resolvieron con la pluma o por las leyes que se expidieron para reglamentar y sistematizar a los nuevos gobiernos, pese a las buenas intenciones, a los conocimientos teóricos y a la inteligencia de muchos mexicanos entregados a sus ideales de construir un país "moderno", según las ideas de la época. La crisis de formación del nuevo Estado mexicano y el parto de la nueva nación significaron una lucha encarnizada entre las tendencias de conservadores y liberales. No obstante, ambos bandos se unieron en los acontecimientos relevantes para la historia de Oaxaca en el siglo XIX, como cuando el país estuvo amenazado por la invasión norteamericana.

El poder económico siguió estando en manos de algunos grupos privilegiados como el clero y sus aliados, terratenientes y latifundistas. Los intereses en cuanto a la propiedad de la tierra y al comercio se mantuvieron para unos y otros. Ninguna constitución, ni la de 1824 federalista o la centralista de 1836 con sus Siete Leyes, afectó la tenencia de la tierra. Los liberales veían que el progreso económico estaba en la producción; miraban a los Estados Unidos y a otros países industriales y sabían que la tierra productiva era la fuente de riqueza, y el comercio la hacía florecer, como rezaban las teorías de Adam Smith y David Ricardo, y para que esto sucediera no podía estar concentrada en pocas manos y mucho menos sin movilidad. Por eso, al triunfo de los liberales con la Revolución de Ayutla, se dio la oportunidad de aplicar las medidas que podrían permitir el desarrollo del

país. Se declaró la desamortización de las tierras de manos muertas, que eran las tierras del clero. Se le obligó a vender sus propiedades y a los individuos con posibilidades se les estimuló para que las compraran. Esta ley, aunque tenía dedicatoria para la Iglesia, no sólo afectaba los bienes del clero y a un poder que estaba vinculado íntimamente a las creencias religiosas y a la espiritualidad, sino también a las tierras de las comunidades cuyos dominios no habían perdido éstas, porque durante todo el periodo colonial, como se vio en el capítulo III, habían buscado la forma de que se les reconocieran esos derechos en las nuevas formas de dominio y lo habían logrado.

Por eso en Oaxaca fue especialmente difícil aplicar la Ley de Nacionalización de Bienes Raíces que estuvieran en "manos muertas" sobre las tierras de las comunidades indígenas. No se trataba sólo de la propiedad privada, sino de la propiedad comunal. Se pisaba de pronto un terreno sensible y difícil. Durante la época colonial, los pueblos lucharon por conservar sus tierras comunales, sus tierras ancestrales, aprendieron cómo hacerlo frente a la corona española y ésta cedió en su momento por razones políticas. De hecho, entre el poder real español y las comunidades indias se realizaron alianzas, a partir de las cuales los reyes de España reconocían mediante cédulas reales el derecho de las comunidades a sus tierras. Había un trasfondo en esta actitud de la corona: prevenir que los conquistadores y colonizadores españoles intentaran separarse de España. Por eso, en el siglo XIX las grandes posesiones de tierras pertenecían por un lado a la Iglesia y, por el otro, a las comunidades indígenas.

Para los pueblos indios de Oaxaca la tierra y el sol eran sagrados —como lo señala Carmen Cordero, ahora los llaman el Santo Padre Sol y la Santa Madre Tierra—, y para ellos era tan aberrante querer dividir al sol y venderlo por partes como hacerlo con la tierra. Esto es algo que no se ha explicado lo suficiente para que se comprenda en las esferas del poder; es otra forma de ver el mundo. Paradójicamente, los movimientos ambientalistas o ecologistas del mundo occidental parecen estar llegando en la actualidad a una posición que se acerca a la mentalidad de

los mixtecos, zapotecas, chinantecos, mazatecos, chatinos y todos los pueblos oaxaqueños sobre el cuidado y protección que debe darse a la tierra.

Lo que se quería en el siglo XIX con las Leyes de Reforma era colonizar esos terrenos baldíos y ponerlos al servicio de la nación. Se dictaron leyes en las que se propuso que el gobierno hiciera contratos de deslinde y diera a las empresas, como compensación, una tercera parte de lo que se deslindara. Esas tierras baldías, por supuesto, serían propiedad de la nación. Esto, sin embargo, se cumplió sólo en parte; Emilio Rabasa señala:

> En general puede decirse que el sistema de propiedad comunal se alteró poco en la extensión de la república. Los pueblos siguieron representados por sus ayuntamientos, para constituir su personalidad ante los tribunales y las autoridades administrativas, merced a sutilezas y ficciones jurídicas que el gobierno mismo aceptó y autorizó en sus disposiciones.

Así, los deslindes no se realizaron donde las comunidades indias contaban con títulos y cultivaban tierras. Su mejor defensa contra la aplicación de la ley del 25 de junio de 1856 fueron los títulos y mercedes de tierras que tenían y guardaban como tesoros, porque habían entendido que esos títulos constituían la mejor defensa de sus derechos históricos, reconocidos por la monarquía occidental. Los linderos de las tierras comunales tampoco quedaron claros, lo que más tarde ocasionó conflictos. Otra cosa sucedió con los bienes de la Iglesia.

El valor que se daba a la comunidad entre los mixtecos, zapotecas, chinantecos, mazatecos, chatinos y todos los pueblos indios tenía que ver en primer lugar con la identidad: ¿quién soy y a dónde pertenezco?, y en segundo lugar con el problema de la sobrevivencia o, en términos actuales, con la sustentabilidad. La cohesión social de las comunidades indias de Oaxaca durante cinco siglos se mantuvo gracias al valor que, por encima del individuo, se otorgaba a la comunidad, donde la relación con la tierra tiene un carácter espiritual, sagrado, que, además de sus-

tento material, constituye un valor de cohesión, como el idioma, el territorio, la cultura y los ancestros. Todo esto proporcionaba identidad a los individuos en el *teorema de la vida* de los pueblos indios.

Religión o muerte

Las Leyes de Reforma tienen antecedentes muy claros. El 23 de diciembre de 1846, el Congreso nombró presidente a Valentín Gómez Farías, quien por quinta y última vez se hizo cargo hasta el 21 de marzo de 1847. Fue un hombre interesado en la integridad del gobierno y en combatir los fueros de la Iglesia. Pero retrocedamos un poco, al 30 de marzo de 1833, cuando Santa-Anna se hizo cargo de la presidencia y Gómez Farías de la vicepresidencia; al enfermar Santa-Anna, Gómez Farías asumió el cargo de presidente, del 1º de abril al 16 de mayo, cuando volvió aquél. El segundo periodo fue del 3 al 18 de junio porque Santa-Anna salió a combatir al general Gabriel Durán. El tercer periodo fue del 5 al 27 de octubre y el cuarto del 16 de diciembre de 1833 al 24 de abril de 1834.

En los 12 años siguientes hubo cinco administraciones de Santa Anna, tres de Nicolás Bravo, cuatro de Valentín Canalizo y dos de Anastasio Bustamante. El país no vivía una política armónica y las rebeliones, asonadas y pronunciamientos de los militares imprimían de continuo una situación caótica que lejos de ayudar a la consolidación de leyes y al crecimiento económico mermaban la credulidad y la esperanza de los mexicanos. Al grito de "¡Religión o muerte!" muchos oaxaqueños se lanzaban a pelear contra el gobierno de Valentín Gómez Farías. Esto obligó a que regresara a Oaxaca Antonio de León a poner orden. De hecho, oaxaqueños conservadores y liberales se distinguieron en ambos partidos, y no se puede decir que entre liberales y conservadores hubiera una frontera absoluta; había liberales y conservadores de todos los colores. Los vínculos familiares y amistosos de los oaxaqueños les impedían a veces tener antagonismos absolutos con la Iglesia, porque en ocasiones el obispo resultaba

tío del gobernador o algunos diputados tenían hermanos canónigos y otros hijas monjas, y algunas monjas, tíos liberales y diputados.

Había personas que por su trayectoria podrían haberse identificado como liberales, pero con el tiempo habían tomado posturas dentro del partido conservador. Tal es el caso de un oaxaqueño patriota como lo fue don Carlos María de Bustamante, que nació en 1774 e hizo una serie de contribuciones a la Independencia de México. Fue el primero que practicó el uso de la libertad de imprenta que la Constitución de Cádiz estableciera con su famoso periódico *El Juguetillo;* desde allí criticó al general Félix María Calleja por el trato inhumano que había dado a los insurgentes. Perseguido por el gobierno, se refugió en las filas de los independentistas y publicó el *Correo Americano del Sur.* Fue el autor intelectual de los *Sentimientos de la Nación* con que Morelos hizo la apertura de las sesiones del Congreso el 14 de septiembre de 1813. Fue Carlos María también uno de los redactores de la Constitución de Apatzingán. Más tarde fue secretario de Agustín de Iturbide en junio y julio de 1821. Para finales de ese año ya estaba de nuevo en la capital publicando su *Avispa de Chilpancingo,* desde la cual criticó a Iturbide, razón por la cual fue enviado a prisión, de donde salió por ser elegido diputado al Congreso Constituyente por Oaxaca. Su posición en el Congreso fue siempre contra el federalismo. En agosto de 1822 lo encarcelaron por sus ideas. Era un defensor de la libertad de prensa y esto le ocasionó en 1827 nuevamente la cárcel. En más de una ocasión fue diputado y senador por Oaxaca. Varias veces fue llevado a la cárcel o amenazado con ser llevado a ella durante la época del gobierno conservador de Anastasio Bustamante. Trabajó en la redacción de las Siete Leyes y siempre estuvo en contra de las invasiones extranjeras, fueran éstas de españoles o de estadunidenses. Las Siete Leyes no fueron aceptadas por todos y hubo varios levantamientos contra los gobiernos de Bustamante y Santa-Anna. Los cambios de gobierno de 1833 a 1846 conllevaron la alternancia de leyes centralistas o federalistas, a veces en favor y otras en contra del clero.

Una de las maneras que encontraron militares como Anastasio Bustamante, Santa-Anna, Canalizo y otros para llegar al poder no fue mediante los votos, sino por las asonadas, pronunciamientos y rebeliones de sus batallones en distintas partes del país. Durante estos años parecía que los hombres proindependencia habían olvidado rápidamente los verdaderos motivos de la separación de España: el hambre y la miseria, los derechos del hombre y del ciudadano, y, aunque había contadas excepciones, poco se hacía en favor de los más pobres. De ahí el descontento creciente que las leyes de Valentín Gómez Farías trataban de resolver, pero su tiempo no fue el adecuado para realizarlo; debieron pasar algunos años para la Reforma.

Las saludables reformas (1854-1866)

La revolución de Ayutla ocasionó la huida de Santa-Anna, lo que significó un triunfo para los liberales. Una vez que el presidente Juan Álvarez integró su gabinete el 4 de octubre de 1855, Juárez, quien había sido su secretario particular, fue nombrado ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos. Con todo el apoyo de Álvarez, Juárez y el grupo de liberales que habían colaborado para el triunfo de la revolución iban a consolidar su plan político para reformar a México.

Una vez que el nuevo ministro de Justicia inició su trabajo, se empezó a perfilar la estrategia y hacia dónde apuntaba la visión de los liberales. Es importante recordar la situación que se vivía en aquellos años de mediados del siglo xix. Para la gran mayoría ciudadana los actos de la vida cotidiana debían tener el visto bueno de la Iglesia. La única constancia de ciudadanía era el acta de bautizo, lo mismo para los casamientos y defunciones, y como sólo la Iglesia expedía estos documentos, poseía el control sobre la existencia reconocida de cualquier persona así como de su situación social. De ahí que el poder que se cuestionaba era algo más que simplemente el económico.

Una vez nombrado ministro, Juárez trabajó con su equipo en

la elaboración de una ley de administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, de los distritos y territorios. Esta ley significó la abolición de los fueros eclesiásticos y militares, un cambio radical hasta el momento en las relaciones Iglesia-Estado. Pronto se conoció como la Ley Juárez. Esta ley reorganizaba el sistema judicial limitando los privilegios judiciales de la milicia y del clero, abolía los tribunales mercantiles especiales y, en síntesis, era el primer paso para abolir los poderes de la Iglesia. La lectura que se le podía dar era: "todos somos iguales ante la ley" y nadie está por encima de ella; los diezmos no serían compulsivos y el Estado no coaccionaría a nadie para pagarlos.

Una vez aprobada el 23 de noviembre de 1855, ésta debía aplicarse. La reacción no se hizo esperar y el arzobispo de la ciudad de México protestó enérgicamente contra los artículos 42, 44 y cuarto de los transitorios "por atentar ellos directamente a los derechos de la Iglesia y contrariar la disciplina establecida en los sagrados cánones". El arzobispo dijo que no cumpliría la ley y Juárez contestó que estaba dispuesto a hacerla cumplir. Se había reanudado la lucha entre el poder de la Iglesia y el Estado. Los obispos de Jalisco, San Luis Potosí y Michoacán se adhirieron a la postura del arzobispo de México. La reacción a la ley no se hizo esperar. Los movimientos políticos forzaron al presidente Juan Álvarez a renunciar y a entregar la presidencia a Ignacio Comonfort a principios de diciembre de 1855. Juárez pronto dejó el Ministerio de Justicia.

Al triunfo de la revolución, en Oaxaca los liberales lograron deponer al gobernador Martínez Pinillos, puesto, por Santa-Anna y en su lugar quedó el general José María García, liberal que junto con el coronel Ignacio Mejía tejió las estrategias políticas para el estado. Dentro del grupo liberal existían los radicales y los moderados; estos últimos —a quienes se les puso el mote de los Borlados y eran capitaneados por Miguel Castro, Manuel Dublán y Luis María Carbó— ocuparon diferentes puestos dentro del gobierno.

Los conservadores estaban activos y, al conocer los contenidos de la Ley Juárez, iniciaron rebeliones en la Costa y el Istmo.

La Iglesia y los conservadores jugaron con los discursos, que eran confusos para los campesinos; por un lado movían el sentimiento religioso y, por el otro, incitaban políticamente contra el gobierno liberal; el desconocimiento de lo que originaba conflictos entre los grupos étnicos y la información de que sus "privilegios" como grupos serían abolidos hizo que se movilizaran. La situación de los liberales estaba prendida con alfileres; además, en la zona de la Mixteca hacía apenas 10 años que se había sofocado una sublevación de triquis y mixtecos en la que se mezclaron reivindicaciones territoriales con creencias religiosas.

Las rebeliones de mixtecos y triquis unían las imágenes de santos, cristos y vírgenes con sus reivindicaciones por un mejor trato y por menos impuestos eclesiásticos. Cuenta Alicia Barabas (1989) que el general Juan Álvarez pensaba que los campesinos necesitaban tierras y no tantos impuestos; nombró comandante a Feliciano Martín y le pidió que transmitiera su comunicado a los alzados, en el que les ordenaba que: "ya no pagarán los bautizos, los diezmos, las primicias, las multas, las alcabalas, la escuela, ni las rentas de las tierras a los caciques". Sin olvidar el sentimiento religioso de los indígenas agregaba: "Y por lo que digo a todos estarán entendidos que en breve nos veremos por la Majestad Divina de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, y cada pueblo sacará un tanto de este original para que tengan presente esta orden, hermanos de mi mando. Dios puso la Libertad".

Después de la revolución de Ayutla, muchos de estos pueblos supieron que su líder, el que fuera presidente Juan N. Álvarez, había dejado el poder. Sintieron nuevamente inquietud y fueron presas fáciles de los discursos en favor de la religión y la Iglesia.

En Oaxaca los rumores y el rechazo a la ley por parte del clero y sus voceros del partido conservador crearon situaciones de inestabilidad. Se le pidió a Juárez que llegara a Oaxaca como gobernador y calmara los ánimos, y —como bien dice el refrán: "para que la cuña apriete debe ser del mismo palo"— Juárez llegó a poner orden en Oaxaca. Interesaba a los liberales que se aplicara la ley, que ya todos conocían como Ley Juárez, y las

otras leyes de reforma como la Ley Lerdo de Tejada, que tenía que ver directamente con las posesiones agrícolas que estaban en "manos muertas" y que declaraba que: "solamente la tierra que se usara para necesidades inmediatas podía ser retenida, que toda otra tierra debía ser vendida". Siendo la Iglesia la acaparadora de tierras por excelencia, con esta ley sintió sus intereses muy afectados. Pero esta ley afectaba otros intereses en Oaxaca, como ya se ha visto: afectaba los intereses y la relación que con la tierra tenían las comunidades de los distintos grupos étnicos del estado. Cuando se trató de aplicar la Ley Lerdo tuvo como consecuencia la oposición de los zapotecas y la violencia.

Ésta era la situación política en Oaxaca cuando el 12 de enero de 1856 regresó a su tierra Benito Juárez con su familia. Inició su gubernatura por tercera vez gracias al apoyo del partido liberal y de sus amigos, algunos abogados militares.

Habiendo sufrido cárceles y el exilio, Juárez estaba absolutamente convencido de que la única forma de transformar el país era mediante la igualdad de todo ciudadano ante la ley; de tal manera que había que eliminar cualquier ley especial para el clero y los militares.

Cuando fue promulgada la Ley Lerdo de Tejada de desamortización de los bienes del clero por el presidente Ignacio Comonfort, el 5 de junio de 1856, se desencadenaron distintas reacciones. Hubo una conspiración en el convento de San Francisco que orilló al presidente a expedir el decreto del 17 de septiembre por medio del cual nacionalizó los bienes de los franciscanos y suprimió la orden. Esto enardeció los ánimos de los conservadores y eclesiásticos e hizo que los púlpitos nuevamente se volvieran tribuna política e incendio beligerante de los espíritus.

La igualdad de todo mexicano ante la ley cimbró a la sociedad desde sus cimientos, rompiendo con las viejas estructuras y privilegios. En Oaxaca el gobernador Benito Juárez, que había lanzado la proclama de la libertad de prensa, se apoyó en los jóvenes intelectuales para aplicar la ley.

Durante 1856, y como consecuencia de la revolución de Ayutla, el Congreso, dedicado a la redacción y discusión del contenido

de lo que sería la Carta Magna, planteaba y perfeccionaba el sistema que regiría a los mexicanos: sería el federal, con sus tres ramas de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial, con especial peso del legislativo.

Casi un año después, el Congreso Constituyente puso fin a sus labores y el 5 de febrero de 1857 se aprobó la nueva Constitución Federal. Le tocaba a Juárez, como gobernador, iniciar acciones para que ésta fuera aprobada y promulgarla en el estado. Para cumplir con las normas el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos pidió al arzobispo que se tomaran las providencias necesarias para el juramento de la Constitución. En Oaxaca el arzobispo José Agustín Domínguez, en una nota dirigida al gobernador, le respondió:

> Aunque este gobierno eclesiástico ha hecho protesta ante el supremo de la República por conducto del ministro respectivo, contra algunas materias comprendidas en artículos de la misma constitución, y que ahora reproduce y extiende a cuanto se oponga a los sagrados cánones, supuesto que usted desea que se solemnice el juramento que van a prestar las autoridades, desde luego dictaré las providencias para que en la santa iglesia cátedra se disponga lo necesario al efecto.

No todo era un camino de pétalos de rosas; la lucha entre la Iglesia y el Estado se había iniciado. Los militares que se oponían a las leyes se unirían a las fuerzas conservadoras e iniciarían la batalla. Se juró la Constitución General de la República y se conformó un congreso para redactar la Constitución del Estado, que seguiría los lineamientos de aquélla. Ocho días después Juárez se presentó al Congreso a rendir protesta como gobernador. Según la nueva Constitución se debían realizar elecciones para presidente, con lo cual se eligió presidente a Ignacio Comonfort y a Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia. Juárez dejó a su familia y se trasladó a la capital de la República. Los acontecimientos que se sucedieron de inmediato prácticamente no lo dejaron ejercer su nuevo puesto. El 17 de diciembre de

1857 el general Félix Zuloaga proclamó el Plan de Tacubaya por medio del cual desconoció al gobierno y también la nueva Constitución. Comonfort aceptó el lan y quedaron detenidos el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez, y el presidente de los diputados, Isidoro Olvera. Luego Comonfort salió exilado para Veracruz y liberó a sus detenidos.

Se inició una nueva y diferente etapa. Conforme a la Constitución, en el momento en que el presidente de la República dejara su cargo por razón de fuerza mayor, lo sucedería el presidente del Tribunal Superior de Justicia; en tal caso a Juárez le correspondía la presidencia. Con el Plan de Tacubaya se inició lo que se conoce como la Guerra de los Tres Años. Juárez y su gabinete se instalaron en Veracruz.

Las Leyes de Reforma fueron la mecha del incendio. Pero los liberales no cejaron en ejecutar el programa que se habían impuesto, con nuevas leyes de reforma en 1859: la Ley del Matrimonio Civil el 23 de julio; la del Registro Civil, el 28; la Ley de no Interferencia en los Cementerios, el 31; la Ley de Regulación de las Fiestas Religiosas el 11 de agosto.

Frente al Plan de Tacubaya y ante los acontecimientos, el partido liberal, en el poder en Oaxaca, reaccionó en apoyo a Juárez. El estado reasumió su soberanía y se mantuvo con la consigna de luchar hasta que se restableciera la legalidad que representaba el presidente Benito Juárez.

Había ahora dos grupos luchando por el poder: los que apoyaban el Plan de Tacubaya y los que estaban por la Constitución de 1857. En Oaxaca el general José María Cobos, líder de los conservadores, pronto empezó a asediar la capital de la entidad, que defendió brillantemente el coronel Ignacio Mejía, rechazando a los conservadores y haciendo huir a Cobos hacia Tehuantepec y luego a la Mixteca. Éste rehizo su ejército en pocos meses y, para mediados de 1859, regresó a tomar momentáneamente la ciudad, por lo que el gobierno de Oaxaca tuvo que retirarse a Ixtlán en noviembre de ese año.

Situaciones de tensión extrema, violencia y muerte fueron dolorosas para la población oaxaqueña, que en ocasiones no

sabía muy bien de qué lado estaba. La lucha involucraba a los ciudadanos de la ciudad de Oaxaca pero también a los de todos los pueblos circunvecinos que veían deambular a los ejércitos de uno y otro bando, a los que debían proveer de pastura y comida a la fuerza y en otras ocasiones eran obligados a incorporarse a sus ejércitos.

La famosa Guerra de los Tres Años culminó con el triunfo de Juárez y la restauración de la Constitución de 1857. A partir de ese momento se aplicaron las Leyes de Reforma con más brío y se dio particular interés a la venta de las propiedades del clero en Oaxaca.

Esta guerra tuvo aspectos subrepticios que fueron apareciendo, como los manejos que se hicieron en el extranjero por parte de conservadores en el exilio, y de la misma Iglesia que sentía afectados sus intereses y que aún tenía poder. Las potencias europeas estaban en un momento de expansión y no muy convencidas de que México pudiera gobernarse sin un monarca europeo. Algunos mexicanos se acercaron a Napoleón III en Francia para solicitarle su intervención en México; la idea de tener un emperador no le pareció mala. Se hicieron los arreglos y se eligió a un personaje de la casa de Habsburgo. Había que encontrar un pretexto para la invasión; era necesaria una estrategia inteligente de alianzas y así se movieron las fuerzas con otros países europeos para exigir a México el pago de la deuda. Hubo reuniones en Francia, en España y en Inglaterra. Se discutieron los términos y se decidió actuar conjuntamente. En este lado del Atlántico la guerra había desgastado la economía de forma considerable. Aun cuando ésta se hubiera ganado no existía la solvencia suficiente para reiniciar la vida económica y menos aún para pagar deudas. La situación del país era difícil y Juárez había pedido una moratoria.

El 17 de junio de 1861, Juárez decidió suspender el pago de la deuda externa, después de muchas presiones económicas, gastos de guerra, sueldos caídos y administración en crisis.

Resueltas como estaban las potencias europeas a cobrar las deudas, los bonos del tesoro nacional y una serie de compromi-

sos económicos incumplidos, pronto se movilizaron para incautar la aduana de Veracruz. El 31 de octubre firmaron un acuerdo por medio del cual demandarían a México el pago de sus adeudos. En diciembre barcos ingleses, españoles y franceses merodearon las costas de Veracruz. De las tres potencias, Francia demostró pronto otros intereses. España e Inglaterra, al darse cuenta de las pretensiones francesas, que no eran sólo el cobro de una deuda sino la toma del país y la consolidación de un nuevo imperio, desistieron de su empeño. Las fuerzas francesas permanecieron amenazando el puerto de Veracruz y, cuando recibieron los refuerzos necesarios, desembarcaron para invadir México; con la invasión, los conservadores trabajaron incansablemente para apoderarse del gobierno.

En Oaxaca, el gobernador Ramón Cajiga lanzó un manifiesto previendo los desastres que podían venir de la invasión y exhortando a los oaxaqueños a luchar contra quienes traían esos males. La respuesta del pueblo no se hizo esperar y los jefes del batallón Morelos, oficiales de la guarnición de Tehuantepec, pidieron ir al frente a defender la soberanía de México. Por una parte, se aprestaban para la guerra; por otra, ejecutaban con rigor las Leyes de Reforma: algunos conventos fueron desalojados y convertidos en edificios públicos; el convento de monjas de Santa Catalina fue convertido en cárcel; el local del ex hospital de San Juan de Dios en mercado, el convento de los betlemitas en hospital civil; el palacio episcopal en Escuela Normal Central.

Los liberales moderados, en el poder en Oaxaca, vislumbraron la posibilidad de una invasión y enseguida tomaron medidas protectoras. Fue la etapa en que Porfirio Díaz empezó a destacar: fue político y jefe de la Guardia Nacional en el Istmo de Tehuantepec; cuando la Guerra de los Tres Años se movilizó para luchar contra Cobos; luego, supo conciliar los ánimos y las diferencias entre juchitecos y tehuanos. Se enfrentó a las tropas austriacas por primera vez en Puebla junto al general Zaragoza. Después del triunfo del 5 de mayo de 1862, los franceses se organizaron y tomaron Puebla; uno de los prisioneros fue precisamente el coronel Porfirio Díaz. Éste logró escapar y se presentó

ante el presidente Juárez para ponerse a sus órdenes. Quedó comisionado para defender las zonas del sur e iniciar una guerra de guerrillas contra los franceses. Mientras tanto en Oaxaca, gracias a que los liberales moderados en el gobierno contaron con la colaboración de los más radicales —quienes presionaban para actuar con mayor decisión—, las autoridades se mantuvieron firmes, no sólo en el ejercicio de gobierno, sino en la aplicación de las leyes.

Las fincas y los inmuebles religiosos seguían vendiéndose. En 1859 habían sido exclaustrados los monjes, pero las religiosas no. En febrero de 1863 se propaló gratuitamente una "opinión contra la subsistencia de estas comunidades religiosas". El gobierno federal promulgó la ley y su reglamento para suprimir las comunidades religiosas, pero el gobierno de Oaxaca no publicó este reglamento, lo que desató una lucha entre los más radicales y los moderados. Los primeros tachaban al gobierno de "traidores al régimen, mochos y fanáticos y otras cosas por el estilo, porque no [sacaba] a las monjas de sus conventos". Lo cierto es que las monjas finalmente fueron exclaustradas y los conventos transformados.

La ciudad en crecimiento alentó la compra de conventos como un negocio redituable. Uno de ellos fue el monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, de las monjas cacicas, fundado a petición expresa de algunos caciques para que las jóvenes zapotecas y mixtecas tuvieran dónde prestar sus votos religiosos y dedicarse a la vida monástica.

En medio de estas acciones y sin elementos para defender la ciudad, Díaz se rindió y cayó prisionero cuando el ejército extranjero entró en Oaxaca. Lo llevaron a Puebla, de donde pudo evadirse para reconstituir su ejército y seguir luchando.

Los franceses en Oaxaca

Era el día de la fiesta de la Virgen de la Soledad, en el año de 1864, cuando empezó el rumor de que los franceses habían lle-

gado a Etla. Los vecinos de Oaxaca confirmaron esto como una verdad e iniciaron los preparativos para la defensa o aceptación de lo que podría suceder. En menos de un mes la ciudad sería tomada por las fuerzas francesas. La población era liberal moderada y Díaz no había sido muy bien visto por la mayoría. Una prueba indudable fue cómo se vio mermado su ejército durante este tiempo: de 3 000 soldados que tenía a finales de 1864 le quedaban 700 para cuando tuvo que rendirse; la deshonra de la rendición afectó a los ciudadanos y, apesadumbrados e indignados, cerraron las ventanas de sus casas al paso del ejército. La hostilidad se cortaba con cuchillo, por lo que el prefecto político Juan Pablo Franco, designado por Maximiliano, pensó congraciarse con las tropas francesas invitando a todos a un baile cuya realización quedó reflejada en la novela histórica *La hija de Oaxaca*. Por la novela sabemos que Franco jugó un doble papel: por una parte envió una carta a las familias oaxaqueñas, sobre todo a las mujeres, para que asistieran a un baile en honor a los oficiales del ejército y, por otra, envió una invitación a los oficiales diciéndoles que la sociedad oaxaqueña les ofrecía un baile.

Mientras se producía la ocupación de Oaxaca, la política internacional jugaba un papel complejo: los Estados Unidos salían de su guerra civil y, una vez restablecido el control sobre su territorio, para 1866 veían con malos ojos la invasión francesa a México. Después de todo, la doctrina Monroe de "América para los americanos" seguía siendo su filosofía de principios. Para los franceses y Napoleón III se había perdido el posible éxito de su empresa en México, y pronto decidieron abandonar el proyecto de un imperio mexicano a su suerte.

Los ejércitos y las guerras habían mermado la riqueza de Oaxaca; los campesinos y las comunidades indias habían visto partir a los jóvenes, de forma voluntaria u obligados, quedándose sin brazos para labrar la tierra. En ocasiones, las tropas, como marabunta, acababan con todas las provisiones; las mujeres eran parte del botín, afectando la dignidad de las familias.

La guerra había significado angustia, desolación y miseria.

Durante la intervención el gobierno mexicano estuvo escaso de dinero. Si antes tenía una deuda grande que no podía cubrir, ahora la situación había empeorado. Un ejército necesita alimentos, uniformes, medicinas, salarios y por supuesto armas, pero no había dinero. Si éste había sido el problema al iniciarse la guerra, al finalizar las necesidades seguían siendo apremiantes y no existían en las arcas de la nación los recursos. ¿Cómo se podían mantener los ejércitos sin recursos? La subvención mayor del ejército y del gobierno le tocaba a los campesinos y comerciantes; a la Iglesia se le quitó lo que se pudo. Algunos militares y militaristas invirtieron en la guerra pensando que al triunfo de uno o de otro bando podrían cobrar lo invertido con creces, pero no fue así. Durante la guerra el temor de las poblaciones a que llegaran los ejércitos era grande. Así se sintió en Oaxaca: fuera cual fuera el bando que pasaba por un pueblo, había que alimentarlo. El porvenir siempre estaba pendiendo de un hilo; cualquier ahorro que se tuviera para la boda, para el nacimiento de un hijo, para la celebración de la fiesta del Santo Patrón, para cualquier cosa, había que entregárselo a los ejércitos que acampaban a las orillas del pueblo o que se habían apoderado de él. Los campesinos, mestizos o indígenas cuyos pueblos eran visitados por los bandos que guerreaban o por la guerrilla, siempre debían pagar una cuota al ejército y ahí se iba la gallinita, el guajolote, el cuche, el maicito y también las tortillas y quien las torteaba; se acrecentaba el trabajo para las mujeres cuando pasaban los ejércitos por los pueblos; si la tropa estaba alebrestada y los jefes no eran cuidadosos podía haber saqueo y abusos de todo tipo. Los altos mandos militares debían controlar a sus tropas para que los pueblos no fueran tomados como botín de guerra. Pero por mucho que se tratara de impedir, esto sucedía en ocasiones. Los ejércitos no eran ejércitos de hombres solos; como se ha visto, en muchas ocasiones, y precisamente debido a la leva, detrás del ejército iban las mujeres para cocinar y ayudar en lo que fuera necesario. Al igual que en otras guerras también participaron las mujeres acompañando a los hombres en sus travesías y muchas veces cargaban con los hijos, los trastes y el metate.

Celebraciones, angustias y sinsabores

Durante la intervención, si bien en Tehuantepec los agentes imperiales parecían tener la certeza de pleno control, no era lo mismo en el resto del Istmo, ni siquiera en el pueblo de San Blas que está a unos pasos de Tehuantepec. Las mujeres que iban al río por agua o se reunían en sus cocinas a preparar los totopos sabían que algo se estaba tramando en Juchitán y decidieron tomar las armas. La lengua zapoteca se convirtió en su instrumento de defensa, ya que los agentes imperialistas no la entendían. En medio del doble sentido y la ironía se preparaba la respuesta a los invasores. Los franceses estaban en Tehuantepec, no en Juchitán, que seguía siendo zona de zapotecas exclusivamente, lo que significaba zona no tomada. Cuando las tropas imperiales decidieron atacar Juchitán para capturarlo, no se pensó que la resistencia fuera a significar un triunfo para los juchitecos.

Si bien en Juchitán se lograba ganar resistiendo a las fuerzas extranjeras, en otros puntos del estado se esperaban los días en que besaran el polvo los soldados imperiales. Se tenía esa esperanza y, algunos, esa certeza. Finalmente fue en Miahuatlán donde con un ejército improvisado que Díaz había estado entrenando "a valor mexicano", encontró la oportunidad para sorprender a los invasores el 3 de octubre de 1866. Díaz señala en sus memorias que la batalla le abrió las puertas para reconquistar la capital del país.

La ciudad de Oaxaca seguía bajo el dominio de las fuerzas imperiales. Los habitantes de la verde Antequera sabían que Díaz había derrotado a las tropas imperiales en Miahuatlán. Aun cuando la ciudad de Oaxaca continuaba tomada, la información corría, como el rumor de un río caudaloso, comentando sobre las bajas que habían causado al Imperio, sobre los pertrechos de los que se habían apoderado los patriotas y sobre el ejército republicano que ya se consideraba grande y fuerte.

Para el 20 de octubre se hablaba de que el general había luchado contra un batallón de 1 300 soldados austriacos y franceses

y los había derrotado. Se contaban anécdotas; todo mundo sabía algo. Y los que habían auxiliado al prefecto y a las autoridades imperiales se sentían nerviosos. Oaxaca estaba prácticamente tomada, pero los soldados imperiales aún se encontraban en el edificio del Carmen Alto y de Santo Domingo. La gente, consciente de que la ciudad pasaría nuevamente a manos de los republicanos, esperaba que esto sucediera antes de la conmemoración "de muertos". Había terminado la temporada de lluvias y el campo estaba dispuesto para la cosecha. La mayoría de las familias estaban ya preparándose para este acontecimiento con su pan y chocolate, sus chiles para los moles y las flores.

En realidad había dos mundos que se interrelacionaban en la vida cotidiana de la ciudad: por un lado la guerra y los militares que luchaban en varios escenarios afectando más o menos a la comunidad, y por el otro el común de la gente que trataba de seguir con su vida y sus negocios, sembrar, comer, parir y criar a los hijos, en situaciones difíciles, es cierto, pero con otros intereses además de la política. Pese a las Leyes de Reforma, la Iglesia y sus representantes seguían teniendo un peso importante en la vida cotidiana: las personas asistían a misa, bautizaban a sus hijos, conmemoraban la primera comunión, se confirmaban, se casaban por la Iglesia y, antes de morir, recibían en su casa los santos óleos. Aun cuando los liberales habían aprobado las leyes, la influencia que la religión y sus representantes tenían en la mayoría de la población era importante, especialmente en las ciudades y villas de Oaxaca. Gran parte de la vida familiar y los acontecimientos trascendentales estaban vinculados a la Iglesia.

Una semana antes de la celebración del "día de los fieles difuntos", se realizó, como se acostumbraba, el mercado para esas fiestas, y la ciudad se llenó de gente. Esto puso más nerviosos a los franceses.

El 31 de octubre, sin más tiros, el gobierno imperial se rindió. La celebración del Día de Muertos pudo llevarse a cabo y las flores amarillas adornaron los altares. Se restauraba la república en Oaxaca en un día por demás significativo para todos. Y aunque

en el resto del país había batallas por librar, prevalecía la seguridad de que éstas se llevarían a cabo exitosamente.

Fueron años de incertidumbre, años de soledad para muchas familias. Viudas las hubo a montones. Madres solas educando a hijos e hijas pequeños y también haciendo milagros para que comieran. Así que cuando finalmente se recuperó el territorio y los ejércitos extranjeros salieron de México, hubo un descanso. Había un verdadero clamor por la paz, una alegría, una certidumbre cuando Juárez proclamó: "Mexicanos, hemos alcanzado el mayor bien que pudiéramos desear viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria, cooperemos todos para poder legar a nuestros hijos el camino de la prosperidad amando y sosteniendo siempre nuestra independencia". Era prácticamente una oración, una plegaria de todos.

La República Restaurada

Después de la batalla de Miahuatlán, en la que Porfirio Díaz hizo correr al ejército invasor, se recuperaron fusiles, cañones, obuses, pertrechos y caballos, con lo que se reforzó el armamento de la tropa. La victoria en esta batalla levantó el ánimo de los soldados y de quienes esperaban el desenlace del conflicto. Ganada la primera batalla, las victorias de La Carbonera y la toma de Oaxaca preludiaron la victoria inminente. Después de la toma de Oaxaca, Díaz se dirigió a Puebla y siguió su campaña victoriosa. El final de la guerra estaba cerca.

Mucho se ha escrito sobre Juárez y sus decisiones al finalizar la guerra, entre éstas el fusilamiento de Maximiliano. Lo cierto es que en todos sus escritos quedaba claro que no podía haber dos justicias contra los invasores, o dos formas de juzgar, sino una ley y la decisión del Estado para ejecutarla; por eso fue fusilado Maximiliano. Así concluyó la guerra y se afirmó México como república y nación soberana.

Porfirio Díaz, jefe del ejército de Oriente, quedó con el mando político y militar de Oaxaca una vez que se rindió el general

Oronoz. Situación difícil para él si se piensa que la guerra seguía y era necesario atacar Puebla y luego hacer que se rindiera la capital. Díaz no podía quedarse en Oaxaca para seguir dirigiendo el estado y continuar su lucha contra los invasores, por lo que el 23 de enero de 1867, antes de partir, dejó al licenciado Juan María Maldonado como gobernador provisional.

Dos fuerzas se encontraban contrapuestas en Oaxaca: los deseos de paz y los de venganza. Hubo liberales en ambos bandos que se reconocían como los duros y los blandos. La guerra trajo el deseo de orden y, para lograrlo, había que llevar a la práctica la Constitución de 1857; para otros, hubo duelo y exigencia de paz. Difíciles momentos para tomar decisiones políticas, para reinstaurar el comercio, la educación y la industria. Todo resentía los efectos de la guerra.

En Oaxaca, Félix Díaz quería ser gobernador y, pese a ser un joven de 34 años, había estado en la guerra y había demostrado valor. Era hermano del general victorioso de Miahuatlán y La Carbonera, y al que se debía en gran medida la restauración de la república. Félix urdió entonces un plan: empezó por presionar al gobernador para que cumpliera con las Leyes de Reforma, especialmente con aquella del 23 de febrero de 1863 concerniente a la exclaustración de las casas conventuales. La ley establecía que los conventos de monjas debían ser desocupados y utilizados para orfelinatos, hospitales, escuelas o para satisfacer cualquier otra necesidad del gobierno. Charles Berry apunta que el *quid* del razonamiento era que las monjas constituían una fuente de riqueza que el erario nacional necesitaba, a fin de hacer frente a los gastos que la intervención había impuesto al país.

Cuando se le reclamó que se pusiera en práctica esta ley, el gobernador dijo desconocerla; pero a los tres meses de gobierno, se vio obligado a renunciar, no sin antes publicar dicha ley en el periódico oficial. Félix Díaz había logrado su propósito. A la renuncia de Maldonado, Miguel Castro asumió nuevamente el interinato y convocó a elecciones.

Las monjas fueron exclaustradas, sin reclamo alguno, aun cuando muchas habían pasado su vida en el convento. Las mon-

jas recibieron la solidaridad de las mujeres cristianas de Oaxaca y de sus familias. Según la ley tenían derecho a reclamar su dote, pero el canciller de la diócesis ordenó que no reclamaran nada. La ley era cruel, no las consideraba monjas, pero tampoco ciudadanas; carecían de todo derecho, se les prohibía estar más de dos en una casa y eran obligadas a mantener las casas abiertas, cuando no eran de sus familias, para que los representantes del gobierno pudieran vigilarlas mejor.

La exclaustración de las monjas fue el pretexto que encontró Félix Díaz para obligar a un liberal moderado a renunciar al cargo y abrir para sí mismo el ascenso al gobierno del estado cuando su hermano, el héroe de Miahuatlán, aspiraba a la presidencia. En 1867, los Borlados optaron por Juárez para presidente de la República y Porfirio Díaz se retiró a esperar las próximas elecciones. Mientras tanto, su hermano resultó electo gobernador de Oaxaca. Las intrigas políticas fracturaron la fraternidad de los hermanos, pues Félix Díaz apoyó la candidatura de Félix Romero, amigo de Juárez, para secretario general de Gobierno, primero, y más tarde para regente de la Suprema Corte de Justicia.

La población estaba cansada de la inestabilidad política, y Félix Díaz, caprichoso e irascible, gobernaba en ocasiones sin freno. Por ejemplo, cuando en septiembre de 1870 se le informó que los juchitecos habían atacado a un contingente oficial en el Istmo, su reacción inmediata fue ir él mismo a "apaciguarlos" y pidió permiso al Congreso para ausentarse de la capital y resolver el conflicto. Una vez en Juchitán, entró a caballo en la iglesia, tomó la escultura de san Vicente, santo patrono del lugar, se la llevó en calidad de rehén y la devolvió mutilada. Este exceso del gobernador sólo despertó odio a su alrededor; los juchitecos, heridos en sus sentimientos más profundos, no lo olvidarían.

Así las cosas, en las elecciones de noviembre de 1867, resultaron electos Félix Díaz como gobernador, y Félix Romero, juarista de hueso colorado, como regente de la Suprema Corte de Justicia. Las arcas estaban vacías y el estado necesitaba recuperar el tiempo perdido. Se inició una serie de actividades para allegarse recursos: entre las medidas que se adoptaron estaba la de evitar

el contrabando y hacer que todos los comerciantes pagaran impuestos. Éstos se quejaron del pésimo estado de los caminos, pues lesionaba el comercio; pero se comenzó a imponer la "ley" y aparecieron circulares, decretos y avisos del gobierno en los que se establecían las sanciones para quienes no cumplieran con sus obligaciones.

Las Leyes de Reforma fueron reactivadas, y en estas políticas de reforzamiento de las leyes se tocaron las relaciones con las comunidades más alejadas e incomunicadas, con las que se tenía muy poco contacto. Los casi tres años de Imperio en Oaxaca habían afectado a algunos pueblos; para otros, la guerra principal fue defender sus tierras y no permitir que las expropiaran o los obligaran a venderlas. Las leyes una vez más afectaban las tierras de las comunidades indias en Oaxaca; así, salieron a relucir los viejos documentos patrimoniales otorgados por la corona española. Las comunidades se vieron obligadas a contratar los servicios de abogados que pudieran ayudarlas en sus querellas contra esas leyes. Y en Oaxaca los zapotecas, mixtecos, chinantecos, mixes, mazatecos, huaves, chontales y todos los pueblos defendieron sus tierras con todos los medios.

Muchos retos pendientes de solución había al restaurarse la república: restablecer las Leyes de Reforma; transformar las formas de producción; producir más y con nuevas tecnologías; educar y abrirse al mundo moderno con relaciones diplomáticas y comerciales que permitieran desarrollar las riquezas del país.

La restauración de la república en Oaxaca significó también la nueva era de la educación. Sus gobernantes estaban inmersos en todos estos buenos deseos; el Instituto de Ciencias y Artes seguía produciendo jóvenes abogados, muchos de los cuales sabían que inclinarse por la política significaba entrar en las logias masónicas, de las cuales Porfirio Díaz seguía siendo asiduo participante. La política era una vía para realizar los sueños, y los Borlados, que se habían apoderado del gobierno, tejían sus intrigas. El Congreso resolvía problemas y trataba de establecer el pago de impuestos para tener fondos y pagar los sueldos de sus empleados. La guerra había sido dolorosa y Porfirio Díaz, des-

pués de sus infructuosos intentos por llegar a la presidencia, recibió de Juárez el ofrecimiento de presidir la Suprema Corte, paso previo para dirigir los destinos del país; pero Díaz rechazó el ofrecimiento.

La verdad es que el general, además de descansar en su hacienda de La Noria, fabricaba armas y se preparaba para las próximas batallas. La situación era difícil, pues más de la cuarta parte del total de la población masculina adulta estaba desempleada y aproximadamente un millón de ex soldados no tenían sueldo. Las fuerzas estaban allí, listas para seguir a Porfirio Díaz en cualquier propósito. Se incubaban las dificultades. Díaz, haciendo caso a sus seguidores y admiradores, quienes le aseguraban que "santo que no es visto no es venerado", aceptó ser candidato a diputado. Fue electo para participar en el Congreso de la Unión en 1870.

No permaneció mucho tiempo en la capital del país como diputado. Le pareció que la burocracia y la intriga palaciega no eran para él; en ese momento necesitaba espacio y seguridad de no ser vigilado. Así, al regresar a Oaxaca, su hacienda se volvió el centro de una serie de planes, reuniones y comunicados secretos entre quienes eran sus antiguos compañeros de campañas militares o colegas en el norte del país y en el centro.

El Plan de la Noria y el Plan de Tuxtepec

Se iba formando alrededor de Porfirio Díaz un grupo de jóvenes profesionistas que pedían su asesoría y apoyo para la participación política. Díaz volvió a ser candidato en las elecciones presidenciales, poniendo todas sus esperanzas en que se diera el cambio democrático que él y sus seguidores perseguían. Una vez que se proclamó el Plan de Porfirio, el estado asumió por tercera vez su soberanía; esto significaba para los políticos oaxaqueños y para quienes habían estudiado en el Instituto de Ciencias y Artes que Oaxaca no tenía por qué estar supeditado a los mandatos del centro. Sin embargo, la estrategia política de reto-

mar la soberanía por parte de Félix Díaz, a la vez que el pronunciamiento de La Noria, fue interpretada por Félix Romero, quien entonces era regente de la Suprema Corte de Oaxaca, como una simple rebelión, a la cual respondió con la ley en la mano.

Finalmente, la decisión que había tomado Félix Díaz de postular a un aliado de Juárez a la Suprema Corte del estado daba como resultado que Romero no secundara el pronunciamiento y que el gobierno en su interior quedara, en estas circunstancias, escindido. El descontento de Porfirio tenía bases serias para él. En ese momento se trataba de la no reelección, como un principio de la democracia, y los puntos principales del Plan eran que: "La reelección indefinida forzosa y violenta del Ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales". Luego mencionaban todos los errores del gobierno, el no reconocimiento del valor del ejército y su utilización para reprimir la lucha por los principios de la Constitución: "Varios estados se hallan privados de sus autoridades legítimas". En cuanto a la economía, se decía que "no se paga la deuda nacional, ni la extranjera", y que por los impuestos onerosos sufría el comercio. Luego señala los movimientos revolucionarios de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y otros estados que ante la política de arbitrariedad quisieron esperar "al término del periodo constitucional del encargado del Ejecutivo la rotación legal y democrática de los poderes que se prometía obtener en las pasadas elecciones".

El discurso del Plan expone los motivos razonados para terminar diciendo: "Requerido en esas circunstancias, instado y exigido por numerosos y acreditados patriotas de todos los estados, lo mismo de ambas fronteras que del interior y de ambos litorales ¿qué debo hacer?" Por supuesto, Díaz atendió el llamado de la patria y realizó un plan, el de La Noria, de noviembre de 1871, para restablecer la democracia: "Cuanto soy y cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento a la causa del pueblo". Su lema fue "Constitución de 57 y libertad electoral, menos gobierno y más libertades", y terminaba diciendo:

> Que los patriotas, los verdaderos constitucionalistas, los hombres del deber, presten su concurso a la causa de la libertad electoral y el país salvará sus más caros intereses. Que los mandatarios públicos reconociendo que sus poderes son limitados devuelvan honradamente al pueblo elector el depósito de su confianza en los periodos legales y la observancia estricta de la Constitución será verdadera garantía de paz. Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última revolución.

Pese a que Porfirio Díaz había tejido una red con todos sus antiguos compañeros militares, quienes estaban listos para apoyarlo en el pronunciamiento, aún no tenía todos los hilos amarrados. Se habían identificado para ese momento muchos militares como del partido porfirista, es más, algunos de ellos le demandaban que iniciara el movimiento lo más pronto posible. Eran, entre otros, Jerónimo Treviño, gobernador de Nuevo León, Manuel González y los militares que estaban ansiosos y un poco desesperados por las circunstancias de la reelección de Juárez. Sentían que éste no había reconocido el esfuerzo y trabajo que ellos habían realizado durante la guerra de intervención. Paralelamente a la campaña para las elecciones de 1871, Porfirio Díaz estaba seguro de tener el legítimo derecho para acceder a la presidencia. Creía tener una visión del futuro y su misión era llevarla a cabo.

Juárez envió al general Alatorre a sofocar la insurrección, y éste tomó la ciudad de Oaxaca con la ayuda de Félix Romero, a quien le correspondía asumir el cargo de gobernador según la Constitución; pero cuando llegó el ejército a la ciudad, Romero entregó al general Alatorre el gobierno y éste quedó con la previsión de recibir indicaciones de Juárez para saber a quién entregaba el poder.

Cuando se recibió la noticia de que el ejército de Alatorre se acercaba, Félix Díaz escapó para Puerto Ángel, de donde zarparía un barco que lo llevaría al extranjero. El barco se le fue y debió regresar; en ese momento fue detenido por un batallón de juchitecos que había salido en su búsqueda. Una vez preso fue fusilado en Chacalapa y su cadáver ultrajado.

La revolución de La Noria fracasó momentáneamente. Seis meses después, el 18 de julio de 1872, moría Benito Juárez, quedando como presidente Miguel Lerdo de Tejada, quien incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución, cosa que no gustó del todo a los Borlados de Oaxaca, pero la acataron por no contar con fuerza suficiente para oponerse. El clima entre la clase política era de inconformidad y molestia. Los juaristas oaxaqueños temían que el nuevo presidente no los siguiera tomando en cuenta de igual forma que el zapoteca lo había hecho. Los porfiristas sentían que ya les tocaba su turno en el poder, y la mayoría de comerciantes y productores oaxaqueños querían librarse de las demandas económicas que cada cambio de gobierno exigía de ellos.

Lerdo de Tejada proclamó una amnistía general y prometió que las cosas cambiarían y se realizarían elecciones nacionales. Muchos se acogieron a su amnistía, entre ellos Porfirio Díaz, quien se retiró a Veracruz. Esta aparente tranquilidad se vio frecuentemente interrumpida por sus amigos, aliados, colaboradores y todos aquellos que esperaban llegar a la silla presidencial después de él.

En este tiempo fueron electos al Congreso del estado dos personajes que tendrían un peso significativo en los acontecimientos políticos subsecuentes. Los dos de la Sierra de Ixtlán, uno Fidencio Hernández y el otro Francisco Meixueiro; dos líderes serranos que tenían sus contingentes de seguidores en las comunidades zapotecas del distrito de Ixtlán.

La política llena de argucias de los Borlados parecía alimentar su esperanza de regresar al antiguo régimen e incluso devolver algunos de sus privilegios al clero, sentimiento latente durante esos años en Oaxaca. Una de las características de los Borlados fue su ambivalencia política; siempre que no tenían la seguridad de ser mayoría y contar con apoyos políticos en el centro del país, jugaban este papel. Su actitud nunca fue clara excepto cuando tuvieron que luchar abiertamente contra los liberales más radicales.

En esos momentos, aun dentro de las filas de los Borlados hu-

bo cambios. Eso sucedió cuando, después de haber apoyado en varias gubernaturas a Miguel Castro para 1874, al poco tiempo de la muerte de Juárez impugnaron su mandato y pidieron apoyo a las fuerzas federales para quitar a Castro. Lo que buscaban era que José Esperón, dirigente de su grupo, se hiciera del gobierno, y para ello se movieron inteligentemente; fueron tales sus argumentos que lograron que Lerdo de Tejada, liberal de hueso colorado, aceptara sus posiciones, y el gobernador Miguel Castro se vio obligado a renunciar el 4 de noviembre.

Es posible, en este caso, que se ganara la batalla gracias a la alianza que los Borlados hicieron con los porfiristas, que ocupaban la mayoría de las curules en el Congreso de la Unión. La elección a gobernador, como se planeó, recayó en el jefe de los Borlados, el licenciado José Esperón, que como la mayoría de los políticos del momento era propietario de tierras y hombre de negocios, tenía a su favor el haber sido secretario de varios gobernadores y conocía los intríngulis de la política oaxaqueña. A partir de este momento los seguidores de Castro, que también era serrano, Meixueiro y Hernández, se retiraron a la sierra con intenciones al parecer de pronunciarse contra el gobernador del estado. No queriendo dejarlos en libertad, el nuevo gobernador actuó con presteza y antes de que ellos actuaran se inició la represión en Ixtlán.

Si bien Porfirio Díaz en la frontera entre Veracruz y Oaxaca, cerca del Papaloapan, estaba aparentemente dedicado a la vida campirana, fue informado de lo que sucedía en Ixtlán; lo cierto es que no había cesado de hacer planes con sus amigos de Tuxtepec. En los últimos seis meses de 1875 desarrolló una energía inusitada, vendió su rancho y viajó al norte del país para estar seguro, esta vez, de que el pronunciamiento tendría éxito. Se tendieron las redes con los antiguos compañeros del Paso del Norte y todos los otros militares inconformes. Finalmente, en enero de 1876 se dio a conocer a la opinión pública el Plan de Tuxtepec. Los serranos estaban indispuestos con el gobierno y, por tal motivo, dos semanas después de proclamado el Plan de Tuxtepec, se pronunciaron y sumaron sus esfuerzos al mismo.

El gobernador Esperón envió una expedición a la sierra, pero fracasó. Como respuesta a esta actitud beligerante, el 27 de enero de 1876 los serranos atacaron la ciudad de Oaxaca obligándola a capitular al día siguiente.

Se había iniciado un nuevo hervor en el caldo de cultivo de la política en Oaxaca, y los Borlados, que circunstancialmente se encontraban al lado del presidente Lerdo, se vieron maniatados ante los generales porfiristas que apoyaban el Plan de Tuxtepec. El mismo Díaz se presentó en Oaxaca. Parecía repetirse la historia de 1867, porque justo el 2 de octubre, un día antes de la conmemoración del triunfo de la batalla de Miahuatlán y un mes antes de la celebración del Día de Muertos, el general inició su avanzada hacia la capital. En Puebla, primero, triunfó en la batalla de Tecoac y siguió su camino hasta obligar a Lerdo de Tejada a salir hacia los Estados Unidos. Díaz era un hombre de gran talento para utilizar los símbolos, en este caso las fechas gloriosas, importantes, tradicionales como hitos en el calendario con los que la gente lo asociaba. Jugar con lo simbólico y sus múltiples significados era parte de su estrategia política.

Una vez que Díaz asumió la presidencia tomó una actitud prudente hacia los oaxaqueños, no sólo hacia sus partidarios, sino hacia todos aquellos que en algún momento habían sido sus opositores, ejerciendo la política de sumar fuerzas. La historia política del estado y los acontecimientos que en él se suscitaron fueron importantes porque a partir de ellos se establecieron liderazgos que permearon los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, además de marcar un giro en la vida económica de Oaxaca. A partir de la posición de Díaz como presidente, como era de esperarse, una serie de oaxaqueños entraron a formar parte de su gabinete. De esta forma se creó lo que los historiadores han llamado los "jesuitas de Díaz"; y es que los oaxaqueños se convirtieron no sólo en funcionarios públicos de su gabinete, sino también en gobernadores de otros estados: Chihuahua y Chiapas, y mantenían informado al presidente Porfirio Díaz de todo lo que sucedía en sus estados, a través de claves secretas.

Paralelamente a estos privilegiados políticos estuvieron los comerciantes, empresarios e industriales que ofrecieron a Díaz sus servicios para el desarrollo del estado. Esto significó planes económicos para Oaxaca, una nueva era de crecimiento en algunas ciudades como la capital, Tehuantepec, Salina Cruz y lo que, con el tiempo, se conoció como la ciudad de Matías Romero, por donde cruzaría el tren que al fin conectaría el Pacífico con el Golfo. Por supuesto, los aliados de Díaz en la rebelión del Plan de Tuxtepec fueron premiados; uno de ellos, Francisco Meixueiro, fue nombrado gobernador de Oaxaca y durante su periodo hubo avances en el estado. El historiador Francisco Salazar comenta al respecto:

> Para poder prosperar como sociedad productora de riquezas era necesario desarrollar ciertos cambios en el estado. Oaxaca se volvía moderna: se destacaron algunas acciones en esta dirección durante el periodo del gobernador Francisco Meixueiro (1876-1879 y 1879-1880), por ejemplo se prolongó la red telefónica de Oaxaca a Tehuantepec, se construyó el acueducto de Huayapan, se estableció nuevamente una casa de moneda y se fundaron las dos primeras fábricas de hilados y tejidos en los pueblos de San José Etla y en Xia Cui en Ixtlán, ambas con capitales ingleses.

Porfirio Díaz al lograr su objetivo, ser presidente de la República, tenía que cumplir con los propios postulados de la no reelección; por este motivo, al terminar su mandato dejó en su lugar a un amigo incondicional, el también militar Manuel González, quien tomó posesión el 1° de diciembre de 1880.

Después de su primer periodo presidencial, Porfirio Díaz fue nombrado ministro de Fomento para continuar con su obra, una vez entregado el poder a su amigo el general Manuel González; sin embargo no se quedó mucho tiempo en este puesto, pues fue nombrado gobernador de Oaxaca.

Díaz llegó a la capital del estado y fue gobernador entre 1881 y 1883. Durante ese periodo impulsó varias acciones para el desarrollo económico: se iniciaron los trabajos de construcción del ferrocarril en Tehuantepec; se establecieron en la ciudad capital

mejoras en el alumbrado público, y en la Mixteca se estableció el primer observatorio meteorológico. La luz empezó a llegar a Oaxaca por medio de una compañía privada, un pequeño servicio de luz eléctrica que, aunado al telégrafo y el teléfono, fueron mejorando la vida y las comunicaciones a medida que se acababa el siglo. Mas las inquietudes por el futuro del país seguían preocupando al gobernador y tal vez sea ésta la razón por la cual Porfirio Díaz dejó la gubernatura para buscar nuevamente la presidencia.

El desarrollo económico de Oaxaca en la segunda mitad del XIX

Se inició una nueva etapa en Oaxaca con los amigos de Porfirio Díaz. Casi no hubo represalias con sus opositores; los incorporó poco a poco a su gobierno con el lema de "Paz y Progreso". Mantuvo una paz basada en la autoridad y la disciplina. Otro lema del porfiriato fue "Mátalos en caliente", que utilizó en situaciones semejantes a un alzamiento, un plan, una acordada o cualquier otra inconformidad.

La restauración de la paz en Oaxaca se tradujo en catalogación, sistematización y orden de todo lo que eran archivos y conocimiento de cómo estaba conformada la entidad. Para 1889 Manuel Martínez Gracida publicó sus *Cuadros sinópticos del estado de Oaxaca* que había elaborado durante muchos años como instrumento indispensable para el conocimiento y la planeación del trabajo del estado. Se abrieron las puertas a empresarios extranjeros y la United Fruit Company y otras empresas llegaron a Tuxtepec, comprando tierras que habían sido de los pueblos chinantecos y mazatecos de la región.

La economía empezó a despegar con la explotación de las minas, la siembra de café, caña, piña y algunas fábricas de hilados y tejidos que se instalaron en el estado. La usura, la avaricia y la sobreexplotación de los jornaleros agrícolas se volvieron más intensas en la región del Papaloapan. Valle Nacional, donde los

trabajadores no sólo eran peones acasillados, sino presos acusados de vagancia, era una zona de castigo. Allí se les obligaba a trabajar y no se les permitía salir. Además se persiguió a quienes no estaban de acuerdo con el régimen porfirista o se atrevían a publicar algún pasquín, panfleto, periódico o volante que hablara mal del régimen. La luna de miel con la prensa del primer periodo porfirista acabó pronto y el servicio secreto de la policía militar fue creando las condiciones para una resistencia larga, de lucha dura para deponer a quien fuera salvador de la patria y que se había convertido en dictador.

En Oaxaca el porfiriato también se identificó con los "científicos". Ocupó un papel destacado el gobernador Emilio Pimentel, quien representó el clímax del porfiriato en el estado. Por otra parte, durante su gobierno se perseguía y encarcelaba a quienes se organizaban para luchar contra el gobierno; tal fue el caso de los conspiradores magonistas. Aparecieron el ferrocarril, el teléfono y el telégrafo para auspiciar el desarrollo de la economía de Oaxaca. El sueño de la vía interoceánica a través del ferrocarril se convirtió en realidad con todo y sus defectos.

Su población

Si bien para la segunda mitad del siglo XIX no se sabe con exactitud el número de habitantes de Oaxaca porque los padrones eclesiásticos, que eran los más certeros en el conteo de la población, dejaron de producirse con igual esmero que antes, existen las estimaciones de Antonio García Cubas (1858) que asignan al estado una población de 531 768 habitantes (excluido el entonces territorio de Tehuantepec, con 82 395 habitantes; este territorio incluía porciones hoy veracruzanas, como Miahuatlán y Acayucan; tabasqueñas como Huimanguillo, y de Oaxaca, además de Tehuantepec, estaban Juchitán y Petapa). García Cubas calculó sólo para el estado de Oaxaca 87% como población indígena y 12% como mestiza; el restante 1% correspondía a 4 500 africanos y 156 europeos. Para 1878, el cálculo de la población era de

753 540 habitantes; los indios disminuyeron 77%; aumentaron, en cambio, los mestizos a 18%, los negros a 3% y los blancos a 2%. Entre los distritos de mayor predominio indígena se cuentan Tehuantepec, con 97%, Villa Alta con 95%, Miahuatlán con 94%, Choapan con 92%, Villa Juárez con 81%, y Nochixtlán y Ocotlán con 90%. En cambio, esa estadística señala apenas 12% de la población de Coixtlahuaca como indígena, y 85% como mestiza. La mitad de la población del distrito del Centro se consideraba indígena (y se consigna que por 3 800 indígenas que vivían en la capital, 25 568 radicaban en sus pueblos); en este distrito se incluye la más elevada proporción de la población blanca, 9%. Por su parte, 18% de los habitantes de Jamiltepec se declaró de raza negra, así como 13% de los juchitecos. En el primero de estos dos últimos distritos se trata de la población negra que habitaba los territorios de Oaxaca y Guerrero, cuyos orígenes en México tienen que ver con el momento colonial de los siglos XVII y XVIII, durante los cuales se trajeron africanos como esclavos a la Nueva España para trabajar en haciendas y minas.

Las familias

Las familias eran numerosas y por lo general una mujer paría entre seis y 12 hijos. De éstos, con suerte, sobrevivía la mitad. La lengua materna para la mayoría de los amuzgos, cuicatecos, chinantecos, chatinos y chontales, así como para huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas y popolucas, sin olvidar a tacuates, triques, zapotecas y zoques, no era el castellano, sino su lengua originaria. Era en el seno familiar donde la reproducción social se llevaba a cabo y muy poca influencia tuvo la escuela en la mayoría de las comunidades por esta época. Si bien la enseñanza de las letras y la educación en las escuelas públicas tuvo cierto auge, esto sucedía primordialmente en donde se encontraban los poderes del estado y las villas mayores como Tehuantepec, Juchitán y Huajuapan, y por supuesto en la ciudad de Oaxaca; no así en las miles de comunidades dispersas en todo el estado.

Las ciudades

Las ciudades eran pocas: existía la de Oaxaca, donde vivían los funcionarios públicos, comerciantes y profesionistas, quienes a veces eran también comerciantes y funcionarios públicos. Había artesanos y empleados domésticos, aunque la mayoría de esta población estaba compuesta por criollos, mestizos y algunos ladinos. La mayor parte de la población de Oaxaca seguía viviendo en sus comunidades y en el campo. Se producía primeramente para el autoconsumo y, en segundo lugar, para vender o intercambiar sus productos por otros. Para algunos pueblos de la Sierra Norte, la Sierra Sur, la Cañada y la Mixteca, el trueque seguía siendo la forma más inmediata de comerciar. Muchos fueron los esfuerzos que el gobierno hizo para que la economía de Oaxaca se integrara al resto del país. Salvador Sigüenza menciona en su trabajo sobre la minería:

> [...] una de las instituciones que surgió con las nuevas perspectivas de desarrollo minero fue la Casa de Moneda de Oaxaca, se ubicaba en un edificio de la calle Refugio —actualmente quinta calle de Avenida Morelos, entre García Vigil y Porfirio Díaz, en el centro de la capital—; funcionó de 1858 a 1893, dedicándose a la acuñación de monedas de plata y oro, y ocasionalmente a las de cobre. Los reportes estadísticos que presenta no registran todo el metal trabajado en las haciendas de beneficio, la mayor parte se destinaba a la exportación. Esta institución favoreció el fomento del comercio y el desarrollo de la industria minera, su desaparición en 1893 significó un fuerte golpe para dichas actividades; sin embargo, fue sustituida por los bancos, con la diferencia de que éstos no acuñaban moneda.

Pese a que en Oaxaca existía desde 1858 una casa de acuñación de moneda, ésta circulaba y era aceptada con dificultades al inicio; no ayudó para nada el cambio de moneda que hubo durante el Imperio, pues esos cambios se prestaban a confusiones y al abuso de algunos vivales, haciendo que creciera la desconfianza.

Los caminos y el comercio

El Camino Real que iba de los Valles Centrales al Valle de México era insuficiente para el comercio y la comunicación, pues no funcionaba todo el año; había ocasiones en que quedaba bloqueado por lluvias y derrumbes, lo que provocaba inseguridad y facilitaba los asaltos. Por otro lado, la inestabilidad política, las carencias de recursos y la falta de seguridad hacían casi imposible el auge del comercio. Los productos pagaban impuestos al ser transportados de un sitio a otro. Había aduanas internas y salteadores de caminos, gavillas de bandoleros que amenazaban la seguridad del libre tránsito de personas y mercancías. La guerra también había dejado armas a los forajidos, con lo cual la seguridad sólo se encontraba en los poblados y no en las carreteras. Por estas razones era difícil propiciar el comercio hacia fuera del estado.

Otras causas que obstaculizaban el comercio y la producción fueron las condiciones geográficas, las montañas, lluvias y deslaves que por temporadas impidieron el acceso directo a muchos sitios; todo esto afectó la buena comunicación. La estructura de carreteras y caminos para la segunda mitad del siglo XIX atravesó por varios cambios o transformaciones debido principalmente a la guerra, a la invasión francesa y también a las demandas que surgieron de ellas. Aunque cabe recordar que los franceses procuraron mejorar los caminos de Oaxaca, pues las montañas, obstáculos naturales para el comercio, permitían sólo el negocio de ciertos productos no perecederos: mantas, cochinilla, oro y plata en menor escala. La producción agrícola local era fundamentalmente para el autoconsumo; a excepción de la producción de ganado menor que viajaba de la Mixteca hacia Puebla, el resto del estado producía principalmente para los mercados locales.

El comercio estaba reducido a pequeñas tiendas o tendajones donde se compraba y vendía maíz, frijol y otros productos de la tierra. Se vendían mesuradamente algunos productos de importación, como aceite y telas europeas. Sabido es que la guerra causó; la escasez de artículos que llegaban de fuera; que se cerraran

comercios y que se volviera a la venta de productos de primera necesidad casi de forma clandestina. La inseguridad hizo que la inversión y el comercio se cuidaran y los ricos no arriesgaran sus capitales.

Por otro lado, los acontecimientos políticos habían asustado a los inversionistas extranjeros, al grado de que sacaron sus capitales de Oaxaca. Una vez restaurada la república se buscaron nuevos empresarios que desearan invertir y se les ofrecieron mejores condiciones. A todos preocupaba el desarrollo económico del estado. Lo que más tarde fueron industrias, por los años setenta se perfilaban sólo como posibilidades. Un ejemplo es una carta dirigida a Juárez, el 19 de junio de 1872, de Miguel Castro, un mes antes de su muerte, donde le habla de una posible inversión: "En días pasados estuvo acá el Sr. Grandisson, dueño de la fábrica de Cocolapan y pretende establecer acá una fábrica igual de tejidos y, al efecto, últimamente se fijó ponerla en la Sierra y para esto ya compró el rancho de Xia que, como recordarás, está un poco antes de San Pablo Guelatao".

Hacia finales de siglo ya se había instalado la fábrica de textiles en Xia, y cuando el obispo Gillow visitó el pueblo fue muy bien recibido por "Mr. Grandisson y su joven esposa veracruzana". Esta fábrica proporcionó empleos a los serranos e impulsó por un tiempo el comercio en la sierra. Es evidente que teóricamente se sabía cuáles eran las necesidades para el desarrollo de Oaxaca, pero no se tenía el cómo, no se contaba con los medios económicos y la dinámica de la inversión era más lenta que en el centro.

El siglo avanzó con la búsqueda especialmente del préstamo, que concluyó con las inversiones de capital estadunidense en Oaxaca, particularmente gracias a su potencial minero. En los años setenta del siglo XIX se contaba en el estado con 38 minas de oro, plata, bronce y azufre en los distritos de Zimatlán, Ocotlán, en el Valle, en Ixtlán y en Villa Alta en la Sierra Norte. En los pasillos de los bancos de Nueva York y Chicago se hablaba del Istmo de Tehuantepec y se comentaba entre los inversionistas la posibilidad de la vía rápida entre los dos océanos y las

repercusiones positivas que esto podía tener en el mercado mundial.

Tierras baldías

La propiedad de la tierra en las sierras Norte y Sur y en las regiones del Istmo, Papaloapan y la Mixteca seguía siendo mayoritariamente de las comunidades. Éstas defendían su derecho a ellas y el gobierno insistía en repartirlas porque esto permitiría la entrada al capital y al "progreso".

La mayoría de la población vivía en el campo. Los cultivos tradicionales de maíz, frijol, calabaza, chile, continuaban siendo principalmente para el autoconsumo. Si bien se habían desarrollado otros cultivos para exportación, como el café, el hule, el algodón, que se producían en Juquila, también se cultivaban el tabaco y el café en Tuxtepec. La composición social de Oaxaca era muy similar a la de principios de siglo: la gran mayoría de los pobladores eran campesinos indios, una porción minoritaria de ellos hablaba castellano además de su lengua originaria. La famosa Ley de Desamortización de Tierras afectó a las comunidades indígenas de Oaxaca, en particular durante el porfiriato. Los zapotecas, mazatecos, huaves, mixtecos y todos resintieron que ya no hubiera un rey de España que les garantizara los títulos primordiales de sus tierras, cuando como hongos empezaron a aparecer en Oaxaca los agrimensores. Las leyes establecieron que se vendieran las tierras no utilizadas o las que no tuvieran título. Los agrimensores, con sus teodolitos midiendo, contando, cuadrando valles, vegas, montañas, cañadas y barrancas de Oaxaca, se volvieron parte del paisaje. Tenían un fin preciso: deslindar las tierras baldías y señalar al gobierno aquellas que podían ser vendidas, expropiadas o simplemente tomadas porque al parecer nadie las reclamaba. Muchos mazatecos, chinantecos, mixes, chatinos, zapotecos y mixtecos vieron deambular por el campo a estos señores, escudriñando los terrenos, midiéndolos bajo el sol o la lluvia, en el frío o en el calor, en lo alto de la montaña o a la orilla del mar.

La política de desamortización fue la de privatización de las tierras; las leyes de colonización se siguieron una a otra hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX. Una vez declaradas las tierras baldías, cada colono podía recibir hasta 2 500 hectáreas de las tierras que supuestamente eran de la nación; quienes deslindaban y fraccionaban los terrenos podían usufructuar un tercio de las tierras deslindadas; era su pago y, por supuesto, su gran interés.

Fueron muchas las contradicciones por las que atravesó México en esos momentos. Prevalecía la carga colonial en las mentalidades de la época, que veían a las culturas autóctonas como retardatarias. Pensaban los intelectuales del régimen que los avances de la ciencia y la tecnología podían forzar el "desarrollo" de Oaxaca. Por los actos administrativos parecería que se deseaba borrar de un plumazo a la población indígena, y un buen ejemplo son los censos: la comparación entre los que hablaban idiomas indígenas en 1878 y en 1910 revela cambios muy grandes. Por ejemplo, la mitad de los habitantes del distrito del Centro hablaba idiomas indígenas en 1878, pero sólo 13% en 1910; 81% de los cuicatecos hablaba idiomas nativos en 1878, y sólo 42% en 1910; todavía más acentuado era el descenso en Etla, donde, en 1878, 83% de su población hablaba idiomas indígenas, pero sólo 15% en 1910. La tendencia general fue la disminución de quienes hablaban idiomas indígenas, y ningún caso se registró en sentido contrario; en efecto, quienes hablaban el mixteco y el zapoteco descendieron de 6% de la población total del país en 1877, a 3% en 1910. Sin embargo, había una gran divergencia: para 1878 se hizo una estimación, y para 1910 un censo, lo que limita bastante la comparación.

Sin duda, la población indígena no se había reducido de una forma significativa, pero se quería aparentar ser un país de mestizos, no de indios. Los prejuicios de los funcionarios públicos y de quienes hacían la política los llevaba a negar la naturaleza real del país y particularmente de Oaxaca, que era y es, sin lugar a dudas, un estado con una población mayoritariamente indígena. A veces parecería que había tantos grupos como montañas;

la población vivía dispersa, organizada en 1 131 municipios con un promedio de 920 habitantes en cada uno de ellos.

Como se ha visto, las Leyes de Reforma que tuvieron por finalidad cambiar las antiguas estructuras económicas y sociales afectaron, además de a la Iglesia, a los distintos grupos étnicos de Oaxaca, porque se ordenó el fraccionamiento, venta y distribución de las tierras comunales entre los padres y cabezas de familia, o se declararon tierras baldías para usufructo de quienes deseasen las que carecieran de título; situaciones que provocaron divisiones al interior de la comunidad, entre pueblos y sus colindantes. Las comunidades resistieron estas medidas y en 1890 se reconoció su inaplicabilidad.

La posesión y la titulación de tierras a nombre del propietario fue, para las autoridades de la época, de primordial importancia para lograr el "progreso" del país. Y se consideraba una desventaja que los indios poseyeran tanta cantidad de tierras. Éste era el primer desfase por el cual no había una buena comunicación, pues se partía de un concepto de la propiedad en el sentido del derecho positivo.

Para desarrollar el estado, se alentó la industria; se importó incluso la planta del henequén, que tanto éxito tuvo en Yucatán, pero en Oaxaca fracasó por la relación laboral y porque los campesinos consideraban que la forma más directa y precisa de obtener su sustento era tener su maíz, frijol y calabazas para su alimentación. Para los empresarios, dueños de haciendas, contratar a trabajadores oaxaqueños siempre fue difícil, pero los nuevos tiempos trajeron nuevas mentalidades. Los trabajadores de Oaxaca preferían cultivar sus propias tierras que cultivar ajenas. Así que para los empresarios con mentalidad capitalista el trabajador oaxaqueño era un indolente que no deseaba trabajar y que no quería el progreso. Debido a esta situación se inventaron formas de engancharlos para trabajar, en las ricas tierras de las vegas del Papaloapan.

Nuevos ciclos del trabajo

El trabajo era la fuente directa de la vida, y las comunidades tenían sus ciclos en concordancia con los de la naturaleza. Pero una nueva forma de trabajo y del tiempo se introdujo con los trabajos agroindustriales y con las formas que adoptó el capitalismo en México. No había respeto ni garantías individuales. Hubo gente a la que se obligó a trabajar; por ejemplo, en el distrito de Tuxtepec, en Valle Nacional. En las tierras más fértiles de Tuxtepec se implantaron métodos de trabajo forzado; se esperaba que los campesinos chinantecos y mazatecos bajaran al mercado de Ojitlán o Tuxtepec y con engaños se los emborrachaba. Borrachos, se les obligaba a firmar un contrato de trabajo; se les entregaban anticipadamente algunos víveres y objetos para endeudarlos y así obligarlos más. Una vez enganchados eran llevados a las haciendas de Tuxtepec y a las de Valle Nacional casi como esclavos. Este trato infeliz logró exactamente lo contrario de lo que se perseguía: el chinanteco padre, hermano, hijo, tío que desaparecía de esta forma se volvía para los chinantecos el ejemplo de lo que no debía hacerse, es decir, había que evitar ir a los mercados, había que evitar el trato con los catrines, con la gente "de razón", porque eran malos. Se fue creando una nueva resistencia al contacto externo. "A los de razón" se les asociaba con prácticas bárbaras, así que muchos pueblos estaban orgullos al afirmar que ellos "no eran gente de razón" porque relacionaban a ésta con la inhumanidad, la falsedad y la miseria humana.

Se han hecho películas y se han escrito novelas denunciando el maltrato que sufrieron quienes tuvieron la desgracia de caer, por una razón u otra, en esos lugares. El calor, los insectos, la falta de higiene y los deseos de usufructuar esos terrenos tan fértiles con mano de obra barata y obligada, hicieron de las plantaciones de café, caña, plátano y tabaco un lugar de desesperación para quienes caían ahí. Si por un lado era necesario el desarrollo de la tierra para su producción, por el otro se filtraba un desprecio, que se volvía ofensivo, hacia quienes producían las riquezas, hacia los trabajadores de aquellos lugares. El hecho

de que a esos trabajadores se los mantuviera como presos, que prácticamente no se los remunerara y se les maltratara continuamente hizo de ese lugar el Valle de la Muerte. Otra forma de reclutar a los trabajadores era por medio de aplicar la Ley de Vagancia que desde 1820 existía en el estado. La vagancia estaba prohibida y a cualquiera que paseara por las calles o se emborrachara en un día de asueto se le podía acusar de vago, encarcelarlo y más tarde engancharlo en el trabajo de las haciendas.

En esta historia de las tierras baldías y el trabajo de las comunidades indias de Oaxaca, vuelve a aparecer la Iglesia. El poder de la Iglesia regresó, con nuevas caras y mentalidades más modernas, a fijar sus ojos sobre Oaxaca. La nueva jerarquía, recuperada de la Ley Juárez y las desamortizaciones, volvía a cobrar fuerza. Fue a través del obispo Gillow que llegaron las nuevas ideas y "una pastoral empresarial" a Oaxaca. Se conocen sus trabajos, su ambición y relación con los pueblos gracias a su diario, que ha sido estudiado por Manuel Esparza: se conoce con mayor detalle cómo se comportaban por ejemplo los mixtecos. Decía que en Mixtepec los indios "maltrataban y pegaban a los curas", la iglesia la tenían abandonada "hasta que finalmente llegó uno que hablaba su lengua", esto en 1898, y cambiaron las cosas.

Pero este comportamiento rebelde y que cuestionaba a los curas existía, según el libro de visitas del obispo Gillow, en todas partes. Los de la Sierra Norte, sierra zapoteca, maltrataban también a los curas. La Iglesia jugaba con las creencias de la gente, por eso el obispo transcribió las formas en que los curas se las agenciaban para invitar a la gente a misa: "hay un aviso impreso sobre la excelencia de oír misa: El venerable Beda dice que la mujer preñada que oye misa con devoción, si pariere aquel día no sentirá graves dolores al final. Los que oyen devotamente el sacrosanto Sacrificio de la misa ganan 30 800 años de indulgencias aplicables por las almas del purgatorio".

Las cosas cambiaron en relación con la posesión de tierras en manos muertas, y si bien la Ley Juárez establecía ciertos principios en cuanto a las posesiones de la Iglesia, hacia finales de siglo el

obispo Gillow, después de recorrer afanosamente todo el estado con ojos empresariales, se volvió accionista de la hacienda El Faro. Los sueños de empresario del obispo se toparon con las realidades de la mano de obra oaxaqueña, que era muy buena pero no para los estilos que se querían imponer: se instalaba mal la maquinaria costosa, no había capacitación y ni siquiera había quien quisiera administrar (1899). Era como si los industrializados empresarios hablaran en alemán y los operarios agrícolas contestaran en chinanteco. El obispo latifundista y terrateniente, preocupado por los bienes materiales, distaba mucho de la filosofía de Cristo o del cristianismo primigenio. En Oaxaca, chinantecos y mazatecos lo observaban, lo iban midiendo y juzgando. Él por su lado ejercía el poder a plenitud; le envió un mensaje claro a Porfirio Díaz de cuáles eran las necesidades para el desarrollo de su propiedad, el camino, los trabajadores, etc. La Iglesia volvió a acomodarse con el poder.

Lo cierto es que uno de los más entusiastas activistas del desarrollo económico de Oaxaca fue el obispo Gillow, y por su diario de visitas se sabe cómo se fue despojando a los chinantecos de sus fértiles tierras:

> [...] parece que a raíz de la ley de baldíos de 1883, empezó un periodo de ventas de tierras de los pueblos. Por ejemplo, la propiedad principal de Gillow en San Juan Papantla, aparece vendida en 1893 por el síndico de Valle Nacional a favor de un tal Ramón Sánchez; luego, éste vende en 1895 al señor Manuel Merino Mantecón, ese mismo año Merino firma escritura de reconocimiento de deuda con obligación de pago e hipoteca sobre San Juan Papantla a favor del Señor Eulogio Gillow; en esta escritura se lee: "el cual terreno se compone de 7 155 hectáreas, por la convenida suma de 13 000".

La mentalidad del representante de la Iglesia católica, apostólica y romana se inclinaba, sin duda, a recuperar todo lo que habían perdido debido a la expropiación de las tierras de "manos muertas" y él se había comprometido a dejar saber que sus manos estaban vivas y deseosas de producir y amasar capital. Así fue acumulando fincas, una tras otra, y relacionándose con los

operarios, con quienes iban a trabajarlas, que a veces fueron chinantecos, mazatecos, otras mixtecos y las menos campesinos pobres mestizos y sus administradores; a todos les pagaba con un poco de dinero y bendiciones.

Otra finca, El Paraíso de Usila, también de Gillow, tuvo el mismo origen, primero perteneció "al común del Pueblo de Usila", quien adjudicó en 1891, al señor Alejandro Díaz, 2 686 hectáreas y 833 m^2 por 2 184.80 pesos, es decir, a 81 centavos la hectárea. En 1895 apareció una escritura de venta de Enrique Esperón en favor de los señores Benjamín Régules, Carlos E. Hoffman y la señora Rosa Íñiguez Cornejo; al siguiente año estos tres fraccionaron el terreno tocándoles respectivamente 1'543 255 y 866 hectáreas; en 1896, existían escrituras de sociedad agrícola entre Agapito Verde y Benjamín Régules, uno de los fraccionadores, para explotar café en El Paraíso de Usila con un capital social de 30 000 pesos; también en 1902, había escrituras de disolución de la sociedad agrícola y, por fin, en 1907 Agapito Verde vendió El Paraíso de Usila, al menos la porción de Régules que era de 500 hectáreas de las 1 543 que tenía, al señor Eulogio Gillow, por 1 400 pesos. En la misma forma, Gillow fue adquiriendo pequeños terrenos alrededor de su finca El Paraíso. Hay no menos de cinco escrituras de este efecto.

Utilizando el poder eclesiástico y so pretexto de visita pastoral, el obispo se fue haciendo de tierras directa o indirectamente. De hecho, para finales del siglo XIX y principios del XX, se podría tomar al obispo Eulogio Gillow como la expresión acabada de una forma de pensar eclesiástica y del rescate que la Iglesia hizo de sus feudos, y no sólo de los materiales sino de aquellos que radicaban en las mentalidades.

Nos lleva el tren (1900)

Los trenes se estaban desarrollando en toda la República desde finales del siglo XIX; no hay que olvidar que Benito Juárez había inaugurado el tren de México a Veracruz y Porfirio Díaz había lo-

grado ampliar la red ferroviaria de 600 kilómetros en 1881 a 15 441 en 1900. Esto incluía, por supuesto, las vías férreas que comunicaban Oaxaca con otras partes de México y el interior del estado. Las vías de comunicación eran indispensables para el desarrollo de la minería y de cualquier industria que las adelantadas políticas y los empresarios oaxaqueños desearan impulsar.

Muchos fueron los planes a partir de la república restaurada para impulsar los ferrocarriles. En 1881 Matías Romero organizó la compañía The Mexican Southern Railroad Co., pero tres años después ésta se declaró en quiebra. Cinco años más tarde se realizó el contrato con Read Campbell y Cía., una compañía inglesa, de Londres, y se creó la compañía limitada del Ferrocarril Mexicano del Sur. Se realizó también la obra de la línea angosta del ferrocarril Puebla-Oaxaca, por la ruta de Tehuacán y Quiotepec. Fue a principios de 1892 que llegó el primer tren a la ciudad de Oaxaca. Lo inauguró el general Porfirio Díaz el 13 de noviembre, e importantes personalidades de México y Oaxaca asistieron a la apertura. El último año del siglo XIX, Díaz había concedido a su amigo Pearson la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec que uniría los dos océanos.

La construcción del Puerto de Salina Cruz por una compañía inglesa significaba un cambio rotundo de la estructura urbanística: se abrieron calles, se reubicaron las casas de algunos trabajadores, se hicieron las barracas de técnicos y trabajadores extranjeros y creció la demanda de servicios. Junto a los técnicos y obreros extranjeros llegaron sus mujeres, quienes requirieron seguramente los servicios de otras mujeres que fueron sus aliadas, traductoras y asistentes en el servicio doméstico y en las compras de la comida.

Los aires del progreso llegaron a Oaxaca. Una de las regiones de mayor potencial fue sin duda la del Istmo. El tan acariciado proyecto de la vía interoceánica parecía consolidarse; las circunstancias de la guerra entre España, Cuba y los Estados Unidos (1898-1902) y los problemas que por ese entonces había en el canal de Panamá hicieron que algunos empresarios estaduni-

denses volvieran a fijar sus ojos en el Istmo de Tehuantepec como la tan soñada vía de unir los dos océanos.

La revolución que representó el ferrocarril alentó la industria, trajo el progreso, y la tierra de don Porfirio Díaz no pudo quedarse atrás. Díaz vino a Oaxaca para inaugurar el ferrocarril y, con éste, la visión de futuro del gran desarrollo que llegaba a principios de 1900 por el Istmo de Tehuantepec. No importaba la crítica, ni los periodistas presos, los demagogos o los que deseaban impulsar un cambio con sus clubes revolucionarios; para los científicos lo importante era demostrar con hechos que el país avanzaba. La visión que de México tenían Porfirio Díaz y los científicos que lo rodeaban era de un futuro industrial. Uno de los científicos de mayor influencia en aquel momento fue Rosendo Pineda, juchiteco de ascendencia francesa.

En su informe al Congreso del estado en 1907, el gobernador Emilio Pimentel señalaba que el suceso más importante del año fue precisamente la inauguración del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Y así había sucedido; el 23 de enero de ese año el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec empezó a correr hacia Veracruz y este acontecimiento hizo que don Porfirio Díaz regresara a la ciudad que lo acogiera cuando joven, a la ciudad de sus alianzas con mujeres fuertes, como Juana Catarina Romero. El día que inauguró el puerto de Salina Cruz, en sus nuevas instalaciones, Díaz, 50 años después de sus andanzas por el Istmo, hizo funcionar la grúa eléctrica del dique que levantó 15 sacos de azúcar del barco Arizona para ponerlas en uno de los carros del ferrocarril, que salió de inmediato para Coatzacoalcos. La vía interoceánica tan soñada quedaba inaugurada definitivamente. El sueño tan anhelado finalmente se tornaba realidad. Empezaron a entrar mercancías y a hacer cola los barcos en el muelle de Salina Cruz para descargar las mercancías que llegaban de Hawai y San Francisco. Desde 1899 se había estado construyendo la línea de Veracruz al Istmo y finalmente, para 1903, había el tendido de la vía con sus 421 kilómetros.

Los trenes dieron un nuevo aspecto a Oaxaca, y abrieron posibilidades para los mineros de sacar sus minerales a través

de, por ejemplo, el tren que iba de Oaxaca a Ejutla pasando por Ocotlán con un ramal para el centro minero San Jerónimo Taviche. El gobierno mexicano invirtió cerca de 80 millones de pesos en el proyecto del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y esto significó enormes críticas. Díaz contestó a estas críticas tratando de demostrar lo mucho que significaba para el desarrollo del estado:

> A fines de enero próximo pasado se hizo la inauguración formal, como es bien [sabido], del tránsito de efectos por el Istmo de Tehuantepec, y este acontecimiento, fausto, que comienza a compensarse de los fortísimos gastos que ha hecho para realizar esta mejora. Hasta el 30 de junio próximo pasado, o sea, en los cinco primeros meses de explotación cruzaron de uno a otro mar, por el Istmo 123 000 toneladas de mercancía, lo que constituye un promedio mensual de 24 600 toneladas que, según datos positivos, aumentará tan rápidamente como lo permita la ejecución de las obras que prosiguen.

Por otra parte, el Istmo para don Porfirio Díaz traía gratos recuerdos; es posible que ésa fuera otra de las razones por las que hiciera el viaje para inaugurar en compañía de mucha gente importante el ferrocarril en Tehuantepec.

La vía no quedó del todo bien, pues tuvo muchos defectos técnicos de construcción, hasta que el gobierno la rescató y mejoró. Esparza comenta que desde que se inauguró, el tonelaje que transportaba de un océano a otro fue incrementándose.

> Significativo fue el impulso que la línea del ferrocarril trajo a las negociaciones que establecidas en terrenos de Mixtequilla y Tehuantepec se dedicaban al cultivo de la caña de azúcar y sus derivados. El ejemplo más claro está en la finca Santa Teresa —fundada en 1876 por Juana C. Romero—, que a principios de siglo producía casi 40 000 kilogramos de azúcar; en 1907 llegó a procesar 90 000 kilogramos, cifra que tres años después, en 1910, casi se quintuplicó.

El progreso llegaba a Oaxaca a través del océano y las comunidades por las que pasaba la vía del tren fueron pronto integra-

das al mercado. La población empezó a llegar de otras regiones y las ciudades a crecer, especialmente Salina Cruz, que pronto tuvo una explosión demográfica. Tehuantepec, Juchitán y Matías Romero no se quedaron atrás. Telégrafos, teléfonos y ferrocarriles eran las esperanzas para el desarrollo de México, y Oaxaca no estuvo lejos de esas posibilidades.

Los informes de los gobernadores de fines del XIX y principios del XX dan cabal cuenta de cómo se había desarrollado el país y de cómo Oaxaca era un crisol de posibilidades para los inversionistas. El gobernador de Oaxaca, Eduardo Pimentel, se sentía satisfecho de los avances y así lo hacía a saber en su informe. Lo que tanto tiempo se había buscado para Oaxaca, es decir, la inversión extranjera y los colonos que llegaron con su "sapiencia" y deseos de trabajar, con sus mentalidades puritanas y su "constante amor al trabajo", empezaron a invadir el Istmo a principios del siglo XX. Llegaron franceses, alemanes, españoles y belgas como

> resultado de la aplicación de las políticas de desamortización, reparto y adjudicación en el Istmo de Tehuantepec, en los primeros años del siglo XX. Aparecieron por Juchitán y Tehuantepec compañías extranjeras, principalmente estadunidenses, las cuales comenzaron a repartirse vastas zonas de selva virgen. Los nombres de algunas de estas negociaciones son muestra de los nuevos tiempos favorables a la implantación de capitales foráneos en la agricultura; así tenemos Mexican Land & Coffe Co., Mexican Tropical Planters, International Planters Co., Real Estate Company of Mexico y su continuación Mexican Land Securities; la Mexico International Land Co., Rock Island Tropical Plantation Co. y la Ohio-Mex Land and Lumber Company.

Muchas de estas empresas estuvieron presentes en el papel aun cuando sus dueños no se aparecieron por el lugar, probablemente a causa de las barreras del idioma, el clima y la población. La cultura diferente y el hecho de que la lengua zapoteca se hablaba más que el español suscitaron también desconfianza en los inversionistas extranjeros.

En 1906, con una población superior a las 5 000 almas, ocho edificios, 420 casas habitación, 14 kilómetros de calles embanquetadas aunque sin pavimentar, Salina Cruz, en la víspera de su inauguración, podía jactarse de que traía agua potable del río Tehuantepec situado a 25 kilómetros de distancia y para el efecto contaba con un tanque de almacenamiento cuya capacidad era de 100 000 galones (casi 400 000 litros) y tenía instalado el drenaje de tubería vidriada, con lo que en ese renglón de almacenamiento del agua potable superaba a la propia capital del estado.

Si por un lado la ciudad de Oaxaca se había convertido en el receptáculo del *boom* minero a partir de la llegada del ferrocarril y florecía en todo su esplendor por la cantidad de compañías extranjeras que habían llegado a instalarse e invertir (existían más de 30 compañías mineras en Oaxaca), por otro el desarrollo del Istmo había impulsado un crecimiento poblacional y económico de significativos alcances. El gobierno tenía puestas grandes esperanzas en el estado. Aunado al desarrollo económico, era obligado el desarrollo cultural.

Desde 1906 ya habían llegado a Oaxaca compañías de teatro, de ópera y artistas muy reconocidos. Todo esto era auspiciado por la generosidad de algunos cultos empresarios y por el gobierno. La idea era hacer partícipe a Oaxaca de la "cultura", llevarla a la tierra del presidente Díaz. Así llegó la famosa soprano Luisa Terrazzini a presentarse en el Teatro Principal. Cantó con Enrico Caruso y, como dice Alejandro Méndez Aquino, "aún queda la voz de la Terrazzini entre las joyas de los coleccionistas en una grabación del sexteto de Lucía en que intervinieron ambos". En la ciudad de Oaxaca se trabajó para la construcción del Teatro Casino Luis Mier y Terán; la primera piedra fue colocada el 7 de agosto de 1904; al aprobarse los planos de construcción, se encargó la obra al ingeniero Rodolfo Franco. Se finalizó el 5 de septiembre de 1909 y fue inaugurado por don Emilio Pimentel, gobernador del estado. A la inauguración asistió toda la burguesía oaxaqueña y la "alta sociedad". Todos soñaban con escuchar las óperas de Verdi y Puccini.

Prepararse para ir al teatro significó para las familias y la sociedad oaxaqueña un lujo que se podían dar en parte porque el presidente de la República era oaxaqueño y muchos paisanos estaban en el gabinete presidencial o en cargos públicos significativos económicamente y podían ir al teatro con su esposa, y escuchar la música que se tocaba en París, a la vez que pensaban en el impulso que podían dar al desarrollo industrial y comercial de la región. Las vías de comunicación, los caminos, las veredas, las rutas comerciales de siempre se transformarían y algunas ciudades cobrarían mayor importancia de la que habían tenido. Tal fue el caso de Juchitán.

La dinámica era intensa. Al promoverse la construcción del ferrocarril mucha gente se fue a vivir al Istmo, y quienes ahí vivían sintieron la necesidad de sembrar más y buscar nuevos productos para trabajar, a la vez que crearon una serie de pequeñas industrias, necesarias para la nueva población: trabajadores, empleados, ingenieros extranjeros y comerciantes de todo tipo. Algunos pobladores tuvieron otros motivos para llegar. Las guerras de fin de siglo habían expulsado a muchos de sus lugares de origen; tal fue el caso de la Guerra del Opio en China. Por eso llegaron muchos chinos a México y a Tehuantepec. Ahí estuvieron esperando ser admitidos en Estados Unidos. La migración de población significó también un movimiento cultural de intercambio y de interinfluencias múltiples.

Por otra parte, la tasa de crecimiento fue significativa para el Istmo. Según Leticia Reina

> entre 1880 y 1910 fue de 2.1% mientras que en el estado de Oaxaca fue de 1.3% y la nacional de 1.8%. En estos 30 años su población creció al doble, de 52 500 pasó a 109 000 habitantes. No obstante, su densidad de población siguió siendo muy baja. En plena etapa de crecimiento poblacional, a principios del siglo xx, su extenso territorio tan sólo tenía una densidad demográfica de 5.4 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta relación relativamente holgada entre hombre-tierra permitió la constante expansión demográfica y la incorporación de los nuevos terrenos al cultivo y a la ganadería.

Esto plantea algunas interrogantes: ¿Cuánta gente llegó de fuera?, ¿qué significó a nivel de interculturalidad este empuje demográfico para el Istmo? ¿Cómo afectó en el carácter de las oaxaqueñas, el que llegaran mujeres de otras partes, especialmente estadunidenses? Las transformaciones fueron desde luego en los espacios que servían para la agricultura, en la forma de trabajar y también en la forma de vestir y en la conciencia del valor del trabajo.

Los servicios, junto con los productos, recibieron un fuerte impulso, y el mercado, que desde tiempos inmemoriales estaba a cargo principalmente de las mujeres, empezó a sentir la fluidez del dinero y éstas tuvieron la oportunidad de comprar oro para lucirlo en sus fiestas y tener la seguridad de un valor que no fácilmente se devaluaba o una moneda que, como había pasado, cambiaba de valor según el gobierno. El comercio del oro cobró nuevamente vigor y empezaron a aparecer fotos, retratos y pinturas de mujeres prácticamente con pectorales de oro que utilizaban para sus celebraciones y fiestas. Al igual que en otras partes del mundo, el oro significó protección y las mujeres zapotecas empezaron a acumularlo.

VII. DE LA REVOLUCIÓN A FINALES DEL SIGLO XX

MÉXICO INICIÓ EL SIGLO XX con una serie de presagios y planes económicos dignos de un país desarrollado. El presidente Díaz utilizaba la mordaza y la cárcel para el cuarto poder, la prensa, pese a lo cual las caricaturas que lo presentaban como un tirano decrépito seguían apareciendo clandestinamente. Un grupo de asesores intelectuales y ministros de Díaz, a quienes se conoció como los *científicos,* entre los que destacaba, como se ha mencionado, el juchiteco Rosendo Pineda, imbuido por las ideas positivistas de Comte, había hecho propuestas para el desarrollo del país. Un catedrático de la universidad, conocedor de las ideas económicas más modernas, Yves Limantour, fue nombrado ministro de Hacienda en 1893, duró en el cargo 18 años y fue uno de los impulsores de la industria. Ya a principios de siglo sabía que para que las finanzas del país funcionaran era necesario tener cierto orden y no gastar más de lo que se tenía. "Era difícil conciliar dos propósitos: nivelar los ingresos y egresos (para aumentar el crédito internacional) y responder a las demandas de servicios públicos para evitar tensiones sociales".

En 1900, Díaz se volvió a reelegir por cuatro años, y con su reelección empezó un periodo de tensión en su gabinete; en cada elección había la esperanza de que permitiera que otro ganara las elecciones. Limantour, a quien Díaz continuamente ensalzaba como su posible sucesor, negaba que tuviera aspiraciones a la presidencia; de cualquier forma los que no le creían armaron una campaña contra él; entre otras cosas señalaban que por tener padres extranjeros no podía aspirar a la presidencia. La sucesión gubernamental había creado tensiones al interior del equipo: hay un desacuerdo entre el general Bernardo Reyes y el general Díaz; crecen los celos, las rencillas y las diferencias al interior del grupo gobernante.

Oaxaca, Guanajuato, Puebla y Veracruz eran los únicos estados de la federación que tenían una población superior al millón de personas. La entidad estaba dividida en 26 distritos con ocho ciudades, cuatro colonias, 50 villas, seis barrios, 996 pueblos, 907 ranchos, 49 rancherías y 57 cuadrillas. La sociedad estaba formada por profesionistas, principalmente abogados que en su gran mayoría salían del Instituto de Ciencias y Artes, comerciantes, artesanos, campesinos y, en menor número, obreros, operarios que trabajaban en las fábricas, de textiles, jabones, refrescos, tabaco y en las minas. Más de la mitad de la población era de mujeres que empezaban a incorporarse a la fuerza de trabajo remunerada en algunas fábricas, como las de tabaco y jabones, y continuaban en las textileras como artesanas. En comparación con la población total era un número pequeño de personas quienes trabajaban en las fábricas y en las minas y ganaban un salario. La gran mayoría de la población vivía en comunidades apartadas y producía para el autoconsumo. Entre ella, la circulación del dinero era escasa.

La agricultura era de subsistencia exceptuando las zonas del Istmo, la Cañada y Tuxtepec, donde se había impulsado la inversión extranjera en empresas agrícolas de café, caña, plátano, piña y algodón: eran los productos que mejor se comercializaban en el extranjero y el país.

La posesión de la tierra, como se ha visto en capítulos anteriores, nunca tuvo las mismas características que en el centro y norte del país. Ni siquiera fue similar a la del estado de Morelos, entidad relativamente más cercana a Oaxaca. Los zapotecas, mixtecos, mixes, mazatecos, chinantecos, protegidos por la geografía —terreno escarpado y recovecos en las montañas—, tenían el dominio de sus tierras comunales y habían peleado por que no se vendieran o enajenaran. En cuanto a las clases sociales, a grandes rasgos existían los *catrines* y los *léperos;* la gente *de razón* o gente *decente,* y los indios y *ladinos.* Se tenía la creencia de que eran las clases bajas quienes procreaban a los criminales, no por falta de recursos o educación sino por razones genéticas.

A simple vista el paisaje de Oaxaca llevaba a pensar en todas las riquezas que ocultaba esa geografía tan llena de montañas. A principios de siglo, la industria de la minería se había incrementado; en *The Directory of Agencies, Mines and Haciendas,* publicado en 1905-1906 por Piercy G. Holms, se menciona que en Oaxaca existían 65 minas, aunque las que funcionaban eran menos. Entre las más importantes estaba la de Taviche, que llegó a tener su propia vía férrea para sacar su material desde Ocotlán directo a la ciudad de Oaxaca, y la de Natividad en la Sierra de Ixtlán, que bajaba su material en recuas de mulas, que durante muchos años llevó a procesar al norte del país.

Como ya se ha mencionado, a principios del siglo xx, el ferrocarril se había construido para comunicar a través del Istmo a los dos océanos. Los barcos llegaban a Salina Cruz y eran descargados para que sus mercancías fueran trasladadas a Coatzacoalcos, Veracruz, y de ahí zarparan hacia los Estados Unidos y viceversa; para el comercio desde Tuxtepec se aprovechaba la vía fluvial del Papaloapan.

Las poblaciones más desarrolladas por ser paso obligado para varias rutas comerciales fueron la ciudad de Oaxaca, Tlaxiaco, el puerto de Salina Cruz, Miahuatlán, Pinotepa Nacional, Juquila, Jamiltepec, Valle Nacional y Tuxtepec.

El siglo empezó con una fuerza industrial que permitía esperar un gran desarrollo, con cambios en todos los sentidos. Las mujeres estudiaban más y recibían influencia de los movimientos de lucha de mujeres de otras partes del mundo. Aunque tardíamente, los periódicos mencionaban lo que sucedía en Europa y Estados Unidos. Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai y muchas otras luchaban por los derechos de las mujeres. En 1908, 1910 y 1912 hubo noticias sobre las manifestaciones en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia de mujeres que exigían su derecho a sufragar. Entre los extranjeros que llegaron a Oaxaca había también mujeres, cuyas ideas sobre la importancia de su trabajo influyeron en las zapotecas del Istmo.

La inquietud de los acontecimientos políticos de la capital se dejaba sentir en Oaxaca. El gobernador Pimentel daba a cono-

cer, a través de sus informes, los grandes avances en el estado con el uso del ferrocarril, pero omitía mencionar las represiones, los encarcelamientos, o que existían lugares donde se realizaban trabajos forzados, como el Valle de la Muerte.

Se inició el siglo con dos mentalidades encontradas: aquella para la cual el progreso significaba eliminar lo indio, vender las tierras baldías y traer más extranjeros "que saben trabajar", y otra que concebía una sociedad democrática, justa, donde no se persiguiera a las personas por sus ideas. Aun para esta última, que podía llamarse "progresista", existía el problema de las comunidades indígenas. En esto coincidían las dos mentalidades. Varios oaxaqueños vislumbraban un cambio, entre ellos los hermanos Flores Magón. Ricardo estuvo preso en varias cárceles de los Estados Unidos, desde 1904, porque defendía la libertad de imprenta y pedía que se realizaran elecciones democráticas; además porque, según sus propias palabras, "se encontraba en lucha continua por la libertad". Desde la cárcel mandaba manifiestos, cartas y consignas que sus hermanos publicaban en el periódico *Regeneración*.

Los movimientos políticos desencadenaron una serie de controversias en el estado. Entre 1911 y 1913 los candidatos Benito Juárez Maza y Félix Díaz, hijo y sobrino respectivamente de los dos personajes más importantes en el siglo XIX, escenificaron un periodo político que imprimió nuevos aires a la escena oaxaqueña. Hubo nuevas elecciones, partidos y campañas políticas que movilizaron a la población.

Los acontecimientos políticos obligaron a don Porfirio Díaz a dejar el país, pero sus paisanos quisieron retener el poder; así, Oaxaca empezó a sacudirse el centralismo. Surgieron grupos armados en la sierra, sin duda auspiciados por los políticos que no aceptaban la actuación de los "bárbaros del norte". En 1915 surgió de nuevo el movimiento de la soberanía.

Mientras en México se aprestaban a reunir al constituyente para establecer una nueva Constitución, en Oaxaca había dos gobernadores, uno en Tlaxiaco y el otro en la ciudad de Oaxaca. El movimiento por la soberanía separó momentáneamente a

Oaxaca del gobierno constitucionalista y significó una batalla por principios y derechos; pero finalmente, por la fuerza del centro, en 1920 los rebeldes fueron obligados a aceptar la Constitución de 1917.

Oaxaca vuelve a la escena política nacional con la esperanza de que un oaxaqueño llegara de nueva cuenta a la silla presidencial: José Vasconcelos, secretario de Educación en 1921 y que, hacia 1927, lanza su campaña presidencial con el apoyo de intelectuales y estudiantes. Dentro del inconsciente colectivo oaxaqueño, Vasconcelos volvió a ser "el Prometeo" que devolvería la luz, lo que para muchos se había perdido: el poder en toda la extensión de la palabra y la prominencia en el ámbito nacional que por casi 60 años tuvo Oaxaca; su derrota fue en parte la derrota de Oaxaca, que desde entonces se ha mantenido al margen de la escena política nacional.

Los años veinte fueron de tensión y reacomodo por parte de quienes habían luchado por la soberanía de su entidad. Al igual que en el resto del país, se sucedieron en la gubernatura los militares. Sólo la guerra cristera no tuvo en Oaxaca las repercusiones que en Jalisco, Puebla y otros estados del centro de la República.

La política en los treinta se ejerció en otros ámbitos: las brigadas educativas, que llegaban a los lugares más apartados a enseñar y a que los maestros rescataran al estado de su "dispersión lingüística y cultural". La integración a México debía ser lingüística y cultural, lo que significaba propiciar que las comunidades indígenas aceptaran a nuevos misioneros que no llevaban la religión sino las letras y el español. El Instituto de Ciencias y Artes celebró su centenario y trazó nuevos derroteros en cuanto a la enseñanza, propiciando en los estudiantes el espíritu crítico. En abril de 1940, se creó el Instituto Nacional Indigenista, cuya política fue integracionista.

Los sindicatos se convirtieron en bastión de las luchas por exigir mejores condiciones de trabajo y salarios para los obreros. Se formaron distintos partidos y en la ciudad de Oaxaca, como centro político, sucedieron varios acontecimientos que llevaron a las calles a los estudiantes y locatarios de los mercados.

La rebelión se dejó sentir ante las imposiciones de los gobernadores militares; en 1949 se depuso primero a un gobernador, luego a otro y 20 años después a otro. Los cismas que las decisiones del centro provocaron en Oaxaca coadyuvaron a fortalecer una nueva fuerza entre estudiantes, obreros y mujeres comerciantes del mercado.

En los años sesenta se miraba a Oaxaca con recelo y se pensaba que debían propiciarse cambios profundos para combatir la pobreza extrema y el "atraso". Se inició la intervención de los organismos internacionales de forma sistemática en el estado y se planeó con las Naciones Unidas, a través de la FAO, el Plan Oaxaca para el desarrollo integral del estado y una serie de programas para integrar a Oaxaca al desarrollo económico de México y el mundo. Los planes gubernamentales para "integrar" a la población al desarrollo se sucedían unos a otros. Se planeaba desde el centro, y los planes se llevaban a cabo en muchas ocasiones sin tomar en cuenta la opinión de los pueblos ni sus tradiciones y cultura. La relación entre los grupos étnicos de Oaxaca, el gobierno del estado y la presidencia de la República era prácticamente un diálogo de sordos.

Las situaciones de pobreza, marginalidad, analfabetismo, desnutrición y muerte por enfermedades intestinales prevalecieron hasta finales del siglo XX. Preocupados por ello, un grupo de intelectuales indios propició en octubre de 1993, en Tlahuitoltepec, el simposio indolatinoamericano "Los derechos fundamentales de los pueblos indígenas". En la búsqueda de soluciones a la extrema pobreza, otra acción estremeció a Oaxaca y a todo el país: la rebelión de las cañadas, que expuso la necesidad indígena de acabar con la marginación. Un año después, Oaxaca aportaba al país el acuerdo con los pueblos indios y la ley para los pueblos y comunidades indígenas: una ley que fue consensada con los intelectuales indios, y que, si no es perfecta, por lo menos se aproxima a lo que se pretendía, Sin embargo, ¿cuáles fueron las peculiaridades de todo esto que, en resumen, fue la historia del siglo XX?

Esos focos de luz... ¡Ay! pero de luz eléctrica. La Iglesia y los obreros católicos

Si bien las reformas y el movimiento de los liberales de mediados del XIX obligaron a la Iglesia a vender sus propiedades y el diezmo dejó de ser compulsivo, obligatorio, y al parecer la institución eclesiástica perdió fuerzas, la verdad es que la Iglesia, con sus años de experiencia y poder, reconsideró su actuación en México y en Oaxaca. Un ejemplo de ello es la actitud del obispo Gillow. Otros tienen que ver con los obreros. Se planearon nuevas tácticas, nuevas formas de organización y de cómo llegar a fortalecer las mentalidades que durante siglos habían estado alimentando a través de la religión católica. Ésta fue la razón por la que hacia finales del XIX el papa León XIII, con su encíclica *Humanum genus*, apoyara la organización de los obreros y trabajadores pobres en todo el mundo.

En Oaxaca se puso en práctica la encíclica impulsada por el obispo Gillow, como se vio en el capítulo VI, amigo personal de Porfirio Díaz y emprendedor hombre de negocios. Así se organizó la Sociedad de Obreros Católicos, con 358 socios que buscaban coadyuvar a la educación cristiana y a las primeras letras para los hijos y las hijas de los trabajadores. Fue una sociedad de apoyo mutuo orientada por la Iglesia y cuyo fin fue luchar como "una falange" en contra de las ideas "extranjeras" de masones y protestantes. Sus símbolos eran la bandera nacional, con "especial respeto al inmortal Iturbide", quien había simbolizado en su lema de "¡Religión, Unión e Independencia!" la religión católica como la religión oficial de México.

Mucho preocupaba al obispo la influencia de masones y protestantes en el estado de Oaxaca, a los que encontraba continuamente en sus visitas pastorales a Quiotepec, San Juan del Estado, Santa Inés del Río, Santo Domingo Nusaa y en San Andrés Nucino.

Al primer año de la creación de la Sociedad de Obreros Católicos se hizo una memoria en la que con lujo de detalles se mani-

festó cómo había funcionado la sociedad durante el año que llevaba de formada, se informó de cada una de las comisiones: la encargada de la enseñanza de la doctrina cristiana, la de escuelas, la de hacienda y la de socorro. Entre los discursos de conmemoración estuvo el del profesor de instrucción primaria don Luis G. Cuevas, quien habló de la Sociedad, exhortándola al amor de la verdadera religión, y señalando aunque ligeramente los males que lleva consigo la enseñanza positivista.

El positivismo, que había arraigado sus principios entre los intelectuales de la época y entre los científicos avanzados, era el de Comte, que en México había propiciado el maestro Gabino Barreda dando origen a la Escuela Nacional Preparatoria, así como al partido de los científicos; este movimiento establecía los principios educativos fuera de la religión. De ahí que el nuevo movimiento de la Iglesia arremetiera contra ellos.

El poder de la Iglesia renació y se recuperó a través de un nuevo impulso surgido en Roma. Utilizando a los obreros y a las mujeres se lanzó en una campaña de misiones con nuevas formas, pero idénticos contenidos. El objeto de la sociedad quedó de esta forma muy claro: era ideológico, y movilizó no sólo a los obreros, también a más de 500 niños de diferentes barrios, a quienes, a través del catecismo del padre Ripalda y de la movilización de hombres y mujeres para catequizar, se logró impartir clases. Los estatutos que rigen a la sociedad marcan la estrategia adecuada para el adoctrinamiento. El artículo 16 dice:

> Cuando aumenten los fondos, y a juicio de la Sociedad se pueda plantear una escuela de primeras letras, se establecerá ésta en el barrio más pobre y populoso de la ciudad para que los niños aprendan de preferencia a leer y escribir, la doctrina cristiana, el catecismo de urbanidad y la gramática castellana, continuando este sistema hasta establecer una por lo menos, en cada cuartel.

La sociedad de obreros católicos se dedicaba a fortalecer la ideología cristiana; aunque era una sociedad de hombres y la educación estaba pensada para los hijos de los obreros, también se creó una escuela Amiga para Niñas. Así, se pone de manifiesto

la capacidad de la Iglesia para reconocer el papel que juegan las mujeres como elemento importante de sus hogares: "una amiga de niñas existe en el barrio de San José desde hace algunos meses, bastante concurrida, también abierta por el afán del mismo Sr. Martínez y la cooperación de la sagrada mitra".

Es significativa la preocupación por una escuela para niñas. No hay que olvidar que hacia finales del siglo XIX nuevas ideas y las noticias en el mundo empezaban a filtrarse en la vida cotidiana. La lucha por el sufragio de las mujeres en los Estados Unidos desde 1848 y en Inglaterra tenía sin lugar a dudas un peso en las mentes de los jerarcas de la Iglesia que veían el cambio rápido del mundo. Existía otro motivo y era la movilización que los protestantes de Estados Unidos estaban realizando en México, con sus escuelas para niñas y mujeres que ya habían establecido en Veracruz, Puebla, la ciudad de México y San Luis Potosí.

Cómo se traducen las ideas de la Iglesia a las mentalidades de los oaxaqueños merece un análisis más profundo, pero en el poema de Patricio Oliveras que se publica en la *Memoria de la Solemne Asamblea de los Obreros Católicos,* en 1886, hay alguna mención a lo que se concebía como avance tecnológico y la forma en que éste se asociaba a las ideas liberales. Se critica la luz eléctrica y se le asemeja con las nuevas ideas o nuevas lecturas que se pudieran hacer a la luz de los focos, y el significado del "progreso" es a la vez objeto de ataque.

Y así era efectivamente, al empezar el siglo prevalecía una guerra de ideas y en Oaxaca esto tiene varias connotaciones. Como en el resto del país, existía un creciente descontento que se expresaba de muchas formas; una de ellas era a través de la criminalidad y el alcoholismo, y en aquella época aparecieron las denuncias de estos vicios:

> El *Diario del Hogar* denunciaba la incompatibilidad de la bebida y las huelgas, y afirmaba que "los trabajadores que quieran redimirse por medio de la huelga, necesitan declarar guerra al alcohol". La única manera de ganarse la consideración de los demás era prodigando respeto tanto a sí mismos, como a su familia y a los compa-

ñeros de trabajo. Los huelguistas no podían pedir un salario mejor si destruían sus facultades de trabajo con el alcohol.

El pensamiento positivista del porfiriato se encontraba en un mar de contradicciones; se pensaba en algunos elementos en boga como el hecho de que las diferencias raciales significaban también diferencias morales y que había individuos, por sus orígenes raciales, más proclives al crimen y al alcoholismo. Dice Miguel Macedo: "porque, como pena general que hubiese que aplicarse a todos los delincuentes, cualquiera que fuese su clase social, es inadmisible [...]. Para obviar este último inconveniente, sería necesario quebrantar el principio de igualdad ante la ley". Mientras la ley fuera ciega a las diferencias, no se podía comenzar a definir y separar lo que Macedo llamaba "clases sociales". En otras palabras, sugería una ley para las clases acomodadas y otra para las pobres, generando una discordancia en lo que se planeaba para el país en cuanto a desarrollo industrial y comercial. Lo que Ives Limantour planeaba como estrategia de crecimiento y la realidad del pueblo de México y de Oaxaca no tenían nada que ver.

Si bien es cierto que no estaban en las mismas circunstancias la capital de la República y la capital del estado de Oaxaca, en esta última también el consumo de pulque y de mezcal era común en las fiestas y el bandidaje se había acrecentado en algunos caminos. Los cordones de miseria, que rodeaban a las ciudades, y los mendigos habían aumentado. En ese contexto trabajaban los obreros católicos. La lucha de las ideas tenía repercusiones en la vida cotidiana; los obreros cristianos se volvían los "legionarios de Cristo"; esto queda reflejado en el poema de Oliveros cuando decía:

Aquí cristiana Falange
Todas las fuerzas concentra;
aquí tu vanguardia siempre,
no dejes aquí la brecha.
Que si es suya la niñez
¡Ay del mañana que venga!

Y la lucha contra masones, protestantes e impíos era aquella que según el poema trataba de disolver los lazos solidarios de la caridad cristiana y contra esas nuevas ideas estaban dispuestos a luchar.

Opongamos con arrojo
y del triunfo con fe cierta
tribuna contra tribuna,
escuela frente de escuela;
a sus vicios las virtudes;
a sus odios la paciencia.

Se trataba de una retahíla de propuestas para la acción, para la lucha contra "el mal" y para la defensa ideológica de la niñez cristiana. Era sobre todo el propósito de consolidar el cristianismo oaxaqueño contra el protestantismo que lo amenazaba, contra los vicios del alcohol, el juego y las ideas socialistas de personajes como los hermanos Flores Magón, que aunque estuvieron fuera del estado habían ya sembrado la semilla de sus ideas entre sus compañeros que también se consideraban obreros. En 1906 ya se planeaba la insurgencia en cartas a militares como la que se envió al capitán Abraham Platas: "Nuestro partido está ya bien organizado en todo el país", y más adelante señala Ricardo Flores Magón:

> [...] porque en la revolución es inevitable el conflicto entre el pueblo y los tiranos; es irremisible un choque entre los que queremos libertad, derechos políticos, mejores condiciones de trabajo, independencia dentro de nuestra patria, instrucción, ... y los que quieren despotismo, miseria, vergonzosa sumisión al extranjero, ignorancia popular, empréstitos ruinosos y otras infamias, que sólo benefician a unos cuantos pillos encumbrados, mientras que la Nación desfallece agobiada por la explotación, triturada por la opresión y gangrenada por el oprobio de su esclavitud.

Dos caminos se habían marcado para la iluminación con focos de luz: el del catecismo y el de la revolución.

Las mujeres y los indios a principios del siglo xx

El cambio de siglo significó una gran euforia porque se esperaban cambios sustanciales en las actitudes y mentalidades. Se pronosticaba en los círculos de vanguardia que el nuevo siglo traería soluciones a los viejos problemas y transformaría las mentalidades.

Las concepciones sobre el porqué sí o el porqué no del desarrollo, del "progreso" y de la vida humana en México, y en Oaxaca en particular, tenían que ver con la economía, la religión, la producción, la composición poblacional, las prácticas sociales de la diversión a través del juego, la prostitución, el alcohol y las drogas. Todo tenía que ver con el México indio, el México mestizo y las cualidades que cada grupo humano tenía en su haber según los intelectuales, científicos, periodistas y todos los que dejaron por escrito una descripción de las mentalidades de principios de siglo

A los positivistas les preocupaban el crimen y el abuso del alcohol, pero los veían como características de las clases de escasos recursos. Ricardo Pérez Montfort considera que

> [...] en la percepción de las elites porfirianas, los criminales habían alcanzado los dos extremos del anonimato: por un lado eran las masas indiferenciadas, sin apellido u homónimas, con rostros uniformes; por el otro, eran individuos mañosos y bien vestidos, escondidos entre la gente respetable. Este doble anonimato estimulaba los intentos de separar a la sociedad porfiriana en clases bien diferenciadas por su moral y por otros atributos. Pero así como el sistema legal no permitía distinguir categorías en la aplicación del castigo, el mundo de la criminalidad no permitía aislar e identificar a los criminales con la misma certidumbre que sugería la teoría criminológica.

La moral, el respeto y el prestigio social tenían que ver con la clase y con la raza. Muchos conceptos sobre lo indio y su atraso

por indolencia o por no tener la capacidad intelectual, habían marcado a la sociedad en Oaxaca. Había quienes decían que los indios no eran gente de razonamiento e intelecto por el sólo hecho de que no hablaban español. Por eso existía la descripción para quienes hablaban español de que eran "gente de razón". Pero, como se ha visto, era la gente de razón la que había cometido grandes atropellos en las comunidades zapotecas, chinantecas, mixtecas, mixes, mazatecas y todas las otras que no hablaban "la castilla". Así que era lógica la reacción de algunas comunidades cuando se definían a sí mismas como que "no eran gente de razón". Estos conceptos y diferencias marcaban mucho las mentalidades de los mestizos y criollos, que eran quienes preponderantemente dejaban huella en la prensa, en los libros y en la escuela. Las ideas de la época sobre las comunidades indias variaban, como señala Jorge Machorro en su libro *Pensar lo indígena;* Francisco G. de Cosmes, Francisco Bulnes y Andrés Molina Enríquez, con diferentes matices, consideraban que lo indio era causa del atraso de México y de la incapacidad para progresar. Cosmes decía:

> ¿Acaso el indio de nuestros días se distingue en algo del indio del tiempo de la Conquista? Por ventura ha sacudido el yugo de esa rutina, o mejor dicho de estos instintos, que apenas le dan un lugar un poco más elevado que el de las bestias de labor. ¿Puede prestar a la Patria y a la causa del progreso otro contingente que el de sus brazos, dirigidos por una inteligencia escasísima e incapaz de generalización? [...] Lo que yo veo es que, en el orden moral, los pobladores de esta región de América eran fetichistas y antropófagos, y carecían por completo de otro modo, así la ayuda que prestaron a Cortés los tlaxcaltecas contra los mexicanos, como la rápida y resignada sumisión de éstos, luego que Cuauhtémoc cayó en manos de los españoles.

O las opiniones de Francisco Bulnes refiriéndose al indio: "acabó de pillarlo el conquistador y sigue el fraile, y cuando el fraile acaba continúa el cacique, y cuando se ahorca el cacique, lo expolia su ayuntamiento, su amor, un tinterillo, cualquiera: el

indio es de todos los que quieran dominarlo. El indio sólo tiene una gran fiesta: el velorio".

Todas estas expresiones proyectan la síntesis de una ideología colonial que autojustifica sus crímenes históricos. Para todos estos pensadores los males sociales, crímenes, prostitución, asaltos y robos tenían que ver con esta "raza malograda". Además, el crimen y las concepciones del honor definidas desde la percepción masculina, apunta Pérez Monfort, daban un toque particular a los juicios de valor sobre el comportamiento humano y algunos males que aquejaban a la sociedad:

> los casos de homicidio premeditado eran escasos en las estadísticas y excepcionales para la prensa, en cambio las explosiones de ira, en que las víctimas [eran] generalmente mujeres, eran muy comunes; el sentimiento típico en estas situaciones eran los celos que conducían a sanguinarias acciones. El asesino se suicidaba después o, sin intentar defenderse, se rendía a la policía.

Si a los indios se los menospreciaba y consideraba "raza malograda", a las mujeres simplemente se las tenía en un estrato inferior al del hombre; no sólo eran infantes menores de edad como en las teorías aristotélicas, sino que carecían de la inteligencia mínima para tener cualquier tipo de opinión política.

En este estado de cosas existe de forma paralela una visión idílica, romántica de lo que son las mujeres y de cuál debe ser la relación entre ellas y los hombres. Los poetas románticos de finales del XIX y principios del XX expresan esta forma de sentir y percibir a la mujer, y para muestra algunos botones de lo que leían las bisabuelas ilustradas de los oaxaqueños de ahora, sobre las concepciones que se tenían de las mujeres. Agustín Bolaños Cacho, en el poema "Para ella", dice:

> Mírame siempre así; tú eres el hada
> Que me hace ver un mundo de delicias.
> Hay algo en el fulgor de tu mirada
> Que me habla de ternuras y caricias.

Esta exaltación de la mujer contrasta con su papel en la casa, como madre, hija, esposa o hermana. Había un ideal en el cual se las ponía por el cielo y otra realidad donde pasaban horas limpiando el suelo, barriendo, trapeando, manteniendo la casa limpia. Las mujeres se mantenían bastante apartadas del mundo de los hombres; sólo hay que recordar que en Oaxaca hasta muy entrado el siglo xx las mujeres "decentes", de "buena familia" no podían salir solas a la calle, y sólo salían a la iglesia, para ir a misa, o a un bautizo, confirmación, primera comunión, matrimonio o velorio y a su novenario.

El desarrollo trajo beneficios para las mujeres. Hacia finales del siglo conocen las máquinas de coser Singer, que son introducidas por el cónsul americano.

La solidez y fortaleza de las mujeres zapotecas del Istmo encierra toda una historia. La investigadora Leticia Reina dice:

> La participación de las zapotecas en el comercio y en los servicios les permitió no depender de nadie y no someter tampoco a nadie. No explotaban a otros, ni tampoco las explotaban, lo cual les daba mucha independencia en su tiempo y en su economía, hecho que quizá les dio esa apariencia de libertad y ligereza que tanto cautivó a los viajeros, pintores y fotógrafos del siglo pasado. En sus testimonios quedó asentado que se trataba de mujeres bellas, arrogantes y seguras. Esta situación no impidió la estratificación social en el conjunto, o dentro de la sociedad zapoteca, ni tampoco el que se llegaran a formar verdaderas clases sociales, pero sí estuvieron atenuadas las relaciones sociales por la identidad étnica que tendía a cohesionarlas, más que a dividirlas.

La Revolución. Ahí vienen los serranos

Finalizaba el año de 1909 y faltaban 14 días para la fiesta de la Virgen de la Soledad, que es el 18 de diciembre, cuando llegó Francisco I. Madero a Oaxaca; el recibimiento no fue espectacular. Hubo poca gente y muchas "orejas", policías secretos disfrazados de paisanos que, de alguna manera, asustaban a la gente,

que los reconocía con facilidad. Cuando llegó a Oaxaca ya había publicado su libro *La sucesión presidencial en 1910;* sus críticas a Díaz eran contundentes, demostraban su valor cívico y el reconocimiento político del tiempo que se estaba viviendo en México. Hablaba de la soberbia de Díaz, de sus complejos de superioridad, y decía que no estaba nombrado por el pueblo y que su fuerza provenía de las bayonetas. La crítica era dura y describía los valores; Porfirio Díaz, que era más historia que acción, sólo escuchaba a los aduladores, no tenía oídos para aquellos que perseguían sentimientos elevados para la nación y no se doblegaban.

Madero se había lanzado de forma valiente a intentar el cambio, por eso su llegada a Oaxaca fue vigilada de cerca por el gobierno de Emilio Pimentel, que ya tenía en su lista negra a algunos simpatizantes del movimiento antirreeleccionista. La visita de Madero a la tierra de Porfirio Díaz pasó sin pena ni gloria; eran pocos participantes, ya que pocos se atrevieron a manifestarse ante muchos que pensaban en don Porfirio Díaz y su sobrino heredero Félix como los dueños del poder en México. En los círculos políticos se preparaban para las elecciones del 26 de junio de 1910, día elegido para todo el país, seis meses después de la visita de Madero. Finalmente fueron los candidatos oficiales quienes ganaron la contienda.

Durante seis meses, los antirreeleccionistas idearon posibles acciones en caso de que las elecciones fueran iguales que las anteriores. A finales de enero de 1911 en Ojitlán se levantó en armas Sebastián Ortiz. No se dejó esperar la reacción y se iniciaron las represiones, los encarcelamientos y las persecuciones. La Iglesia reaccionó en favor del gobierno. El obispo Gillow salió de su estancia en Puebla para enviar una pastoral a su grey, convocando a todos a que se mantuvieran ajenos al desorden y la sedición revolucionaria.

Pese a la represión, la inconformidad y el malestar hicieron que la rebeldía se generalizara, y pronto se extendió a los distritos de Cuicatlán y Teotitlán del Camino y en la costa hacia Putla y Jamiltepec, así como a los Valles Centrales, Etla y Zimatlán.

Los acontecimientos se presentaban simultáneamente en Tuxtepec, Juchitán, la Costa, Cuicatlán; había corrido la pólvora y todos estaban dispuestos por distintas razones a iniciar los cambios.

En la Costa Chica los maderistas de Ometepec cruzaron la frontera del estado y el 30 de abril de 1911, con el objetivo de encender la llama revolucionaria entre sus hermanos mixtecos, quemaron los archivos municipales, donde estaban las evidencias de cómo habían sido despojados de sus tierras los mixtecos.

> Entraron a Oaxaca por el pueblo de Lo de Soto; atravesaron Maguey, Llano Grande, Buena Vista, Cacahuatepec, San Antonio Ocotlán, Sayultepec, Camotinchán e Ixcapa, y llegaron a Cortijos el 1° de mayo. Aunque no se reportaron confrontaciones violentas, los revolucionarios prendieron fuego a los archivos municipales y judiciales de cada pueblo.

El 2 de diciembre tomaron Pinotepa. A la cabeza de las tropas iba Manuel Centurión; a él se acercaron los mixtecos para decirle:

> nos quejamos de las malas acciones de los terratenientes, que nos perjudican mucho por estas duras faenas, nos cobran muy altas rentas y no somos libres de vender los productos de nuestro trabajo, nuestras cosechas de algodón y maíz, porque no podemos vender nuestro algodón a nadie, excepto a la persona que nos arrienda la tierra y estos terratenientes nos pagan lo que quieren.

Centurión les comentó que lo resolvería a su regreso, pero no regresó. Los mixtecos, encabezados por Domingo Ortiz, empezaron a tener reuniones secretas para planear acciones sobre sus tierras. Al enterarse el cacique local, Pedro Rodríguez, ordenó la detención de Ortiz, lo cual desencadenó una serie de acontecimientos. Temiendo por la vida de Ortiz y pensando que podían recuperar sus tierras, los mixtecos fueron a Ometepec a hablar con el jefe de Centurión, el coronel Enrique Añorve, quien envió entonces a Cristóbal Cortés para rescatar a Ortiz. Violento y triste fue el encuentro que tuvieron. Sin llegar a ningún acuerdo, intercambiaron balas; murieron Cortés y Rodríguez. Los mixtecos

estaban molestos por la Ley Lerdo que les había hecho perder sus tierras. Una vez muerto Rodríguez, y Ortiz fuera de la cárcel, este último

> [...] asumió nuevamente su liderazgo formulando una estrategia alternativa consistente en la reconstrucción del Imperio Mixteco.
>
> Siguiendo una tradición mixteca de cacicazgo femenino, los indígenas de Pinotepa designaron a María Benita Mejía como su reina. Era una mujer de edad avanzada, quien gozaba del respeto de la comunidad pues se suponía que por sus venas corría sangre noble mixteca [...] se eligió un gran edificio en el centro de la población para servir como Palacio Real, el cual era precisamente la casa propiedad de la rica comerciante doña María Aguirre y su familia. Ahí se instaló la residencia de la reina y su corte de honor.

No duró mucho el gusto. Juan José Baños, otro ranchero de Pinotepa, fue nombrado por Añorve capitán maderista de la zona; regresó y recuperó los títulos de propiedad, además de someter a los mixtecos.

En la Costa, donde se habían establecido haciendas productoras de algodón en la época colonial, explotadas por trabajadores de origen africano, se encuentran poblaciones distintas del resto del estado, lo cual repercutió en diferentes actitudes de negros y mixtecos durante la Revolución; mientras los primeros se incorporaron a las tropas maderistas, comandadas por Juan José Baños, los segundos luchaban por recuperar sus tierras comunales. Los negros tuvieron una relación con la tierra distinta de los mixtecos; se les asocia más con los mestizos; fueron sus peones y capataces.

A medida que los alzamientos y movimientos armados sucedían en las zonas rurales, en Oaxaca se caldeaban los ánimos: el gobernador Emilio Pimentel decidió dejar el estado, salió a México y ya no regresó. Desde México se nombró a Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, quien duró en el cargo escasos 40 días, pues renunció, y se convocó a elecciones extraordinarias. Los sucesos del país se presentaban más impredecibles cada día, sobre todo cuando hacia finales de mayo Díaz renunció a la presidencia y dejó el país.

Una parte de Oaxaca lloraba su despedida, otra tiraba cohetes al aire. Era un momento de transición y se había creado entre la población un cierto grado de incertidumbre. Convocar a elecciones en momentos de inseguridad era difícil. Nadie quería asumir la gubernatura hasta que, finalmente, el Congreso decidió nombrar a un simpatizante de los disidentes, el licenciado Heliodoro Díaz Quintas, hasta que se realizaran las elecciones.

El nuevo gobierno de Madero empezaba a hacer agua; entre sus seguidores se iniciaban las contradicciones y diferencias de opinión. Las tensiones se manifestaron en el ámbito nacional al interior del mismo grupo maderista. La fórmula Madero-Vázquez Gómez para las elecciones nacionales tuvo más seguidores en Oaxaca. La otra opción que había en la capital era Madero-Pino Suárez, que prácticamente no contaba con adeptos dentro del grupo antirreeleccionista de Oaxaca. El gobernador interino Heliodoro Díaz Quintas procuraba mantener la paz y el orden e impedir cualquier brote revolucionario que pudiera poner en riesgo la propiedad en el estado.

Las corrientes políticas que defendían los intereses creados presionaban por todos los medios para que se les respetara. Emilio Vázquez Gómez escribió a Díaz Quintas para que "les aseguraran a aquellos hacendados que habían sido amenazados, que sus propiedades serían protegidas de los indios hambrientos de tierras".

Mientras esto sucedía, Ricardo Flores Magón, desde el exilio en los Estados Unidos, lanzó un manifiesto, el cual precisaba los ideales anarquistas del grupo dirigente del Partido Liberal Mexicano. El pensamiento de Zapata y su personalidad carismática fueron bien recibidos por los mixtecos y mestizos pobres de las zonas oaxaqueñas colindantes con los estados de Guerrero y Puebla. Era en el tema de la tierra en el que siempre se habían distinguido las luchas más significativas de algunas comunidades oaxaqueñas.

Las inquietudes agraristas cundieron por el estado, y así como en la ciudad contendieron dos descendientes de ilustres oaxaqueños, en la sierra existían los hijos de dos ilustres caudillos, Meixueiro y Fidencio Hernández, quienes controlaban la región.

Corrían rumores, algunos con bases ciertas. Se hablaba con entusiasmo en ciertos círculos serranos de la caída de Díaz; de los acontecimientos en Cuicatlán, Puebla, Etla, Tlaxiaco, Huajuapan y Teposcolula; de que la ciudad de Oaxaca había quedado incomunicada al volar los rebeldes varios puentes en la Cañada y, en fin, se presentía la caída definitiva del régimen porfirista. Y muchos serranos rebeldes de vieja cepa juarista se entusiasmaban.

Rumores iban, rumores venían e iba creciendo la inquietud en la sierra. Para el 20 de mayo de 1911 los "trabajadores de la fábrica de hilados y tejidos de Xia, lanzando gritos subversivos, saquearon la tienda propiedad de la empresa textil, llevándose mercancías por valor de algunos miles de pesos. Los saqueadores, originarios en su mayoría del pueblo de Ixtepeji, huyeron enseguida".

Un día después llegaba Félix Díaz a Oaxaca como gobernador nombrado desde el centro, pero no fue muy bien recibido. El movimiento revolucionario se iba perfilando y las acciones violentas no se hicieron esperar por parte de los serranos de Ixtepec; "en su calidad de guardianes del orden", dice Ruiz Cervantes, bajaron a la población de Tlalixtac supuestamente para arrestar a quienes habían atacado a un grupo de rurales. Pero esta acción se les fue de las manos a quienes dirigían la persecución, y el pueblo de Tlalixtac sufrió un ataque despiadado.

Los candidatos que se presentaron a las elecciones fueron Benito Juárez Maza y Félix Díaz; nuevamente como en 1871, los nombres de Juárez y Díaz llenaban las boletas electorales y recordaban a los oaxaqueños las viejas contiendas. Se formaron clubes de los dos bandos: juaristas y felicistas, siendo los de Juárez los más activos. Se exaltaban los ánimos. Las mujeres crearon también varios clubes políticos para apoyar la candidatura de Juárez, uno de ellos en Ocotlán y otro, el llamado Margarita Neri, en Tlacolula. Fue destacada la presencia de las mujeres, quienes a la vez que luchaban por elecciones limpias, pedían el derecho al sufragio y la posibilidad de una ley sobre el divorcio. Las elecciones se llevaron a cabo y ganó Juárez por abrumadora

mayoría. El Poder Legislativo se renovó y los diputados eran de todos los colores y todas las tendencias.

En medio de toda esta confusión llegó a la gubernatura Benito Juárez Maza. Es posible que por el hecho de que Benito Juárez padre naciera en Guelatao y hubiera destacado tanto un grupo de serranos, especialmente de Guelatao, Ixtlán y pueblos colindantes, manifestara una identificación con Juárez hijo, quien en un momento, durante los primeros meses de su gobierno, hizo un llamado a sus paisanos para que como voluntarios bajaran a la ciudad y conformaran el batallón Sierra Juárez.

Pero al recién nombrado gobernador de Oaxaca la faltaba pericia y desconocía la política regional, así como los hábitos y costumbres de su gente que estaban más allá de la teoría política, lo cual lo llevó a cometer errores. Uno de los problemas más graves se dio en Juchitán con los zapotecos. Aparentemente se le hizo fácil quitar al jefe político anterior, José F. Gómez, conocido como *el Che* Gómez, y nombrar a uno nuevo, Enrique León, al que la mayoría de los juchitecos repudiaba. Esto fue causa para que estallara la rebelión el 2 de noviembre de 1911. Las razones de la rebelión son complejas y tienen que ver con los sentimientos e intereses de los propios juchitecos.

Había dos grupos en Juchitán: uno que se llamaba *el Verde,* partidario de *el Che* Gómez, y otro en el que estaban sus enemigos políticos, *el Rojo.* Estos grupos se distinguían porque los hombres usaban listones del color de su grupo en los sombreros y las mujeres hacían lo mismo pero en sus trenzas.

Madero intervino para tratar de suavizar y negociar la situación de Juchitán, nombrando a Cándido Aguilar como un tercero en discordia. Pero Juárez, mal aconsejado, no aceptó, aduciendo la soberanía del estado para la política interna. Para tratar con los juchitecos, toda cautela era poca.

En Oaxaca el tema de Juchitán se volvió el más importante entre los ciudadanos influyentes en la política de aquel momento. De error en error avanzaba la política del nuevo gobierno. Juárez pidió permiso al Congreso para ir personalmente a Juchitán el 4 de diciembre de 1911. Su viaje fue otro error político.

Este viaje de alguna forma recuerda a aquel que hizo Félix Díaz en su momento. El objetivo era pacificar y respaldar la posición del jefe político nombrado por él. El día de su llegada por la noche fueron asesinados *el Che* Gómez y sus partidarios en un sainete policiaco. Una ofensa tras otra iban caldeando los ánimos de los juchitecos. Las acciones del gobernador, que supuestamente estaban encauzadas a pacificar Juchitán, tuvieron resultados adversos. Al final del viaje, aparentemente triunfó la voluntad del gobernador y dejó a su jefe político, Enrique León, pero cuatro meses después, el 21 de abril de 1912, murió Juárez Maza.

Después de su fallecimiento se nombró como gobernador interino al diputado Alberto Montiel por tres meses, e inmediatamente fue electo gobernador Miguel Bolaños Cacho, quien asumió la gubernatura el 19 de agosto de 1912. La desaparición de Juárez significó un duro golpe para sus seguidores. Los serranos estaban divididos en dos grupos que correspondían a dos centros de poder: uno era el de Ixtepeji, que siempre había peleado por ser la cabecera del distrito en la Sierra, e Ixtlán, que era el pueblo nombrado oficialmente como cabecera del distrito. La rivalidad entre ambos pueblos imprimió su carácter en muchos de los acontecimientos que sucedieron durante la etapa revolucionaria de 1911 a 1920.

La división y guerra en el distrito de Ixtlán dejó varios muertos durante los años de 1911 y 1912, y el batallón de Ixtepeji se lanzó a la Chinantla para apaciguar a quienes eran partidarios de Ixtlán. La gente de Ixtepeji cayó en una celada y Pedro León, líder y caudillo de los ixtepejanos, fue apresado y, después de un juicio sumario, pasado por las armas. Esto, en lugar de aplacar las enemistades, las exacerbó durante todo el año de 1912, pues los ixtepejanos y pueblos aliados peleaban contra los de Ixtlán.

La complejidad de los acontecimientos políticos, los hechos de armas y la impericia o falta de visión del gobernador propiciaron que la revuelta creciera. Muerte, desolación y desamparo sufrieron las mujeres serranas y los niños y niñas que, a veces, se veían involucrados en las batallas; otros huyeron despavoridos ante las

agresiones violentas de que eran objeto sus pueblos. La venganza y la ira parecían cotidianas.

Fluctuaba la fuerza entre un grupo y otro. La osadía y la necesidad hicieron que el grupo armado de Ixtepeji amenazara varias veces a la ciudad de Oaxaca. El gobierno, previendo que los ixtepejanos cortaran el agua que baja de San Felipe a la ciudad de Oaxaca, colocó destacamentos militares en Tlalixtac, Huajuapan y San Felipe. No fue suficiente para quienes tenían la ventaja de conocer la sierra como la palma de sus manos. Se las agenciaron para atacar, cortaron el agua, los cables del telégrafo y destruyeron las tuberías de la planta eléctrica de Vista Hermosa; así, además del pánico por el inminente ataque, Oaxaca quedó sin agua, luz ni telégrafo.

Los habitantes de la ciudad temblaban ante los actos vandálicos de que eran objeto. El segundo ataque de los ixtepejanos hizo que el gobierno encarcelara a aquellos políticos que tenían simpatías o ideales similares a los serranos. Para el 13 de septiembre, en vísperas del aniversario de la Independencia, se buscaban chivos expiatorios. Fueron detenidos y encarcelados por el gobernador Bolaños Cacho, entre otros, el licenciado Heliodoro Díaz Quintas, el profesor Abundio Almorejo y los artesanos Sixto Martínez, Manuel Mora, Héctor Fierro, Miguel y Rafael Cuevas Paz, Juan Cervantes y Narciso Domínguez. Sin embargo, esto no aplacó la rebeldía. Poco después se envió un pelotón de federales que acabó con el pueblo de Ixtepeji. Pese a todo este exceso de violencia, no lograron capturar a los cabecillas. Todos los rebeldes tenían la consigna de esconder las armas y dispersarse por la sierra. Pedro León, hijo, y Juan Martínez Carrasco huyeron hasta llegar al campamento de los Cues, donde se encontraban los rebeldes Oseguera y Jiménez Figueroa.

Muchas mujeres con sus hijos huyeron a las montañas a esconderse; otras murieron junto al abuelo, la abuela y los pequeños. Ruiz Cervantes lo describe con precisión:

> La virulencia que alcanzó el enfrentamiento entre comunidades serranas, y de varias de ellas con la cabecera distrital, reflejó los estragos

que una organización política basada en los privilegios, como lo fue el porfiriato, hizo en la región. El proceso de diferenciación social, basado en la explotación minera, la actividad comercial, los añejos problemas de límites, la rivalidad por la preponderancia política, generaron un conjunto de contradicciones, las cuales en su momento desencadenaron el conflicto y polarizaron los bandos: Ixtepeji versus Ixtlán [...]

La derrota de la revuelta ixtepejana trajo consigo una reorganización de las fuerzas políticas estatales. Y una involución en el proceso: los desplazados de 1911 volvieron por sus fueros. Y en tal proceso no puede negarse el papel que tuvieron los abogados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández.

Lo que se ha llamado la Decena Trágica, es decir, el golpe de Estado al presidente Madero con su encarcelamiento, y más tarde asesinato, fue recibido en Oaxaca por una parte de la población con cierto regocijo, porque se concebía el movimiento como un triunfo de Félix Díaz. Y a Victoriano Huerta se le veía como el lugarteniente de Porfirio Díaz y había quienes pensaban recuperar sus viejos fueros. El grupo de felicistas reinició sus actividades.

Para el 19 de febrero el gobierno de Bolaños Cacho reconocía al gobierno de Victoriano Huerta. El gobernador puso el ejemplo, pero pronto las fuerzas vivas de Oaxaca se reorganizaron: los comerciantes, la Iglesia y los *científicos* porfiristas propiciaron una serie de reuniones para buscar la estrategia correcta que les devolvería el poder de inmediato. Reinaba la incertidumbre y la turbulencia se manifiestaba en todas partes, particularmente en el Istmo, donde los ánimos seguían caldeados. Al diputado maderista Adolfo C. Gurrión se le empezó a perseguir por considerarlo un elemento peligroso.

Aun cuando no había pruebas y al parecer era inocente, Gurrión fue capturado y ejecutado de la forma más artera. En síntesis, se había cometido un vil asesinato y quien informaba estaba honrado de hacerlo; ¿sería porque leyó "la mente del ejecutivo"? Con falsedades se asesinó a Gurrión, acusado de conspirar contra Huerta, con lo cual se enrareció más el aire político de Oaxa-

ca. Los últimos meses del año se pasaron anunciando detenciones de felicistas a la par que sublevaciones. Los contingentes serranos que habían estado latentes se pronunciaron el 10 de julio con el Plan de la Sierra firmado por Ibarra, Jiménez y Castillo, por el cual se desconocía al gobernador Miguel Bolaños Cacho y se llamaba al pueblo a derrotarlo. Nuevamente las fuerzas de la Sierra bajaron al Valle divididas en tres columnas. En el pueblo de San Felipe se llevaron a cabo negociaciones entre los rebeldes y el gobierno. Los serranos obligaron al gobernador a renunciar y Bolaños Cacho, acompañado de su familia, dejó el estado.

En el norte del país, a mediados de año, el ejército de Villa, después de varios triunfos, tomó la ciudad de Zacatecas al tiempo que Victoriano Huerta renunciaba. Se nombró como gobernador interino al licenciado Francisco Canseco. Los días 13 y 14 de agosto se firmaron los acuerdos de Teoloyucan entre el gobierno constitucionalista y el gobierno del licenciado Carbajal; entraron en la capital del país primero Álvaro Obregón, y luego el primer jefe Carranza.

En septiembre Carranza, por medio de un decreto, convocó a una convención revolucionaria a iniciarse en la ciudad de México el 1° de octubre. Por parte de Oaxaca asistieron el gobernador Canseco y Onésimo González, en representación de Guillermo Meixueiro, quienes no podían negar su estilo "científico", y por su forma de vestir y de actuar fueron injuriados; los tacharon de felicistas. No parecían estar en el lugar adecuado. Lo peor del caso es que quienes se expresaban con mayores oprobios y se mofaban de ellos eran los propios oaxaqueños como Manuel García Vigil y Crisóforo Rivera Cabrera, militares del ejército revolucionario. En la Convención prácticamente sólo había militares. Una de las razones por las que se oponían a los delegados de Oaxaca era por que éstos eran civiles. Álvaro Obregón se había opuesto a la participación de los civiles en esta Convención. Después de esta amarga experiencia de abucheos y agresiones, los oaxaqueños decidieron no participar en la Convención de Aguascalientes.

Un mes después, enviado por el ejército carrancista, llegó a Oaxaca Luis Jiménez Figueroa con el propósito de reclutar gente para la Segunda División del Centro. Jiménez Figueroa se había enrolado con un grupo de ixtepejanos al ejército federal en 1913 y había sido enviado a Sonora a luchar contra los constitucionalistas. Pero cuando se disolvió el ejército federal, Jiménez se incorporó al ejército constitucionalista bajo el mando de Jesús Carranza, hermano del primer jefe. Así, mientras éste se encontraba en el Istmo llegó a la ciudad de Oaxaca Jiménez Figueroa. Muchos se opusieron a su presencia con razón, porque lo que pretendía era deponer al gobernador y hacerse del mando para asegurar el constitucionalismo en el estado. El licenciado Guillermo Meixueiro huyó rumbo a la sierra y junto con Onofre Jiménez e Isaac Ibarra organizó a los serranos para atacar Oaxaca y restaurar el gobierno.

Para el mes de noviembre otra vez tropas serranas amenazaban la ciudad de Oaxaca. La frase "¡Ahi vienen los serranos!" se había vuelto común. Las montañas de Oaxaca se volvieron un almácigo de líderes que buscaban retomar el poder de cualquier forma.

Al sentir las fuerzas de los serranos, Jiménez Figueroa huyó a Tehuacán. Los abogados oaxaqueños pidieron a Carranza el cese del intervencionismo de las autoridades federales en Juchitán, Tehuantepec, Tuxtepec y Jamiltepec. Se le pidió al general Jesús Carranza que dejara de entrometerse en los asuntos políticos de la región. Carranza contestó el 18 de noviembre que no debía entenderse como intervencionismo, sino como una necesidad de la campaña constitucionalista el poner orden.

Lo cierto es que cuando en el mes de agosto Jesús Carranza llegó al Istmo de Tehuantepec a hacerse cargo de las operaciones, no imaginó que le quedaban escasos cuatro meses de vida. Y fue la ambición de un jefe, un general del ejército constitucionalista, Alfonso J. Santibáñes, quien llevó a cabo el crimen. Tomó prisionero a Jesús Carranza y pidió a su hermano un rescate de un millón de pesos y un millón de cartuchos al primer jefe. Al no conseguirlo pasó por las armas a Jesús Carranza, su sobrino, su

estado mayor y parte de su escolta. Pese a que el gobierno estatal se lavó las manos respecto de estos infelices acontecimientos, este asesinato sin duda enrareció más las relaciones entre Venustiano Carranza y el gobierno del estado.

La soberanía

A finales de 1914, el 6 de diciembre, Miguel Martínez, después del interinato de Francisco Canseco, entregó el poder del estado a José Inés Dávila; su gobierno se inició en un momento difícil para el país y más difícil para Oaxaca: 1915, como se mencionó, fue el año del hambre y la enfermedad; en agosto se presentó la peste del tifo que llevó consigo innumerables víctimas. La crisis se encadenó con las carencias alimenticias y la enfermedad; lucraban los usureros y aquellos que comerciaban con el hambre escondían los granos y, para colmo, hubo en circulación monedas de distinta procedencia, algunas aceptadas por los carrancistas y otras por los tenderos. El gobierno del estado volvió a abrir la Casa de la Moneda y acuñó monedas de oro, plata y bronce y también imprimió billetes. En 1915, año de la soberanía, varias plagas atacaron a Oaxaca; además de la guerra hubo una de langostas que terminó con las cosechas: era un ruido ensordecedor escuchar a los insectos devorar los sembradíos.

La lucha, como bien dice don Basilio Rojas, "encerró a Oaxaca en su propio territorio, e impidió todo intercambio comercial, toda ayuda de fuera y por consiguiente la búsqueda de oportunos recursos para acabar con aquel espantoso mal". La gente del campo sufrió mucho y la de la ciudad pasó hambruna.

Como se ha visto, en varios momentos de su historia los oaxaqueños declararon la soberanía del Estado. En 1915, por cuarta vez, se hizo la declaración formal de soberanía estatal, lo que desencadenó una guerra que duro casi cinco años.

La ocupación por el ejército constitucionalista y la violación de la soberanía del estado llevaron al gobernador José Inés Dávila a no aceptar ninguna concertación con el gobierno fede-

ral. Carranza, por su lado, se radicalizó, debido al asesinato de su hermano, y amenazó con tomar la ciudad de Oaxaca e incorporarla por la fuerza al movimiento constitucionalista. El gobierno entonces tuvo que destinar considerables sumas de dinero a mantener un ejército alerta y dispuesto a defender el estado, y los oaxaqueños empezaron a discutir la conveniencia de pertenecer o no a la República. Se hablaba de separarse de los Estados Unidos Mexicanos, que se encontraban en crisis. Finalmente, el 3 de junio de 1915, el gobernador convocó a los diputados miembros del Congreso a su despacho para comunicarles su iniciativa de declarar a Oaxaca república soberana. Era una acción desesperada y fue aceptada por todos, y se emitió el decreto por el cual Oaxaca se separaba del pacto federal.

Cuando Carranza se enteró del decreto, planeó con su ejército una operación militar. Pero antes tuvo que cubrir los aspectos legales, así que el 19 de agosto nombró al general Jesús Agustín Castro comandante militar y gobernador de Oaxaca. Con este nombramiento se iniciaron las acciones para someter a Oaxaca. Castro estableció su gobierno en Salina Cruz y desde ahí inició el acoso a la capital de estado, donde se encontraba el gobierno.

Se iniciaron las batallas carrancistas contra el gobierno que presidía José Inés Dávila; durante seis meses fue acosado, pero dio muestras de gran valor y defendió la soberanía, hasta el 2 de marzo de 1916. Los soberanistas, que estaban en contacto con las fuerzas de Zapata, pidieron el apoyo de éstas, pero, aunque lo recibieron, debieron iniciar la retirada.

Al día siguiente de la batalla de Ocotlán, el gobernador salió de la capital; fue justo en ese momento cuando surgió una divergencia entre el licenciado Meixueiro y el gobernador Dávila. ¿Hacia dónde llevar el gobierno? Meixueiro decía que a la sierra y Dávila consideraba que a Tlaxiaco, por ser su tierra natal y por tener más contacto con el exterior. Ahí se podrían recibir refuerzos y apoyos. Argumentó que era mejor así para no aislarse y dejarle todo el estado a los carrancistas. Fue en ese momento que se separó físicamente el movimiento soberanista. A la sierra se dirigió Meixueiro con tres brigadas militares al mando de las

cuales estaban los generales Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo. Por ferrocarril se dirigió a Tlaxiaco el gobernador acompañado de gran parte de su gabinete y su familia.

Antes de dejar la ciudad la tropa zapatista de Higinio Aguilar quemó una parte del palacio de gobierno, saqueó tiendas y realizó otros desmanes que asustaron a la población, principalmente a las mujeres acosadas y, en ocasiones, sometidas a violaciones y forcejeo.

Dávila volvió a pedir ayuda a Zapata y éste se la concedió a cambio de que se adhiriera al Plan de Ayala, lo que Dávila aceptó. En Tlaxiaco el gobierno constitucional se instaló en la antigua casa del Banco. Al principio la idea principal de Dávila era reconquistar la ciudad de Oaxaca, pero tuvo que desistir porque los militares constitucionalistas Luis T. Mireles y Nicolás Piña amenazaban con atacar Tlaxiaco. Las fuerzas del gobierno soberano de Mario Ferrer, ubicadas en Nochixtlán, fueron atacadas y perdieron el sitio.

Dicen que "a río revuelto ganancia de pescadores"; pues así parecía la situación de Oaxaca para Félix Díaz, quien el 15 de mayo de 1916 se presentó en las montañas de Tlaxiaco para incertidumbre del licenciado Dávila, que no veía con buenos ojos su presencia, pero los mixtecos respondieran a su presencia con aplausos y entusiasmo. Sin ser militar, se autonombró jefe del Ejército Reorganizador Nacional y, según él, iba a recuperar la capital del estado. Pero al contrario, fue derrotado y arrinconado en Chiapas.

Paralelamente al movimiento soberanista, el jefe del gobierno constitucionalista convocó el 14 de septiembre de 1916 a un Congreso Constituyente al que debía asistir una representación de Oaxaca. Era difícil conocer de forma precisa lo que verdaderamente sucedía en el estado en vísperas de las elecciones; muchas eran las versiones de lo acontecido. El historiador Francisco José Ruiz Cervantes señala: "de acuerdo con estimaciones oficiales del régimen preconstitucional del general Castro, de un total de 26 distritos políticos en que se dividía entonces el estado, diez de ellos localizados en las regiones de la Sierra de Juá-

rez, la Mixteca y la Sierra Sur no estaban controlados por las fuerzas a su mando".

Los partidos que se presentaron para las elecciones fueron el Constitucionalista de Oaxaca y el Liberal Constitucionalista. Las elecciones para el constituyente se realizaron, y entre los candidatos más destacados estaban el general Manuel García Vigil, adscrito a la División del Noroeste de Pablo González, así como los civiles Manuel Brioso y Candiani, Cenobio Soriano, Manuel Herrera, Porfirio Sosa, Celestino Pérez y Luis V. Santaella. Debido a la situación del estado, no se realizó la campaña electoral como se debía. Por muchas razones, estas elecciones fueron cuestionadas, pues en Oaxaca se vivía un estado de guerra. Las fuerzas armadas constitucionalistas perseguían a Meixueiro y compañía en la sierra y a Dávila en Tlaxiaco. La delegación de diputados oaxaqueños no era homogénea y ni siquiera había una estrategia común al asistir al Congreso. Así, los diputados istmeños presentaron una propuesta sobre la creación del estado del Istmo de Tehuantepec que no fue aceptada.

La situación precaria del gobierno soberano era conocida por los carrancistas, por lo que planearon la toma de Tlaxiaco esperando capturar al propio Dávila. En Teposcolula se encontraba José García Bravo, el último de los comandantes del ejército soberano que defendía la puerta de entrada a Tlaxiaco, y contra él debían atacar las fuerzas del general carrancista Nicolás Piña. Sin embargo, cuando García Bravo se dio cuenta de lo que se avecinaba, huyó con su familia y dejó su posición en manos de los carrancistas.

Teniendo la puerta abierta para Tlaxiaco, Piña planeó una estrategia para tomar la ciudad sin disparar un tiro. Aprovechó el día de plaza para enviar a algunos de sus soldados disfrazados de comerciantes y sorprender al gobierno y al gobernador, plan que llevó a cabo el 12 de agosto de 1916. Y los sorprendieron, a tal grado que se dispersó el gobierno, y Dávila, gracias a *la Cubanita,* que le dio su caballo y le mostró cuál era la única salida, huyó por el camino a Mixtepec.

El botín de guerra que fue Tlaxiaco para los carrancistas hizo

sentir a la población un odio encarnizado hacia quienes habían violado a sus mujeres, robado todos sus bienes, su comida y matado a los que se resistían. Cuando el ejército de ocupación supo que los jefes mixtecos de distintos pueblos se aprestaban de forma solidaria para retomar Tlaxiaco, dejó la plaza. A los cinco días regresó a Tlaxiaco José Inés Dávila, quien sintiendo todo el peso de lo que había significado su decisión de traer el gobierno a Tlaxiaco propuso a los lugareños irse a otra parte. Los mixtecos se negaron, alegando que significaría cobardía hacerlo. Así volvió a quedar instalado el gobierno de la soberanía en Tlaxiaco, desanimado, de capa caída, con muchas pérdidas y sin aparente salida.

Sin dinero, sin armamento y sin elementos del ejército, Dávila pidió ayuda a los jefes de los pueblos cercanos para que iniciaran la defensa de la Mixteca contra los constitucionalistas, con lo cual se organizaron brigadas defensoras y pequeños grupos guerrilleros.

El Istmo, la Costa y Tuxtepec ya estaban en manos de los carrancistas, quienes, pese a la derrota que sufrieron a la muerte de Jesús Carranza, se habían vuelto a reacomodar en sus posiciones; si bien *la Cubanita* ayudó a Dávila en Tlaxiaco, en el Istmo otra mujer se hizo notar: Rosaura Bustamante viuda de Gómez, que protagonizó acciones importantes. Su casa fue el centro de reunión de los partidarios de su marido, y su hijo en el ejército constitucionalista siguió en activo como dirigente de las fuerzas políticas en Juchitán.

En los primeros días de 1917 se estableció el Constituyente en Querétaro. Y después de las discusiones sobre múltiples temas, el 5 de febrero el presidente Venustiano Carranza juró la nueva Constitución.

Muchos pensaban que la Constitución transformaría al país; los principios ahí establecidos tenían que ver con la tierra, con el trabajo, con la educación, con la democracia —a través del sufragio— y con el futuro económico de México. La Constitución de 1917 estableció las normas y formas para gobernarse, además de los derechos y deberes de los ciudadanos. La legali-

dad y la soberanía nacional constituían la espina dorsal de la reconstrucción del país.

Una vez acatada y aceptada la Constitución de 1917 por los últimos soberanistas, el aliento de la soberanía se fue diluyendo y empezaron a aparecer los personajes que habían luchado por la Revolución, por la Constitución y aun por la soberanía; si en diferentes momentos de la historia habían pactado después de una lucha intensa, entonces, y con ciertos resquemores, intentarían consolidar al nuevo gobierno.

Hacia finales de 1918, los acontecimientos en México habían consolidado al gobierno de Carranza, y uno de los pocos fuegos que le quedaban por apagar era Oaxaca. Meixueiro y los otros militares de la Sierra Juárez habían entablado pláticas con el gobierno para una amnistía. El licenciado Meixueiro envió una carta al gobernador Dávila comentándole el posible armisticio, y éste respondió enfurecido con una carta que se publicó en los diarios de la capital donde se negaba a aceptar este ofrecimiento. Su terquedad y falta de visión política en aquel momento coadyuvaron al fracaso.

A principios de 1919, cuando prácticamente los carrancistas tenían todo el país en sus manos, Dávila se dio cuenta de que no tenía más fuerzas y pretendió salir del país. Tomó rumbo a la Costa con pocos seguidores; estaba en Ixtlayucan el 31 de mayo de 1919 cuando el mayor Adalberto Lagunas, de las fuerzas carrancistas, sitió el pueblo y lo tomó por sorpresa, dándole muerte cuando intentaba huir. Lagunas le cortó la cabeza a Dávila y la envió a Oaxaca para que sirviera de escarmiento. Con esto terminaba el movimiento de la última soberanía de Oaxaca; lo demás fueron negociaciones.

Hacia finales de 1919 llegó a Oaxaca el general Pablo González, jefe de las operaciones militares del sur del país. El enviado de Carranza traía como misión resolver el asunto de la "soberanía" y pactar lo necesario para la "pacificación" del país y la "reconciliación". Era necesario encontrarse con Guillermo Meixueiro, jefe de los rebeldes, y firmar un acuerdo de cese de las hostilidades.

El espíritu legalista de los políticos oaxaqueños se sentía defraudado. Los gobernadores eran militares fuereños: de Durango, Jesús Agustín Castro, y de Guanajuato, Jiménez, y parecía que los intereses del estado se encontraban en la capital de la República y en el norte del país. En la sierra la inquietud continuaba y algunos soberanistas se negaban a entregar las armas a un jefe militar del ejército de Carranza. Era una situación más de amor propio y dignidad que de razones de Estado. Este sentimiento y las condiciones políticas hicieron que en julio de 1919, don Venustiano Carranza pensara en un hombre para la transición política en Oaxaca. Un hombre que preparara el camino hacia las elecciones, un hombre de prestigio. Nombró al licenciado Francisco Eustacio Vázquez como gobernador. Su presencia fue importante porque con él aceptaron los rebeldes serranos deponer las armas y entrar al nuevo orden político nacional, para lo cual firmaron los tratados de Coatecas Altas, a finales de 1919, tratados que significaron la pacificación de la sierra.

Desde marzo de 1917, el general Juan Jiménez Méndez se encontraba como gobernador. Durante tres años todos los gobernadores fueron nombrados desde el centro del país, pero para 1920 se realizaron elecciones en toda la República, sólo que algunos jefes militares del norte se pronunciaron a favor del Plan de Agua Prieta. Para quienes seguían en la sierra, empecinados en luchar contra Carranza, estos acontecimientos les vinieron como anillo al dedo; pronto iniciaron conversaciones con los sonorenses, quienes apoyaban a Obregón, y la mayoría de los militares de Oaxaca y las fuerzas serranas volvieron a ocupar la ciudad de Oaxaca en los primeros días de mayo de 1920.

Entró como gobernador provisional el licenciado Jesús Acevedo, un huajuapeño nombrado por las tropas serranas. No hay que olvidar que los serranos dirigidos por Guillermo Meixueiro consideraron a Carranza como el enemigo. Acevedo, sin estar muy enterado de las ideas políticas de Obregón y de todos sus seguidores, desconoció la Constitución de 1917 y volvió a proclamar la de 1857.

Este error del gobernador Acevedo fue corregido cuando to-

dos sus jefes y líderes del centro le señalaron que el hecho de que hubiera un nuevo presidente no quería decir que desconociera el esfuerzo constitucionalista que se había logrado en Querétaro. En Oaxaca fue hasta 1920 cuando Acevedo emitió un decreto "por medio del cual declaraba de pública vigencia en el estado de Oaxaca, la Constitución emitida en Querétaro en febrero de 1917".

Las heridas de todos estos años no sanaron tan fácilmente y la persistencia de acciones políticas de algunas mujeres continuaba en diferentes frentes. Según narra Anselmo Arellanes, una de ellas en el Istmo de Tehuantepec, en Juchitán, era doña Rosaura Bustamante, quien para 1920

> tuvo injerencia directa en el Club Político José F. Gómez que funcionaba en Juchitán sosteniendo las candidaturas de Ignacio Bonilla y Carlos Tejada, para presidente y gobernador respectivamente. Se comunica con el general Álvaro Obregón para gestionar apoyo a antiguos partidarios o para opinar sobre medidas de gobierno en la región. En la segunda mitad de los años veinte siguió participando en la política local al alentar la formación del llamado Gran Partido Verde José F. Gómez.

En todo el país se buscaba la unidad; a Oaxaca, como parte de este México, todavía le quedaba por aportar el talento para esa nueva forma de concebir al país, transformar las mentalidades arcaicas en nuevas formas de pensamiento. Esto se podía hacer sólo a través de la educación y la cultura, que tal vez para los militares no era una cuestión tan importante como las secretarías de Guerra o de Comercio, o la Suprema Corte. Un hombre podía hacerlo y era el oaxaqueño José Vasconcelos.

Por el camino de la Constitución; la educación y la cultura

A la muerte de José Inés Dávila en Oaxaca, fue designado gobernador el general carrancista Jesús Agustín Castro, ex gober-

nador de Chiapas y hombre del centro. Joven de 28 años y con una larga trayectoria de lucha, primero en la revolución maderista y más tarde en el Ejército Constitucionalista, consideró necesario hacer cambios radicales en el gobierno de Oaxaca.

La Revolución debía sentirse en las estructuras e instituciones; era una necesidad; por ello Castro desconoció a los jefes políticos y estableció el municipio libre. Incorporó a mujeres como secretarias en las oficinas de gobierno, puesto que no habían ocupado antes, pues en el ámbito público solamente habían sido incorporadas a la docencia. Fundó en 1916 la Federación de Obreros de Oaxaca. El 16 de noviembre reabrió la Escuela Normal para profesores y la Normal para profesoras. Pero las contradicciones no se hicieron esperar y decidió cerrar el Instituto de Ciencias y Artes por considerarlo, según sus propias palabras, "un semillero de reaccionarios". Sólo que, hacia finales de marzo de 1917, el presidente lo mandó llamar para que se hiciera cargo de la Secretaría de Guerra y Marina.

Una vez que Castro estuvo fuera del escenario político de Oaxaca, ocupó la gubernatura del estado el general Juan Jiménez Méndez por un año y tres meses. Eran momentos en que los movimientos telúricos de la política todavía se dejaban sentir, en un contexto de muchas mujeres viudas, niños sin escuela y sin padre y mucha incertidumbre, carencias, hambre y reacomodos.

El Instituto de Ciencias y Artes no podía permanecer cerrado mucho tiempo. Era un símbolo para los oaxaqueños y el centro de la enseñanza superior más importante, así que uno de los proyectos del general Alfredo Rodríguez, quien tomó posesión del gobierno el 29 de enero de 1920, fue reabrir el Instituto. Esta acción le ganó las simpatías del pueblo y, sobre todo, de la juventud.

No había presupuesto para pagar a los maestros, quienes por amor al Instituto dieron clases durante varios meses sin remuneración. Sin embargo, el nivel académico bajó mucho y los jóvenes acomodados decidieron emigrar. El general fue nombrado gobernador para crear el ambiente propicio para las elecciones; ése era su objetivo; tenía como secretario de despacho al licen-

ciado Genaro V. Vázquez, hombre inteligente, sensible a la problemática oaxaqueña, quien empezó de inmediato a consolidar acuerdos y a conocer los intríngulis del sentimiento político de los oaxaqueños.

Rodríguez, de quien Fernando Iturribarría dice que era un "modelo de corrección y caballerosidad", tenía escasos meses en el gobierno cuando Carranza preparó la sucesión presidencial y decidió dejar en el poder a su delfín Ignacio Bonillas. Por no haber apoyado el Plan de Agua Prieta, al triunfo de la asonada Bonillas fue sustituido.

La velocidad de los acontecimientos políticos de estos años fue apremiante. Era tiempo de elecciones en el estado; apareció como candidato a gobernador Manuel García Vigil, periodista y artillero que había jugado un papel importante durante el gobierno de Madero. García Vigil imprimió un carácter regionalista a su gobierno y del 5 de noviembre de 1920 al 3 de marzo de 1924 tuvo una actitud positiva para Oaxaca; era coherente con su amor por la patria chica. Uno de los principios del gobierno revolucionario en México era justamente la educación. Si se piensa que la orografía del estado, la carencia de caminos adecuados y la multiplicidad de lenguas y culturas, no eran factores propicios para iniciar los cambios que se necesitaban en la educación, especialmente por la falta de infraestructura y recursos económicos, pues las arcas del gobierno estaban prácticamente vacías. Y no había posibilidades de que se remunerara a los maestros; muchos ejercían esta profesión sólo por amor al arte. Los sueldos no llegaban, los municipios no tenían dinero y el gobierno, aun con las mejores intenciones, simplemente no podía costear a los mentores. El investigador Víctor Raúl Martínez dice:

> La organización de la enseñanza en este periodo la constituía el departamento de instrucción pública dependiente de la Secretaría de Despacho y durante la administración de García Vigil, es el maestro Hermenegildo Esperanza el encargado del departamento de Educación y es entonces que se firma un convenio de coordinación edu-

cativa con la federación; se nombra un consejo de educación, que no dura mucho pero que en ese momento encabeza el científico Casiano Conzatti.

Para ese momento aún funcionaba la Ley Reglamentaria de Instrucción Primaria de 1893 que dividía al estado en cinco zonas escolares. Las luchas sociales se habían dado para transformar al país y los grandes principios como justicia, democracia e igualdad sólo podían llevarse a cabo definitivamente a través de la educación.

En la capital del estado las circunstancias e intríngulis de los políticos en turno hacían que la estabilidad fuera ambivalente. Al oponerse el gobernador García Vigil al gobierno de Álvaro Obregón fue aprehendido y fusilado. Del 3 de marzo al 1° de diciembre de 1924 fungió como gobernador interino otro general, Isaac M. Ibarra, zapoteca de Ixtlán.

José Vasconcelos, un oaxaqueño visionario, fue nombrado ministro de Educación por el presidente Álvaro Obregón. Había que educar, alfabetizar o inculcar el amor por la lectura en el pueblo. La nueva conciencia social había cimbrado las bases de la cultura y fue la generación de 1915, en la que destacaron Daniel Cosío Villegas, Antonio Caso y José Vasconcelos, la que se involucró en transformar la ideología del país a través de la educación, la exploración y la investigación. Educar era la única posibilidad para la construcción de la democracia. José Vasconcelos lo había dicho en su toma de posesión: "La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia".

En agosto de 1924 contendieron por la gubernatura Onofre Jiménez y José Vasconcelos. Al parecer este último ganó, pero los militares no iban a darle el mando a un civil y, en esas circunstancias, Vasconcelos, querido por los intelectuales y héroe de los oaxaqueños, empezó a ser *peligroso* para el régimen. Su libertad de pensamiento lo hacía no claudicar y buscar la verdadera democracia.

En los años veinte, primero fueron los militares quienes rigieron

el estado: García Vigil, Isaac Ibarra, Onofre Jiménez y, más tarde un civil, el licenciado Genaro Vázquez, quien a los 33 años asumió el poder en sustitución de Onofre Jiménez. Para muchos, este último había arrancado el poder a José Vasconcelos, por lo que entre los intelectuales era despreciado.

El licenciado Genaro V. Vázquez, junto con un grupo de diputados progresistas, llegó a la gubernatura en un momento difícil. A su denominación como gobernador se la conoce como el "Camarazo", porque el movimiento surgió en la Cámara de Diputados. Se consideró su nombramiento como una medida de control para asegurar que desapareciera toda idea de soberanía o sueño de independencia del estado.

La educación que impulsó José Vasconcelos desde la capital de la República tuvo eco en Oaxaca. El problema que se presentaba no era la falta de voluntad para seguir los postulados del programa revolucionario vasconcelista. Aun cuando se quería educar, no había presupuesto para ello, razón por la cual el gobernador Genaro V. Vázquez implantó un impuesto mensual *per capita* de 24 centavos para la educación, lo que acabó por ocasionar serias protestas. Vázquez, intelectual y hombre de letras, describe cómo encontró al estado: "era un conjunto heterogéneo de problemas, ideales, intereses y aspiraciones distintos". Es durante 1926 cuando se establece la Ley de Educación en Oaxaca con cambios significativos respecto a las leyes anteriores. El departamento de educación estaría directamente bajo las órdenes del Ejecutivo del estado, habría tantos inspectores como fueran necesarios; se promovió la creación de los consejos escolares en cada municipio y se estableció que la enseñanza primaria en el estado se impartiría gratuitamente en las escuelas oficiales.

Otro gran problema, además del presupuesto, era la falta de profesionalismo, pues la mayoría de los profesores no se habían recibido, otros eran movidos más por el entusiasmo revolucionario que por la academia. El gobierno trató de contrarrestar esta falta de preparación de los maestros con algunas publicaciones y en los años veinte aparecieron la revista *Quincenal de Educa-*

ción y la revista *Pedagógica*. Fue director de esta última el maestro Policarpo T. Sánchez, quien fuera director de Educación y presidente de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca.

El movimiento magisterial crecía, y se dictaron la Ley para las Escuelas Normales de 1925, la Ley de Educación de 1926 y una serie de medidas tendientes a la capacitación, como la organización y sistematización de métodos con el fin de incorporar a más maestros a la enseñanza. Abrir las puertas de las escuelas para todo tipo de alumnos y castellanizar a los niños y niñas de comunidades indígenas era una demanda de los maestros. También era una preocupación del gobierno, y lo era más de algunos líderes de origen rural que se habían propuesto la modernización del estado a través de la educación. La Ley de Educación promovida por el magisterio oaxaqueño e impulsada por el gobernador Genaro Vázquez fue cuestionada por los curas y por quienes se identificaban con la Iglesia católica, pero esto no impidió que se pusieran a trabajar los maestros.

Durante el gobierno de Genaro V. Vázquez sucedió el movimiento cristero, que si bien no tuvo en Oaxaca las repercusiones que en Zacatecas, Jalisco, Colima, Guanajuato y Michoacán, sí creó tensiones y sinsabores. Genaro V. Vázquez creía en las instituciones, fue un hombre de partido y en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) estuvo en varias comisiones. Fungió como secretario general del Comité Ejecutivo, promovió el primer Congreso Indigenista Panamericano y fundó el Departamento de Asuntos Indígenas.

Cuando el gobernador Vázquez dejó el cargo, lo sucedió Francisco López Cortés, de 1928 a 1932, tras unas elecciones pacíficas y, aunque con ideas propias y una personalidad diferente de la de Genaro Vázquez, continuó con el desarrollo del estado y puso gran énfasis en la construcción de carreteras y en la consolidación de la reforma agraria. Era un gobernador joven, intenso y quería estar en todo; se erigió, como Calles a nivel nacional, en el "Jefe Máximo de la Revolución en Oaxaca".

Antes de que se terminara la rebelión o Guerra Cristera, otro acontecimiento político movilizó al país: las elecciones de 1928.

En esta ocasión era Obregón quien pretendía reelegirse, pero fue asesinado por un fanático religioso de nombre León Toral el 17 de julio de 1928.

Después de la muerte de Obregón y ante el anuncio de Calles de que se convocaría nuevamente a elecciones, Vasconcelos, con un grupo de intelectuales como seguidores, empezó a despertar la conciencia crítica contra el régimen y éste a verlo con desconfianza. En 1929 inició su campaña para la presidencia de la República teniendo como adversario a Pascual Ortiz Rubio. Realizó una campaña que sus seguidores pensaban podía llevarlo al triunfo, siempre y cuando las elecciones fueran limpias.

A Vasconcelos lo siguió en ese sueño un grupo de intelectuales y artistas, entre ellos una mujer que aportó con sus luces la crónica del momento y sus juicios críticos contra el gobierno, Antonieta Rivas Mercado, a quien él llamó Valeria: "Se trata de una de las más grandes mujeres que el país ha producido en los últimos tiempos", dice Vasconcelos. Ella hizo la crónica de la campaña de Vasconcelos por la presidencia de la República, que transmitía las ilusiones en el aire por parte de los intelectuales.

Sin embargo, el día de la elección la situación había sido manipulada y, pese a la voluntad de todos los seguidores de Vasconcelos, nada pudieron hacer. Se habían planeado, por parte del gobierno, unas elecciones donde el triunfo del candidato oficial estaba respaldado y cuidado por el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra. Y fue en estas elecciones donde, imbuidas por el nuevo espíritu de actividad política, las mujeres participaron llenas de ilusiones para el cambio.

Lo que pasaba en la capital tenía sin duda grandes repercusiones en la ciudad de Oaxaca. Además de los acontecimientos políticos, una serie de temblores sacudieron la ciudad el 9 de febrero y el 21 de marzo de 1929.

Tres años de temblores destruyeron casi por completo la ciudad. Se hicieron añicos muchas casas y el Palacio de Gobierno sufrió daños mayores. De los males el menor, pues los temblores pequeños obligaron a la gente a dormir fuera de sus casas, en los parques y lugares abiertos, al descubierto, lo que evitó la

pérdida de muchas vidas cuando sucedió el terremoto. Después de la catástrofe, muchos dejaron la ciudad y vendieron sus casas como terrenos. No faltó quien acumulara propiedades en el centro de la ciudad después del terremoto. El último temblor del año de 1931 sucedió el 8 de octubre.

Las catástrofes de la naturaleza imprimieron en la creencia popular un sentido de lo sobrenatural como una respuesta del más allá a los malos comportamientos. Y como a río revuelto ganancia de pescadores, la Iglesia volvió a convocar a los creyentes a su seno materno y volvió a recibir a sus feligreses promocionando las manifestaciones religiosas. Siempre hubo quienes se opusieron. Un grupo de maestros de ideas socialistas, influidos por la Revolución de Octubre, se dieron a la tarea de difundir las ideas del socialismo; entre ellos se encontraba el maestro Policarpo T. Sánchez. Se publicó el periódico *Alborada Roja* y se puso de moda una serie de actividades culturales promovidas por la ideología socialista como los "Sábados Rojos", que promovían actos educativos, culturales y políticos.

En 1933 Oaxaca continuaba con los programas de reparto ejidal y se habían consolidado 127 ejidos, así como la organización obrera campesina de *ideas comunistas* o, como decían los finqueros de Pochutla, de *reconocida filiación comunista.*

La movilización de hombres y mujeres trabajadores se sentía en todas partes. En Oaxaca, después de los congresos de Mujeres Obreras celebrados en 1931 y 1933, en los que se había presentado a la luz pública la situación de la mujer, la necesidad del voto y la igualdad de salarios fueron como una bandera de lucha de varias mujeres; José Luis Ornelas escribe al respecto que:

> En 1935 el Partido Obrero Femenino de Acción Social Pochutleco, adherido a la Confederación de Ligas Socialistas y Cámara de Trabajo de Oaxaca, solicitó sin éxito un contrato colectivo de trabajo para las trabajadoras al servicio de limpia y escogedura de café en los beneficios denominados La Máquina, de los señores Luján y Leyva; La Suiza, propiedad de la señora Louisa Pouson y Collada, de los seño-

res José Álvarez Collada y Eusebio García. Destacaban las demandas de ocho horas por jornada diurna y de siete nocturna, salario mínimo y pago doble de horas extras. Pago del salario los sábados de cada semana en moneda de curso legal, justo al término de la última jornada semanal. Día de descanso obligatorio y en caso de trabajo se pagaría al doble. Pago del salario íntegro por enfermedad y pago del servicio médico y las medicinas. Y para evitar el esquiroleo, aceptación exclusiva de trabajadores amparados por este partido femenil.

La década de 1930 fue de organización. Fue entonces cuando se formó una serie de organizaciones políticas cuyos fines eran representar a distintos grupos de obreros y campesinos. Así surgieron la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO), la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (CLSO), la Confederación Oaxaqueña Campesina (COC) y la Confederación Campesina Mexicana (CCM). Cada una representaba distintos intereses y líderes dentro de su gremio, que en ocasiones se confrontaban.

La estrategia del gobierno federal era congregar en el PNR (Partido Nacional Revolucionario) a las distintas confederaciones de obreros y campesinos. Años después, en 1937, se realizó una serie de reuniones y asambleas de trabajadores, para las cuales llegaron a Oaxaca Fidel Velázquez y Lombardo Toledano con el fin de propiciar la unión entre las diferentes fracciones antes de que se realizara en México la convención que dio origen a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Así surgieron en Oaxaca la CTM que agrupó a los obreros y la CNC a los campesinos.

Para ese tiempo el general Lázaro Cárdenas ocupaba la presidencia de la República. La línea marcada por Cárdenas era que en un organismo debían integrarse fundamentalmente los obreros y, en otro, los campesinos. El departamento agrario, que era el que directamente se ocupaba de los intereses de los campesinos, trabajó a marchas forzadas, y hacia 1938 congregaba a las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos que

representarían a Oaxaca en la Convención Nacional a celebrarse en la capital de la República. Se nombraron 450 delegados. En el Teatro Hidalgo, donde el presidente Cárdenas inauguró los trabajos de la Convención Nacional, se encontraban delegados de toda la República. Fue entonces cuando se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC).

No cabe duda, el periodo del presidente Lázaro Cárdenas significó en Oaxaca un gran aliciente y fortaleció las reivindicaciones campesinas. Algunas comunidades recuperaron sus tierras, otras aún seguían luchando por ellas. Campesinos oaxaqueños que eran migrantes temporales salían de sus comunidades dejando sus tierras sólo en la época de la pizca de café, pero no se desarraigaban del todo, volvían a sus comunidades y a sus parcelas, muchas de las cuales eran de reciente dotación.

En 1940 gobernaba en México Manuel Ávila Camacho y, en Oaxaca, Vicente González Fernández, militar de carrera que había peleado en la Revolución y a quien Cárdenas había escogido como candidato a gobernador de Oaxaca; por ley tuvo que dejar la vida militar para llegar a la gubernatura del estado.

Después de un ex militar como González Fernández, llegó otro, Edmundo Sánchez Cano (1944-1947), general también, apoyado por Manuel Ávila Camacho. Durante el primer año de su gestión impulsó el desarrollo educativo del estado y los desayunos escolares; hizo algunas modificaciones de carácter fiscal y quiso también modificar la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, pero esto provocó una movilización estudiantil a la que se unieron los comerciantes que estaban también molestos por el nuevo Código Fiscal. El movimiento estaba dirigido por los universitarios, entre los que se encontraba el director del Instituto, licenciado Luis Castañeda Guzmán. El gobernador logró unificar en su contra a las fuerzas vivas de Oaxaca; estudiantes y comerciantes del mercado tomaron las calles de la ciudad, las estaciones de radio, los periódicos para denunciar al mal gobierno y sus nefastas decisiones.

El nuevo presidente, Miguel Alemán, no vio con buenos ojos la inquietud de los oaxaqueños, cámaras de comercio, estudian-

tes y locatarios de los mercados donde, por supuesto, las mujeres tuvieron un papel fundamental en contra del gobernador. Este movimiento se popularizó y propició finalmente que renunciara el gobernador Sánchez Cano. La puntilla la dio la visita a Oaxaca del secretario de Gobernación, doctor Héctor Pérez Martínez, con quien todos los opositores se entrevistaron, y después el gobernador dejó el estado el 18 de enero de 1947.

El pueblo de Oaxaca sintió estos acontecimientos como un triunfo; fue la primera acción popular así de contundente después del movimiento de la soberanía. Esto dio nuevo vigor y seguridad a los oaxaqueños. Asumió la gubernatura Eduardo Vasconcelos, quien fuera nombrado gobernador en 1947; pronto se ganó las simpatías del pueblo por su apertura y buen carácter. El Instituto de Ciencias y Artes fue fortalecido por su actuación, pero queda claro que la participación de los estudiantes en la política cobraba nueva importancia.

En 1950 se impuso como gobernador al ingeniero Manuel Mayoral Heredia, subsecretario de Comunicaciones y Transportes. Según testigos de la época su gobierno dejó mucho que desear, pues si en un principio parecía un buen gobernador que había tenido como lema de campaña "Oaxaca es mi credo", pronto se reveló que era una forma de hablar y no de actuar. Se le acusó de utilizar el poder y las canonjías que le daba el ser gobernador para fines de lucro personal. Y como si esto fuera poco trató de imponer, de nueva cuenta, un código fiscal que incomodó mucho a los oaxaqueños. Los que estaban descontentos formaron un comité cívico para organizar las acciones contra las leyes que había impulsado el gobernador. En este comité participaron asociaciones de comerciantes, profesores y estudiantes. Lo cierto es que los ánimos empezaron a exacerbarse y el descontento a crecer. Los inconformes pidieron que se revisaran las leyes fiscales, se reformaran o cancelaran, pero como sus peticiones no fueron atendidas se realizaron varias manifestaciones convocadas por los comerciantes y estudiantes. Hubo choques violentos entre los manifestantes y el ejército. El gobernador mandó traer grupos de campesinos para apoyarlo, entre los que

figuraban los de Miahuatlán, a quienes se conocía como los *cuerudos,* por sus chaparreras y capas de cuero. La violencia entre los grupos ocasionó algunos muertos. Debido a las elecciones nacionales hubo una especie de tregua, pero una vez que pasaron se reanimaron las hostilidades.

A principios de 1952, durante el mes de marzo, las distintas organizaciones de comerciantes se reunieron para planear acciones que obligaran al gobernador a derogar el Código Fiscal y, para el 21 de marzo, se planeó un paro del comercio. Como se dio a conocer esta estrategia con mucha anticipación, el 15 de marzo se realizaron compras de pánico y el 21 se cerró el comercio. Hubo trifulca frente a la casa del gobernador, se oyeron balazos y dos personas murieron.

Los estudiantes pedían garantías, pues los agraristas traídos por el gobernador para apaciguar a los manifestantes atacaron el Instituto, lo que encendió los ánimos de todos; parecía que a cada acto del gobernador se metía más leña al fuego. Derogar el decreto del Código Fiscal ya no era suficiente: ahora todos querían su cabeza.

Después de la caída del gobernador Mayoral Heredia, lo sustituyó el general retirado Manuel Cabrera Carrasquedo, de 67 años, quien asumió el poder el 2 de agosto de 1952. Es a él a quien se debe que el Instituto de Ciencias y Artes se transformara en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el 17 de enero de 1955. Como gobernador interino, destacó por su honestidad y franqueza frente a las peticiones de los estudiantes. Murió el 1° de octubre de ese mismo año, siendo gobernador.

Llegamos a 1968, un año de gran importancia para muchos estudiantes de México y del mundo. Durante el mes de mayo en París, Francia, los estudiantes hicieron manifestaciones contra las viejas formas de enseñanza y contra la desigualdad social. En agosto y septiembre en la ciudad de México también los estudiantes se manifestaron contra las autoridades por razones semejantes a las de los franceses, pero enfocadas a los problemas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) particularmente. El 2 de octubre de 1968 hubo una concentración en la

Plaza de las Tres Culturas en Tlaltelolco, en el Distrito Federal, y al reprimirla el gobierno con la policía y el ejército, el encuentro fue muy violento; hubo muchos estudiantes y civiles muertos.

A consecuencia de este hecho, los universitarios de los estados se solidarizaron con los de la capital y empezaron a formarse organizaciones independientes. En Oaxaca así sucedió y los estudiantes actuaron dentro de la Universidad y fuera de ella. Se unieron todos los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, del Tecnológico regional, las normales urbana y la rural de Reyes Mantecón. Los universitarios tuvieron presencia social dando asesoría jurídica a diferentes organizaciones populares que lo solicitaban. Empezó así a realizarse una estrecha vinculación entre estudiantes y trabajadores. Para 1970 había ya un bufete jurídico gratuito. En 1972 se formó la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), en la que participaron sindicatos independientes, organizaciones campesinas independientes también y, por supuesto, los estudiantes. "Se concibió a la Coalición como una coordinadora de solidaridad entre los sectores que la conforman", dijo en una entrevista uno de los líderes de esta organización. En 1974 surgió en el Istmo de Tehuantepec una organización popular hermana de la COCEO, la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo, COCEI. Ese mismo año, en diciembre, asumió la gubernatura del estado el profesor y licenciado Manuel Zárate Aquino. Su política fue muy impopular desde un principio, por lo que surgieron fricciones entre él y algunos sindicatos independientes, así como con los estudiantes de la Universidad, el Tecnológico y las normales, la COCEO y la COCEI.

Para 1975 existía ya en Oaxaca un grupo llamado Liga 23 de Septiembre que pretendió cambios a través de la violencia; fue una organización clandestina opuesta al gobierno, que en ocasiones puso bombas en centros comerciales y en fábricas como la Coca Cola. El 26 de enero de 1975 estallaron varias bombas en la ciudad de Oaxaca, y en Jamiltepec hubo violencia, así como enfrentamientos entre campesinos y el ejército. La actuación de esta organización hizo creer al gobierno que estaba

coludida con las otras organizaciones democráticas; así se iniciaron las hostilidades del gobierno hacia la sociedad civil. Ese mismo año hubo una huelga general en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca contra un rector a quien acusaban los estudiantes de no ser democrático. Los estudiantes se manifiestaron, la policía los reprimió y hubo estudiantes muertos. El año de 1976 fue de violencia y enfrentamientos entre gobierno y organizaciones populares; al año siguiente, se denunciaron asesinatos y desapariciones de campesinos en varios lugares del estado. La violencia estalló por distintos lados y el gobernador Manuel Zárate Aquino, al no poder controlar la situación, pidió licencia.

Las causas por las cuales Zárate Aquino abandonó el cargo fueron muchas: la falta de diálogo, la imposibilidad de responder a la demanda obrera de aumentar el sueldo y mejorar las condiciones de trabajo, sobre todo la incapacidad de comprender el momento que pasaba el pueblo oaxaqueño y el surgimiento de nuevas organizaciones populares. El movimiento estudiantil generó una nueva conciencia crítica, que pedía participar en las decisiones políticas, demanda a la que la clase política no supo responder.

Planes para el progreso: la revolución verde

Debido a la orografía del territorio, el reto para los oaxaqueños durante su historia ha sido comunicar al estado por medio de ferrocarriles, caminos y aerotransporte, único medio de intercambio y transformación. En diferentes momentos los gobiernos del siglo xx han retomado el reto de modernizar la comunicación en Oaxaca.

Los gobiernos de los años treinta extendieron el desarrollo de los sistemas de comunicación, en particular de las carreteras, con un significativo impacto. Los gobiernos nacionales y estatales establecieron acuerdos para mantener y expandir las carreteras en la medida en que aumentaba el tránsito vehicular.

Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas se avanzó en la integración física del país. Se inició la construcción de la carretera Suchiate, Guatemala, con destino final en Nogales, frontera con los Estados Unidos —y que atravesaba Oaxaca—, conocida como carretera Panamericana. El gobernador Anastasio García Toledo realizó el tramo Oaxaca-Istmo de Tehuantepec y, con la cooperación de varios pueblos del distrito de Teotitlán, construyó caminos secundarios que se conectan con la carretera internacional. Más tarde, en 1937, el gobernador Constantino Chapital consolidó las carreteras que unían a la ciudad de Oaxaca con Huajuapan, Mitla y Pochutla. A partir de esa época se mantuvo la política de construcción de caminos, para fomentar la producción y el desarrollo integral agrícola, minero, ganadero, industrial, artesanal y cultural, con la mira a mantener un sano desarrollo rural.

En la segunda mitad del siglo, Oaxaca contaba con una red de caminos y brechas interregionales para llevar a las ciudades cercanas sus productos, principalmente el café, la caña de azúcar, la piña y los cultivos tradicionales. Con todo, la arriería aún es la forma de transporte más común. Desde 1940 la producción de café de las zonas chatinas, zapotecas, mixtecas, chinantecas y mazatecas se conduce en mulas y burros a los caminos cercanos, a los puertos —como en el caso de Puerto Ángel—, para, de allí, llegar a los mercados internacionales.

Es característica de la capital del estado ser un centro político y administrativo, pero no comercial. Son las regiones las que llevan a cabo el comercio; la del Istmo y Papaloapan, con Coatzacoalcos y Veracruz; las de la Costa, con Acapulco y el Pacífico, y las de la Cañada y la Mixteca, con Tehuacán y Puebla. En consecuencia, lo que produce su incipiente industria se comercializa y distribuye al interior de las distintas regiones de la entidad.

La población del estado también aumentó y cambió con el siglo. En 1940 había 1 394 620 habitantes; 2.7% residía en la ciudad de Oaxaca; pero en 1950, de los 1'625 830 habitantes, 3.7% vivía en la capital. En 1960, de 1'973 837 personas, 4.5% habitaba en la capital, y en 1970, el porcentaje había subido a 5.8%, de un

total de 2'508 226 habitantes. Hacia el fin del milenio (1995), la población total era de 3'228 825 (1'582 410 hombres y 1'646 485 mujeres). En el censo de 1990 la población de cinco años y más era de 2'812 067, y de éstos, 1'027 847 hablaban alguna lengua indígena. La población total que hablaba alguna lengua indígena era de 1'161 467, es decir, 36.5% de la población.

Los planes de desarrollo para el país y Oaxaca, además de la construcción de carreteras, contemplaban el aprovechamiento de sus ríos para la construcción de presas. Para realizar estos trabajos se creó la Comisión del Papaloapan en 1947. Se inició en 1949 la presa Miguel Alemán y se terminó en 1955. En 1972 se agregó en la misma zona otra presa de mayores dimensiones, la Cerro de Oro, y se concluyó en 1986. La electrificación rural tuvo una alta prioridad.

Se planeó también desarrollar una presa en el Istmo de Tehuantepec. Durante el gobierno del presidente Cárdenas se había realizado la presa de Las Pilas, que se iniciara en 1935 y se concluyera en 1943. No era suficiente por el caudal del río y por las necesidades de crecimiento, y en 1947 se hablaba de crear a partir de la ya existente otra gran presa de almacenamiento de agua, con el propósito de irrigar una gran cantidad de tierras fértiles y desarrollar la producción de los cultivos tradicionales, así como de nuevos cultivos para dar riqueza a la región. La presa de Las Pilas se encontraba a sólo nueve kilómetros de la nueva que se pensaba realizar en Jalapa del Marqués, pero la obra se realizó hasta 1956, cuando se retomaron los planes. La presa fue inaugurada por el presidente Adolfo López Mateos el 1° de diciembre de 1961, y se le dio el nombre de Benito Juárez; con ella quedó establecido el distrito de riego 19, que serviría para irrigar una superficie muy grande de los distritos de Tehuantepec y Juchitán. Pero esto, que era en principio una obra de desarrollo para todos, acarreó problemas agrarios porque muchas de las tierras repartidas en pequeñas parcelas y otras grandes extensiones que ahora eran propiedad privada habían sido históricamente tierras de las comunidades zapotecas de la región. La presa significó un nuevo reacomodo de fuerzas y la lucha por una

mejor distribución de las riquezas. Las demandas de los zapotecas tuvieron en parte eco y algunas tierras les fueron restituidas.

En Oaxaca, por su extraordinaria riqueza forestal, se desarrolló una industria maderera que inició la explotación a gran escala de los bosques. Junto a ella se han desarrollado industrias como la Fábrica de Papel Tuxtepec (Fapatux). En 1984-1985 las empresas privadas y paraestatales extrajeron 311 685 m^3 de madera de los bosques pertenecientes a 120 comunidades agrarias.

En la zona de Tuxtepec se mantiene y desarrolla la industria de la piña, el plátano, los ingenios azucareros y la ganadería. Además de Tuxtepec, a partir de los años cincuenta el otro gran polo de desarrollo ha sido el Istmo de Tehuantepec, y esto ha significado planes y proyectos de gobierno, pero también un desarrollo, político de su población, sistemático y significativo.

El Istmo, donde se han cobijado los sueños más cálidos de riqueza y desarrollo gracias a la estrecha franja que puede comunicar a los dos océanos, volvió nuevamente a ser un punto de atracción y conflicto. En la zona de los Chimalapas, varias compañías estadunidenses habían comprado extensas propiedades de tierras que originalmente eran de los zoques; por tal motivo, cuando se volvieron a remover las aguas considerando la posibilidad de crear un canal, empezaron también los movimientos de campesinos para invadir algunas de estas tierras. Las demandas de los estadunidenses sobre su propiedad privada llegaron a México y a Oaxaca en momentos de consolidación de los movimientos políticos populares, justo después de la caída del gobernador Mayoral Heredia, motivo por el cual se tomaron medidas en favor de los zapotecas y no de los extranjeros.

El desarrollo no puede ir desligado de la sociedad. Uno de los grandes problemas en relación con los planes de desarrollo para Oaxaca es que han sido elaborados en los laboratorios de las grandes ciudades o países sin conocer a fondo las características específicas de los pueblos; por ejemplo, la famosa "revolución verde" provino de los Estados Unidos, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en la que, por otra parte, no participaron los supuestos beneficiarios

del proyecto. Después de varios fracasos, se decidió que fuera el propio gobierno mexicano el que desarrollara los planes. Sin embargo, en la mayoría de los casos la metodología del gobierno mexicano fue la misma que la de los organismos internacionales. Lo cierto es que existe una indefinición de la propiedad agraria en lo que concierne a los distintos grupos étnicos de Oaxaca y de muchos otros estados con población india, y esto ha llevado a no poder poner en práctica políticas globales para el desarrollo agrario. Esto también ha significado pleitos, luchas, corrupción en la utilización de los recursos por parte de funcionarios poco probos y poco transparentes en el manejo de los recursos, y sobre todo desasosiego y desilusión de los productores agrícolas.

En 1968 se realizó un plan estratégico de desarrollo, uno de los más completos en cuanto al equipo técnico que se contrató para realizarlo. Especialistas italianos, franceses, holandeses y mexicanos iniciaron una serie de investigaciones dirigidas por Bruno Ferrari y Theodoro Van der Pluijm. Se realizaron estudios y análisis de minerales que se encuentran en Oaxaca, no sólo oro y plata sino también cobre, dolomita, hierro, ilmenita, mica, mármol, ónix, carbón, titanio, antimonio, azufre, cuarzo y arena de sílice. Se dibujaron planos fotogeológicos y se hicieron análisis geohidroeléctricos en el distrito minero de Gerónimo Taviche. Incluso hubo los estudios de mercado de estos productos y la prospectiva para su comercialización. Asimismo, se realizó una serie de proyectos de inversión de índoles diversas, de acuerdo a las riquezas vegetales, minerales y animales del estado.

Los proyectos iban desde lo industrial, como el proyecto de preinversión para el establecimiento de una planta industrial de aprovechamiento del limón en la Costa o el proyecto de preinversión de una planta beneficiadora de cacahuate, hasta el estudio de mercado económico y financiero para el proyecto de hotel del ex convento de Santa Catalina (hoy Camino Real). También se investigaron la silvicultura, el uso de la tierra, se hicieron estudios en sociología rural y recursos hidráulicos. El diagnóstico para el desarrollo de Oaxaca fue exhaustivo y profesional. Sin

embargo, la puesta en marcha de las recomendaciones de los especialistas no se llevó a cabo por no tomarse en cuenta la necesidad indispensable de la participación en la consolidación de cualquier programa, de los intelectuales y líderes zapotecas, chinantecos, mixtecos, chatinos, triquis, amuzgos, mixes, mazatecos y todos, por supuesto, en igualdad de condiciones en el momento de la toma de decisiones. Prácticamente más de 20 años de ensayo y error hicieron que la inconformidad y la falta de perspectivas fueran el caldo de cultivo para movimientos y movilizaciones de la población a través de sindicatos, asociaciones civiles y del pueblo, como en el caso del Sindicato de Maestros de la Sección 22 en Oaxaca y la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca y del Istmo. La COCEI ha desarrollado una activa política de oposición. En estos escenarios las mujeres tuvieron una participación muy activa, especialmente las zapotecas del Istmo.

Nueva conciencia del México profundo

Es durante el gobierno de Heladio Ramírez López (1986-1992), hombre de origen mixteco que se reconoce públicamente como indígena, cuando se inicia un estudio cuidadoso para reformar la Constitución del estado, incluyendo de forma importante el reconocimiento de la composición pluricultural y plurilingüística del estado.

El 29 de octubre de 1990 aparecen publicadas en el *Periódico Oficial* algunas reformas a la Constitución del estado, entre las que se encuentra el reconocimiento de "la composición étnica plural sustentada en la presencia de los pueblos indígenas que lo integran".

> La ley establecerá las normas, medidas y procedimientos que protejan y preserven el acervo cultural de las etnias y promoverá el desarrollo de las formas específicas de organización social de las comunidades indígenas.
>
> La ley castigará el saqueo cultural en el estado.

La ley establecerá los procedimientos que aseguren a los indígenas el acceso efectivo a la protección jurídica que el Estado brinda a todos sus habitantes.

En los juicios en que un indígena sea parte, las autoridades se asegurarán que de preferencia los procuradores de justicia y los jueces sean hablantes de la lengua nativa o, en su defecto, cuenten con un traductor bilingüe y se tomarán en consideración, dentro del marco de la ley vigente, su condición, prácticas y costumbres, durante el proceso y al dictar sentencia.

En los conflictos de límites de bienes comunales o municipales, el Estado promoverá la conciliación y concertación para la solución definitiva, con la participación de las autoridades tradicionales de la región étnica.

Esta reforma de la Constitución del Estado de Oaxaca se adelantó a la reforma constitucional del país. Se puede pensar que pudo haber sido parte de una estrategia política de Estado de la federación que cautelosamente pretendía pulsar la reacción de la población y generar una opinión pública para poder avanzar en sus reformas. Así, en diciembre de 1990, el presidente Carlos Salinas de Gortari hizo una propuesta para reformar el artículo 4° de la Constitución. En la exposición de motivos señala:

10. Que si es la Constitución en donde nace la existencia de un Estado social de derecho, y donde se establece la igualdad jurídica de todos los mexicanos ante la ley, esto debe operar hacia todos los sectores y segmentos que integran la nación; y que el Estado social de derecho es en gran medida inalcanzable para muchas comunidades indígenas.

Es con el trabajo del Instituto Nacional Indigenista como se establecen los motivos por los cuales debe reformarse la Constitución. Finalmente el 7 de diciembre de 1990 el presidente de México entregó a la Cámara de Diputados la iniciativa para reformar la Constitución. La propuesta se inicia con estas palabras:

Los pueblos y comunidades indígenas de México viven en condiciones distantes de la equidad y el bienestar que la Revolución mexica-

na se propuso y elevó como postulado constitucional. La igualdad ante la ley, el principio esencial e indiscutible de nuestra convivencia, no siempre se cumple frente a nuestros compatriotas indígenas. Esa situación es incompatible con la modernización del país, con la justicia y, finalmente, con la defensa y el fortalecimiento de nuestra soberanía.

Se puede suponer que es la influencia internacional que empieza a sentirse en México; la globalización estaba presente en las altas esferas de la política y en la nueva generación de presidentes de México. Los movimientos de los grupos indios norteamericanos ya habían llegado a las Naciones Unidas exigiendo que se reconocieran sus derechos ancestrales a sus tierras, territorios, naciones y a su cultura. Aunado esto a la propia experiencia de los programas de desarrollo que no tuvieron el éxito esperado, en parte por la desvinculación entre lo que se pensaba y la realidad, y a las demandas cada vez más puntuales de los pueblos indios de México, se tomó la decisión de considerar necesario el cambio de la Carta Magna y el sistema constitutivo del país. Todo esto apuntalaba el interés de proyectar un cambio de mentalidad. Los motivos para reformar la Carta Magna fueron muchos, contundentes y bien fundamentados. Finalmente, se reformó la Constitución y esta reforma quedó integrada en el artículo 4° que dice:

La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

Este primer movimiento significó que algunos de los postulados de Guillermo Bonfil, en su libro *México profundo,* se iban a tomar en cuenta finalmente. A partir de ese momento se gene-

raría una gama de posibilidades para nuevas legislaciones y formas de relación entre el gobierno y las comunidades. Para Oaxaca, la reforma a la Constitución del estado significaba una primera etapa del trabajo que se tenía que realizar.

Los intelectuales amuzgos, chatinos, chinantecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, tacuates, triquis, zapotecas y zoques son los que tienen la palabra; se buscan y nombran a sí mismos a través de diferentes esfuerzos. Uno de ellos en Oaxaca fue la creación de varios centros de investigación de las diferentes etnias que habitan el estado. Se crearon a partir de los intelectuales indígenas.

Los cambios más radicales se "avecinaban". Con Heladio Ramírez hubo un trato distinto a los pueblos indios; se hizo un reconocimiento tácito de ellos cuando se habló de las lenguas y la pluralidad cultural. Hubo también el deseo de incidir en la Carta Magna del estado cuando se transformaron las leyes, reconociendo a Oaxaca como un estado plural.

Al término de la gubernatura de Heladio Ramírez López se inició una nueva administración con Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), quien comulgaba con los postulados del gobernador anterior. Apuntaló la relación del gobierno con los pueblos indígenas en términos de respeto y reconocimiento, y estableció una relación con ellos. Cambiar las leyes no es cambiar la mentalidad de la gente, pero es dar un paso hacia ello. Carrasco se planteó la consolidación del reconocimiento a los pueblos indios a través del diálogo y se encontraron nuevas formas de acercamiento hacia lo pluriétnico, plurilingüístico y pluricultural de Oaxaca.

El 21 de marzo de 1994, en Guelatao, el gobernador Diódoro Carrasco, en la conmemoración del nacimiento de Benito Juárez, hizo una propuesta a los pueblos indígenas que se llamó Nuevo Acuerdo con los Pueblos Indígenas, en el que plantea la reconsideración de la política estatal en cuatro puntos:

1. La desconcentración de las decisiones políticas para encontrar la solución a tres problemas políticos fundamentales: la administración de justicia y la seguridad pública; el desahogo de

los conflictos agrarios y el fortalecimiento de los usos y costumbres locales en el marco de la autogestión comunitaria, municipal y regional.

2. Compartir con las comunidades el proceso de toma de decisiones económicas gubernamentales, para acordar la asignación de los recursos públicos y democratizar la concepción y ejecución de las acciones y planes regionales.

3. Transformar las estructuras gubernamentales especializadas en asuntos indígenas y comunitarios, para dar plena cabida a representantes de los pueblos indios, poderlos escuchar desde el interior del gobierno y propiciar así la participación en todos los espacios de toma de decisiones, para combatir de esta forma el centralismo.

4. La realización de acciones inmediatas para atender las necesidades más urgentes de los pueblos, sin perder la perspectiva de largo plazo, a partir de las prioridades que los pueblos indios establezcan en cada comunidad, en cada región y en cada cultura.

Dentro de este marco, en 1995 se estableció la Ley de Usos y Costumbres para Designar a las Autoridades de los Pueblos y Comunidades (municipios y agencias) de Oaxaca, que legaliza las formas por medio de las cuales se rigen las comunidades; "recoge y legaliza sus patrones culturales diferenciados, articulándolos a las normas establecidas para todos los mexicanos". Sin duda alguna, los esquemas del discurso político a través de la historia de Oaxaca han experimentado cambios que tienen que ver con acontecimientos nacionales e internacionales, pero sobre todo con los relevos generacionales de los gobernantes. Por tal motivo no llama la atención que Carrasco Altamirano al presentar su proyecto de ley ante la Cámara de Diputados reconozca en su exposición de motivos que

> por muchos años, las prácticas políticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, basadas en sus tradiciones ancestrales, fueron toleradas por el gobierno. Estaban vigentes, lo mismo para constituir sus autoridades que para administrar justicia, pero siempre expuestas a una acción discrecional que podía impugnarlas,

puesto que los derechos indígenas ejercidos cotidianamente por ellos no estaban reconocidos en nuestras leyes.

Esta ley no habla en general de los pueblos indígenas sino que "reconoce a los siguientes pueblos indígenas: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, triquis, zapotecos y zoques". Paralelamente a la elaboración y presentación de este proyecto de ley se inició una movilización nacional en forma de consulta sobre las demandas de los pueblos indios en todo México y en Oaxaca. Gran parte de la política de Diódoro Carrasco culminará con la Ley para los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.

La sociedad oaxaqueña conformada por hombres y mujeres indios, mestizos y negros es rica en historia y estilos de vida. Esta sociedad representa un "capital social" extraordinario, reflejo sutil de su naturaleza. Hoy se habla mucho del capital humano; para entender este concepto en Oaxaca, es necesario atender la acumulación milenaria del capital social de sus pueblos y sus estilos de vida.

CRONOLOGÍA

1200-850 a.C.	Las aldeas crecen, se desarrollan y dejan vestigios suficientes para saber su evolución social.
800-500 a.C.	La población del Valle de Oaxaca se incrementó a 2 500 habitantes distribuidos en 80 comunidades.
500-200 a.C.	Monte Albán I Temprano (Alfonso Caso)
200-100 a.C.	Monte Albán I Tardío (Alfonso Caso)
100 a.C.-200 d.C.	Monte Albán II Temprano (Alfonso Caso)
200-350	Monte Albán II Tardío (Alfonso Caso)
350-500	Monte Albán III A (Alfonso Caso)
500-800	Monte Albán III B-IV (Alfonso Caso)
800-1521	Monte Albán V (Alfonso Caso)
1519	Primeros contactos de chinantecos, zapotecos y mixtecos con los españoles.
1520-1530	La ganadería en Oaxaca comienza a tener presencia en los Valles Centrales con estancias de ganado en Tlacolula.
1521	*13 de agosto:* Hernán Cortés conquista la Gran Tenochtitlán, capital del imperio azteca. *30 de octubre:* Salen de Coyoacán dos expediciones hacia lo que hoy conocemos como el estado de Oaxaca. Cortés determinó enviar a Tuxtepec a Gonzalo de Sandoval con 200 infantes y 35 jinetes españoles. La otra, encabezada por Francisco de Orozco rumbo a Huaxyácac, tuvo que conquistar varios pueblos y derrotar a quienes se le opusieron y finalmente el *21 de noviembre* entra a los Valles Centrales, donde más tarde se fundará la ciudad de Oaxaca.
1522	Se funda Segura de la Frontera, uno de los primeros nombres que se dio al espacio ubicado a orillas del río Atoyac, Oaxaca.
1526	Fundación de Villa Alta en el corazón de la Sierra Norte.

1526 Llega a México la orden de Santo Domingo de Guzmán. Estos frailes eran los devotos "canes de Dios".

1527 Llegan a Oaxaca los tres primeros religiosos de la orden de predicadores de Santo Domingo: Gonzalo Lucero, Domingo de Betanzos y Bernardino de Minaya. Betanzos sigue su viaje a Guatemala, de donde vuelve cuatro años después.

1531 La carrera de Peláez de Berrio en Antequera fue corta: se le realizó un juicio de residencia ordenado por la segunda audiencia y fue hallado culpable y condenado a prisión, dónde murió.

1532 A nombre del rey Carlos V, su esposa, la reina Isabel de Portugal, concede el título de ciudad a la Villa de Antequera, y a sus habitantes privilegios especiales.

1540 La Mixteca destacó en la producción de seda. Para los españoles esa industria se había convertido en incentivo y estímulo para la producción. Se obligó a los mixtecos a cultivar moreras para que alimentaran a los gusanos de seda.

1547 Corre la voz entre los indios de la aparición de un Dios verdadero. En Titiquipa, comunidad perteneciente al grupo étnico zapoteco, se proclamó el resurgimiento de tres señores, uno en la capital de la Nueva España, otro en la Mixteca y otro en Tehuantepec, quienes según señalaban los voceros retomarían el mundo y matarían a todos los españoles. Primero trataron de convencer por vía pacífica a sus congéneres de Miahuatlán y pueblos aledaños, después por la fuerza.

4 de junio: se informa a las autoridades españolas de Oaxaca, quienes toman cartas en el asunto para detener la rebelión.

1550 Se incrementa el cultivo de la grana cochinilla en la Costa, lo que se traduce en una era de prosperidad para los mixtecos de esa región. El virrey Velasco dio libertad a 150 000 indios que trabajaban como esclavos en las minas.

1559	*12 de agosto:* Fray Bernardo de Albuquerque es nombrado por el rey de España obispo de Oaxaca. Realizó una importante labor en defensa de los indios e impulsó la construcción de templos y conventos de su orden dominica.
1560-1590	Arribo de nuevos emigrantes españoles a la Mixteca principalmente y a las regiones de la Costa, Valles Centrales y la Sierra Norte.
1579	Los jesuitas fundan el colegio de San Juan, primer seminario que hubo en Oaxaca para los hijos de los conquistadores y colonizadores. Éste fue un año de epidemias y muertes de los zapotecos, mixtecos, chinantecos y todos los pueblos originarios, que no conocían la viruela y otras enfermedades que llegaron de fuera.
1611	Nace fray Francisco de Burgoa, primer historiador oaxaqueño cuyos libros *Palestra historial* y *Geográfica descripción* narran los primeros años de la conquista y colonización; además, dan información sobre los primeros pobladores del territorio oaxaqueño.
1620	El secretario del Consejo de Indias informa que la grana cochinilla que se produce en las provincias de la Mixteca y Oaxaca es de alta calidad y que "da en cantidad más color" que otras.
1660	Los zapotecos del Istmo encabezados por las mujeres se rebelan contra los abusos y malos tratos y matan a varios españoles, entre ellos el alcalde mayor, Juan de Obando, y retoman el control de su territorio por un año. La rebelión se extiende a Nejapan, Villa Alta e Ixtepec.
1757	Los tejedores de algodón reciben sus ordenanzas gremiales del gremio superior de tejedores de la ciudad de México.
1767	Por órdenes de Carlos III se expulsa a los jesuitas de todas las colonias españolas en América. La expulsión incluye a los jesuitas oaxaqueños.
1781	Se concluye la construcción del convento de mon-

jas cacicas, aledaño al templo diocesano de Los Siete Príncipes.

1785 Gran hambruna en Oaxaca debido a la sequía y a que no había granos de reserva. La tierra se utilizaba para el cultivo de la grana y la siembra de nopaleras.

1795 Un terremoto ocasiona daños a los templos de Santo Domingo y El Carmen Alto y destruye el templo de La Consolación.

1800 Los aires de las reformas políticas y los acontecimientos en Europa ocasionan un ambiente de inconformidad en Oaxaca. La ciudad de Oaxaca cuenta con 140 000 habitantes.

1802 Se consagra en Puebla el señor Bergoza y Jordán como obispo de Oaxaca. Se encomienda a Joseph de San Martín vigilar la reconstrucción de los templos de Oaxaca. Se exportan 1 081 925 libras de cochinilla valuadas en 3 303 470 pesos.

1803 La corona exige que los fondos eclesiásticos sean entregados al tesorero real, el cual pagará 5% anual sobre el capital depositado.

1806 *21 de marzo:* Nace Benito Juárez en Guelatao, Sierra Norte de Oaxaca.

1808 *17 de agosto:* La Iglesia y los comerciantes de Oaxaca prestan juramento de lealtad a Fernando VII, como respuesta a la propaganda realizada desde el púlpito de amor y reconocimiento a "la madre patria".

24 de octubre: Se solicita al Real Acuerdo que autorice la formación de patrullas armadas de comerciantes de Oaxaca y de milicianos, con el fin de cuidar el orden en la ciudad. El Real Acuerdo concede la petición de los comerciantes de Oaxaca. Oaxaca tiene 17 599 habitantes.

1810 Las noticias de la insurgencia hacen mella en los cabildos civil y eclesiástico de Oaxaca. Se solicita y obtiene permiso para la formación de una milicia ciudadana.

1811 *2 de junio:* Es descubierto el plan revolucionario

de Felipe Tinoco, José Catarino Palacios y el diácono Ordóñez. En las comunidades de Marcos y Las Cruces en la Costa de Oaxaca, Morelos logra desactivar un ejército de 1 500 milicianos que comandaba Francisco París.

1812 *25 de noviembre:* Llega Morelos a la ciudad de Antequera, con 3 600 hombres. Morelos organiza la administración de la ciudad, convoca al pueblo a una junta y resulta electo José María Murguía para el cargo de intendente.

2 de diciembre: Son fusilados en Oaxaca los generales realistas González, Saravia, Régules, Bonavía y Aristi.

1813 Los realistas elaboran un plan para retomar Oaxaca, comenzando por la Costa Chica, Tuxtepec y el Golfo.

9 de febrero: Morelos sale de la ciudad de Antequera, rumbo a Chilpancingo deja establecido un cabildo de criollos. Ignacio López Rayón queda al mando de la jefatura política y militar de Oaxaca.

1814 *29 de enero:* Llega a Huajuapan Ramón Rayón como comandante militar insurgente nombrado por el Congreso.

1817 Cae Tehuacán: el general Álvarez pone sitio a Silacayoapan en la Mixteca y toma la plaza. Los realistas dominan prácticamente toda la provincia.

1818 Llega Benito Juárez a la ciudad de Oaxaca.

1821 *24 de febrero:* Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero firman el Plan de Iguala con el que se da por concluida la lucha de Independencia.

1822-1823 Primer imperio de Iturbide.

1822 Se convoca al Congreso Constituyente. Antonio de León deja Oaxaca para irse como diputado ante el Congreso y participar en la elaboración de la nueva Constitución de León; deja como gobernador a José María Murgía y Galardí. En Jamiltepec hay un levantamiento de negros encabezados por el mulato Alamán a favor del rey Fernando VII. Iturbide

envía al teniente coronel Antonio de León a controlar la rebelión, cosa que hace y recibe el grado de coronel.

1823 *Primero de junio:* Por primera vez Oaxaca asume su soberanía y se declara "Estado libre y soberano".
4 de diciembre: Cesa la Junta Provisional y se nombra gobernador del estado a José María Murguía y Galardi.
Noviembre: Renuncia Murguía y Galardi y es sustituido por el licenciado José Ignacio Morales.

1824 La población total del estado de Oaxaca es de 485 014 habitantes.

1825 *10 de enero:* Se promulga la Constitución Política de Oaxaca.
8 de febrero: Se publica en Oaxaca el Acta Constitutiva de la Federación, se jura por el Congreso el 11 de marzo.
25 de mayo: Se expide la ley orgánica, que sienta las bases para la Constitución.

1825-1828 Los constituyentes de Oaxaca redactan el Código Civil para el Estado, con tres leyes fundamentales: la Ley de Administración de Justicia, la Ley de Trámites para Causas Criminales y la Ley penal. Este código civil es el primero en Iberoamérica.

1826 *26 de agosto:* Se hace público un decreto por medio del cual se crea el Instituto de Ciencias y Artes del Estado libre y soberano de Oaxaca.

1827 *6 de enero:* Se abre el Instituto de Ciencias y Artes; su primer director es fray Francisco de Aparicio.
25 de abril: Se inaugura la primera logia masónica en el estado, siendo su fundador y primer venerable el coronel Antonio de León. El gobierno nacional envía al coronel Antonio de León a controlar la situación, cosa que hizo garantizando la seguridad de los hispanos y conciliando las diferencias entre los militares.

1828 *2 de enero:* El Congreso del estado censura a la prensa estatal.

1828 *10 de julio:* Se levanta el primer censo de población en la entidad resultando 456 515 habitantes.

1830 *6 de agosto:* Nace en Ocotlán Justo Benítez, liberal que forma parte de la llamada Generación Oaxaqueña del 57.

15 de septiembre: Nace Porfirio Díaz, que también forma parte de esa generación. La población de Oaxaca es de 457 330 habitantes.

1831 *14 de febrero:* Vicente Guerrero es apresado en Acapulco, conducido por mar a Oaxaca, donde se le realiza un juicio militar sumario, y finalmente es fusilado en Cuilapan.

31 de marzo: Nace en la ciudad de Oaxaca Félix Romero, liberal, político, jurista, literato y periodista de la Generación Oaxaqueña del 57. Durante este año el Congreso autoriza la reconstrucción de caminos y la construcción de puentes.

1833 Juárez, a los 27 años, es electo diputado en el Congreso del estado.

1834 *13 de enero:* Benito Juárez obtiene el título de abogado por el Instituto de Ciencias y Artes, trabaja en el despacho de Tiburcio Cabañas y es magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

21 de marzo: En Tehuantepec, Alejo Villalobos se pronuncia al grito de "Religión y Fueros", secunda el Plan de Cuernavaca. La población y el comercio son víctimas del saqueo.

1835 El Congreso general dicta leyes que hacen imposible la publicación de periódicos y nulifican las milicias cívicas, para evitar oposiciones al régimen del centro. Aparece el periódico *El Regenerador,* que publica las disposiciones oficiales. Estalla nuevamente en Juchitán un movimiento armado encabezado por Meléndez para secundar el Plan de Taxco que pedía la destitución de Santa-Anna.

1836 *29 de junio:* Los pronunciados mixtecos toman la capital del estado.

15 de octubre: El gobernador José López de Orti-

gosa presenta su renuncia por no poder cumplir con la recaudación de impuestos forzosa que exigía la guerra de Texas y queda en su lugar Ignacio Goytia.

1837 *12 de junio:* Estalla una sublevación contra Santa-Anna en la Mixteca.
2 de noviembre: Un terremoto sacude al estado de Oaxaca ocasionando muchas pérdidas de vidas y edificios. La población total de Oaxaca es de 491 308 habitantes.

1841 Conspiración del llamado Batallón Activo de Oaxaca que proclama al general Valencia y desconoce a las autoridades del país. Antonio de León toma el Poder Ejecutivo del estado. Benito Juárez es designado ministro suplente del Tribunal Superior de Justicia. La población total de Oaxaca es de 502 277 habitantes.

1842 *Enero:* Juárez es nombrado vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia. Santa-Anna designa gobernador propietario del estado al general León.
1 de marzo: Don José Garay propone y obtiene el privilegio de llevar a cabo la obra de abrir una vía de comunicación de los mares en el Istmo de Tehuantepec.

1843 Rebelión de los triques de Juxtlahuaca y Copala contra la opresión de blancos y mestizos, con el propósito de ser "libres y amos de sus tierras".

1844 Por decreto, el general Canalizo declara al general León propietario del cargo de gobernador del estado. León llama a Juárez a colaborar con él como secretario de Gobierno.

1845 *5 de enero:* Se sublevan los triques, acaudillados por Anastasio Pacheco, debido a que se les exige el pago de las obvenciones que reclaman sus respectivos párrocos. El Congreso del estado declara instalada la Junta Legislativa.

1846 Se inicia el periodo de la segunda República Federal.

1847 *8 de septiembre:* Muere el general Antonio de León luchando contra las tropas estadunidenses en Molino del Rey, cerca de Chapultepec.
29 de noviembre: Juárez es gobernador de Oaxaca.

1848 Se firma el tratado de Guadalupe Hidalgo y se termina la guerra con los Estados Unidos.

1851 *Enero:* Gregorio Meléndez lanza un nuevo plan; declara separado el departamento de Tehuantepec del estado de Oaxaca y solicita a las cámaras la ratificación legal del movimiento separatista, con miras al establecimiento de un territorio federal. Juárez obtiene autorización del Congreso del estado para trasladarse a pacificar la región del Istmo de Tehuantepec.

1852 Juárez se preocupa por las comunicaciones, se autoriza la apertura del camino de Tehuantepec, se decreta que se establezca una línea telegráfica.
12 de agosto: Concluye el periodo legal de Juárez como gobernador. Toma posesión del Poder Ejecutivo del estado el coronel Ignacio Mejía. Aparece el libro *Istmo de Tehuantepec,* como resultado del reconocimiento que para la construcción de un ferrocarril de comunicación entre los dos océanos ejecutó una comisión científica de México. La población total de Oaxaca es de 524 935 habitantes.

1854 *Marzo:* Aparece el Estatuto Provisional que el gobernador de Oaxaca, José María García, expide a consecuencia del Plan de Ayutla.
Diciembre: Llega a Huajuapan de León el capitán Francisco Herrera dando a conocer la revolución liberal de Ayutla. Triunfa la revolución de Ayutla. Una epidemia de cólera ataca a Oaxaca.

1855 Al triunfo de la revolución el liberal Juan Álvarez integra su gabinete y nombra como su secretario a Benito Juárez. La población total de Oaxaca es de 525 938 habitantes.

1856 Con el triunfo de la revolución de Ayutla, Benito

Juárez es electo gobernador de Oaxaca, por tercera y última vez.

1856 *Junio:* Se promulga la Ley Lerdo de Tejada de desamortización de los bienes del clero, por el presidente Ignacio Comonfort .

Septiembre: Se declara al territorio de Tehuantepec parte del estado de Oaxaca nuevamente.

1857 *5 de febrero:* Se aprueba la nueva Constitución federal. Juárez sale a Tehuantepec; se considera un viaje con fines políticos. Los conservadores empiezan a organizarse para rechazar la Constitución liberal.

1858 Porfirio Díaz recupera para los liberales la ciudad de Oaxaca.

Marzo: Por medio de un decreto se declara gobernador del estado al licenciado José María Díaz Ordaz. Díaz es nombrado comandante del Batallón de Infantería de la Guardia Nacional del estado de Oaxaca.

1859 Pronunciamiento conservador en Villa Alta.

1861 La población total de Oaxaca es de 533 733 habitantes.

1862 Se fortalece entre los conservadores la idea de restauración monárquica.

1864 Por medio de un decreto se nombra gobernador al general José María Ballesteros. Maximiliano acepta la corona de México. Firma de los Tratados de Miramar. Llegan a Veracruz Maximiliano y Carlota.

30 de agosto: El general Brincourt entra a Huajuapan.

Diciembre: El general Courtois d'Hurbal llega a Yanhuitlán.

1865 Tras grandes esfuerzos Bazaine llega a Oaxaca. Tropas francesas ponen sitio a la ciudad de Oaxaca, sus habitantes se ven forzados a rendirse. La mayor parte del estado es sometida a las tropas francesas.

1866 *5 de septiembre:* Los juchitecos derrotan a los invasores franceses y a sus aliados.

1866 *3 de octubre:* En Miahuatlán Porfirio Díaz gana una batalla y hace huir al ejército imperial.
17 de octubre: En la batalla de la Carbonera, triunfa Porfirio Díaz contra los franceses. Se restaura la república en Oaxaca, tras la rendición del gobierno imperial. Por otro lado, los franceses reciben órdenes de Napoleón de iniciar la retirada de sus tropas del noreste, noroeste y centro de la República con el objeto de iniciar la evacuación del ejército francés del país. La población total de Oaxaca es de 534 768 habitantes.

1867 Se suceden dos gobernadores interinos en Oaxaca: Juan M. Maldonado y Miguel Castro.
10 de septiembre: Se convoca a elecciones en el estado. Los candidatos son Félix Díaz y Félix Romero; gana las elecciones el primero.
Noviembre: Es gobernador constitucional del estado Félix Díaz.

1872 La ciudad de Oaxaca es ocupada por tropas del gobierno federal comandadas por el general Ignacio Alatorre. Muere el general Félix Díaz. Se solicita al gobierno nacional la reposición de las líneas telegráficas de la Mixteca y el Valle Grande. Muere Benito Juárez y asume la presidencia Miguel Lerdo de Tejada, quien incorpora las Leyes de Reforma a la Constitución.

1876 Se da a conocer a la opinión pública el Plan de Tuxtepec, encabezado por Porfirio Díaz, por medio del cual se desconoce al presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

1877 Se declara gobernador del estado al general Francisco Meixueiro, del grupo de los serranos. Se conceden ferias a Tehuantepec y Juchitán. El gobierno manda pagar al general Fidencio Hernández 1 731.99 pesos, saldo de los gastos que hizo en la apertura del camino carretero que conduce de la ciudad de Oaxaca a Villa Juárez. La población total de Oaxaca es de 733 556 habitantes.

1879 Se dicta un decreto sobre la no reelección a gobernador del estado. Durante el año, debido a problemas por tierras, se desarrolla una fuerte rebelión chatina en Quiahije y Juquila. La población total de Oaxaca es de 742 911 habitantes.

1881 Matías Romero organiza la compañía The Mexican Southern Railroad Co. En este año se comienzan a construir los cinco primeros kilómetros del ferrocarril de Oaxaca, entre Salina Cruz y Coatzacoalcos. En la elección nacional queda como presidente Manuel González y Porfirio Díaz regresa a Oaxaca como gobernador.

1884 El Congreso del estado acepta la renuncia del general Porfirio Díaz a la gubernatura. Porfirio Díaz es electo presidente constitucional. Formación del partido militar y el de los políticos científicos. La población total de Oaxaca es de 761 274 habitantes.

1886 Se aprueba el contrato relativo a la construcción del ferrocarril de Tehuantepec a Oaxaca.

1887 El Ejecutivo de Oaxaca ordena a los jefes políticos que en cuanto tengan noticias de denuncias de tierras baldías en su distrito lo comuniquen al municipio respectivo para que éste las defienda. En el mes de mayo Gillow fue preconizado obispo de Antequera.

1888 Se reforma la Constitución de 1857 en el sentido de que se permita la reelección. Díaz es reelecto presidente de México por segunda vez.

1889 *Octubre:* Una circular establece las bases para saber cuáles son los bienes comunales que pasan a ser propiedad particular conforme a las Leyes de Reforma. Es autorizada una vía férrea limitada al trayecto de Juchitán a San Jerónimo.

1890 Se nombra gobernador interino del estado al general Gregorio Chávez.

Junio: Se crea un reglamento para el reparto y adjudicación de los terrenos comunales.

1891 Se recomienda a los jefes políticos que instruyan a los pueblos para que en los casos en que sean denunciados sus terrenos como baldíos ellos defiendan sus intereses.

1892 *Noviembre:* En Oaxaca se inaugura el Ferrocarril Mexicano del Sur cuyo recorrido es de la capital del país a la ciudad de Oaxaca.

1893 Los conflictos por la adjudicación y venta de terrenos comunales empiezan a manifestarse en el estado; los motivos son varios, entre ellos la insistencia del gobierno en la adjudicación de estos terrenos.

1894 *Septiembre:* Es declarado electo gobernador del estado el general Marín González.

Diciembre: Es derogado el reglamento para el reparto y adjudicación de los terrenos comunales que había causado tanta inquietud. En este año la vía del ferrocarril Salina Cruz-Tehuantepec empieza su servicio de transporte.

1895 La población total de Oaxaca es de 884 909 habitantes.

1900 *Diciembre:* Por medio de un decreto se conceden varias exenciones de impuestos a los señores Rickards y Compañía para establecer en el estado una fundición de metales. En Cuicatlán se funda el Club Liberal Regenerador Benito Juárez. La población total de Oaxaca es de 948 633 habitantes.

1901 *Mayo:* En Oaxaca se funda la Asociación Juárez, que fue la organización básica de los precursores de la Revolución en Oaxaca. Huelga nacional ferrocarrilera y huelga de obreros en la fábrica de Río Blanco.

1903 Este año en Tehuantepec el Ferrocarril Transístmico se conecta con el puerto de Veracruz. Se comienza la construcción del teatro llamado hoy en día Macedonio Alcalá. En la capital de la República se modifica la Constitución para restablecer la vicepresidencia y extender el periodo presidencial a seis años.

1903 *Diciembre:* Adolfo C. Gurrión es encarcelado en Tehuantepec.

1906 Los integrantes del Partido Liberal reciben sus credenciales en Oaxaca. Se funda en Río Blanco, Veracruz, el Gran Círculo de Obreros Libres. Ricardo Flores Magón y Juan Saravias emigran a Canadá ante su inminente aprehensión.

1907 *23 de enero:* Inauguración del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec con destino a Veracruz. Continúa el conflicto en la industria textil. A las huelgas iniciadas en diciembre del año anterior (en Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Jalisco y el Distrito Federal) se sumaron 20 000 obreros textiles de Orizaba, Veracruz, en demanda de mejores condiciones laborales.

1908 Se crea la Compañía Mexicana de Petróleo "El Águila" de capital británico. El Ferrocarril Transístmico se conecta con el sur mediante otra línea que se tiende entre Ixtepec y la frontera con Guatemala, pasando por Chiapas. La importancia de los Valles Centrales se incrementa y esta región se beneficia con los ferrocarriles que comunican a la ciudad de Oaxaca con Tlacolula y Ejutla. Se publica el libro *La sucesión presidencial de 1910 del Partido Nacional Democrático de Francisco I. Madero".*

1909 Se lleva a cabo en Oaxaca el IV Congreso Católico Nacional.
5 de septiembre: Inauguración del Teatro Casino Luis Mier y Terán.
18 de diciembre: Francisco I. Madero visita Oaxaca. En este año se empieza a publicar el periódico *El Correo del Sur* en la ciudad de Oaxaca.

1910 *1 de diciembre:* Toma posesión como gobernador del estado el licenciado Emilio Pimentel, para el periodo de 1910-1914. La población total de Oaxaca es de 1'040 398 habitantes.

1911 *Enero:* En Ojitlán se levanta en armas Sebastián Ortiz. El arzobispo Eulogio Gillow firma una carta

pastoral en la que llama a los católicos oaxaqueños a mantenerse fuera del "desorden y la sedición revolucionaria".

1911 *Abril:* En la Costa Chica los maderistas de Ometepec cruzaron la frontera del estado.

Mayo: El movimiento revolucionario encabezado por Ramón Cruz toma la plaza de Jamiltepec. Ese mismo mes toma posesión como gobernador del estado Félix Díaz, mas renuncia después de poco tiempo debido a los disturbios en la entidad. Las fuerzas maderistas se reúnen en las montañas y destituyen a varias autoridades locales. Madero hace patente su apoyo a Juárez Maza.

Junio: El licenciado Heliodoro Díaz Quintas es designado como gobernador interino del estado. Hay fuertes luchas en el estado entre los partidarios de Félix Díaz y de Benito Juárez Maza.

23 de septiembre: Benito Juárez Maza gana las elecciones y asume el gobierno del estado. Tiene lugar la primera irrupción zapatista en el distrito de Huajuapan.

Noviembre: Estalla la rebelión de Juchitán encabezada por los dos partidos existentes, el Verde y el Rojo.

2 de diciembre: Las fuerzas maderistas de Ometepec toman Pinotepa Nacional; a la cabeza de las tropas iba Manuel Senturión. En Juchitán los rebeldes expulsan al consejo municipal y eligen a las nuevas autoridades de entre sus propias filas.

Diciembre: Benito Juárez Maza llega a Juchitán con permiso del Congreso.

5 de diciembre: Juárez Maza expide una orden de aprehensión contra José F. Gómez, que es asesinado.

1912 *12 de abril:* Muere repentinamente Benito Juárez Maza, gobernador del estado. El licenciado Alberto Montiel es designado para sucederlo.

Mayo: Se inicia formalmente la rebelión de Ixtepec en el Istmo.

1912 *Julio:* La cámara local designa al licenciado Miguel Martínez gobernador interino del estado.
17 de agosto: Miguel Bolaños Cacho es designado gobernador constitucional para concluir el periodo de 1910-1914.
Noviembre: La rebelión de Ixtepec es derrotada.

1913 *13 de febrero:* El gobernador Bolaños Cacho manifiesta su adhesión al gobierno maderista.
15 de noviembre: Miguel Bolaños Cacho promulga un decreto por medio del cual reforma la Constitución local y prolonga su gobierno hasta 1916. En La Cañada continúan los rebeldes de Oseguera.

1914 *Abril:* Jesús Carranza es enviado al Istmo de Tehuantepec como jefe de operaciones encargado de atender a la disolución de las antiguas tropas federales. Se da a conocer en Ixtlán el llamado Plan de la Sierra, por el que se desconoce al gobernador Bolaños y se invita al pueblo a derrotarlo.

1915 Jesús Carranza es fusilado por Santibáñez en el Istmo, después de haber sido traicionado por éste, quien es jefe de la guarnición de San Jerónimo Ixtepec.
3 de junio: El Congreso emite el decreto número 14, con el cual Oaxaca reasume su soberanía por cuarta vez y se separa de la federación.

1916 *Enero:* Se inicia en forma el avance del Ejército Constitucionalista al centro del estado.
2 de marzo: Carranza ordena acabar con el movimiento de soberanía y entrar a la capital del estado.
5 de marzo: Llegan a la ciudad de Oaxaca las avanzadas constitucionalistas.
15 de marzo: Se instala el ayuntamiento preconstitucional en Oaxaca.
15 de mayo: Félix Díaz aparece en la Mixteca con el intento de transformar el movimiento de soberanía en su propia contrarrevolución con el fin de que Díaz vuelva a la presidencia de la República, y se autonombra jefe del Ejército Reorganizador Nacional.

1917 *5 de febrero:* Se promulga la nueva constitución bajo la presidencia de Venustiano Carranza.

1918 *2 de abril:* Es fusilado José Isabel Robles.

24 de julio: Las tropas constitucionalistas toman definitivamente Tlaxiaco, dando un duro golpe al movimiento soberanista.

1919 *Julio:* Venustiano Carranza nombra al licenciado Francisco Eustacio Vázquez gobernador del estado.

28 de julio: Isaac M. Ibarra es nombrado general en jefe de la División Sierra Juárez.

Noviembre: Se firman los tratados de las Coatecas Altas que significaron la pacificación de la sierra; los rebeldes serranos, que apoyaban a Meixueiro y a la soberanía del estado, deponen las armas. El licenciado Jesús Acevedo, en su carácter de gobernador provisional de Oaxaca, emite un decreto por medio del cual declara la pública vigencia en el estado de la Constitución de 1917.

1920 *29 de enero:* Toma posesión como gobernador del estado el general Alfredo Rodríguez.

11 de abril: Carlos Tejeda es electo gobernador.

4 de mayo: Jesús Acevedo se hace cargo de la gubernatura cuando las fuerzas del general Ibarra ocupan la ciudad de Oaxaca.

6 de noviembre: García Vigil es declarado gobernador electo por la Cámara de Diputados. En el mes de diciembre Obregón realiza su gira de campaña electoral en Oaxaca.

1921 *25 de febrero:* Estalla la huelga de los ferrocarrileros en Oaxaca y en todo el país.

1922 *15 de abril:* El gobernador firma la Constitución de Oaxaca aprobada el 4 de abril por la Cámara.

1923 *15 de febrero:* García Vigil sufre un atentado y Flavio Pérez Gasga es designado gobernador interino.

31 de diciembre: Los poderes del estado desaparecen con motivo de la rebelión iniciada contra los poderes de la Unión. Oaxaca queda aislada y controlada por el gobierno rebelde del estado.

1924 *12 de enero:* Los serranos toman la ciudad de Oaxaca y luego se retiran.
1 de abril: Las fuerzas federales ocupan la plaza de Oaxaca.
19 de abril: García Vigil es fusilado entre Lagunas y Almoloya.
28 de abril: Ocupa el cargo de gobernador el general Isaac M. Ibarra.
15 de mayo: Se reestructura y renueva el Poder Judicial en todo el estado. En este año el general Onofre Jiménez llega a la gubernatura del estado, a pesar de que las elecciones son impugnadas por el grupo del contendiente José Vasconcelos quien asegura haber triunfado.

1925 *7 de noviembre:* El general Onofre Jiménez es depuesto por la Cámara de Diputados local y lo sustituye Genaro V. Vázquez para el periodo 1925-1928. Jiménez es retirado, fundamentalmente por las acusaciones que en su contra presenta el diputado Delfino Hernández ante la Legislatura; entre ellas hay asesinatos de agraristas y delitos contra el fuero federal.

1926 El movimiento obrero en Oaxaca se organiza. El gobernador Genaro V. Vázquez expide la primera Ley del Trabajo en el estado de Oaxaca.
2 de mayo: Se forma la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, en el salón de actos del Partido Socialista Oaxaqueño y del Partido Oaxaqueño Independiente, previa invitación a 26 asociaciones políticas de casi todo el estado; su presidente fue Francisco López Cortés.

1927 *Enero:* Se instala la primera Junta de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Oaxaca.

1928 El gobierno informa que en Oaxaca existen 588 municipios.
17 de julio: Obregón es reelecto presidente pero es asesinado por José de León Toral.
29 de julio: Se funda la Confederación de Ligas

Socialistas de Oaxaca; su fundador es Jesús Gonthier.

1928 *28 de septiembre:* Gonthier funda el Partido Radical de Trabajadores en Oaxaca.

1 de diciembre: Francisco López Cortés toma posesión de la gubernatura del estado.

1929 Se lleva a cabo la tercera Convención de Partidos Socialistas de Oaxaca en la que se apoya como candidato a la presidencia de la República al ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

1 de marzo: La Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca participa en la fundación del Partido Nacional Revolucionario y queda adherida al mismo. José Vasconcelos inicia su campaña para la presidencia de la República contra Pascual Ortiz Rubio.

1930 Según el quinto censo de población de este año, el estado de Oaxaca tiene 1'084 549 habitantes; 519 228 indígenas mayores de cinco años (58.4% de la población rural), de los cuales 315 912 no hablan español. Las lenguas más utilizadas entre esta población son zapoteco, mixteco, mazateco, mixe y chinanteco.

1931 *14 de enero:* La ciudad de Oaxaca se destruye casi por completo a raíz de un terremoto. Se realiza un Congreso de mujeres obreras que sacan a la luz pública la situación de la mujer, la necesidad del voto y la necesidad de igualdad de salarios.

1935 El Partido Obrero Femenino de Acción Social Pochutleco, adherido a la Confederación de Ligas Socialistas y a la Cámara del Trabajo de Oaxaca, solicitó sin éxito la firma de un contrato colectivo de trabajo para las trabajadoras al servicio de limpia y escogedura de café en los beneficios denominados La Máquina, La Suiza y Collada.

1936 Se terminan las carreteras que unen la ciudad de Oaxaca con Huajuapan, Mitla y Pochutla. Asume la gubernatura el coronel Constantino Chapital.

1940 Impulsado por Lázaro Cárdenas, Vicente González Fernández deja la carrera militar para acceder a la gubernatura del estado. Para finales de año la reforma agraria había repartido en Oaxaca 113 425 hectáreas de monte que ese tiempo representaban 20.96% del total de la tierra ejidal. Se inició una serie de planes para el desarrollo rural de Oaxaca. La población de Oaxaca es de 1 192 794 habitantes. Toma posesión de la presidencia de la República Manuel Ávila Camacho.

1943 *Abril:* En el *Diario Oficial de la Federación* se autoriza un préstamo a Querétaro y Oaxaca para la ejecución de obras de agua y saneamiento hasta por la cantidad de 1'685 000 pesos por parte del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.

1944 Deja la gubernatura del estado el general Vicente González Fernández y queda en su lugar el también general Edmundo M. Sánchez Cano.

1947 *18 de enero:* El general Edmundo Sánchez Cano se ve obligado a renunciar a la gubernatura del estado tras la visita del secretario de Gobernación, el doctor Héctor Pérez Martínez. Fue nombrado gobernador Eduardo Vasconcelos.

1949 *Mayo:* Se inicia la construcción de la presa Miguel Alemán en la mazateca baja y se desplaza a los pueblos chinantecos y mazatecos de la zona.

1950 Se impone en la gubernatura al ingeniero Manuel Mayoral Heredia, quien era subsecretario de Comunicaciones y Transportes. La población de Oaxaca es de 1 421 313 habitantes.

1951 El gobernador Mayor Heredia compra maquinaria agrícola para el estado de Oaxaca, mas la utiliza para sus fines personales. Además, pone en vigor un código fiscal que indigna a los comerciantes oaxaqueños, y se inicia por tal motivo una serie de críticas al gobierno y movilizaciones de intelectuales y estudiantes.

1952 *2 de agosto:* Asume la gubernatura el general Ma-

nuel Cabrera Carrasquedo, tras la salida de Mayoral Heredia. Se funda la escuela de Bellas Artes.

1953 El presidente Adolfo Ruiz Cortines otorga el voto a las mujeres.

1954 *29 de enero:* Se crea el Centro Coordinador del INI en Temascal, y se le encarga promover las actividades propicias para integrar a los mazatecos a la sociedad nacional. Se inaugura la presa Miguel Alemán en la región de Tuxtepec.

1955 *17 de enero:* El Instituto de Ciencias y Artes se convierte en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

1956 *Octubre:* Toma posesión como gobernador constitucional del estado el licenciado Alfonso Pérez Gasga.

1960 La población de Oaxaca es de 1'727 266 habitantes.

1961 *1 de enero:* El presidente Adolfo López Mateos inaugura la presa Benito Juárez y con ella queda establecido el distrito de riego 19, que beneficiaría a los distritos de Tehuantepec y Juchitán en la región del Istmo.

1962 *Enero:* Se publica la Ley Electoral del estado de Oaxaca.

Diciembre: Toma posesión como gobernador el licenciado Rodolfo Brena Torres.

1966 Se inaugura, en la región de Tuxtepec, el ingenio López Mateos construido por el Banco Nacional de Crédito Ejidal y administrado por Nacional Financiera S. A. (Nafinsa). La región de Tuxtepec se vuelve la principal productora de azúcar en el estado.

1967 Llega a Oaxaca un grupo de especialistas italianos y mexicanos de otros estados, enviados por Naciones Unidas, para realizar lo que será el proyecto del Plan Oaxaca.

1968 *1 de diciembre:* Toma posesión como gobernador el ingeniero Víctor Bravo Ahúja.

1970 La población total de Oaxaca es de 2'015 424 habitantes.

1972 Se crea, por iniciativa de los estudiantes universita-

rios integrantes del BPU, la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO). En los Valles Centrales se inicia una serie de invasiones de tierras de propietarios privados por parte de campesinos organizados.

1972 *Abril:* Se construye la presa Miguel de la Madrid, mejor conocida como Cerro de Oro, en la región de la Chinantla.

1974 Surge la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI).

1 de diciembre: Asume la gubernatura el profesor y licenciado Manuel Zárate Aquino.

1985 Se inicia el Programa Estatal de Alimentación, el proyecto agrícola Chicapa-Chimalapa y otros proyectos turísticos, como el de Bahías de Huatulco. También se inician los proyectos de construcción de las presas Cerro de Oro y Río Verde. La población total de Oaxaca es de 2'587 836 habitantes.

1986 Toma posesión como gobernador electo del estado el licenciado Heladio Ramírez López.

1990 La población total de Oaxaca es de 2'686 968 habitantes.

1992 Asume el gobierno del estado Diódoro Carrasco Altamirano.

1995 Se reforma el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para hacer efectivo el derecho de los pueblos indígenas en la elección de sus autoridades a través del sistema de usos y costumbres.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, María Luisa, e Iván Restrepo, *Los Valles Centrales de Oaxaca*, Centro de Ecodesarrollo-Gobierno de Oaxaca, México, 1983.

Acosta, Jorge R., y Javier Romero, *Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca*, 1937-1938, 1938-1939, 1939-1940, INAH, México, 1992.

Alcina Franch, José, "Mapas y calendarios zapotecos: siglos XVI y XVII", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Álvarez, Luis Rodrigo, *Geografía general del Estado de Oaxaca*, Carteles Editores, Oaxaca, 1994.

Arellanes Meixueiro, Anselmo, "Un general y un periodo en la vida oaxaqueña", *Cuadernos del Sur*, núm. 11, Oaxaca, agosto de 1997.

Arellanes, Anselmo, *et al., Historia de la educación en Oaxaca 1825/1940*, Instituto de Investigaciones Sociológicas-UABJO, Oaxaca, 1994.

Avilés, René, *La guerra de intervención en dos libros: "El álbum de Hidalgo" y "La hija de Oaxaca"*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sección de Historia, Colección del Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención, México, 1962.

Barabas, Alicia M., *Utopías indias, movimientos sociorreligiosos en México*, Enlace Grijalbo, México, 1989.

Bartolomé, Miguel Alberto, y Alicia M. Barabas, *Tierra de la palabra: Historia y etnografía de los chatinos en Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, 1996.

Bartolomé, Miguel Alberto, y Alicia M. Barabas, *Historia chinanteca*, INAH-Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña, Oaxaca, 1990.

———, "Hydraulic Development and Ethnocide in Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, Mexico", *Iwgia Document*, núm. 15, Copenhage, 1973.

——— (coords.), *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1986.

Baskes, Jeremy, "Coerced or Voluntary? The 'Repartimiento' and Market Participation of Peasants in Late Colonial Oaxaca", *Journal of Latin American Studies*, vol. 28, febrero de 1996.

Bastian, Jean Pierre, "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910", en Carmen Ramos (comp.), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1987.

Beals, Carleton, *Porfirio Díaz*, Editorial Domes, México, 1982.

Beck, Peggy V., *The Sacred Ways of Knowledge*, Navajo Community College, Tsaile, Arizona, 1977.

Benítez, Fernando, *Los hongos alucinantes*, Era, México, 1964 (Serie popular).

Bermejo, José Carlos, *Psicoanálisis del conocimiento histórico*, Akal Bolsillo, Madrid, 1983.

Bernal, Ignacio, y Lorenzo Gamio, *Yagul, el palacio de los seis patios*, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1974.

Bernand, Carmen, y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo, del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Berry, Charles, *La Reforma en Oaxaca, una microhistoria de la revolución liberal 1856-1876*, Era, México, 1981.

Bertaud, Jean-Paul, *Francia en los tiempos de la Revolución 1789-1795*, Javier Vergara Editor, Argentina, 1990.

Blanquel, Eduardo, *Ricardo Flores Magón*, Editorial Terra Nova, CREA, México, 1985.

Boege, Eckart, *Los mazatecos ante la nación*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

Bolaños Cacho, Agustín, "Álbum literario de Oaxaca", en Adrián S. Gimate-Welsh y José Pascual Buxó (comps.), *Poesía oaxaqueña 1860-1900*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1996.

Bonfil, Guillermo, *México profundo; una civilización negada*, CIESAS/SEP, México, 1987.

———, *Obras escogidas*, selección y recopilación de Lina Odena Güemes, INI, INAH, DGCP, CNC, CIESAS, SRA, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, México, 1995.

Brachetti, Ismael, y Abraham Muñoz, *Monografía histórica: tres intentos pro-soberanía del estado de Oaxaca 1857,1871 y 1915*, Ediciones del Gobierno del Estado, Dirección General de Educación, Cultura y Bienestar Social, Oaxaca, 1980.

Braudel, Fernand, *The Structures of Every Day Life, Civilization/Capitalism 15th-18th Century*, vol. 1, Harper & Row Publishers, Nueva York, 1979.

———, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, México, 1995.

Brioso y Candiani, Manuel, *La evolución del pueblo oaxaqueño. Desde la Independencia hasta el Plan de Ayutla, 1821-1855*, vol. I, Imprenta a su Orden, México, 1941.

Burgoa, Francisco, *Geográfica descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América y nueva iglesia de las indias occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca*, Porrúa, México, 1989.

———, *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos fundada del cielo de insignes héroes de la sagrada orden de predicadores en este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales*, Porrúa, México, 1989.

Bustamante, Juan I., "Diario de un oaxaqueño", *Testimonios de Oaxaca*, Dirección de Comunicación Social, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1992.

Byland E., Bruce, y John Pohl, "Alianzas y conflictos de los estados mixtecos: el caso Tilantongo", en Marcus Winter (comp.), *Lecturas históricas de Oaxaca*, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990.

Calvino, Italo, *Bajo el sol jaguar,* Tusquets Editores, México, 1992.

Carmagnani, Marcello, *El regreso de los dioses*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Caroll A., Berenice, *Liberalty Women History*, University of Illinois, Chicago, 1976.

Carrasco, Diódoro, "Declaración de motivos", en *Reformas y adiciones a la Constitución*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1998.

Caso, Alfonso, *Reyes y reinos de la mixteca. Diccionario biográfico de los señores mixtecos,* t. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Castañeda Guzmán, Luis, *Templo de los príncipes y monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1993.

Colección de leyes, decretos, circulares y demás disposiciones de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado, formada por el comisionado que nombró el Gobierno de Oaxaca, 26 vols., Imprenta del Estado, Oaxaca, 1909.

Consejo, Juan José, "La protección de espacios naturales en Oaxaca: estado actual y perspectivas", en Álvaro González y Marco Antonio Vásquez (coords.), *Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca*, CIESAS, Gobierno del Estado, Oaxaca, 1992.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, ilustrada con la reseña gráfica del Congreso Constituyente 1916-1917, Editorial Gupy, México, 1983.

"Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, firmada por el primer Congreso el 17 de septiembre de 1787", en Paul Johnson (coord.), *A History of the American People,* Harper Perennial, Nueva York, 1999.

"Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca", *Serie documentos legislativos*, Dirección de Organización y Métodos, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1993.

Cordero Avendaño de Durand, Carmen, *El santo padre sol*, Biblioteca Pública de Oaxaca, Cultura y Recreación, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1986.

Cosío Villegas, Daniel, *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, Hermes, México, 1953.

Culler, Jonathan, *Sobre la deconstrucción*, Cátedra, Salamanca, 1984 (Crítica y Estudios Literarios).

Chance, John K., *Razas y clases de Oaxaca colonial*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1978.

———, *La conquista de la sierra: españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la Colonia*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1998.

Chassen, Francie R., *Oaxaca: del porfiriato a la revolución 1902-1911*, tesis para optar por el grado de doctor en estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1986.

———, "Los jesuitas de Porfirio Díaz", *Guchachi´reza, Iguana Rajada*, núms. 49-50, Oaxaca, primavera de 1995.

———, y Héctor G. Martínez, "El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato", en María de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, 1877-1930*, vol. IV, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990.

———, "El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas *vs.* rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911", *Cuadernos del Sur*, núm. 5, septiembre-diciembre de 1993.

Dalton, Margarita (comp.), *Oaxaca, una historia compartida*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1990.

——— (comp.), *Oaxaca, textos de su historia*, tomos I-IV, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1990.

———, *Oaxaca, tierra del sol*, monografía estatal, Secretaría de Educación Pública, México, 1989.

——— (comp.), *Historia de Oaxaca. Libro de texto para la primera enseñanza*, tomos I-II, Centro de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 1980.

Dalton, Margarita (comp.), "El agua y las mil formas de nombrarla: El Centro Mazateco de Investigaciones", *América Indígena*, núm. 2, abril-septiembre, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1990.

———, "Mapa de distritos rentísticos y legislativos", *Historia de Oaxaca, libro de texto para la primera enseñanza*, t. II, Centro de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 1980.

———, y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca,* tomos I-III, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Dahlgren, Barbro, *Nocheztli, economía de una región*, José Porrúa e hijos, México, 1963.

De la Cruz, Gloria (comp.), *Cartas y telegramas del archivo José F. Gómez*, H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oaxaca, 1982.

"Diario independiente, 28 de octubre de 1890", en Adrián S. Gimate-Welsh y José Pascual Buxó (comps.), *Poesía oaxaqueña 1860-1890*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1996.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Porrúa, México, 1960.

Díaz Polanco, Héctor, *El fuego de la inobediencia: autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1996.

Díaz, Porfirio, "Plan de la Noria", *Oaxaca, textos de su historia*, t. III, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1998.

Diskin, Martín, *Mercados de Oaxaca,* Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, México, 1975.

Duby, Georges, *Mujeres del siglo XII, recordando el linaje femenino*, Andrés Bello, Santiago de Chile, 1996.

Dunayevskaya, Raya, *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Esparza, Manuel, *Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1922)*, Talleres Gráficos de Tlaxcala, 1985.

———, *Juan Peláez de Berrio, alcalde mayor de la Villa de Antequera del Valle de Guaxaca, 1529-1531*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993.

Esteva, Cayetano, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Tipografía S. Guzmán, México, 1913.

Etzuko, Kuroda, *Bajo el Zempoaltépetl*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1993.

Fernández Dávila, Enrique, y Susana Gómez Serafín, "Arqueología y arte. Evolución de los zapotecos de los Valles Centrales. Periodo formativo", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.) *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Ferrusquía Villafranca, Ismael, "Geología de México, una sinopsis", en T. P. Romamoorhy, Robert Bye, Antonio Lot y John Fa (comps.), *Diversidad biológica de México: orígenes y distribución*, Instituto de Biología, UNAM, México, 1998.

Flanet, Veronique, *Viviré si Dios quiere; un estudio de la violencia en la Mixteca de la costa*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1977.

Flannery, Kent, *The Early Mesoamerican Village*, Academic Press, Orlando, Florida, 1976.

Flores Magón, Ricardo, *Epistolario y textos*, Fondo de Cultura Económica-CREA, México, 1984 (Biblioteca Joven).

Flores Villela, Oscar, y Patricia Gerez, *Biodiversidad y conservación en México: vertebrados, vegetación y uso de suelo*, Conabio-UNAM, México, 1994.

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, México, 1970.

Franco Brizuela, María Luisa, "La tumba de Huijazo: privilegio zapoteco", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Gallegos Ruiz, Roberto, *El Señor 9 Flor en Zaachila*, UNAM, México, 1978.

———, "Tumbas de Zaachila en la historia y el arte de Oaxaca", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

García Carrera, Juan, *La otra vida de María Sabina*, edición de autor, México, 1986.

García Cubas, Antonio, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, Carta XXI, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, México, 1858.

García Hernández, Tomás, *Tuxtepec ante la historia, apuntes monográficos de la ciudad y el municipio de Tuxtepec*, Dirección General de Culturas Populares, México, 1989.

Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, Biblioteca de Autores y Asuntos Oaxaqueños, V. Venero, México, 1950.

Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of the New Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1972.

Giebeler, Cornelia, "Juchitán, la ciudad de las mujeres: identidad de las mujeres en una sociedad zapoteca", *Guchachi Reza, Iguana Rajada*, núm. 38, Oaxaca, marzo-abril de 1993.

Gillow, Eulogio, *Apuntes históricos por el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Dr. Dn. Eulogio G. Gillow, Obispo de Antequera, Diócesis de Oaxaca*, facsimilar de la edición de 1889 realizada por la Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, Ediciones Toledo, México, 1990.

Gimate-Welsh, Adrián, y José Pascual Buxó, *Poesía oaxaqueña 1860-1900*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1996.

González, Álvaro, y Marco Antonio Vázquez (coords.), *Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca*, CIESAS, Gobierno del Estado, Oaxaca, 1992.

González Licón, Ernesto, *Los zapotecos y mixtecos. Tres mil años de civilizaciones precolombinas*, Jaca Book, Milano, México, 1990.

González Navarro, Moisés, "Indio y propiedad en Oaxaca", *His-*

toria Mexicana, vol. XXIX, El Colegio de México, México, 1958.

———, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1956.

Grañén, María Isabel, "Los libros en Oaxaca durante la época colonial", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Gurrión, Evaristo C., *Biografía de Adolfo C. Gurrión; memorias que a grandes rasgos escribe Evaristo C. Gurrión acerca de la vida pública de su hermano Adolfo del mismo apellido*, Ediciones Patronato Casa de la Cultura del Istmo, Juchitán, 1981.

Hamnett, Brian, *Política y comercio en el sur de México, 1750-1821*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1976 (Serie Histórica de Comercio Exterior).

———, *Juárez*, Longman, Londres y Nueva York, 1994.

Henestrosa, Andrés, *Los caminos de Juárez*, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, México, 1972 (Lecturas Mexicanas, 77).

———, *Los hombres que dispersó la danza*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.

Henderson, Peter V. N., "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca", en Margarita Dalton (comp.), *Oaxaca, textos de su historia,* t. IV, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990.

Hernández Ramos, Dionisio, *El sueño de la Batanda (cuentos y leyendas zoques del Istmo)*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas y Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Oaxaca, 1994.

Herrejón, Carlos, *La independencia según Ignacio Rayón*, SEP-Cultura, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1985.

Herrejón, Carlos, *Morelos: Antología documental,* SEP-Cultura, México, 1985.

Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1973 (Col. Sepan Cuántos...).

Ibarra, Ana Carolina, *Clero y política en Oaxaca: biografía del doctor José de San Martín*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

Incháustegui, Carlos, *La mesa de plata*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Tabasco, UNESCO, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Oaxaca, México, 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, dos tomos, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990.

Iturribarría, Jorge Fernando, *Ensayo histórico sobre la industria de la seda en Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1998.

———, *Oaxaca en la historia; de la época precolombina a los tiempos actuales*, Editorial Stylo, México, 1955.

———, "Una cátedra de Constitución", en Francisco J. Ruiz Cervantes (comp.), *Artículos históricos de Jorge Fernando Iturribarría*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1998.

Jansen, Martin, "La princesa 6 Mono y el héroe 8 Venado: una epopeya mixteca", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

———, Ferdinand Anders y Gabina Aurora Pérez Jiménez, *Crónica mixteca, el rey Ocho Venado Garra de Jaguar y la dinastía de Teozacualco-Zaachila*, Sociedad Estatal Quinto Centenario España, Akademische Druckund Verlagsantstalt, Austria, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Jiménez López, Gonzalo, *Historia de Juchitán*, Colegio de Bachilleres de Oaxaca, Oaxaca, 2000.

Kowalewsky, Stephen A., Gary Feinman, Labra Finsten y Richard Blanton, "Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca", *Lec-*

turas Históricas del estado de Oaxaca, vol. 1, INAH, México, 1990.

Krauze, Enrique, y Fausto Zerón, *Porfirio Díaz en Oaxaca*, Clío, México, 1993.

La Independencia de México, tomos I-III, SEP-Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1985.

Limantour, José Yves, "Apuntes de mi vida pública 1892-1911", *Perfil de la Jornada*, sábado 5 de junio de 1997.

López Austin, Alfredo, "La captura de los días", *Huaxyácac*, año 1, núm. 2, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, enero-abril de 1994.

López Bravo, Roberto, "Añoranza", en *Memoria del primer encuentro de poetas de la cañada oaxaqueña y sierra mazateca*, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, 1995.

López López, Florentino, *Narrativas chinantecas*, Comité Cultural Chinanteco de Santiago Comaltepec, Santiago Comaltepec, 1988.

Lorence, David H., y Abisaí García Mendoza, "Oaxaca, México", en David G. Campbell y David Hammond (comps.), *Floristic Inventory of Tropic Countries*, The New York Botanical Garden, Bronx, 1989.

Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910,* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1999.

Machorro, Jorge, *Pensar lo indígena*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1999.

Marroquín, Enrique, *La cruz mesiánica: una aproximación al sincretismo católico indígena*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1989.

Marcus, Joyce, "Zapotec Writing", *Scientific American*, núm. 242, 1980.

———, y Kent Flannery, *Zapotec Civilization, How Urban Society Evolved in Mexico's Oaxaca Valley*, Thames and Hudson, Nueva York, 1996.

Márquez Morfín, Lourdes, y Ernesto González Licón, "La trepanación craneana entre los antiguos zapotecos de Monte Albán", *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, mayo-agosto de 1992.

Martínez, Felipe, *El estado de Oaxaca*, Editor Grupo Azabache, México, 1993.

Martínez, Víctor Raúl, *Diccionario histórico de la Revolución en Oaxaca*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1997.

Martínez Gracida, Manuel, *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca, anexo número 50, La Memoria administrativa, presentada al H. Congreso del mismo estado, el 17 de septiembre de 1883,* vol. II, Oaxaca, Imprenta del Estado, Oaxaca, 1883.

Martínez López, Felipe, *El estado de Oaxaca*, Editorial Azabache, México, 1993.

Meléndez, Carlos D., *Florencio del Castillo 1778-1834*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, Costa Rica, 1971.

"Memoria instructiva de los derechos y justas causas que tiene el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para no reconocer la subsistencia del privilegio concedido a Don José Garay para abrir una vía de comunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, Imprenta Ignacio Rincón, Ministro de Relaciones Exteriores, Oaxaca, 1852", en Margarita Dalton (comp.), *Oaxaca, textos de su historia,* t. III, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1990

Memorias de Porfirio Díaz, prólogo de Moisés González Navarro, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

Méndez Aquino, Alejandro, "Teatro del siglo XVI a la mitad del siglo XX", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Meneses de Gyves, Javier, *La Sandunga, canto de amor y de guerra*, Instituto Politécnico Nacional, México, 1995.

Michellet, Jules, *El satanismo y la brujería. Historia del satanismo y la brujería*, Ediciones Siglo XX, Buenos Aires, 1965.

Moguel Reyna, *Regionalizaciones para el estado de Oaxaca,*

análisis comparativo, Centro de Sociología de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 1979.

Monografía del Estado de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1990 (Documentos históricos).

Morís de Bustamante, Carlos, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los angloamericanos en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990.

Murguía y Galardi, *Apuntamientos estadísticos de la provincia de Oaxaca en esta Nueva España, que comprenden dos partes. La primera sobre sus antigüedades y la segunda sobre su actual estado: año de 1818*, edición facsimilar, 1861, Edamex, México, 1991.

Nader, Laura, *Ideología armónica*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, México, 1998.

Nahmad, Salomón, Álvaro González y Martha Rees, *Tecnologías indígenas y medio ambiente,* Centro de Ecodesarrollo, México, 1988.

———, Álvaro González y Marco A. Vázquez, *Medio ambiente y tecnologías indígenas en el sur de Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1994.

O'Sullivan Beare, Nancy, *Las mujeres de los conquistadores: la mujer española en los comienzos de la colonización americana*, Compañía Bibliográfica Española, Madrid, s. f.

Ojeda Díaz, María de los Ángeles, y Cecilia Rossell, *Diosas y mujeres en códices prehispánicos, Borgia (nahua-mixteco) y Selden (mixteco)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1995.

Oliveros, Arturo, "Escultura y cerámica de Oaxaca", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

———, "La señora con yelmo de jaguar", *Huaxyácac*, núm. 7, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1996.

Ornelas, José Luis, "El periodo cardenista (1934-1940)", en Leticia

Reina (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana en el estado de Oaxaca*, t. II, Juan Pablos Editor, Gobierno del Estado de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1988.

Ortner, Sherry, "Is Female to Male as Nature Is to Culture?", en Michelle Zimbalist y Louise Lamphere (eds.), *Women, Culture & society*, Stanford University Press, California, 1973.

Pastor, Rodolfo, *Campesinos y reformas: la mixteca, 1700-1856*, El Colegio de México, México, 1987.

Pérez Anguiano, Francisco, *Los agustinos en la sierra de Oaxaca y en la ciudad*, edición de autor, Oaxaca, s. f.

Pérez García, Rosendo, *La sierra Juárez*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1996.

Pérez Jiménez, Gustavo (coord.), *Las constituciones del Estado de Oaxaca,* Ediciones Técnicas Jurídicas del Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, s. f.

Pérez Montfort, Ricardo (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Plaza y Valdés, México, 1997.

Peristiany, J. G., *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Editorial Labor, España, 1968.

Pierre Bastian, Jean, "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910", en *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México,* El Colegio de México, México, 1987.

Piña Chan, Román, *El lenguaje de las piedras, glífica olmeca y zapoteca*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Portillo, Andrés, *Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional*, Imprenta del Estado, Oaxaca, 1910.

Quintero, Inés, *Mirar tras la ventana: testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo* XIX, Universidad Central de Venezuela, Venezuela, 1998.

Rabasa, Emilio, *La evolución histórica en México*, Librería de la Viuda de Chauret, México, 1920.

Regino, Juan Gregorio, *No es eterna la muerte*, Fundación Mi-

guel Alemán y Culturas Populares, México, 1992 (Literatura Indígena).

Reglamento sobre la Prostitución, 1905, Ayuntamiento de Oaxaca, Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, 1905.

Reina, Leticia, *Economía contra sociedad, el Istmo de Tehuantepec*, Nueva Imagen, México, 1994.

——— (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana en el estado de Oaxaca*, t. II, Juan Pablos Editor, Gobierno del Estado de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1988.

———, *Oaxaca en el camino*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1996.

———, "Etnicidad y género entre los zapotecas del Istmo de Tehuantepec", en *La reindianización de América siglo XIX*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Siglo XXI, México, 1997.

Rivas Mercado, Antonieta, *La campaña de Vasconcelos,* Oasis, México, 1985.

Robinson, William Davis, *Memoirs of the Mexican Revolution Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. To Which Annexed Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce between the Pacific and Atlantic Oceans, through the Mexican Isthmus, in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua, and on the Vast Importance of Such a Commerce to Civilized World.*, Lackington, Hughes, Hardin, Mavor & Lepard, Finsbury Square, Londres, 1821.

Robles García, Nelly, Alfredo Moreira Quiroz, Rogelio González Medina y Víctor Jiménez, *Mitla*, Ediciones El Tule, México, 1989.

Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Rojas, Basilio, "Rebelión de Tehuantepec", citado en María de los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz: los pueblos indios de Oaxaca colonial*, CIESAS-INI, México, 1996.

Rojas, Basilio, *En las ancas de Rocinante; segunda parte de las epístolas del gringo Blas al cubano José,* edición de autor, México, 1980.

Romero Frizzi, María de los Ángeles, *El sol y la cruz: los pueblos indios de Oaxaca colonial*, CIESAS-INI, México, 1996.

———, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1519-1720*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990.

———, "Los creadores del arte: ideas indígenas en formas españolas", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Ruiz Cervantes, Francisco José, *Artículos históricos de Jorge Fernando Iturribarría*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1998.

———, *La revolución en Oaxaca: el movimiento de la soberanía (1915-1920)*, Instituto de Investigaciones Sociales-Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

———, "La revolución, los oaxaqueños y las constituciones de 1857-1917", *Cuadernos del Sur*, núm. 2, Oaxaca, septiembre-diciembre de 1992.

———, "Promesas y saldos de un proyecto hecho realidad, 1907-1940", en Leticia Reina (coord.), *Economía contra sociedad: el Istmo de Tehuantepec 1907-1986*, Nueva Imagen, México, 1994.

———, (coord.) *Un siglo de legislación educativa en Oaxaca, Fuentes para la historia de Oaxaca*, AGEO, SCEPUIE, CIDSTAO, UPN, Oaxaca, 1987 (Colección Agua Quemada).

Salas H., Silvia (coord.), *Análisis de la vegetación y uso actual del suelo en Chimalapas,* SERBO, documento inédito: reporte técnico con resultados para los colaboradores, Oaxaca, 1997.

Salazar, Francisco, *Historia de Oaxaca*, inédito, Archivo Luis Castañeda Guzmán, Oaxaca.

San Juan M., Esteban, "Restauraciones de la Fundación Rodolfo Morales. Ex convento de Santo Domingo, Ocotlán y otros templos dominicos", en Margarita Dalton y Verónica Loera y

Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. III, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Sánchez, Néstor, *Introducción a Carlos Velasco Pérez, Cotopintero. Cuentos y leyendas de Oaxaca*, Oaxaca, 1993.

Sedesol, *Perspectivas para el desarrollo de los pueblos indígenas de México*, INI, Sedesol-Solidaridad, México, 1992.

Segura, Jaime, "Los indígenas y los programas de desarrollo agrario (1940-1964)", en Leticia Reina (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana en el estado de Oaxaca*, t. II, Juan Pablos Editor, Gobierno del Estado de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, México, 1988.

Sholes, Walter V., *Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Sigüenza Orozco, Salvador, *Minería y comunidad indígena: el mineral de Natividad, Ixtlán, Oaxaca (1900-1940)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1996.

Simpson, L. B., *Muchos Méxicos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Spores, Ronald, *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*, University of Oklahoma Press, Norman, 1984.

——— (comp.), *Colección de documentos del Archivo General de la Nación para la etnohistoria de la Mixteca de Oaxaca en el siglo XVI*, Nashville, Tennessee, 1992.

Suárez Argüello, Ana Rosa, *EUA, documentos de su historia política II*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1988.

Tamayo, Jorge L., *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1967.

———, *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, t. 15, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1970.

———, *Epistolario de Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

Tamayo, Jorge L., *Geografía moderna de México*, Trillas, México, 1999.

Taylor, William, *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, México, 1998.

Tello, Aurelio, "La música colonial en Oaxaca", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Tello Díaz, Carlos, *El exilio; un retrato de familia*, Cal y Arena, México, 1993.

Toledo, Alejandro (coord.), *Riqueza y pobreza en la costa de Chiapas y Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1994.

Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*, Premios DEMAC, México, 1996.

Toribio Medina, José, *La imprenta en Oaxaca (1720-1820)*, Imprenta Elizeveriana, Santiago de Cuba, 1904.

Topete, María de la Luz, *Labor diplomática de Matías Romero en Washington 1861-1867*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1976.

Traffano, Daniela "Mujeres e idolatría en dos regiones de Oaxaca (siglos XVII y XVIII)", *Cuadernos del Sur,* núm. 13, Oaxaca, 1998.

Unikel, Luis, "Ensayo sobre políticas de desarrollo regional en México", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. X, núm. 337, México, marzo de 1976.

Urcid, Javier, "Comentarios a una lápida zapoteca en el Museo Nacional de Historia Natural del Instituto Smithsonian", *Revista Cuadernos del Sur*, año 3, núms. 8-9, Oaxaca, septiembre de 1994-abril de 1995.

———, "La tumba 5 del Cerro de La Campana, Suchilquitongo, Oaxaca, México: un análisis epigráfico", *Revista Arqueología,* núm. 8, Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Vasconcelos, José, *Memorias II, El desastre, El proconsulado,* Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Vargaslugo, Elisa, "Apuntes para una historia de la pintura colonial en Oaxaca", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca,* t. II, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado, Oaxaca, 1998.

Velasco Pérez, Carlos, *La conquista armada y espiritual de la Nueva Antequera*, edición de autor, México, 1982.

———, *El coloso de Guelatao*, edición de autor, México, 1982.

Velázquez, María Elisa, "Imágenes de mujeres en tres crónicas de la conquista de México", *Museo Nacional del Virreinato*, boletín INAH, núms. 17-18, México, marzo/junio de 1995.

Weitlaner, Roberto J., y Carlo Antonio Castro, *Usiala Morada de colibríes*, Museo Nacional de Antropología, México, 1973 (Papeles de la Chinantla).

Winter, Marcus (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990.

———, "Oaxaca prehispánica: una introducción", en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990.

Yescas Martínez, Isidoro, "La Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca 1972-1774", en Raúl Benítez Zendejas (comp.), *Sociedad y política en Oaxaca, 15 estudios de caso,* Centro de Sociología Barcelona, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1980.

Zárate Morán, Roberto, "La tumba 12 de Lambityeco", *Cuadernos del Sur*, núm. 2, Oaxaca, septiembre-diciembre de 1992.

———, "Pinturas rupestres y petroglifos en el Istmo de Tehuantepec", en Margarita Dalton y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Historia del arte de Oaxaca*, t. I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1998.

Zeitlin, Judith Francis, y Robert N. Zeitlin, "Arqueología y época prehispánica en el sur del Istmo de Tehuantepec", en Marcus Winter (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, t. I, INAH, México, 1990.

ÍNDICE

Presentación 7
Llamada general 9
Introducción 11

I. *A ojo de pájaro* 17
Geografía y regionalización en Oaxaca 17

II. *Las piedras hablan* 45
Los primeros pobladores 46
Las aldeas, la gente y las lenguas. La agricultura, gran descubrimiento 49
Ciudades antiguas de Oaxaca 59
Ritos de muerte y vida, pasado y presente 70
Las estelas de Monte Albán y de Suchilquitongo: mujeres comerciantes e importantes 72
La magia de los días 74

III. *La conquista y el periodo virreinal* 77
Las muchas conquistas 77
Las viejas y nuevas leyes 82
Yo, la cacica 85
Yo, la reina 86
Así en la tierra como en el cielo 88
Rebelión y sacrificio 99
Estrategias de sobrevivencia, nuevas organizaciones y viejos territorios 100
El arte virreinal 109

IV. *Oaxaca entre 1800 y 1853: leyes, guerras, asonadas y revueltas* 114

Ni tan diablos ni tan santos 116
La guerra no tiene límites 124
La revolución y el comercio. Visiones del futuro . . 134
Leyes y normas: nuevas formas de organización . . 137
La educación 141
La ley, mi espada y mi escudo 147

V. *La Reforma en Oaxaca (1854-1861)* 153
La Santa Madre Tierra 153
Religión o muerte 156
Las saludables reformas (1854-1866) 158
Los franceses en Oaxaca 166
Celebraciones, angustias y sinsabores 169
La República Restaurada 171
El Plan de la Noria y el Plan de Tuxtepec 175
Tierras baldías 188
Nos lleva el tren (1900) 194

VI. *De la Revolución a finales del siglo* xx 202
Esos focos de luz... ¡Ay! pero de luz eléctrica. La Iglesia y los obreros católicos 208
Las mujeres y los indios a principios del siglo xx . . 213
La Revolución. Ahí vienen los serranos 216
La soberanía 228
Por el camino de la Constitución; la educación y la cultura 235
Planes para el progreso: la revolución verde 248
Nueva conciencia del México profundo 253

Cronología 259
Bibliografía 281

Este libro se terminó de imprimir en marzo de 2004 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Su composición, en que se usaron tipos Garamond de 12:14 y 11:13 puntos, se hizo en el Departamento de Integración Digital del FCE, por *Juan Margarito Jiménez Piña*. La edición, al cuidado de *Alejandra García*, consta de 3000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

convivencia. Pensaban que para un cambio radical era necesaria la educación superior, por lo que crearon el Instituto de Ciencias y Artes, semillero de intelectuales.

En cuatro ocasiones sucesivas el estado reclamó su soberanía; la última ocurrió en el siglo XX*, durante la Revolución.*

La mayoría de la población indígena de Oaxaca ha permanecido en sus comunidades, cuidando y protegiendo sus territorios. Hasta el día de hoy la tenencia de la tierra es uno de los puntos medulares de conflictos y acuerdos continuos entre las comunidades. Hacia finales del siglo XX *las comunidades indias de Oaxaca, al igual que de otras partes de México, han levantado la voz para demandar el reconocimiento de sus derechos.*

La diversidad de Oaxaca es tanto geográfica como humana: coexisten dieciséis grupos étnicos de origen prehispánico, mestizos y japoneses, libaneses, sirios, turcos y coreanos, sólo por mencionar algunos de los actuales habitantes del estado.

En la portada: Catedral de Oaxaca, *1843; litografía de Masse y Decaen, tomada de* Litografía y grabado en el México del siglo XIX, *tomo II, México, Inversora Bursátil, 1993.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

CREATIVE COMMONS